VENTA de MUEBLES en GENERAL

PIANOS Forster, Frederick, Otto, Gaveau, etc., notable surtido, nuevos y ocas., de $ 280 a 1650; Oliver, E. Ríos 927. v4

REGIO dormit. y comedor, nuevos, vendo urgente, Independencia 2819. v6

REGIO COMEDOR y dormitorio, nuevos, vendo urgente; Salta 1440.

RICO DORMITORIO 3 cuerpos, comedor 18 piezas, marquetería, nuevo, Moreno 3160. v6

REGIO comedor caoba, completo, varios muebles sueltos, vendo urgente, no se atienden rusos ni corredores, Almagro 1357.

REGIOS vestíbulos a la antigua, 2 estilos y juego escritorio, nuevos, solidez y presentación, precio ocasión, Av. Machado 44, continuación Sarmiento 4600. v4

REGALO un aparato radiotelefónico valioso a todo comprador de una cama de bronce; A. Mascazzini, muebles, pianos, artefactos; C. Pellegrini 139, B. Mitre 975, Buenos Aires. Solicite catálogo de camas de bronce. v4

REGIO dormitorio caoba, que costó hace un mes $ 1,900, vendo en $ 1,400 familia que se ausenta. Oportunidad para novios. Conviniendo se daría alguna facilidad en el pago. Tratar Boyacá 331 altos, U. T. 673, Flores, tranvías 84, 88, 99, 93 y subterráneo.

SE VENDEN muebles de laqué para dormitorio, sillas, Belgrano, Loreto 1691. v4

SE VENDE juego de comedor Renacimiento, y dormit. Luis XV, verlo de 10 a 12 y de 15 a 17, Paraná 280, 2o. piso.

VENDO urgente, regio comed., dormit., araña, vest., máq. coser, Jujuy 242.

VENDO ROPERO, guardarropa y muebles sueltos, Solís 1951.

VENDO dormitorio 3 cuerpos, comedor completo, guardarropas, Moreno 3130 v8

VERDADERAS OCASIONES en muebles nuevos y usados para familias y oficinas y objetos varios; Lavalle 1057. v6

VENDO barato, comedor, 3 dormit., modor., sala, escrit., vestíb., etc., junto o sep., B. Irigoyen 1374.

VENDO urg., por ausentarse flia., dormitorio caoba 3 cuerpos, entrada por el negocio; S. Peña 219.

VENDO juego de muebles, una plaza, moderno, 180 $, tratar de 15 en adelante; Garay 251, dto. E., piso 1o.

VENDO GRAN SURTIDO MUEBLES nuevos y usados, comedores, dormitorios, muchos sueltos, sala, vestíb., baño, espejo; precios económicos; San Juan 3260. v8

VENTA particular de muebles nuevos y usados. Visite nuestras exposiciones de 1o. y 2o. pisos, donde encontrará el mueble que necesita a precios de ocasión. José P. Ortiz y Cía., C. Pellegrini 71. v4

VENDO urgente, por ausentarme, sala, 2 comedores, escritorio, cama bronce, roperos, arañas, visitar calle Conde 2024, 2o. piso C.

AVISOS para SEÑORAS y SEÑORITAS

ARR., tiño, reformo sombreros paja, crin, etc., desde $ 1.50; Tucumán 1826. v6

A PRECIOS módicos, modista de vestidos, confección chic, Sarmiento 1640. v5

A LAS señoras elegantes y económicas, somb. de lujo, gran chic, Callao 737.

A PRECIOS módicos, hago vestidos eleg., prolij., trabajo fino, Solís 187.

A CORTE y conf., clases diurnas y noct. 5 $ mes, dipl., prof., Independencia 2541 v11

ARRUGAS, vello, pecas, granos, etc., desaparición garantida por la prof. Corominas, E. Ríos 428. Consultas gratis. v3

AL INSTITUTO "MARY". COMUNICO A las señoras mi último gran invento! Crema Eléctrica, una sola aplicación verán resultado. Catálogo, Av. Mayo 1375. v5

ATENCION SEÑORITAS: Don Juan Iturriberrigorrigoicoerrotaberricoechea, Sarmiento 1089, tiene gran surtido calzados para sports, zapato brin suela goma, desde 2.95; zapato suela cáñamo y vira, a 2.50; sandalias suizas No. 16 a 45. v8oc.

BORDADORA a máquina Singer desea trabajo p. su casa, Aguirre 1153, d. 3

BAZAR LONDRES, B. DE IRIGOYEN esquina Estados Unidos, Regalos de calidad para casamientos, reloj porcelana decorada, en estuche, $ 9.40, 15 y 28, juego para mate, platina, $ 29; par servilleteros platina, con estuche, $ 6; polvera, platina y cristal con estuche, $ 5.60; juego para chocolate $ 34; jardineras para centro de mesa, platina con estuche, $ 7.50, 12 y 18; bomboneras en estuche, $ 5, 8 y 10. Veladores eléctricos y porcelanas de París, $ 8, 10 y 22. Cucharitas con pinza platina y oro en estuche, pesos 14. v6

CANAS RADIAL $ 3.90, CASA MALI rat, B. Mitre 1575, U. T. 2243 Lib. v8

CANAS! Calvicie! "Sorprendente" las suprime, $ 5 y 3; Victoria 788.

CORSES Y FAJAS a medida, desde $ 12, fajas de caucho a $ 27.50; se va a domicilio, Sra. Tomás, Paraná 145, U. 6724, L. v4

DEPILACION, tratamiento médico, Perú 795, U. T. 1515, Riv., de 9 a 19.

DESDE 1.50 tiño, reformo sombreros paja, quedan nuevos, Callao 471. v5oct

DENTADURAS POSTIZAS se componen en el día, $ 8, taller, B. de Irigoyen 995, U. T. 3567 Buen Orden. v15oct.

DENTADURAS POSTIZAS, coronas, puentes, dientes fijos, composturas en el día, $ 8, taller, Lima 562, U. T. 6059, Riv.

EX-CORTADOR de Marone, hech. vestidos, tailleur 85 $, fantasía y ref. crédito, San Juan 775, U. T. 2859, B. O. v6

HAGO SASTRE y fantasía económico; lutos en 24 horas, acepto género, U. T. 2842, Juncal, French 2393. v11

LENCERA se ofrece por día, en casa de familia, $ 5, doy lecciones de corte. Estados Unidos 2272. v3

LOCION VEGETAL "VITALIZIE" del doctor G. de Santo. Nuevo preparado científico que devuelve en pocos días al cabello blanco su color primitivo. Destruye la caspa y toda afección al cuero cabelludo. Pídala en farmacias y droguerías o a su representante, doctor Sammartino, farmacia del Arsenal, E. Ríos 1105, U. T. 1465, B. Orden, Buenos Aires.

MODISTA taill. y fantas. prueba, domicilio, Alsina 1464, U. T. 0524, R. v10oct.

MODISTA, prueba a dom., fant., tailleur, tarreg., Alsina 1468, U. T. 5216 L. v31

MASAJES faciales, y corporales, precios módicos, Sarandí 211. v4

MODISTA competente, hace y reforma vest. y tapados, México 769, altos. v6

MOLDES últimos modelos, corto, precios btos., San Juan 775, U. T. 2859, B.O. v8

MODISTA hace elegantes vestidos a precios módicos, Pringles 311. v4

MODISTA tail., y fanta., prueba domic., Alsina 1464, U. T. 0524, Riv. v6

MODISTA por día, para casa de familia, ofrécese, Costa Rica 5623. v3

MODISTA vestidos fantasía, taillour, precios módicos, Corrientes 851, depto. 38.

MANICURA, masaje, va a domicilio; Venezuela 2732. v5

MODISTA arregl. t. clase de ropa a precio más reducido, Venezuela 1419.

MODISTA de vestidos, precio módico; Paraná 846. v3

MANICURAS y masajistas, de 10 a 20 se enseña y da dipl. Suipacha 536, 1o.

MODISTA vestidos, fantasía, tailleur, pr. mód., prueba a domic., Sarandí 828. v4

MANTONES de Manila nuevos vendo, uno rosa y otro negro, Cabildo 2325.

MODISTA hace trajes, precios módicos, Sra. María Luisa, Bdo. de Irigoyen 1122 v4

MANICURA, a señora y caballero, hora 10.20, dan lecciones, Río Bamba 867. v6

MODISTA competente, buen certificado, se ofrece para casa particular, Belgrano 254, 1er. piso. v4

MASAJISTA, fac. y corp., pedicura, $ 3, manic. $ 2 y enseño 25 días, doy dipl., prof. romana, de 9 a 20, J. D. Uriburu 148.

MANICURA diplomada en París, prepara en 2 semanas lista, Av. Mayo 1334, 2o. izq.

MODISTA de 1a. de Hierroda, fantasía y capas 18 $, sastre y tapados 25 $, hay cortador, San José 970. v5

MANICURA 1 $, ped. 2 $. a dom. 3 $, cejas 1 $, baños y masaj. faciales 2 $, a Sras y Srtas. U. T. 3068, L., Tucumán 1436 v8

MODISTA de vestidos y lencería fina, señora seria se ofrece en casa de buena familia, por día $ 5 o por mes; escribir a E. M., Córdoba 3321. v3

MME. CECILE, Siempre Cerrito 251. Avisa a la clientela que liquida trajes nuevos y casi nuevos, precios de ocasión; U. T. 4662, Rivadavia. ¡Ojo! La casa no tiene sucursal. v4

ONDULACION PERMANENTE, LAV., TEÑIR, manic., masaje, postizos, peinador o peinadora, va a domicilio. C. Weiss, Corrientes 1770, U. T. 6846, Libertad. v5oc.

PLEGADOS, vainillas y bordados, trabajos perfectos, Corrientes 2560. v8

PLEGADOS última novedad, hago en el día, Chile 807. v21

PLEGADOS, vainillas y bordados en el día o en el acto, Entre Ríos 1261. v3

PIELES, verdadera liquidación de tapados, sacos, zorros, cuellos, etc., a precios menos de costo, por fin de estación; Maipú 452.

SEÑORA, limpio, plancho vestidos y trajes, a nuevo, Maipú 527. v8

SOMBREROS última moda, gran surt. al int., catálogo gratis; Santa Fe 1765. v6

SEDAS en piezas, procedencia suiza, calidad inmejorable, precios óptimos, vendo a modistas, dirigirse Casilla Correo 1288

SEÑORITA se ofrece para coser ropa, casa familia, por carta a D. Canta; Independencia 1057, dto. H.

VENDO vestidos última moda, poco uso, Esmeralda 419, 4o. piso. v3

VDO. tapado elegante, bordado color beige, talla 48, barato, Av. de Mayo 1070.

VAINILLAS y plegados, Soler, últ. modelos, pr. a comp. S. José 661, c. Calafí v7

VENDENSE 3 trajes nuevos, última novedad, importados, 2 de calle, uno de fiesta, urgente, Bulnes 1728.

VENDO 18 y 24 $ todas cortas, de cualquier ... valían 85 $, de ocasión, talla 44 a 48, altura Triunvirato 700, Padilla 742, dep. 2.

AVISOS para SEÑORAS y SEÑORITAS

VENDO traje para novia, completo, y largavista de carreras, Uruguay 832.

ZURCIDORA tejedora Gasol, trabajos invisibles; Callao 162, U. T. 5634, Riv. v7

ZURCIDORA tejedora, especialista en trabajo invisible; Esmeralda 465. v5

ZURCIDORA, tejedora, diplomada, especial apolillado, Tucumán 2243, depto. J. v5

ZURCIDORA tejedora diplomada, zurcidos invisibles, C. Pellegrini 436, frente A la Ciudad de Londres. v8

ZURCIDORA y tejedora, Villanueva, única diplomada de verdad, perfección y rapidez, Maipú 534, altos, no confundir. v7

ZURCIDORA, tejedora, profesora Acigar, trabajo perfecto, garantido; Salta 842, U. T. 4167, Rivadavia. v6

AVISOS PARA HOMBRES y NIÑOS

A $ 10 DOY vuelta sobretodos, trajes 15 $, hechuras y comp., Cochabamba 1168. v3

ALTO, doy vuelta a trajes y sobretodos, trabajo fino, Victoria 842. v7

ARREGLO toda clase de ropa, sastre competente, Victoria 842. v7

A LIMPIAR y planchar un traje a seco 2, a vapor 4, teñir 7, Maipú 534, altos. v7

A $ 20 DOY vuelta trajes o sobret. y ref. hech. $ 55 y 45, trabajo fino, doy crédito, Perú 683, U. T. 1160, Riv. v7

BEVILACQUA, Cangallo 744, doy vuelta trajes, sobret., hago hech., trab. fino. v5

CAMISAS hombre hago, med. y compost., adm. género, Alsina 1514. v6

CABALLEROS, SEÑORAS!, INVENCION alemana. Zurzo toda clase de roturas, limpio, doy vuelta trajes, sobretodos, por precios baratísimos, Alsina 1021.

EX-CORTADOR de Georges, hech. trajes $ 55 $, v. trajes y reformas, créditos, S. Juan 775, U. T. 2859, B. O. v6

MAQUINAS de COSER, ESCRIBIR, REGISTRADORAS y RADIOTELEFONIA

A $ 100 MAQ. Singer, escritorio y N. Home, otras 65 y 60, Cangallo 1582. v4

A $ 25 Y 50 máq. de coser Singer, N. Home, otra bobina, esc., Bolívar 152. v7

A $ 30 y 60 vdo. 2 máq. Singer, modista, otr. de aparar, flamant. C. Calvo 839.

A PRUEBA vendo máq. Singer, bobina, otra lanz., $ 80, Belgrano 3125.

A PRECIO excepcional, vendo una máquina escrib., afamada marca alemana, tratar Belgrano 1753. v3

BANCADA SINGER P. 4 MAQ., TRANmisión central e independiente, nuevo, $ 250, Leandro Alem 1398.

CAJAS Registradoras "National", modernas, vendemos a 1|2 de precio. Stock de repuestos. Fabricamos clisés. Composturas y transformaciones a precios bajísimos. "La Maquinista", San Martín 343, U. T. 4237, Av.

CAJAS REGISTRADORAS National puedo Vd. comprar a mitad de su valor en la casa Maya, Reconquista 291. Perfectas y garantidas, igual que nuevas, cualquier modelo. Talleres propios para reparaciones.

CAJAS Registradoras "National", nuevas, los últimos modelos, para negocios chicos y grandes, vendemos por mensualidades sin aumento de precios; también vendemos reconstruídas garantizadas. Somos los fabricantes, Cía. de Cajas Registradoras "National", Callao esquina Sarmiento. v8

DOS BUENAS MAQ. de coser, Singer, vendo, casa particular, Salta 564. v6

DOS buenas máquinas coser vendo urgente, flia., B. Mitre 2061, dto. 6, bajos.

LA MAQUINA SINGER de coser y bordar, vdo. casa partic., Victoria 3026. v6

MAQUINA de escribir, Underwood, vendo urgente, calle Conde 2024, 2o. piso, C.

MAQUINAS de coser vdo. 2 barato, 1 escrit., Totoral 287, E. Unidos 4000.

MAQUINA Durkopp, para festón, último modelo, flamante, vendo, E. Ríos 1172.

MAQ. cos. moderna, flamante, $ 100, flia. alemana; Moldes 2275. v4

MAQUINA Singer, lujosa, otra 35, vdo. flia. apurada, Rivadavia 2143, dto. 2.

MAQUINA Singer, poco uso, vendo; Sadi Carnot 741.

MAQUINAS coser y bordar, 5 nuevas, garant., liq., Av. S. Martín 1420. v4

MAQUINA de aparador en buen uso, se vende, Pasco 1023, A. Molina. v4

MAQUINA Singer, coser y bordar, vendo barato, Gorriti 3647, dep. 2. v3

MAQUINA Singer, casi nueva, vendo 75 pesos, Cabildo 1995.

MAQ. de coser Singer, bobina y lanz., vendo familia, Moreno 3218.

MAQ. coser Singer, escritorio, sastre y aparador, otra v. d., 45 $, C. Calvo 1938 v4

MAQUINA vainilladora, 2 agujas, perfectas condiciones, se desea comprar por carta a E. M.; Sarmiento 1325. v8

MAQUINA escribir Underwood, otra Continental, vendo barato, Rivadavia 2143, dpto. 2.

MAQUINA de escribir Underwood, completa, con mesita vendo; Corrientes 3500.

MAQUINAS DE ESCRIBIR MODERNAS, de todos los sistemas, vendemos a mitad de precio. Gran taller de composturas. Cintas, papel carbónico, "La Maquinista", San Martín 343, U. T. 4237, Av.

MAQUINAS Underwood, Remington y Monarch, a precios reducidísimos. Todas garantizadas por nueva. Taller de reparaciones cintas, etc. Casa Iturrat, importación, Lavalle 1182, U. T. 3812, Libertad. v6n

MAQUINAS DE ESCRIBIR PUEDE VD. comprar a mitad de su valor en la casa Maya, Reconquista 291, de cualquier marca, talleres propios para reparaciones.

MAQUINAS de escribir, últimos modelos de las marcas más conocidas. Un lote que se vendía en $ 290, 120 m/n., se vende a $ 167.60. Precio único; garantizadas por 2 años, Emporio Americano, Maipú 272, U. T. 4125, Avenida.

RECEPTOR audión, completo, espléndido, $ 126, costó 250 vdo., Rivadavia 7232.

RADIOTELEFONIA, vdo. aparato Audion lib., voz. 120 $. C. Calvo 505.

RADIOTELEFONIA, BOBINAJE, IMANtación y reparación de teléfonos, Ugarteche 3147, U. T. 0243, Palermo.

RADIOTELEFONIA: Por luto vendo aparato completo, Humberto I 842, depto. 10, de 18 a 20.

RADIOTELEFONIA: cajas de roble y cedro lustradas, hechas en varios modelos y medidas se venden; Corrientes 2590. v4

SE VDE. una máquina nueva de escribir mitad de precio; Cangallo 853.

VENTAS VARIAS

A ELECTRICISTA, materiales de calidad vendo barato, Rivadavia 2199. v11

ARTEFACTOS eléctricos y sanitarios, vendo barato, Rivadavia 2199. v11

A PINTORES, líquido escaleras spruce, todas medidas, fábrica Agüero 60.

ANILINAS al ácido punzó, azul y marrón se vende o permuta, Salta 151.

AROS, collares, hebillas, ultimísimas novedades, por mayor baratísimo, Suipacha 325, piso 2o. derecha. v5oct.

APURADO coloco bto. 200,000, 150,000, 60,000, 30,000, 15,000, 8000, C. Pellegrini 62, (delferro).

BUTACAS nuevas, se venden, a $ 10.50 c/u., Diamante 1444. v4

BAÑADERAS, bidets, lavatorios, espejos, vendo barato, Rivadavia 2199. v11

BANCOS de lustrar, vendo dos nuevos; Reconquista 185.

BASCULAS, basculitas y balanzas nuevas y usadas, oc., Belgrano 2950. v3

BAÑO de lluvia portátil, especial para campo, a $ 47 c/u. 250 c/u. Sirve también como regadera; Perú 353. v6

CALENTADORES OPTIMUS Y MECHEros, vendo barato; Rivadavia 2199. v11

COCINA econ. vdo. barata, urg., calle Cevallos 1081. v3

COCINA gas, 3 llaves, vendo 50 pesos, calle Córdoba 3084.

CAJONES automóviles, vendo baratos, ocasión, Loria 677. v4

CARPAS CONFECCIONADAS DE TOdas formas y tamaño; casa Longobardi, Bolívar 280. v31

CREMA para calzado, liquidamos a $ 2.90 la gruesa, garantimos la calidad, San Eduardo 600.

CAÑO galvanizado inglés, muy reforzado, 3... 5,000 metros líquido muy barato, y también otras medidas, Q. Bocayuva 970.

COLECCIONISTAS, se vende colección de LA PRENSA, años 1890 al 1902, casi todos; ofrecer precios por cada número, Perú 1400, J. R.

COMERCIANTES y corredores: El mejor y más variado surtido en juguetes y novedades alemanas, recibimos continuamente, aros, postales, globos plto, etc., casa Paz, Victoria 1350. v6

FOTOGRAFOS, vendo útiles; Salguero no. 2124.

FUELLE FRANCES, poco uso, y tubero, se vende, Sarasa 1344. v4

FOTO SPIDO 9x12, obj. T. Z. 1-6-3 con trip. y estuche, b. estado, vendo; M. F. Spüre 325, Sarandí, F. C. Sud.

FUNDAS para toda clase de muebles, fábrica "Cotti", pida muestras y precios, Rivadavia 1357, U. T. 2384, Rivad. v16

FILATELICOS, véndese grande y hermosa colección. Verla, Herrera 855, jueves 4, de 8 a 11.

FUNDAS PARA JUEGOS SALAS Y PIANOS, se va a dom., c. muestras, Uruguay 122, U. T. 2256, Lib., Despax de Rua. v8

FUNDAS, juego sala, con bombasí blanco y color a 80 $, se va a domicilio con muestras, se regala una carpeta de seda. Vasta ... Calvo 3399, U. T. 3870, Mitre. v8

GENEROS de yute, para cortinas de almacén, etc., ancho 130 cmts., desde $ ..., gran surtido nuevo, fleco, etc., tapicería; Rivadavia 1918. v4

HELADERA GRANDE, VENDO; MEXICO 4387. v4

HOJALATA venta permanente, calle San ... v4

VENTAS VARIAS

HOJALATA I. C. 20x28, tiras 20x40 cms. y otras, discos de 41 y 64 mm., hay Miñiñay 1789. v3

HORNEROS, guano para ladrillos, doscientas chatas y cien mil para quint., fácil transp., Castro Barros 2550.

HULES para piso y linoleum, desde 4.50 el metro cuadr., caminos desde $ 210, casa especial en alfombras; Boltana, Rivadavia 1915. v4

JOYEROS, vendo máquinas, herramientas usadas, Lusuriaga 116. v6

LONAS blancas, rayadas o impermeables, precios especiales para tolderos y revend., casa Longobardi, Bolívar 280. v31

LONA rayada, ancho 110 ctms., para toldos y cortinas, a $ 2.10, flecos, argollas, roldanas, lonería, Boltana; Rivadavia 1916. v4

MAQUINA p. tomar vistas cine, completa, se vende, tratar Defensa 861. v4

MOLINO MASTER de café, vendo casi nuevo; E. Ríos 1174.

MANI PELADO VENDO; LAVALLE número 3679. v7

MICA DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES, ventas por mayor y menor, Juan Viano y Cía., Moreno 1101. v5oct.

OCASION, planchas (Estrella y Guitarra) 30 doc., a $ 9 doc., Rioja 1920.

OCASION, se vende un alambique de cobre, capacidad de 600 litros; Los Patos 1090, P. Patricios.

PASTEROS, vendo 3 hectáreas de alfalfa, datos, quinta Pucheo, Merlo, F. C. O.

PAPELES para empapelar, desde 0.80 el rollo, líquido, por desalojo, Lima 608.

PAPELES pintados, de la más alta creación, recién recibidos, baratísimo. Cerrito 687, Coop. 952, Central. v6

PAPELES pintados liquidamos 100.000 rollos a 1|3 de precio. Muestras a domicilio; Victoria 575, U. T. 1353, Avda.

PAPELES pintados, últimas creaciones, muy barato, recién recibidos, B. Mitre 2371, U. T. 6210 Mitre, Coop. 958, Cent. v6

RUEDAS NUEVAS 300. Ojo agricultores, para carros, casillas, chatas, vagones, liq. a mitad precio; Q. Bocayuva 970.

SE VENDE UN APARATO SOLDADURA autógena, muy barato. Pavón 1046. v4

SE VENDE una heladera nueva, Pasco Colón 1177.

SE LIQUIDAN 10 cocinas económ., todas medidas, Cabot 1644, alt. Garay 3341. v5

SE DAN VIRUTAS, CARPINTERIA mecánica, Colombres 888.

SILLONES para enfermos se venden baratos, Cangallo 820.

SE VENDE un tabique de madera, nuevo, para sala o comedor, Varela 920.

SE VENDEN bancos y varios para joyeros y ópticos; Chacabuco 752.

SE VENDEN 14 cocinas económicas, de ocasión, todas med. Triunvirato 1557. v6

SE VENDE una vitrina de roble de 4 metros largo, 1 1|2 alto y 0.80 ancho, Alm. Brown 1428.

SIDOL líquido, para lustrar metales, líquido por mayor o menor, importador Florida 339, esc. 8.

TAMBORES fierro, 50 ks., capa, vendo baratísimo, Bolívar 173, escr. 9.

TAMBORES de 200, 400 y 800 litros p. nafta, Gas-Oil, petróleo, etc., venta perm., Cambriglia, Garay 4030. v6

UN LOTE de decoraciones teatrales, se vende a precio irrisorio, de papel; calle Bmé. Mitre 3927. v3

VENTILADORES alternada, techo, von 1do a $ 40, 65, 75. Viamonte 658. v3

VENDO 200 sillas y mesas de hierro, ocasión; Belgrano 2950. v3

VENTILADOR para fragua Marelli, se vende; Rincón 1067.

VENDO carpa grande para ingenieros o rematadores haciendas; Esperanza 514.

VENDO bancos, prensas, herramienta carpintero, Cuenca 2028. v5

VENDO TACHOS PARA ACEITE, nuevos, de ocasión; México 4091.

VENDO ocasión máq. 3 rodillos y tachos jabones finos; Rondeau 4157. v4

VIDRIERA de negocio, con su puerta de hierro, completa, con cristales, vendo, Arengreen 1137, tratar D. Vélez 8499.

VENDO cocina económica, casi nueva, aparato para hollín y varios útiles, Rivadavia 7637.

VENDO y coloco vidrios, cristales de todas clases. Pidan precios, Ayacucho 250, Rivadavia 8987, U. T. 5910, Lib. v12o.

COMPRAS VARIAS

COMPRO báscula 300 a 500 k., ofertas Altolaguirre 2524, U. T. 0374, Palermo.

COMPRO mil metros de caños usados, de hierro o galvanizados, de dos a cuatro pulgadas, dirigirse a Lavalle 8176. v6

COMPRO dentaduras postizas usadas o rotas hasta 3 $ el diente, chapas, puentes, coronas, oro y chafalonía; no vendan sin consultarme; compongo en el día las dentaduras rotas; taller mecánico dentista, Lavalle 384 (tres ocho cuatro), bajos.

DIENTES postizos, compro, aunque rotos, y oro, hasta $ 3 diente; Rivadavia 1090. v6

HIERRO fundido, caños bronce, comp., Corrientes 2348, U. T. 1499, Mit. v3

PASA DE UVA, común, en bolsas, bien seca, con poco palo, compro cantidad, al contado, Humberto I 475. v3

MATERIALES para CONSTRUCCIONES artículos de corralón y rurales

ALAMBRE tejido y postes, vende muy barato la fábrica, Chacabuco 569. v7

ALAMBRE tejido para cercos y gallineros vde. barato fábrica, Defensa 918. v6

A 0.26 cts. metro lineal machimbre tea, 1x3 nvo., 1|2x6 a 0.31, con 5 o|o desc. Tortosa Hnos., Charcas 2941. v5

ALAMBRE tejido más barato que en remate vende la fábrica Defensa 619. v3

A 0.28 cts. m. l. machimbre especial de 1a., tea 1x3, 1|2x6 a 0.30; Canning 578. v4octubre

A $ 1.35 METRO lineal tea, 3x6, nuevo, 3x3 a 0.67, 1x3, 0.22, con 5 o|o descuento. Tortosa Hnos., Charcas 2941. v6

A 0.25 centavos el pie cuadrado machimbre spruce, 1x6, nuevo, 1|2x6 a 0.27, con 5 o|o desc., Charcas 2941. v6

A TORTOSA Hnos. Pidan catálogo de puertas y ventanas de cedro, más convenientes que de pino, Charcas 2941. v24oct.

ALFREDO FERRANDO especialista en tejidos de alambre para cercos y gallineros, precios, Sarmiento 2979. v4

ANTES de comprar puertas y ventanas, pidan catálogo a J. A. Iriarte e hijo, se remite gratis; Montes de Oca 1526. v31

ALAMBRE TEJIDO de 1.50 alto, el met. lineal 0.40 postes 3x3, 1.20, Lima 1161 entre S. Juan y Humberto I, fábrica. v6

ALAMBRES TEJIDO, surtidos, a precios de ocasión, A. Binaghi y Cía., Lima 1563, plaza Constitución.

A B. DE IRIGOYEN 1544, puertas, zaguán, cancel, patio, rejas, balcones, columnas, pida catálogo para casillas con 10 o|o de descuento Gorostegui y Cía.

A 0.45 EL MET., tirante tea 2x3, 1x3 3x3 a 0.60; de 3x4 a 0.80, de 2x6 a 1.20, mach. 1x3 de 1a., a 0.30 A. Binaghi y Cía., Lima 1563, plaza Constitución.

A $ 2.95 CHAPAS canaleta 6 pies, galv., nuevas, inglesas, gruesas, 7' $ 3.45; 8' 3.95; 9' a 4.45; 10' $ 4.95, con 5 o|o descuento. Tortosa Hnos., Charcas 2941. v6

ALTO! A $ 37 los 100 kilos chapas canaleta nuevas, gruesas No. 24, tea 3x6 a 1.25 el metro, 3x3 a 0.60 y 2x3 a 0.40, calle Canning 660. v4octubre

ANTES DE COMPRAR MATERIALES de construcción, consulten nuestros precios los más baratos, puertas, ventanas, tirantes tea y hierro, mach., tea, spruce, maderas en general, Santiago Taricco y Cía., Córdoba 8647. v5oct.

A $ 38 Y 40 LOS 100 K. chapas canaleta, tirantería 1x2 0.13, 1x3 0.15, 2x3 0.30, 3x3 0.40, 3x4 0.55, 3x6 0.75, machimbrado 1x3 y 1x6 a 2.80 m. c., cielorraso 1|2x6 a 1.50 m. c., tablas 2x12 1.20 y 1.60 m. l., puertas, ventanas, postes, portland, alambre usado, etc., vendo, Pavón 1460.

ATENCION, propietarios, constructores y contratistas albañil. Comprando usted los materiales de construcción en "La Loma Romana", es obtener su bien; su éxito en sus negocios. Vende mucho por que vende barato toda clase de artículos de construcción; puertas a $ 40; Uspallata 3632, y Asamblea 299.

A B. IRIGOYEN 1544. Gorostegui Hnos, Chapa canaleta:

De 6	núm. 24	3.—	Núm. 26 fina		2.40
De 7	"	3.50	"	"	2.80
De 8	"	4.—	"	"	3.20
De 9	"	4.60	"	"	4.—
De 10	"	4.50	"	"	4.40

Tea 3x6, 1,30; 3x3, 0,60; 2x3, 0.40.
Piso 1x3, tea, 4.40 y c. raso 2.80 mt. c.
Piso tea 1x4, 3.40 y 2.60 de spruce.
Puertas, ventanas, casilla, 10 o|o dto.

A MORENO 2884. Se impone por sus precios baratos y por la legítima garantía en peso y calidad, ofrece hoy chapas canaleta inglesas de 6' a 2.45, 7' a 2.85, 8' a 3.20, 9' a 3.95, 10' a 4.60, pino Paraná 1"x2" a 0.11, 1"x3" a 0.14, 2"x3" a 0.30, 3"x3" a 0.40, 3"x4" a 0.55, 3"x6" a 0.78, tablas y tablones de cualquier medida desde 14 cts. el pie. Tirantería tea 1"x3" a 0.10, 2"x3" a 0.40, 3"x3" a 0.60, 3"x4" a 0.80, 3"x6" a 1.20, 3"x9" a 1.70, cortamos a medida cualquier pedido para casillas o galpones, machimbre tenemos en 1"x3", 1"x6" y 1|2"x6" desde 0.19 cts. el pie. Puertas y ventanas nuevas y de ocasión, gran surtido, hojas sueltas para casillas, rejas, verjas, frente balcones, portland, cal, arena, etc.

A. GRIEGO y Cía. — Salta 1953.
A precios de importadores.

Pino Paraná	1x3	0.15	Tea 1.ª	0.23	m.	l.
" "	2x2	0.30	" "	0.40	m.	l.
" "	3x3	0.40	" "	0.60	m.	l.
" "	3x4	0.50	" "	0.80	m.	l.
" "	3x6	0.75	" "	1.25	m.	l.
Mach. "	1x3	2.50	" "	4.80	m.	c.
" "	1x6	2.40	" "	4.20	m.	c.
C/raso "	½x6	1.50	" "	2.20	m.	c.
Cielorraso rústico Paraná				0.95	m.	c.
Tablas 1x6-1x12				1.50	m.	c.

	Ostrillón	Dolphin	Globo
De 6 pies	2.55	Nº 24 2.70	2.80
De 7 "	2.95	" " 3.20	3.30
De 8 "	3.35	" " 3.70	3.80
De 9 "	4.10	" " 4.10	4.40
De 10 "	4.10	" " 4.70	4.90

Chapa canaleta inglesa, 6 a 10, $ 38 100 k. v3

MATERIALES para CONSTRUCCIONES artículos de corralón y rurales

A. ZAGALSKY & Co., Catamarca 251. Precios rebajados. Octubre 3/923:

Precios rebajados. Octubre 3/1923:

Maderas	1 x 3	de $ 0.12	a $ 0.11	m.l.
Maderas	1 x 3	» » 0.15	a » 0.14	»
Maderas	2 x 2	» » 0.30	a » 0.26	»
Maderas	2 x 3	» » 0.40	a » 0.38	»
Maderas	3 x 4	» » 0.56	a » 0.54	»
Maderas	3 x 6	» » 0.80	a » 0.75	»
Maderas	3 x 9	» » 1.10	a » 1.05	»
Maderas	1 x 6	» » 0.30	a » 0.28	»
Maderas	1 x12	» » 0.58	a » 0.55	»
Maderas	1 ¼x12	» » 0.80	a » 0.75	»
Maderas	3 x12	» » 1.10	a » 1.00	»
Maderas surtid. pie cuadrado		» » 0.15	a » 0.13	p.c.
Maderas	½x12	» » 1.00	a » 0.95	m.c.
Maderas pisos		» » 1.80	a » 1.70	»
Machimbrado		» » 2.20	a » 2.00	»
Cielorraso		» » 1.50	a » 1.40	»

Chapas "Ostrillón"	6 pies	$ 2.55	a $ 2.45	c/u.
» "Ostrillón"	7 »	» 2.95	a » 2.85	
» "Ostrillón"	8 »	» 3.35	a » 3.25	
» "Ostrillón"	9 »	» 4.10	a » 4.—	
» "Ostrillón"	10 »	» 4.80	a » 4.70	
» "Globo" de	6 »	» 2.80	a » 2.70	
» "Globo" de	7 »	» 3.20	a » 3.10	
» "Globo" de	8 »	» 3.70	a » 3.60	
» "Globo" de	9 »	» 4.40	a » 4.30	
» "Globo" de	10 »	» 5.—	a » 4.80	

Tirantes hierro doble T de todos perfiles, largos origen, $ 23 % la tonelada.

Tirante 0.08	de $ 1.20	a $ 1.15	m.l.
Tirante 0.10	» » 1.75	a » 1.60	»
Tirante 0.12	» » 2.20	a » 2.10	»
Tirante 0.14	» » 2.85	a » 2.75	»
Tirante 0.16	» » 3.60	a » 3.45	»
Chapas lisas 1x2	» » 2.30	a » 2.20	c/u.
La misma p. 100 k.	» » 29.00	a » 28.00	

Chapas canaleta N.º 24 Ostrillón, los 100 k. $ 42; marca "Zagalsky", $ 43; marca "Globo" legítimo $ 44; 11 y 12 pies disponible, convencional.

Maderas tea	1x3	de $ 0.21	a $ 0.20	m.l.
Maderas tea	2x3	» » 0.40	a » 0.38	»
Maderas tea	3x3	» » 0.60	a » 0.58	»
Maderas tea	3x4	» » 0.80	a » 0.78	»
Maderas tea	3x6	» » 1.20	a » 1.15	»
Maderas tea	3x9	» » 1.80	a » 1.70	»
Maderas tea	4x4	» » 1.20	a » 1.10	»
Maderas tea	2x4	» » 0.60	a » 0.58	»
Maderas tea	2x6	» » 0.95	a » 0.90	»
Machim. tea	1x3	» » 0.27	a » 0.25	»
Machim. tea	1x3	» » 0.32	a » 0.30	»
C/raso tea	½x6	» » 0.34	a » 0.32	»
Maderas pino tea surtido, de todas medidas		» » 0.24	a » 0.22	p.c.

Maderas Oregón 3x3, 3x3, 3x4, 3x6 a $ 0.35, $ 0.52, $ 0.69 y $ 1.00 m. l.; por pie cuadrado. . . . de $ 0.22 a » 0.20

Puertas casillas		2.60x1.10	$ 43.—
» patio o/b		2.60x1.10	» 78.—
» » »		2.80x1.10	» 80.—
» » »		3.00x1.10	» 83.—
» interior		2.20x0.75	» 53.—
» »		2.40x0.75	» 55.—
» »		2.60x0.75	» 57.—
» »		2.80x0.75	» 59.—
Puerta cocina compl.		2.75	» 45.—
» » »		2.20	» 47.—
» » »		2.40	» 50.—
» w. c. »		1.90x0.60	» 34.—
» » »		2.00x0.65	» 36.—
Ventana casilla		0.40x0.70	» 7.—
» »		0.50x0.90	» 12.—
» »	2 h.	1.00x0.70	» 18.—
» » »		1.40x0.80	» 38.—

Maderas liquidamos a $ 0.13 pie 400.000 machimbrada 1x6 desde $ 0.10 y 0.20 pie, y pino tea surtido a 23. Pisos desde 0.28 m. l., de 1ª a 27 y 28. Chapas canaleta inglesas reforzadas marca "Zagalsky" 24. Especiales de 6 a 3.10, de 7 a 3.60, de 8 a 4.10, de 9 a 4.60, de 10 a 5.15; marca "Globo" azul 6 pies a 3.20, de 7 a 3.75, de 8 a 4.40, de 9 a 4.80, de 10 a 5.30, con 5 % descuento llevando 100 cajones surtidos.

Chapas canaleta reforzadas, N.º 24

6/10 "Ostrillón" . .	de $ 0.53	a $ 0.50	p. l.
Id. "Zagalsky" . .	» » 0.55	a » 0.52 ½	»
Id. "Globo" azul .	» » 0.58	a » 0.54	»
Cemento de 180 ks.	» » 9.90	a » 9.50	c/u.
Id. de 180 aprob.	» » 11.00	a » 10.50	»
Baldosas 20x20 fr.	» » 2.80	a » 2.50	m.c.
Baldosas 20x20 1.ª	» » 3.80	a » 3.50	»
Puertas tej. 1x1 ½	» » 9.00	a » 8.00	c/u.
Baldes italianos. .	» » 2.60	a » 2.40	»
Canastos italianos.	» » 3.60	a » 3.25	»

Por docena, con 5 % de descuento

Azulejos blanc. 1.ª	de $ 7.50	a $ 6.50	c/c.
Cal de Córdoba, 1.000 ks.		» 80.00	
Arena gruesa, p. chata, metro³		» 12.00	
Pino Brasil común, pie cuad.		» 0.15	
Pino Paraná 2.ª	de $ 0.18	a » 0.16	p.c.
Pino Paraná 3.ª	» » 0.20	a » 0.18	»
Machimbre Oregón	» » 0.27	a » 0.25	»
Tabl. spruce 2x12.	» » 1.80	a » 1.65	m.l.
Roble norteamer. .	» » 0.40	a » 0.35	p.c.
Tirantes tea chata.	» » 0.23	a » 0.21	»
Tablas tea chata .	» » 0.27	a » 0.25	»
Mach. tea 1x3 1.ª	» » 0.37	a » 0.35	»
Mach. tea ½x6 1.ª	» » 0.40	a » 0.38	»

Todos nuestros materiales son nuevos. Precios de la columna derecha por mayor. —Zagalsky & Co., Catamarca 251.

BALCONES, celosías, persianas, puertas y rej. hierro vdo. bto., Deán Funes 1328. v4oct

BALDOSAS coloradas, tipo Marsella, líquido 100.000 a $ 60 el millar, caños de ventilación de 4" $ 5 y 2 1|2" a $ 4.50 c|uno. Vendemos, Zavaleta 97. v3

BARATO puertas cedro con calosías 5x1.10 ventanas, puertas de calle, cancel, interiores, barandas de hierro para azotea, columnas, tirantes de hierro, etc., en buen uso, Independencia 2776. v3

CHAPAS LISAS, negras, nuevas a $ 2 c|u., A. Binaghi y Cía., Lima 1563. v11

CASCOTES se venden, Esmeralda 166. v4

CABRIADAS de hierro líquido 12; 18. Mitre y Reconquista, demolición.

CASILLAS baratas con personal competente, levanto en el terreno, Pavón 1459. v3

CHAPA lisa negra a $ 1, galvanizada, $ 1.50, flejes, hojalata, bigornias, morsas, correas, liq. muy bto., Q. Bocayuva 970

CHAPA canaleta usada y nueva, maderas, tirantes hierro, liq. bto., Q. Bocayuva 970.

CIELORRASOS de acero estampado, desde $ c|l. 1.95 a $ c|l. 2.40 metro cuadrado; Perú 253 y Brandsen 2090. v16

CASILLAS DESARMABLES, vendo a precios sin competencia, concluidas en su terreno; C. Calvo 3959. v5oc.

CERESITA, contra la humedad, único medio infalible y eterno, prospectos gratis; H. H. S., Perú 653. v70

CASAS, casillas, galpones, tinglados, etc. Soliciten presupuestos a P. y J. Lanteri Cravetti, Perú 323, oficina técnica atendida por el ing. civil J. L. Lanteri. v7

DEMOLICION; Anchorena 665, vendo tea 1x3, 3x3, 3x4, 3x6, 3x9 4x9, machimbres, chapas de zinc, caños de hierro cloacas, puertas, ventanas y portadas de negocio y plomo viejo. v3

FRENTE negocio completo, con cristales, vendo ocasión, Maipú 553.

FABRICACION cenefas, canaletas, rabilletes, claraboyas en chapa galv., Clarapico Hnos., Esparza 70, a 3 cuadras de plaza Once. Pidan cat. U. T. 2620, M. v8

GRAN liquidación de materiales de construcción, nuevo y usado, puertas y portones, ventanas, celosías, tirantes, chapa, piso 1x3, tirantes 3x3x6, 3x9, columnas, etc. Rivadavia 3126. v5

GALPONES CASILLAS DESMONTABLES Pida n. catálogo. Visite n. exposición, B. Irigoyen 1544, Gorostegui Hnos. y Cía.

HERRERIA de obra en gral., puertas 2.40x1.10, 35 $; balcones, 1.80x90, 11; verjas 1.20 alto, 11 e. m.; y materiales const., líquido, Sarmiento 1719. v5oct

LADRILLOS vendemos, Sociedad Industrial Ladrillera y Constructora, Castro Barros 2230.

MADERAS RAULI a 0.21 centavos, sobre carro, Garay 2520. v6

MATERIALES de demolición, Corrientes 1099, Vendo. v4

MOSAICOS PARA patios y veredas, liquidamos, A. Binaghi y Cía., Lima 1563. v11

MOLINOS A VIENTO con torre, caños y cilindro, liq. $ 220, Sarmiento 1730. v10oct.

MACH., tea y spruce, tirantes hierro y madera, baldosas, tejas, rejas, portones, puertas, ventanas, columnas, barato. Córdoba 8815 esq. Medrano. v6

OCASION, vendo máquina mezcladora y polvo, tipo Marl, mediana, motor 10 HP., verla y tratar Rawson 1037. v3

OJO PICHINCHEROS. Visiten el corralón Independencia 3571, en donde se vende gran stock de materiales de demolición a cualquier precio. Ventanas c/balcón, ventanas c/rejas, puertas de calle, puertas cancel, en hierros, surtido completo todas medidas en I, cabriadas, columnas, portones, bebederos, escaleras, cortinas, cocinas económicas, etc. Machimbres de 1 1x6 y 1x3, tea a 0.33 el pie. v4

PUERTA HIERRO, ALAMBRE USADO, vendo, Gazcón 547.

POLVO de ladrillo puro vendo, demolición, Paraguay 1241. $ 7.50 el metro. v3

POLVO especial de demolición, vendo a pesos 6.50, Guido 1685. v3

POLVO DEMOLICION, Anchorena 665, vendo a $ 0.50 y se lleva a las obras. v4

PUERTAS PATIO E INTERIORES machimbre Spruce 1x6, usado, vendo barato, Cochabamba 760. v3

PUERTAS y ventanas nuevas, a precio de ocasión, casa de remates, A. Binaghi y Cía., Lima 156. v11

PUERTAS PATIO, cocina, servicio, ventanas, portones, tirantes y otros materiales usados, vdo., P. Goyena 1149. v5

POLVO de ladrillos de demolición, vendo a $ 6 el metro, se carga todo el día y se lleva a las obras, Perú 1374. v8

PUERTAS nuevas 110x240, $ 35, para patio y casillas, ventanas de toda clase, 140 a $ 20, Paysandú 1223. v7

PUERTAS y vidrieras cedro, marcos madera dura, rejas, se venden; verlo Montevideo 702.

PUERTAS y verjas de hierro, artísticas, para frente de 10 vs., $ 95. A. Binaghi y Cía., Lima 1563, Plaza Constitución. v11

PUERTAS, ventanas y celosías de cedro paraguayo, maderas de todas clases, artículos rurales, galpones, casillas, etc. Soliciten catálogo a Pablo y Julio Lanteri Cravetti, Perú 323, o a nuestros grandes talleres en La Plata, calle 115 núm. 480. v30

SE VENDE UN GALPON, Muñecas número 1068.

SE HACEN veredas a plazas y se liquida un stock de mosaicos de varias clases. Acoyte 125, alt. Rivadavia 5000. v3

SE VENDE una noria con balde toda completa, de hierro totalmente, en b. estado, verla Iberá 3340. v6

SE VENDEN 700 mts. rieles "Decauville", 5 zorras volcadoras, 3 motores a kerosene, Dir. Pedro Vaccari 484, Bernal. v4

MATERIALES para CONSTRUCCIONES artículos de corralón y rurales

TEJAS USADAS SE VENDEN, CHILE número 1589. v8

TEA 1x3, machihembrado de 1a., elegido, $ 0.24 pie c., Franklin 571. v6

USADO, puertas, vent., mach., tirantes, baldosas, piedra, var., Triunvirato 999.

UMBRALES y escalones mármol blanco, nuevo, a medida a 30 $ el m. c., 0.04 espesor y 20 el 0.03; Estados 4082, altura Triunvirato al 1700 Marmolería. v6

USADOS y por demolición de varios galpones, 4,000 chapas canaleta, 5.000 tablas tea 1 1|2x9, especial para hornos; 10.000 tirantes, 30,000 metros machimbre, cielorraso, 1,000 puertas y ventanas, columnas armadas, cabriadas, portones, caballerizas, cortinas metálicas, etc., vendemos, Zavaleta 97.

VENDO 1 portada metálica de 360x350, con cristales, urg., Rivadavia 3126. v3

VENDO polvo de ladrillos y materiales de demolición; Rivadavia 4360. v4

VENDO cascotes y escaleras de madera, demolición; Caseros 1465. v6

VENDO PUERTA DE NEGOCIO, COMO nueva, 1 y 20 por 3 y 30; Gaona 79.

VENDO puertas y ventanas usadas, de una demolición, Olazábal 2444. v4

PERSONAS BUSCADAS

A DOMINGO CANEVARI lo busca su hermano Ernesto, Gorriti 5778.

DESEARIA saber el paradero de Gervasio Vigil, natural de Asturias, dirig. p. carta a Lima 1332, esq. Cochabamba. v16oct.

JESUS GARCIA, busca a Antonio Ventales de Burgos, Valle de Mena, para informes, Lavalle 935, Eulogio Fernández. v3

MARIA LALIN QUE TRABAJO LAVAlle 930, se desea hablarle por asunto que le interesa; señorita Velázquez, Lavalle 930, piso 3o.

SE DESEA SABER de Mariano Stisl, pintor, rubio de 30 años, lo busca su hermano ref. ofr., Villarroel 1273. v4

SE DESEA saber de Josefa Nuevo por asuntos de familia; su hermano Julio Nuevo, B. Mitre 1290. v5

EXTRAVIOS y HALLAZGOS

CHAPA 5243 auto, entregarla Moreno 3385; será gratificado.

CARTERA hule negro, con pinceles dentro, olvidada lunes tranvía 76, a las 17 en Callao; dev. Colombres 577, gratific.

CHAPA de automóvil 1.489 y rueda de auxilio, extraviadas, se gratificará al que dé razón en Tacuarí 372, U. T. Rivadavia 4097.

EL VIERNES 28 se ha extraviado en un tranvía línea 63, un devocionario católico de La Merced; se trata de un recuerdo de familia; se gratificará a quien lo devuelva a Carlos Calvo 922, a J. 2.

EL PRIMERO DEL CORRIENTE, a las 21, extravióse en la calle San Juan entre las de Matheu y Entre Ríos una caja de cartón con ropas y alhajas. Se gratificará devolución a la calle Humberto I número 3680.

EL DOMINGO SE HA EXTRAVIADO EN la puerta de la Iglesia de Pompeya, una pulsera reloj con brillantes y zafiros, e iniciales J. C. de L.; será bien gratificada la persona que la haya encontrado y quiera devolverla a la calle Ayacucho 49. v3

PERRO de policía ovejero encontrado el domingo; reclamarlo Balcarce 1359, d. 3

RELOJ-PULSERA oro, tres tapas, esmalte negro, diamantitos, recuerdo, gratificación; devolverlo 3 de Febrero 1076.

SE GRATIFICARA a quien devuelva en Charcas 1624, piso 2o., una perla de aro, ligeramente achatada, perdida en el trayecto de Callao 67 y Charcas 1624. v4

SE HA EXTRAVIADO en el café "Billar Club", el domingo, de 3 1|2 a 4, un reloj plata, con dos fotografías, ruégase al que los haya encontrado, devolverlos a San Juan 2779, por ser recuerdo de familia. Será bien gratificado. v3

TENDRA buena gratificación quien devuelva en Estrada 53, un anillo extraviado de compromiso, con las iniciales A. C. y J. B. B. v2

AVISOS VARIOS

DIVORCIOS en Montevideo, pudiendo casar nuevamente; Clériot, Callao 44. v3oc

DIVORCIO tramita en Montevideo. Pida prospectos a F. Cicco, Segui 1149. v16

DIVORCIOS en Montevideo, tramita rápidamente, sin cobrar dinero adelantado, C. Weiss, Av. de Mayo 1166. v31

DIVORCIOS ABSOLUTOS, pudiendo casarse nuevamente, tramita la "Oficina Jurídica Internacional", Avda. de Mayo 570 En comunicación directa con Montevideo. v3

HAGO matrices, estampas y moldes; Herrera 1950. v3

SE RUEGA a las familias de Florentina Poggio, Pedro Tapola y Fernando Pérez Velasquez que poseen deudos en la bóveda de D. Ramón Alvarez de Toledo, cementerio del Norte, se sirvan retirar los restos dentro del término de ocho días de la fecha, de lo contrario serán depositados en el osario general. v3

TELEFONO unión, vedo. tratar Gurruchaga 2439.

MAQUINAS, MOTORES y ACCESORIOS Compra - Venta

AMASADORAS vdo. de 3 y 5 bolsas, garantidas y barato, C. Calvo 1949. v5

A VENDER, bomba centrífuga 16" p. riego, semifija, 30 HP., portátil 12 H. P., cald. B. Wilcox, 102 m., mat. decauville, chapas canaleta, máq. aserradero y carpint. mecánica, Bordigoni, Belgrano 623. v1

COMPRESOR de aire, completo, vendo muy barato, C. Calvo 1949. v4

CALDERA 12 HP., vendo o cambio por una de 5 HP., Quito 3867. v3

COMPRESORES amoníaco, heladeras, manómetros, válvulas, vendo, Moreno 857.

CALDERA y motor Marshall, vertical, de 4 1|2 HP., vendo; Humberto I 1775.

CEPILLADORA para 4 caras, cepilla tablas de 0.50x0.15, 4 Arb., alem. y contr., ajust., vdo., Patagones 536. v5

GRUPO soldadura electrógena A. E. G., sobre carretilla, corr. alternada 220, 380,440 nuevo, se vende, Landro Alem 1398.

LONAS IMPERMEABLES DE CAÑAMO, lonas de algodón en piezas y confeccionadas, precios mayoristas, casa Longobardi, Bolívar 280. v21

MOTORES a tracción, dos cigüeñales rotos, a Sabatini, Yatay 951. v18oct

MOTORES eléctricos alemanes, vendo a precios de fábrica, Belgrano 1753. v2

MOTOR PANHARD 4 C. 24-30 HP., varios otros líquido; Corrientes 4600. v4

MAQUINA plegar Plisse Buitre, 50 ctros, vendo, Pueyrredón 1168. v4

MAQUINA de comprimir pastillas de borato, vdo. barato, Serrano 1452.

MOTOR a vapor y caldera portátil, 6 HP. para cremería, vendo, Sáenz Peña 1821.

MOTOR alemán 7 H.P., corr. alternada, vendemos de ocasión; Médanos 1537.

MAQUINAS de agujerear, morsas, punzonadoras, fraguas, etc., vd. Cerrito 783.

MAQUINAS de hacer medias compro; pago bien: Sra. Herrero, Goya 14.

MAQUINA para aparadora se vende, muy barata, Sáenz Peña 1451.

MAQUINA de plegar, 60 ctms., en buen uso se vende, Charcas 4502. v5

MAQUINA de cortar suela y rebajar contrafuerte, vendo; Estanislao Caldes 2241.

MOTOR PEUGEOT 12 HP., cambios de marcha, bélico, completo, para lancha, se vende; Av. Alvear 2777.

MINERVA 32x48, con motor y platina, $ 800, perforadora 40 conts., a pedal, $ 150; motor 6 HP., cont. $ 350, Muñiz 1011.

MAQUINAS de hacer medias, y rectilíneas para sweaters, recién recibidas vendo mitad de precio que otras casas, enseño y doy trabajo; Rivadavia 8643.

MOTOR eléctrico G. E., nuevo, c. c., 220, 1500 rev., 7 1|2 HP., $ 250; perforadora portátil A. E. G., nuevo, c. alternada, 220, 250 $. Leandro Alem 1398.

MAQUINAS Harrison de tejer medias, compre una si quiere ganar 5 diarios en su casa. Independícese. Hágase industrial. Le compramos su producción. Cilindros y repuestos, Agujas 13 el ciento. Pida catálogo gratis, Cía. La Textil Platense, Bdo. de Irigoyen 1122, de 14 a 17. v6

PERFORADORAS de pozos a percusión, rotativas, con inyección de gran capacidad, S. H. Markmann, Humberto I 1775. v4

SIERRAS SIN fin, garlopas, tupis, cepilladoras, vdo. barato, Belgrano 1753 v2

SE VENDE máquina escoplar para carpintero; Corrientes 1725, al fondo. v4

SE VENDE una minerva tamaño 1 diano; Cabildo 150.

SE VENDE UN JUEGO COMPLETO DE trilladora Rumsonles, de 5 piezas con elevador Istilart, motor Hart Parr 30-60 kerosene, datos a D. Chiappa, Passo, F. C. O.

TORNO puntas, 2.20, 2.20 y 3 mt. ... 450 $, máq. aguj., liq.; Corrientes 4600 v4

TRASMISIONES, poleas, correas y cojinetes, vendo barato, Belgrano 1253 v3

TRILLADORA Ruston de 5 p., lista, venta, Palestrini, Zárate 372.

TORNO mecánico se vende, motor 5 HP. c. alternada, una pulidora y una rafadora, Añasco 1644. v3

TANQUE 5000 litros, engranaje, cojinete completo, especial soda cristal, lavandina etc., Rivadavia 8619.

TRILLADORAS. Se venden 6 espléndidos juegos de máquinas trilladoras marcas Case, Clayton y Ruston, con motores Case de 110 y 60 HP., Mac Laren de 55 HP., alta y baja, y Advance de 55 HP., y demás complementos, facilidades de pago, mayores informes a Alberto Piccinini, est. Acebal, F. C. C. A. v5oct.

VENDO 20 máquinas "Mayo" para medias en marcha, juntas o por separado, tratar, Medrano 172. v5

ZAPATERO, vendo Paulina grande poco uso, con facilidad; Inclán 2928. v4

ZAPATEROS: máquina para armar se vende; Estados Unidos 3025.

ZAPATEROS, vendo máquina de puntear, pasar lis., hacer bendidos, Luca 1819. v3

VENTA de CARBON, LEÑA y PETROLEO

A LAS FLIAS. y al público en general Leña de quebracho colorado, en trocitos para cocina, los 1.000 ks. $ 40; leña muy especial; en trocitos, para cocina a $ 26; carbón de piedra, inglés, los 1.000 ks. 40 $; carbón de coque, los 1000 ks. 48 $; carbón de leña fuerte, los 100 ks. $ 9, entregado a domicilio, L. García, Las Heras 4029 al 23, U. T. 3209 y 2791, Palermo. v5

CARB., panad., troperos leña quebr., carbón toda clase, carbonilla p. hornero, maíz, avena, precios de Bolsa est. Colegiales; pidan U. T. 2734, Belgr., Cordone. v5

EL PROGRESO: CARBON 1a. LOS 100 K. $ 10; carbonilla 1a. los 100 k. $ 7; leña sauce 400 astillas $ 11; leña quebracho colorado 1,000 k. $ 45; carbón de piedra 1,000 k. 42 $; Warnes 322, U.T. 5886, Mitre. v5oc.

AUTOMOVILES, ACCESORIOS Y AFINES

AUTO part. Fiat, landaulet, faetón, lindo, barato, Patricios 9. v3

AUTO Buick nuevo, sport., patente y seguro, vendo; Alsina 1031. v5

AUTOS últ. modelos limousines, faetón, sport, voiturette, liq.; Alsina 1031. v5

AUTO Buick, particular, recién ajustado, vendo por $ 2,700, Rauch 1845, 8-11. v4

AUTO Lancia, faetón, últ. mod., 1 año uso, vendo barato; Victoria 2509. v5

AUTO OVERLAND, mod. 90, perfecto estado, vd., Santa Fe 2350, 8 a 11. v2

AUTOMOVIL Overland mod. 85, d. f. particular, vendo; Lavalle 1963. v4

AUTOS en depósito recibo, 15 pesos; R. de Janeiro 1652.

AUTO limousine, vendo 900, bueno, calle Güemes 4740. v5

AUTOS 6 cilindros, tipo 1924, nuevos, vdo., Gaona 2194. v4

AUTO Oakland, 6 cil., 2800 $, minerva 1500 $, vdo., Suipacha 146, esc. 9.

AUTOMOVIL Berliet d. faetón, en perf. condiciones, vdo. particul.; Rosario 679. v3

ATENCION: Daimler muy lujoso, vendo, $ 2.800, a plazos, Mathen 376, S. Martín v3

AUTOMOVIL RENAULT, 6 CILINDROS, doble faeton Rotschild, último modelo, se vende, Callao 1286. v7

AUTOS americanos d. f., nuevos o casi nuevos, por la mitad su costo, Rivadavia 1551.

AUTO LANCIA, landaulet, a toda prueba, regia carrocería, por mensualidad $ 100, por aus. Tratar B. Irigoyen 1379

AUTO landaulet y faeton en perfectas condiciones, vendo barato; Solís 470. v4

AUTOMOVIL Ford, con doble carrocería, y taxímetro colocado, listo para trabajar, se vende; Anchorena 1708. v5

AUTO MINERVA, landaulet, de ocasión en perfecto estado, se vende, Pasco 1029, todo el día. v4

AUTO FORD, recién pintado, con patente taxímetro, chassis alargado, listo para trabajar, verlo, Cabildo 174. v3

AUTOMOVILES varias marcas, motos, bicicletas y accesorios, remata mañana por la noche, Quadri, B. de Irigoyen 665.

ADELANTOS en consignación para la venta particular o en remate, informes Gelpi y Villafañe, Callao 11.

AUTO Dodge, chiche, con muchas mejoras, a toda prueba vendo, verlo de 8 a 11; Santa Fe 2350. v3

AUTO WILLRS KNIGHT doble faetón, 5 asientos, en uso particular, se vende, completo, y en perfecto estado, tratar L. Grof, Defensa 368. v3

A LOS DUEÑOS de autos. Pinturas desde 75 $; capotas, 50; fundas, 35; trab. de tapicería y carp. barato, La Barcelonesa, Medrano 325. v5

AUTOMOVILES NUEVOS, marcas Durant y de Star Motors Inc., en todos los tipos. Carlos D. Hull y Cía., Venezuela 691, U. T. 6576, Av. v3oct.

AUTOMOVIL BUICK, 6 cilindros, modelo 1923, 7 asientos, fundas, paragolpes y demás mejoras, con un recorrido de 11,000 kilómetros, se vende a precio módico; para verlo y tratar, L. N. Alem 661.

BUICK 6 cil., faetón, 7 asientos, con taxi, vendo en perfecto estado y a toda prueba, Gral. Domínguez 871 (Piñeyro), Avellaneda. v5

CAMIONES Fiat y chassis, baratos, calle Patricios 9. v6

CARROCERIA ómnibus, para 12 pasajeros, vendo barato, Río Janeiro 1459. v3

CARROCERIAS para camiones, chicas y grand., vdo. barato, Río Janeiro 1460. v3

CARROCERIAS d. ftón. y landaulet modernas vendo, barato, Medrano 325. v6

CARROCERIAS doble faeton nueva y usada vendo; Lavalle 1963. v4

CARROCERIA doble faetón, 7 asientos, vendo, Bulnes 73. v7

CARROCERIAS voiturette tipo sport p. Ford 2 y 4 as., vendo, Medrano 325. v5

CAMARAS para autos, sin uso, se venden baratas; Venezuela 1177. v4

CARROCERIA DOBLE FAETON 7 asientos, vendo, V. López 2663.

CAMION Ford tipo Standar, en buen uso, vendo tres, Victoria 1465. v4

CARROCERIA d. faetón para Ford y coche europeo vendo barato, Canning 2282 v4

CAMION y furgoncito Ford, carrocería especial y a toda prueba vende Cometti, San José 171.

COMPRO auto, faetón part., arranque y buen estado, escr. indicando marca y precio, a A. Morino, J. Jaurés 272.

CONCURRA Vd. al remate de automóviles y camiones, etc., el domingo 7 de octubre, a las 9, en Cabildo 28. v3

CAPOTAS Ford 20 $, cortinas 5, respaldos 10, almohadones 15, remito contra reembolso A. Ruiz, Alsina 2676.

DODGE, d. faetón, particular, buen uso, vendo, Ituzaingó 883. v4

DODGE DOBLE FAETON, 7 ASIENtos, vendo, Corrientes 4426.

DE DION BOUTON, en perfectas condiciones, a nuevo, se vde., S. Fe 3439. v4

DODGE VENDO URGENTE, OCHO días de uso, 1,000 pesos de mejoras, en pesos 4,000. Verlo, Charcas 3596.

EN LA EXPOSICION Buick, de H. Macchi y Cía., calle Tucumán 1678, hallará Vd. el mejor auto de ocasión. v31

FUNDAS tela impermeable, con funda, capota p. Ford, 35 $. Viamonte 921. v5

FORD usado o chassis en buen estado compro, Bulnes 2091. v4

FORD, part. y taxím., listo para trabajar, vendo barato, Páez 2115, Flores. v3

FORD voiturette tipo sport, con capota milord, vendo; Medrano 325. v3

FORD líquido, dos, en perfecto estado, $ 1,200, Mathen 370, S. Martín.

FORD, d. faetón ... nuevo, vendo, ... 854.

FORD particular, mejorado, casi nuevo, vendo, Canning 206. v3

FORD, TROCHA ANCHA, pa a campaña, nuevo, se vende, Brasil 2073. v4

FORD faetón, perfecto estado y mejoras, líquido, Constitución 1491.

FORD, vendo taxi, patente, trasportines, de 11 a 17, F. Valoti; Juncal 815.

FAETON Ford, buen estado, se vende, part., Misiones 42.

FORD TAXI, d. f., vendo barato, Independencia 2452.

FORD últ. mod., dos meses uso, y mejoras, Piedras 1057.

FORD en buenas condiciones y patente nueva vendo $ 750; Gallo 2150.

FORD chatita dos meses uso c. arranque vendo; Lafinur 655.

FORD último modelo c/ nuevos, vdo. varios por mensualidades; Lisboa 635.

FORD regio, limousine, trabajando, vdo., verlo y tr. Pavón 1917, de 11 a 13.

FORD se vende con trasportines y varias mejoras, en perfecto uso, barato, ... 14 a 15, Arenales 1891.

FORD $ 800, vdo. 7, para taxi, pat. 1923, goma n., toda prueba, Alem ..., Lomas de Zamora.

HUDSON super s's, 7 asien., como nuevo, vdo., $ 4.500, Rivadavia 1551.

PANHARD LEVASOR particular, vdo. líq. $ 1.000, a prueba; Arévalo 2077. v4

POR AUSENTARSE su dueño a Europa, se vende espléndido automóvil Packard Pleitel, carrocería cabriolet, tratar Alsina 1328, 4o. piso. v5oct

QUIERE vender su Ford usado a buen precio para adquirir uno nuevo? Santa Fe 3378, Ag. Serra Ilna y Cía. v18oct.

RECIBIMOS consignaciones para n. remate del viernes, adelantos s. los mismos, Gelpi y Villafañe, Callao 11.

RENAULT, 2 cilindros, a toda prueba, limousine desmontable, barato, se vende, Sarmiento 37... v4

SE VDE. Ford ... taxi, casi nvo., y patente y fácil pago, Brasil 1476, ...

SE VENDEN magnetos Bosch, nuevos, ... 140 $ c/u. Victoria 1472.

SIN GASTOS rematamos su auto y ... Gelpi y Villafañe, Callao 11.

SE VENDEN 3 autos Ford, taxi, d. f., en buen estado, ver y tratar Freyre 395 (de 8 a 12).

STUDEBAKER 6 cil. d. f., 6 ruedas alambre y otras mejoras, se vende, Paraguay 668, de 11 a 18. v1

URGENTE SE VENDE un ómnibus, tratar y verlo, Rivadavia 9851. v3

VENDO Dion Bouton, 12-16 HP., año 1913, d. f., c. nuevo, Rivadavia 3077. v3

VENDO faetón Ford, inmejorable, verlo y tratar Cerrito 534, garage. v5

VENDO AUTO STUDEBAKER, patente 1924, a prueba, Yapeyú 828.

VENDO Studebaker seis, especial, muchas mejoras, Pozos 839, de 10 a 12. v4

VENDO carrocería doble faetón con mejoras para Ford, Hernandarias 156.

VISITE n. exposición de autos nuevos y usados, Verdaderas oportunidades, Gelpi y Villafañe, Callao 11.

VENDO automóviles Joston, inglés, 15 a 20 H. P., especiales para campo; Pasco 679. v5

VENDO coche Michell, 6 cilindros, listo como para trabajar, verlo de 8 a 10, Costa Rica No. 4942.

VENTA de PAJAROS, PERROS, GATOS y AVES de CORRAL

BATARAZ Plymouth Rock y otras, vendo por ausentarme; Navarro 2219, tranvías 85 y 86.

CACHORRO POLICIA, puro lobo, vendo; Pueyrredón 1997.

CACHORROS Foxterrier, Bullterrier, Pomerania, policía, conejos de Flandes, monitos wistiti, aves, palomas, pájaros cantores; La Gran Canaria, Moreno 734.

CRIADERO DE AVES "Las Camilas", de Agustín D. Ferrari, aves y huevos para incubar, de 20 diversas razas. El exponente de su más alta calidad son los 670 premios obtenidos en 4 años, en diversas exposiciones, Lavalle 2100. v3

FOX TERRIER pelo corto pedigree, ganador del 1er. premio y campeón del año 1923, medalla de oro y diploma vendo, Trelles 2526. v8

PERRA DE CAZA, pedigree, hermoso ejemplar, se vde. bar., Humberto I 1441 v4

PLYMOUTH Rock barreado, huevos para incubar, $ 6 docena. Solicite catálogo; Fco. Lacroze 2610. v3

VENDO perra cachorra, ovejera, mestiza con policía, Paraná 854.

ANIMALES y RODADOS

AZCUENAGA 726-28, 400 carruajes, arneses, furgones, toda clase, líquido. v10

APROVECHEN: vendo carrito lechero, nuevo, barato; Av. San Martín 1820. v3

ALSINA 2953, Americanas, breaks, dog carts, toda clase de sulkys, fábrica. v6

AMANSADORA sin capota, llanta de goma se vende, Montes de Oca 281. v5

AMERICANAS, breacks, faetón, landeau, duc, canasta, vendo, Moreno 1423.

BICICLETA de hombre, vendo 45 pesos; Avenida San Martín 2090.

BICICLETA de paseo, nueva, 2 frenos, completa, vendo barata; Sarandí 346.

BICICLETA paseo, piñón libre y freno, vdo. por solo 55 $; Chile 2150.

BREAK N. A., guar., cab., ocasión, vendo, Camarqud 47, alt. Rivad. 6000. v6

BICICLETAS 2, nuevitas a 60 y 70 $, es caso urgente, Sáenz Peña 1431. v3

BICICLETAS niño, 1|2 carrera, paseo, vdo. hoy y mañana, Independencia 1838 v3

BICICLETA vdo., nueva, sin uso, c. freno y piñón libre, $ 140; Rivadavia 2199 v4

CHATAS de cajón, diferentes taras, vendo tres, Victoria 1465. v4

CHATITA charret nueva, completa, vendo, Isabel La Católica 114.

CHATA para un caballo, tara 2500 ks., c. guarnición, vdo., Monteagudo 415.

CHATA vendo para hielo, nuevo, do yunta, Cullen 5260. v3

CHARRET vendo, nuevo, con patente; Avelino Díaz 2386. v3

CARRITO, caballo y guarnición, vendo; Colombres 825. v3

CHARRET reparto, nuevo, vendo, J. B. Alberdi 3670, tranv. 48 deja puerta. v3

COMPRO chatita o carro c. casa de trabajo, Patagones 950, Lorenzo. v3

CARROS volcadores, trocha 1m60, desde 130 a 150 $, Perú 253 y Brandsen 2090. v6

COCHE SPYLDER importado y guarnición, se vende, verlo y tratar P. L. Sáenz Peña 1043. v3

MILORD VENDO, CALLE PIEDRAS 1351 v4

MILORD particular, vendo; Belgrano 2614.

MOTOSIDECAR, VENDO 400 $, Chiclana 3674.

MOTOSIDECAR INDIAN, MOD. 22, C. nueva, vendo; Victoria 3410. v4

MOTOCICLETA HARLEY DAVIDSON con sidecar, modelo 1923, con dos carrocerías, se vende, Juan Azurduy 2174. v4

MOTOSIDECAR Harley Davidson, buen estado, se desea alq. 3 o 4 horas domingo, tarde; Nahuel Huapi 5650.

OJO, CABAÑEROS, Rataplán, padrillo Hackney, único por su acción, vendo por cesación de negocio, Piedras 1334. v4

SE VENDE CARRO changador, armado, tratar Alvarez Thomas 1546, dto. 3. v5

SE VENDE break de ocasión; Canning número 2373. v4

SE VENDE un charret y una chata media changa; Gallo 2051. v3

SE VENDE un charret de reparto, con monturas y caballo, Chiclana 3914. v3

SE VENDE UN MILORD CON UN CABAllo, Guido 1769. v4

SE VENDE un mulo, para ciudad o campaña, barato, Sáenz Peña 1955. v5

SE VENDE chatita 4 ruedas, con caballo; dirigirse Lavalle 948. v5

SE VENDE un furgón para reparto; ocasión; Deán Funes 1080.

SE VENDE chatita, caballo y arreos, completo, Juan Jaurés 329. v6

SE VENDE UNA CHATA y 3 caballos, con arneses correspondientes, en buen estado, Rivera 1613. v5

SE VENDE una vaca lechera, con ternero chico, con certificado de sanidad, ocurrir Murguiondo 4664, Villa Lugano. v4

SE VENDE UN LINDO CABALLO para tiro pesado o para chata solo; calle Río Janeiro 636.

TRICICLO vendo de ocasión, y una bicicleta $ 10; Jujuy 1125.

VENDO una bicicleta con poco uso; calle Piedras 1677.

VENDO charret de reparto y caballo trotador, a prueba; España 264. v4

VENDO 3 CHATAS, CERRADAS y abiertas, Córdoba 3157. v3

VENDO carro 1|2 changa, armado, verlo de 17 a 19; Salguero 1236. v5

VENDO SULKY de paseo, con montura, todo nuevo, verlo Chacabuco 953. v7

VENDO breack y guarnición para reparto; Las Casas 3404.

VENDO milord y dos caballos; Larrea 351, de 14 a 16. v4

VENDO carrito y una jardinera completo; Medrano 5457.

VENDO carrito media changa, dos charrets, Gallo 984. v4

VENDO carros nuevos para toda clase de reparto, Warnes 1380. v4

VENDO carrito 2 ruedas, guarnición y caballo; ver y tratar Lavalle 2760.

VENDO carro carnicero por enfermedad, Boyacá 975.

VENDO carro media changa, por ausentarme, Boyacá 1542.

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILO casa central y lujosa, para consultorio, Suipacha 235. v3

ALQUILASE casa para familia, amplias comodidades, Gascón 1269. v2

ALQ. CASA GUIDO 1680, DIEZ HABIT., tres baños. v4

ALQUILO CASA, 1 CUADRA TRANVIA subt., Avenida Olivera 266.

ALQUILO casa de siete piezas y demás comodidades; Andrés Arguibel 1457.

ALQUILASE Córdoba 2137, 5o. piso, 6 piezas y dependencias. v4

ALQUILASE Larrea 788, baja, nueva, 6 piezas y dependencias. v4

ALQ. casa en Lomas, tratar Uruguay número 238, dto. 8. v5

ALQUILO CASA CHICHE, ACEVEDO número 1840.

ALQUILO CASITA CHICHE, 3 P., ENTR. alto, Pampa 4162.

ALQUILASE casa baja, moderna, 7 habitaciones, y dep. Jujuy 1213.

ALQ. amplio dep., com., 3 piezas, baño, coc. a la calle, 180 $. E. Unidos 3865. v5

ALQUILO casa de 3 piezas, Guardia Nacional 1082, Floresta.

ALQUILASE casa con muebles, confortable para familia, México 1477. v4

ALQUILO regia casa con todas comodidades, a pers. mayores, Potosí 4343.

ALQ. casita baja, sala, 2 h., 1 altos, corta flia., 165 $, Río de Janeiro 1555, t. 99

ALQ. casita indep. 2 h., 1 altos, corta familia, 110 $, Río de Janeiro 1551.

ALQUILO casa linda y barata en 200 pesos, Bompland 1913.

ALQUILASE departamento 2 habitaciones, Constitución 2284, $ 110.

ALQ. depart. amueblado, muy confortable, Paso 129, 2o. en 300 pesos.

ALQUILASE casa pocos pasos subte., Viamonte 4335, tratar Libertad 246. v4

ALQUILO depart. nuevo, comedor y tres piezas, Jujuy 1540. v3

ALQ. PARTE casa amplia, sala, cuatro dormitorios, Malabia 2363, Palermo. v3

ALQUILASE departamento con comodidades, 105 $; Zamudio 1887, Flores. v1

ALQUILO CASA de altos, con comodidad; Gral. José Artigas 1934. v4

ALQ. casa recién construída, 7 habit., vestíb., desp., terraza, Acevedo 1711.

ALQ. DEPTO. a la calle, 3 piezas y comodidades; Thames 1505. v4

ALQ. CASA, 6 piezas, servicios, tratar Franklin 2424, 12 a 14.

ALQ. amplio dto. moderno, a la calle, 4 h. bla. y depend., Corrientes 3939. v5

ALQUILO parte de casa lujosa, con depto. único inquilino, Arenales 2307. v4

ALQUILO casa grande, salones y dependencias, amplias, Corrientes 452.

ALQUILO hermosa casa recién pintada, y empapelada, Dorrego 2220. v2

ALQUILASE CASA, ORAN 1251.

ALQ. CASA Soler 3813, 6 piezas, baño inst., abierta de 10 a 11.

ALQUILO departamento de 3 piezas a $ 90, Anchoris 215, esq. Uspallata.

ALQUILO dpto. lujoso, todo confort, moderno, 12 habitaciones, Rivadavia 2450.

ALQUILO casa nueva, a personas mayores, 3 habitaciones, 90 $, Charcas 2072. v4

ALQ. casa moderna, 5 hab., sobre jardines Palermo; Cerviño 3808 esq. Malabia. v4

ALQUILO espléndida casa altos y bajos, gran confort, verla de 14 a 16, Arenales 1847|53.

Y CIUDADES, DE LA UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

INFORMACIONES ARGENTINAS

LA SALUD DEL Dr. ZEBALLOS

INFORME MEDICO

LIVERPOOL, octubre 2 (United) — El médico que atiende al doctor Estanislao S. Zeballos declaró a la United Press que el enfermo se encontraba algo mejor, pero que era dudoso que pudiera dirigirse a Southampton mañana.

Agregó que varios días de descanso, le permitirían mejorar en forma de hacer el viaje sin mayores molestias.

LIVERPOOL, octubre 2 (United) — El hijo del doctor Estanislao S. Zeballos manifestó a un representante de la United Press que su señor padre tiene el propósito de embarcarse en Southampton en el vapor "Almanzora", el 12 del presente mes, para regresar a Buenos Aires, y que permanecerá en este puerto hasta el 11.

Agregó que el médico ha expresado que el doctor Zeballos se halla muy débil.

DEMOSTRACION A UN CONSUL ARGENTINO

(Especial para LA PRENSA)

NUEVA YORK, octubre 2 — El Club de Abogados y los cónsules de todos los países latinoamericanos, ofrecieron un "lunch" al cónsul general de la Argentina, señor Pérez.

Durante el acto se pronunciaron discursos fraternales, en los que se puso de relieve la actuación del señor Pérez en su larga carrera consular, deseándole los comensales un viaje feliz, a su regreso a Buenos Aires.

REVOLUCION BULGARA

ACCION DE LAS TROPAS LEALES

ATENAS, octubre 2 (United) — Se tienen informaciones de que los partidarios de Zankoff, al recoupar la localidad de Vidin, ejecutaron a diversos insurrectos.

ATENAS, octubre 2 (United) — Comunican de Sofía, que los zankofistas ocuparon Orechovo, ayer.

ATENAS, octubre 2 (United) — Se sabe que los "leaders" comunistas Caraloff y Demetroff, acompañados por 700 partidarios, atravesaron la frontera búlgaroyugoeslava, dirigiéndose hacia Belgrado.

Uno de ellos declaró que el camarada Svifa había traicionado la causa comunista, poniendo en conocimiento del enemigo los proyectos de los rojos y provocando el consiguiente fracaso.

GRAN BRETAÑA

LA CONFERENCIA DE TANGER

INASISTENCIA DE ITALIA

COMENTARIO DE UN DIARIO

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 2 — Ha llamado la atención de los círculos políticos el hecho de que el gobierno no ha recibido aun ninguna invitación para participar en la conferencia de Londres para tratar y resolver el problema de Tánger.

Con este motivo, "Il Messaggero", en su edición de hoy, se expresa en los términos siguientes:

"A pesar de haberse dado oportunamente los pasos necesarios, nuestra cancillería no recibió hasta hoy la invitación oficial para concurrir a la conferencia de Londres. Cabe por lo tanto hacer un breve comentario para poner las cosas en su lugar.

Es necesario, mientras tanto, saber y tenerlo bien presente, que Italia, por su situación geográfica no puede ni debe de ningún modo desinteresarse de todo problema que interese al Mediterráneo.

Se trata para nuestro país de un derecho político natural, que de ninguna manera puede ser anulado. Y si por casualidad, como se susurra, existiera el propósito de excluir a Italia de la conferencia de Londres, sería el caso de hablar más claro y más fuerte si fuese necesario. Francia, si es verdad lo que se dice por ahí, debería ser la más interesada en consentir y hasta pedir directamente la presencia de delegados italianos a la conferencia de Londres. No ignora Francia que en Londres se discutirán problemas que interesan al Mediterráneo y que precisamente en el Mediterráneo Francia e Italia deben proceder de acuerdo, porque la naturaleza les ha impuesto una misión homogénea en todo sentido. El problema de Tánger es, a la vez, francés e italiano.

LA FIEBRE AFTOSA

PETICION DE LOS GANADEROS

LONDRES, octubre 2 (United)—Ha aparecido la fiebre aftosa en Cranleig.

Los ganaderos han solicitado del ministerio de Agricultura que haga practicar una minuciosa investigación acerca de los caracteres de la enfermedad, debido a que recientemente se ha informado que ese mal ha invadido a diversas regiones del país que se hallan enteramente separadas.

BULGARIA

ECOS DE UN INCENDIO

Atentado comunista

LONDRES, octubre 2 (United) — El corresponsal de "The Times" en Sofía, estima que el incendio de Wrutza, se debe a la acción de los comunistas.

Más de 2.000 personas han quedado sin hogar.

El primer ministro ha indicado que se procederá con clemencia para con los rebeldes que se hallan arrestados, muchos de los cuales ya se encuentran en libertad. No obstante, los dirigentes comunistas continuarán vigorosamente su campaña.

La comisión búlgaro-yugoeslava

SOFIA, octubre 2 (Havas) — El jefe del gabinete señor Zankoff, recibió hoy en audiencia a los delegados de la comisión mixta búlgaro-yugoeslava.

TURQUIA

LA EVACUACION ALIADA

Embarco de fuerzas británicas

CONSTANTINOPLA, octubre 2 (United) — Las banderas aliadas fueron arriadas en el cuartel general.

A mediodía, en el palacio de Dolmabagtche, en presencia de las tropas aliadas y turcas, se realizó la ceremonia del saludo a los colores aliados.

CONSTANTINOPLA, octubre 2 (United) — Esta tarde, a las 15, debe embarcarse a bordo del "Arabic" el resto de las tropas británicas mandadas por el general Harrington.

El "Arabic" partirá acompañado por las unidades de las escuadras aliadas, terminándose en esa forma la ocupación de Constantinopla.

CONSTANTINOPLA, octubre 2 (United) — Las fuerzas navales y militares aliadas, evacuaron esta ciudad, hoy, a las 16.

ACUERDOS DEL SANTO SINODO

CONSTANTINOPLA, octubre 2 (Havas) — Se anuncia que el santo sínodo, cediendo a las instancias de monseñor Papaeftim, dió orden a los consejeros delegados en esta capital, para pedir el retiro de Meletios, ex patriarca de la iglesia ortodoxa griega en Constantinopla, y la renuncia del arzobispo de Cesarea.

NOTAS DEPORTIVAS

CARRERA HIPICA INTERNACIONAL

LOS CABALLOS ZEV Y MY OWN

NUEVA YORK, octubre 2 (United) — J. C. Fitzgerald, comentando la controversia de los propietarios de los caballos Zev y My Own, que se consideran como los candidatos más apropiados para encontrarse con el "crack" inglés Papyrus, declaró que la cuestión de la forma en que se haría la selección sería decidida por el comité que debe reunirse hoy.

NUEVA YORK, octubre 2 (United) Mr. Graysons se rehusa a dejar correr a su caballo My Own contra Zev, a menos que la distancia de la prueba sea de milla y media, es decir, la misma del premio internacional.

El "entrenador" de Zev dice que esto es imposible, pues la forma actual de Zev sólo requiere una corrida de una milla y un octavo.

EL POLO EN ESTADOS UNIDOS

Derrota de un team inglés

MEADOWBROOK, octubre 2 (United) — El "team" norteamericano de polo Meadowbrook ganó la copa "Monty Waterbury", derrotando al "team" inglés, de Hurlingham por 14 a 10, concediendo una ventaja al "team" inglés de 6 "goals".

INVITACION A LA ARGENTINA

PARIS, octubre 2 (United) — La comisión directiva de los juegos olímpicos envió al gobierno de la República Argentina las bases a que se sujetarán los próximos torneos que se efectuarán en Chamounix a principios del mes de enero, a fin de que tome las medidas encaminadas a obtener la participación en ellos de los deportistas argentinos.

CHILE

EL CARDENAL BENLLOCH Y VIVO

SU LLEGADA A SANTIAGO

Grandiosa recepción popular

SANTIAGO DE CHILE, octubre 2 — Informaciones telegráficas recibidas desde Los Andes hacen saber que en el momento en que la embajada que preside el arzobispo de Burgos, cardenal Juan Benlloch y Vivó, traspuso los límites de la frontera, descendieron del tren todos los componentes de la embajada y permanecieron breves instantes arrodillados.

Acto seguido, el cardenal se arrodilló, y después de besar varias veces el suelo, exclamó con extrema unción: "Así te saludo, noble nación hermana".

Desde la estación San Felipe dirigió el cardenal los siguientes despachos:

Al rey Alfonso:

"Desde la cumbre de Los Andes, ante la estatua del Redentor, recuerdo a la majestad católica que consagró en España tan divino señor, rogando por la patria y por el rey.

Al presidente de Chile:

"Al pisar la gloriosa tierra de la nación chilena, envío a su primer mandatario mi respetuoso saludo, y abrazo fraternalmente en vuecelencia a este pueblo hermano".

En Los Andes se incorporaron a la comitiva, el senador doctor Arturo Lyon, el nuncio apostólico, el ministro plenipotenciario de España y su esposa, y el edecán de servicio del presidente de la república, capitán Wichmann.

Al llegar el tren que conducía la embajada a la estación La Alameda, en la que desde temprano se había reunido numeroso público, le dió la bienvenida al ilustre huésped, en nombre del gobierno, el ministro de Relaciones Exteriores.

El regimiento de infantería Buin, rindió al cardenal honores de príncipe real.

Todo el personal superior de la curia eclesiástica se hallaba en el andén de la estación, así como numerosos dignatarios de la iglesia.

El numeroso público tributó una salva de aplausos al cardenal, cuando éste descendió del tren.

Acto seguido, el cardenal Benlloch y Vivó y demás prelados tomaron colocación en las carrozas de gala preparadas al efecto, y en ellas se trasladaron, en medio del aplauso constante del pueblo, hasta la catedral, en cuyo templo se hospedará la embajada durante su estada en Chile.

LA COMISION CONSERVADORA

Designación de diplomáticos

SANTIAGO DE CHILE, octubre 2 — Esta tarde se reunió en sesión secreta la comisión conservadora del parlamento, con objeto de considerar los mensajes enviados por el Poder Ejecutivo para designar varios diplomáticos en el exterior.

Aun cuando nada ha trascendido de lo que en dicha sesión se resolvió, se asegura en los círculos políticos que estando compuesta dicha comisión por siete legisladores aliancistas y siete unionistas, es muy probable que aquella situación contribuya a entorpecer cualquier iniciativa.

Se considera, también en los círculos políticos, que no sería difícil que con motivo de la consideración de los mensajes sobre designación de varios diplomáticos, debiera el país sufrir una nueva crisis ministerial.

EN LA REGION AUSTRAL

VAPOR ENCALLADO

SANTIAGO DE CHILE, octubre 2 — Informaciones procedentes de Punta Arenas hacen saber que el vapor de bandera chilena "Chiloé" de la casa Braun y Blanchard, ha encallado en el canal Cochano, situado en la región austral del país.

La gobernación marítima de Punta Arenas ha dispuesto que el escampavía de la armada "Yelcho", se traslade inmediatamente al lugar del siniestro para que preste a dicho vapor los servicios que fueren necesarios.

LA COMISION CONSERVADORA

SANTIAGO DE CHILE, octubre 2 — Ayer por la tarde, se constituyó la comisión conservadora del parlamento.

El primer asunto que debe considerar la comisión es el relativo a los mensajes del Ejecutivo, en los que se solicita acuerdo para designar varios cargos en la diplomacia.

REPUBLICA DEL URUGUAY

(De nuestra sucursal)

EL EMBAJADOR PEDRO DE TOLEDO

Su regreso a la Argentina

POLITICA INTERNACIONAL

MONTEVIDEO, octubre 2 — A bordo del vapor alemán "Cap Polonio", llegado hoy a este puerto en viaje para Buenos Aires, viaja el embajador del Brasil en la Argentina, doctor Pedro de Toledo.

Entrevistado dicho diplomático por el representante de LA PRENSA en esta capital, le hizo gentilmente las siguientes declaraciones:

"Siento verdadero placer en volver a la República Argentina, en cuyo país me encuentro como en mi propia casa."

Al requerirle su opinión acerca de los últimos acontecimientos de la política internacional sudamericana expresó:

"Que con motivo de haber estado ausente de Río de Janeiro por haberse tomado una temporada de descanso, no había podido seguir de cerca el desarrollo de dichos acontecimientos.

"Por otra parte, agregó el distinguido diplomático, no considero oportuno hacer declaraciones a las cuales les faltaría la base fundamental, por tratarse de actos y hechos consumados".

Antes de terminar, agregó: "Quiero expresarle que jamás y menos en la actualidad, ha habido a mi juicio, por qué intranquilizarse imaginando vanas e inútiles preocupaciones que empañen el claro horizonte de América".

El embajador de Toledo, antes de despedirse manifestó: "Puedo asegurarle que en mi mente no encontrará cabida ningún eco que en mi concepto sea contraproducente para la paz de los pueblos sudamericanos, de la cual soy un entusiasta propagandista".

MONTEVIDEO, octubre 2 — El embajador del Brasil, doctor de Toledo, recibió hoy a bordo del "Cap Polonio" el saludo del ministro plenipotenciario de aquel país en el Uruguay, doctor Luis Guimaraes.

Concurrieron además a presentar sus saludos al distinguido diplomático numerosos amigos particulares del viajero a

POR TELEGRAFO SIN HILOS

(Desde Saint Assise, en Francia)

CRISIS POLITICA EN ALEMANIA

Los partidos y el gobierno

DIMISION DE UN MINISTRO

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — Un despacho de Munich, dice que con ocasión de la inauguración del monumento patriótico erigido recientemente en esa ciudad, el general Ludendorff pasó revista a ciento cuarenta y cinco asociaciones, a las cuales dió la voz de orden "¡marchemos contra Berlín!"

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — Treinta arrestos fueron hechos durante los reconocimientos efectuados en los alrededores de Kuestrin. Las unidades de la "Reichswehr" que estaban concentradas en esa región se dirigieron a sus respectivos acantonamientos.

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — Informan de Berlín que las fracciones de los partidos de coalición se reunieron ayer para estudiar la situación.

Los socialistas populares rechazaron la idea de que la reunión se extendiera hacia las fracciones de la derecha, y al terminar la reunión, los socialistas resolvieron votar la moción de los comunistas relativa a la suspensión del estado de sitio.

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — "Le Journal" recibió un despacho de su corresponsal en Berlín, anunciándole que el ministro de Abastecimientos, señor Luther, ha presentado la renuncia de su puesto.

EL ASUNTO DE LAS REPARACIONES

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — Comunican de Berlín que el gobierno alemán considera imposible negociar, en los países ocupados por los aliados, la reanudación del trabajo hasta que los gobiernos de Francia y de Bélgica no atiendan los pedidos formulados por Alemania en lo relativo a las reparaciones.

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — Se anuncia que Alemania impedirá que los obreros ferroviarios alemanes que trabajen en los ferrocarriles administrados por franceses presten el juramento de costumbre ante el consejo de esos ferrocarriles.

VICTIMAS DE UN ACCIDENTE MINERO

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — Informaciones recibidas de Bruselas dicen que, debido a un escape de grisú en la mina de Maurage, murieron asfixiados cinco trabajadores, ignorándose si hay que lamentar más víctimas.

LOS MINEROS BELGAS

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — Un despacho de Bruselas anuncia que a partir del día 7 del corriente, se aumentarán los jornales de los mineros, en un 5 por ciento.

EL EMBAJADOR FRANCES EN MADRID

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3 — Anuncian de Madrid, que el presidente del directorio militar español, general Primo de Rivera, recibió ayer en audiencia al embajador de Francia en aquella capital.

PARTIDOS DE "LAWN TENNIS"

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 3—Se comunica de Huelva que en el concurso de "lawn tennis" que se realiza en esa ciudad, participan la jugadora Susana Lenglen y los jugadores de Gomar, Flaquer y Morales.

quienes el doctor de Toledo invitó a cenar a bordo.

Ocupó asiento en la mesa, además del embajador, un selecto núcleo de damas y caballeros.

Esta tarde el presidente de la República, señor Serrato, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y Guerra, respectivamente señores Manini Ríos y Riverós, se trasladó a bordo del referido trasatlántico, a objeto de visitar las diversas dependencias del mismo.

Enterado el embajador de Toledo de la presencia a bordo del primer magistrado, le hizo expresar que tendría el gusto de saludarlo.

La entrevista se realizó en el salón de honor de la nave, donde ambos funcionarios, después de saludarse cordialmente, conversaron breves instantes.

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

El empréstito externo

RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

MONTEVIDEO, octubre 2—En la sesión que hoy realizó el Consejo Nacional de Administración, fué considerada la forma en que serán distribuídos los servicios del cuerpo de bomberos en el puerto de la capital.

Por último, se consideraron las nuevas propuestas presentadas al gobierno por un núcleo de financistas norteamericanos para la colocación del empréstito, y, después de una breve deliberación, se resolvió no aceptarlas, por no convenir a los intereses del Estado.

Se dispuso también que el ministro de Hacienda active ante el cuerpo legislativo el despacho del proyecto relativo a la emisión de la deuda interna en la mayor cantidad posible, dentro de la cifra fijada por el mensaje.

EL SALVAMENTO DEL "RUGIA"

Opiniones de un técnico

MONTEVIDEO, octubre 2—El capitán Lebecko, inspector de la compañía Hamburg American Line, enviado especialmente por el directorio de dicha empresa para que informe acerca de los trabajos relativos al salvamento del vapor "Rugia", encallado en la costa del Este, ha expresado que será imposible poner el barco a flote con los elementos que posee la empresa del Estado.

Agrega dicho inspector, que para poder intentar el salvamento con probabilidades de éxito, sería menester traer los elementos necesarios de Europa.

ACERCA DEL CAMBIO DE HORA

Beneficios observados

MONTEVIDEO, octubre 2—La fábrica de electricidad del Estado ha sido la primera institución que ha experimentado con mayores ventajas los efectos económicos derivados del cambio de hora que se inició en todo el país el primero del corriente.

Comparado el consumo de energía eléctrica del primer día, en que se adoptó el horario con el del viernes de la semana pasada, se ha observado una diferencia de 13.000 kilovatios en favor de la referida fábrica.

Acerca de los beneficios generales que la adopción del nuevo horario determinará para la población, no ha sido posible todavía realizar cálculos, esperándose para ello que transcurra por lo menos una quincena para hacer las observaciones correspondientes.

El ministro del Brasil

MONTEVIDEO, octubre 2—Informaciones telegráficas procedentes de Río de Janeiro, recibidas por la cancillería, hacen saber que el ministro plenipotenciario del Brasil en el Uruguay, doctor Luis Guimaraes, ha obtenido seis meses de licencia para trasladarse a Europa.

Mientras dure la ausencia de dicho diplomático, se hará cargo de la legación en el carácter de encargado de negocios el actual secretario, señor G. Paranhos de Río Branco.

Petición del Centro Gallego

MONTEVIDEO, octubre 2 — El Centro Gallego de esta capital ha dirigido una petición a la Asamblea Legislativa solicitándole el pronto despacho del proyecto por el cual se resuelve dar a una calle de este municipio el nombre de Concepción Arenal.

Exposición ganadera del Salto

SALTO (R. O. del U.), octubre 2 — Ayer se iniciaron las ventas de los productos expuestos en la exposición ganadera de esta ciudad, habiéndose realizado transacciones por valor de 21.300 pesos.

Exposición ganadera del Salto

SALTO (R. O. del U.), octubre 2—Durante todo el día de hoy continuó la subasta de los animales expuestos en la exposición ganadera.

Hasta la fecha se han vendido animales por valor de 40.000 pesos.

BRASIL

EL GRAN PREMIO NACIONAL

Delegados brasileños

RIO DE JANEIRO, octubre 2 — El sábado próximo se embarcarán en el vapor "Lutetia", con destino a Buenos Aires, los delegados designados por el Jockey Club del Brasil para que en nombre de dicha institución asistan al "Gran Premio Nacional" que se disputará en el Hipódromo Argentino a mediados del mes en curso.

Componen la delegación los señores Limeu de Paula Machado, Ricardo Xavier Solveira y Virgilio de Mello Franco.

REVISTA DE LA ESCUADRA DE MANIOBRAS

El crucero "Richmond"

RIO DE JANEIRO, octubre 2 (United) —El presidente de la república, doctor Arturo Bernardes, realizará la anunciada revista a la escuadra de maniobras, embarcado en el crucero norteamericano "Richmond", puesto a su disposición por el gobierno de Estados Unidos.

La revista se realizará el día 6 del corriente, para cuyo efecto el primer magistrado se embarcará en la referida nave, a las 9.30.

LIBERACION DE DERECHOS

RIO DE JANEIRO, octubre 2—La Cámara de Diputados aprobó hoy, en tercera discusión el proyecto de ley por el cual se declaran libres del derecho de importación a los ganados procedentes de Bolivia, que se introduzcan al Brasil por la zona de Matto Grosso y Amazonas.

FENOMENO SISMICO EN PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO, octubre 2—Informan desde Pernambuco, que ayer a las 11.20 se sintió en dicha ciudad un pequeño temblor de tierra, acompañado de intensos ruidos subterráneos.

Expresan, además, las informaciones, que antes de producirse el temblor se elevó considerablemente la temperatura.

EL CONGRESO DE HIGIENE

RIO DE JANEIRO, octubre 2—Los delegados del congreso de higiene visitaron hoy el hospital de alienados, el dispensario de la fundación Gaffre y el instituto de la lepra y enfermedades venéreas.

En la sesión que anoche realizó dicho congreso, el doctor Amury disertó acerca de los servicios sanitarios del municipio de Pernambuco.

Delegación fascista

RIO DE JANEIRO, octubre 2—A bordo del vapor "Taormina" viaja con destino a Buenos Aires un núcleo de delegados fascistas, al mando del teniente Pelluzza.

Los referidos delegados llevan el propósito de dar en la Argentina una serie de conferencias sobre la acción del fascismo en Italia.

Demostración al ministro de Marina

RIO DE JANEIRO, octubre 2—El viernes próximo los componentes de la misión naval norteamericana, darán en el local del Club Naval una recepción en honor del ministro de Marina, almirante Alexandrino Alencar.

Dicha demostración se realiza en homenaje al aniversario del natalicio de dicho marino.

Convención política

RIO DE JANEIRO, octubre 2 — Esta tarde a las 14.30, se reunirá en Nichteroy la convención política que deberá proceder a la designación de candidato a la próxima presidencia del Estado de Río de Janeiro.

Periodista chileno en viaje

RIO DE JANEIRO, octubre 2—A bordo del vapor sueco "Valparaíso" pasó por este puerto, en viaje para su país, el periodista chileno señor Arturo Mesa Olva.

PARAGUAY

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

ASUNCION, octubre 2 — Continúa en el mismo estado la huelga de tranviarios y electricistas que se inició la semana pasada, a pesar de los grandes esfuerzos que ha realizado para llegar a un acuerdo entre patronos y obreros, el jefe de policía señor Reinaldo Bibolini.

Con el personal del ejército y la armada se ha logrado restablecer el servicio de provisión de energía eléctrica para el alumbrado particular y los usos industriales.

El servicio de alumbrado público y el de tranvías se halla todavía paralizado, lo que ocasiona grandes molestias a la población y en especial al servicio de tranvías, tan necesario debido a la alta temperatura reinante.

ACTUALIDAD

Una administración funesta

Informaciones llegadas de la provincia de Mendoza hacen saber que algunos diarios locales registran un número considerable de edictos de remates judiciales, por ejecuciones que se siguen contra propietarios que no han pagado las últimas contribuciones de regadío.

Según las mismas noticias, el rigor con que se trata a los deudores no es uniforme, pues hay excepciones irritantes.

Con muy buen juicio, los damnificados expresan que la furia fiscal podría contenerse ante la consideración de que se trata de contribuciones que recaen sobre bienes raíces, cuyo dominio no puede trasferirse sin pago de lo que adeuden por servicios de riego. Un día u otro, la propiedad de esas fincas cambiará de mano, sea por venta, o por donación, o por herencia, y será forzoso pagar las cuotas atrasadas, como ocurre con los impuestos en general. Y si bien es cierto que pasado determinado número de años estas deudas se prescriben, lo prudente es no llegar al extremo del remate sino un tiempo antes de que expire el término legal señalado para la extinción de las respectivas acciones por cobro.

No es menos atinada la observación acerca de lo cruel que resulta sacar a remate las fincas, en toda su extensión, por cobro de deudas que, por lo general, son de un importe muy reducido con relación al valor de aquéllas. Desde que el objeto que se persigue no es el de arruinar a los propietarios, sino el de hacer efectivo el importe de las contribuciones impagas, para llenar esta finalidad bastaría con sacar a remate la parte de la finca necesaria para cubrir la deuda y los gastos de la ejecución y remate.

El doctor Vélez Sársfield, en una de sus luminosas notas al Código Civil argentino, cita el concepto de Savigny sobre la divisibilidad ilimitada del suelo. Es siempre posible crear entre límites ya fijados nuevos límites más estrechos o pequeños. Nada obsta, pues, para que, a semejanza de lo que dispone una ley de apremio puesta en vigor recientemente en la provincia de Buenos Aires, se saque a remate sólo la parte de tierra necesaria para cubrir la deuda.

Además de estas consideraciones, hay otra muy importante que explica el atraso de los propietarios. Son éstos en su mayoría viñadores, a los cuales la comisión de fomento industrial adeuda las indemnizaciones de dos años por los perjuicios que causaron el granizo y las heladas. Estas deudas son de mucha mayor importancia que las que dichos agricultores tienen por los servicios de regadío. El retardo en satisfacer aquellas indemnizaciones es una grave irregularidad que nadie podría explicar en forma satisfactoria, puesto que no son pagadas con fondos del fisco, sino con el dinero que para ese fin entregan los agricultores a la mencionada comisión, la cual, sobre reservarse un tercio del dinero para sus gastos administrativos, ha dejado de cumplir en forma regular sus compromisos.

Si los viñadores son despojados en esta forma, por medio de una inicua gabela que la Suprema Corte acaba de declarar inconstitucional, y si la arbitrariedad se lleva hasta el extremo de que el Estado asegurador se queda con las primas y con las indemnizaciones, no es de extrañar que los cultivadores mendocinos pasen por situación tan aflictiva que no puedan reunir los recursos necesarios para pagar las contribuciones de regadío y evitar que sus fincas sean sacadas a subasta pública.

Lo dicho basta para demostrar los frutos de la decantada protección a los viñadores de que hace alarde la actual administración de la provincia de Mendoza, que no pasará a la historia como una de tantas, sino que dejará en el otrora floreciente Estado andino memoria amarga de sí.

Los sueldos de los maestros provinciales

Nuestra información telegráfica del interior nos tiene al corriente del atraso en el pago de los sueldos de los maestros en algunas provincias.

La situación reflejada por esas noticias no constituye, por cierto, una novedad. Los maestros de escuela saben por tradición y por experiencia, que no pueden contar con sus cortos haberes sino en muy espaciadas oportunidades, y aceptan la irritante postergación como uno de los tantos sacrificios de su carrera. Aquellos meritorios y abnegados servidores de la administración pública se familiarizan con las privaciones a fuerza de sufrirlas, y como las idiosincrasias y las predisposiciones adquiridas se trasmiten de generación en generación y se consolidan con el tiempo para constituir el tipo común en que se funden todas las diferencias individuales, se ha formado en nuestro país, por igual proceso hereditario, ese género de profesionales de la enseñanza que consienten en trabajar sin que se le pague y sin que se le reconozca siquiera—nos referimos a la destitución decretada por el gobernador de San Juan—el mérito de la resignación, capaz de neutralizar los defectos secretos del personal docente que motivaron aquel acto de autoridad, al decir de su autor.

El caso de los maestros de Santiago del Estero, es, hoy por hoy, el más destacado entre los muchos y frecuentes que se registran en el martirologio docente, porque se les adeuda la friolera de diez y seis meses de sueldos, y no sabemos, hasta ahora, felizmente, que se haya interrumpido el funcionamiento de las escuelas, como habría ocurrido con cualquiera de los otros servicios públicos aun cuando mediaran circunstancias menos afligentes para quienes los desempeñan.

En Mendoza, el atraso en el pago de los haberes—saldados, cuando llega el raro momento, con letras de tesorería—representa la mitad de los adeudados en la otra provincia; pero en cambio se ha dejado a cargo de los directores de escuela el alquiler de las casas que ocupan por cuenta del Estado, obligándoles a anticipar su importe con cargo de reintegro a muy largo plazo.

Gracias a la paciente conformidad de las víctimas, pueden algunas provincias cumplir a duras penas la obligación de asegurar la instrucción primaria que les impone la Constitución Nacional como condición para el goce y ejercicio de sus instituciones bajo la garantía del gobierno federal.

No puedo afirmarse, sin embargo que cumplen honradamente las obligaciones prescriptas por la ley de subvenciones escolares para tener derecho a sus beneficios.

El artículo tercero de la ley citada establece, en efecto, entre otras condiciones, la de que la provincia que aspire a la subvención, destine el diez por ciento, a lo menos, de sus entradas o rentas generales a las necesidades de su presupuesto escolar. ¿Puede admitirse la asignación de un tanto por ciento nominal, o debe exigirse que sea real y efectivo?

La respuesta no ofrece dudas, porque si no se requiriera la efectividad del compromiso podría hacerse caprichosamente la más generosa distribución de las rentas públicas en favor de la instrucción primaria, con sólo aumentar a designio el cálculo de las entradas fiscales y acogerse después a la costumbre de no pagar los gastos de aquélla. Esa no puede haber sido la mente de la ley, desde que impone la comprobación ante la autoridad nacional del pago de los sueldos de los maestros por recibos auténticos que denunciarán claramente la falta de inversión, en cada ejercicio económico, de los recursos destinados al sostenimiento de la instrucción primaria por expresa disposición de la ley.

El Consejo Nacional de Educación que está al tanto de la situación escolar de cada provincia por las rendiciones de cuentas de los consejos locales y por su propio inspector, debe exigir el cumplimiento de las prescripciones legales, de cuya observancia ha sido encargado para que no sean burladas en perjuicio de los maestros de escuela, pospuestos a todos los demás empleados públicos, sin razón ni motivo.

GOBERNADORES DE TERRITORIOS NACIONALES

Numerosos núcleos de población de los territorios nacionales, cuyos gobernadores han terminado el período de duración de sus funciones, vienen dirigiéndose al Poder Ejecutivo desde hace tiempo—dándole un buen ejemplo de previsión—para recomendarle determinados candidatos.

Nunca más justificado el derecho de petición, porque los ciudadanos radicados en dichos territorios no disponen de otro medio para intervenir en la constitución de sus autoridades superiores y nadie podrá desconocer el interés que tienen en el acierto de las designaciones.

La forma en que los vecindarios realizan sus trabajos de propaganda, no es la más apropiada para la unificación de opiniones y de ahí la variedad de peticiones dentro de cada territorio en favor de candidatos distintos que no alcanzan a representar la genuina voluntad de la mayoría y carecen, por consiguiente, de los auspicios que podrían decidir al Poder Ejecutivo.

La falta de armonía y correlación de las gestiones entabladas ha impedido el acuerdo siquiera respecto de la conveniencia de que los gobernadores sean vecinos, propietarios o nativos de los mismos territorios en que ejercerán sus mandatos, bien que se hayan hecho indicaciones aisladas en ese sentido, concretadas en la propuesta de una que otra persona en la que concurre alguna de las circunstancias mencionadas. El Poder Ejecutivo deberá tener en cuenta, por decisión espontánea y en cuanto fuera posible, las condiciones a que nos referimos para verificar los nombramientos que la ley le atribuye.

Ya es hora de que se piense en los destinos a que están llamados los territorios nacionales en un futuro más o menos próximo, a fin de ofrecerles la oportunidad de ensayar los medios de cumplirlos y de adquirir los elementos utilizables para la vida autónoma. Lo menos que, en último caso, podría exigirse, es que los ciudadanos nombrados conocieran las necesidades del territorio para que no tuvieran que emplear en la preparación previa para sus funciones una gran parte del plazo relativamente corto asignado a su desempeño.

Algo ha hecho el Poder Ejecutivo en el sentido de la previsora intención a que aludimos con su decreto de organización de las legislaturas locales que espera todavía su aplicación; pero no es eso todo lo que puede esperarse de su iniciativa.

En la designación de las autoridades, empezando por las más altas, podrá confirmar sus buenos propósitos siempre que disponga de la energía suficiente para resistir a la presión de las influencias que conspiran contra la buena marcha de la administración pública en todas sus esferas.

El Poder Ejecutivo ha dejado caducar el mandato de los gobernadores sin cuidarse de adoptar medidas para la provisión de las vacantes, y si este interregno se prolonga causaría perjuicios que podrían evitarse con un poco más de la diligencia que acostumbra a poner en la resolución de asuntos de ese orden, por indecisión o por afición a los interinatos.

LA EJERCITACION RESPIRATORIA

La Asociación de Profesores de Educación Física se ha dirigido al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, al Consejo Nacional de Educación y a los consejos provinciales, solicitando la implantación en las escuelas de la ejercitación respiratoria.

Parece inútil insistir sobre la importancia de la función respiratoria, sin embargo, todo lo que se haga en el sentido de enseñar a utilizar los pulmones a los niños, hombres, mujeres y ancianos, no es tiempo perdido.

Fisiólogos e higienistas están acordes en que el hombre civilizado no respira correctamente. El tipo de respiración perfecta lo han encontrado entre los salvajes y los niños.

Todo conspira contra la existencia; el "suicidio biológico" no es una expresión efectista, es una dolorosa verdad. Las exigencias de la moda, la casa habitación en las grandes urbes donde el aire y la luz faltan — no digamos nada del conventillo, foco de degeneración física y perversión moral, — la deficiente alimentación del organismo, son algunos de los tantos factores que van contra la vida.

La cantidad de muertos que, víctimas del azote blanco, arroja anualmente la estadística de todos los países, es pavorosa. Agréguense las causadas por las otras enfermedades del aparato respiratorio y la cifra dará calofríos; ni las guerras más sangrientas, ni las pestes más malignas, ni los mayores cataclismos conocidos la podrán igualar.

En el hombre, una mayor vitalidad depende de tener buenos pulmones. Indice de la vida, llama Goldstein, a la proporción que existe entre el tórax y la talla; pecho hundido, es terreno propicio para la tuberculosis.

Los indostánicos, maestros insuperables en la ciencia de respirar, llaman a la forma de efectuarlo los pueblos de occidente "método bárbaro"; y tienen razón, no sabemos respirar, hacemos funcionar una mínima parte del pulmón.

La superficie respiratoria en el adulto es de doscientos metros cuadrados y la sangre que pasa por los pulmones, en su incesante movimiento al cabo de un día es de 20.000 litros. Por falta de educación respiratoria el trabajo pulmonar se reduce a un tercio del total; el líquido sanguíneo no sale perfectamente oxigenado del pulmón y su ac-

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

LOS ULTIMOS PROYECTOS PRESENTADOS

Frente del edificio colonial para la escuela Guillermo Rawson

Con el propósito de que se dé forma práctica a diversos proyectos referentes a edificación escolar, presentados en años anteriores, el vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Errea, presentó otro al cuerpo de que forma parte.

En los considerandos que formula el doctor Errea, expresa que la construcción de los edificios escolares fiscales en la capital se viene costeando desde hace varios años, exclusivamente, con los fondos que le corresponden al Consejo, del producto de la ley sobre impuesto a los hipódromos (número 7102, modificada por la número 10358).

Dichos fondos los cobra el Consejo por entrega directa del Jockey Club, conforme a prescripciones de la misma ley, y su aplicación se rige por las disposiciones de la ley anual de presupuesto, que los destina en su totalidad con "afectación especial" con el único propósito de construir nuevos edificios en la capital y ampliar y reparar los existentes en la misma.

Cabe agregar, dice, que, en cuanto atañe a la edificación, la citada ley anual de presupuesto le acuerda al Consejo una autorización amplia, facultándolo a invertir por aquel concepto no solamente la suma que le fija la respectiva partida, sino también todos los otros recursos de la misma procedencia que le quedaran de los años anteriores.

Esta disposición de la ley de presupuesto que permite invertir en cualquier momento la totalidad de los fondos acumulados; y el hecho de que el aumento de esos fondos se opera, por virtud de la ley que los provee, en forma perfectamente segura (y a plazos breves además, porque las entregas son semanales), nos hace pensar que, sin apartarnos de las normas de absoluta corrección, tendríamos un medio práctico de emprender inmediata y simultáneamente la construcción de un grupo relativamente importante de edificios.

Hoy más que nunca, continúa, por la escasez de locales adecuados que llenen siquiera pasablemente las exigencias pedagógicas e higiénicas, y por las condiciones casi siempre onerosas que se imponen para los arrendamientos, puede apreciarse la necesidad urgente e imperiosa de ir dando a todas las escuelas de la capital su casa propia, con la ejecución ininterrumpida de un plan tan vasto como el que proyectara el Consejo años atrás, a base de una operación financiera con el Banco Hipotecario Nacional.

El grupo de edificios, cuya construcción estimamos que podría iniciarse actualmente, significa por cierto muy poco ante la magnitud del problema general; pero considerado en sí, alcanza la relativa importancia que le hemos atribuido, porque resuelve la situación de varias escuelas ampliás de las zonas suburbanas. Se sabe ya que es en éstas donde tenemos el doble mal de una mayor población escolar que no recibe enseñanza y una mayor dificultad para obtener casas medianamente apropiadas para el funcionamiento de escuelas.

Considera el vocal Errea, que las sumas que podría destinar regularmente el Consejo para las obras de edificación proyectadas, alcanzan a 1.900.000 pesos.

Formula este cálculo, computando el capital de la cuenta de la ley 7102, disponible a la fecha, con el agregado del probable ingreso en los meses que restan del año en curso y en todos los del próximo, sin descuidar que, de dichos recursos, debe reservarse una parte para obras de reparación de los edificios existentes.

Al incluir en el cálculo los fondos que han de ingresar durante todo el año 1924, se ha tenido en cuenta el plazo que se requiere para la construcción de los edificios y la forma en que se hace corrientemente el pago de las obras.

Después de otras consideraciones al respecto, y de acuerdo con el criterio de elección que explica, el plan de construcciones a emprender comprendería los siguientes edificios:

Barrio Cafferata, (calles Asamblea, José Mariano Moreno, Estrada y Riglos). Jurisdicción del consejo escolar 11. Terreno cedido por la Comisión Nacional de Casas Baratas y que debe ser escriturado a favor del consejo. Edificio de dos plantas. Doce aulas con capacidad para 960 alumnos en dos turnos; un amplio salón para biblioteca y sala de lectura para el vecindario; salón para museo; consultorio médico; oficinas para dirección y secretaría; patio cubierto adaptable a sala de actos públicos; servicios sanitarios independientes; casa habitación para el director y departamento para porteros. El edificio estará rodeado de jardines y su arquitectura exterior armonizará con el aspecto del barrio. El proyecto definitivo para esta construcción por la que existe solamente anteproyecto, podrá quedar formulado antes de fines del corriente año: 302.930 pesos.

Calle Carhué entre las de Bragado y Tapalqué. Jurisdicción del consejo escolar 20. Terreno adquirido en remate. Edificio de dos plantas. Diez aulas con capacidad para 800 alumnos en dos turnos; consultorio médico; oficinas para dirección y secretaría; local para maestros; depósito de útiles; servicios sanitarios; casa habitación para el director y departamento para portero. Para esta construcción existe ya formulado el proyecto definitivo: 390.994.58 pesos.

Casa Fonrouge número 370. Edificio fiscal ocupado por la escuela 8 del consejo escolar 20. Construcción de tres nuevas aulas con capacidad para 240 alumnos en dos turnos; un salón de trabajo manual y piezas para el portero. Para esta construcción existe formulado anteproyecto. El proyecto definitivo podría estar listo antes de fines de noviembre próximo. A las obras antedichas habrá que agregar las de construcción de cloacas de que carece el edificio y que es oportunidad de realizar por haberse extendido hasta allí la cañería conectora. Es posible que estas últimas obras puedan costearse con la partida a acordar para imprevistos de aquellas construcciones, cuyo costo calculado es 77.500 pesos.

Avenida Tres Cruces entre Marcos Paz y Benito Juárez, jurisdicción del consejo 17.º Terreno adquirido en remate. Edificio de dos plantas. Diez aulas con capacidad para 800 alumnos en dos turnos; consultorio médico; oficinas para dirección y secretaría; pieza para maestro; depósito para útiles; patio cubierto adaptable a salón de actos públicos; pabellón sanitario; jardines; casa habitación para el director y departamento para portero. Para esta construcción existe formulado anteproyecto. El proyecto definitivo podría estar listo a fines de octubre próximo: 175.930 pesos.

Calle Segurola esquina Desaguadero. Jurisdicción del consejo 18.º Terreno del legado de don Eneas Soresina. Edificio para la escuela denominada General Bernardo O'Higgins. Doce aulas, distribuídas en dos plantas, con capacidad para 1.080 alumnos en dos turnos; taller de trabajo manual; salón de música y canto; consultorio médico; oficinas para dirección y secretaría; depósito de útiles; patio cubierto; pabellones sanitarios; casa habitación para el director y departamento para portero. Este edificio estará rodeado de jardines y circundado por una verja de hierro con pilares de mampostería. Para la construcción existe ya formulado proyecto definitivo: 356.651 $.

Calle Conesa entre Crámer y [illegible]. Edificio fiscal ocupado por la escuela Manuel Dorrego, número 16, del consejo 15.º Nuevo cuerpo de edificio para ampliación del existente. Ocho aulas con capacidad para 660 alumnos en dos turnos; consultorio médico; oficinas para dirección y secretaría; pieza para depósito; pabellón sanitario; departamento para portero; verja de hierro para todo el terreno y aceras. Para esta construcción existe formulado proyecto definitivo: 218.456.55 pesos.

Calle Humberto I, número 343. Escuela Guillermo Rawson, número 10 del consejo 3.º Reconstrucción del antiguo edificio existente, que permanece desalojado. Once aulas distribuídas en dos plantas, con capacidad para 880 alumnos en dos turnos; salas para ilustraciones y música; consultorio médico; oficinas para dirección, secretaría y maestros; patio cubierto; pabellones sanitarios; casa-habitación para el director y departamento para portero, ambos en un segundo piso alto. Esta obra ha sido planeada con vistas a la conservación del jardín y la verja existentes en la vieja casa, tratándose de perpetuar la tradicional característica de ésta con la arquitectura colonial del edificio que ha de reemplazarla. Para la construcción hay ya proyecto definitivo: 255.059.06 pesos.

El proyecto de la última escuela, como se ve en el grabado, se destaca de los anteriores, por ser el único que será construído en estilo colonial. El autor del plano, señor Gelly Cantilo, tuvo, al prepararlo, el propósito de que la construcción armonizara con las características del barrio y que al mismo tiempo fuera de aspecto evocador y tradicional, ya que en dicha escuela funcionó primitivamente la Facultad de Ciencias Médicas. Además, se procura conservar la fuente actual donada por la Facultad de Medicina de la República del Uruguay, a su similar de esta capital, y dos antiguas plantas de magnolias.

Conjuntamente con estas construcciones, se podría emprender, según el vocal Errea, dentro de breve tiempo, otra obra de importancia en la calle San Juan 1182 al 1192, donde funciona actualmente la escuela 16 del distrito 3.º

Corresponde este inmueble al legado hecho al consejo por don Eustaquio Cárdenas, legado en el que se incluyó también la suma de 300.000 pesos, con expreso destino a la construcción del edificio escolar, al cual ha de darse el nombre del donante. De dicha suma han ingresado ya a la repartición 275.000 pesos, que figuran en la cuenta de legados en el Banco de la Nación Argentina.

Para realizar esta obra la dirección general de arquitectura ha formulado un anteproyecto, del que tomamos estas referencias:

Edificio de ocho aulas, distribuídas en dos plantas, con capacidad para 640 alumnos en dos turnos; dos salones para talleres y música, y otro para actos públicos; patio cubierto apropiado para gimnasio; oficinas para dirección, secretaría y maestros; depósito de útiles; pabellones sanitarios; casa-habitación para el director, y departamento para portero. El proyecto definitivo, para la construcción podría estar listo, según nos manifiesta el director general de arquitectura, hacia fines de marzo del año próximo. El costo de la obra se calcula en la suma de 270.000 pesos.

Por la diferencia apreciable entre este importe y el que corresponde al legado, convendría ver, al formular el proyecto definitivo, si es posible obtener alguna reducción en el costo de la obra. En caso contrario, termina, habrá que determinar oportunamente los recursos por cuenta de los cuales correrá dicha diferencia, y que podrían ser de los destinados por presupuesto para edificación en la capital, en el año 1925.

ción vital sobre los tejidos no puede ser completa por carecer de los elementos anatómicos necesarios.

En el organismo humano el cerebro no puede funcionar con utilidad, si el estómago está enfermo; si el intestino tributario del hígado asimila mal; si los pulmones, la médula y los riñones están insuficientemente regados por buena sangre; es indispensable para conservar la normalidad en nuestro organismo, ejercitar toda la capacidad respiratoria.

A salvar esta ignorancia en cosa, al parecer, por todos conocida, llega en buena hora la iniciativa de la Asociación de Profesores de Educación Física.

La escuela llevará al hogar la enseñanza, y arraigado el hábito, se habrá conseguido el fin higiénico que se persigue.

APUNTES PARLAMENTARIOS

LIGA DE EMPLEADOS NACIONALES

Citación de la Cámara de Diputados

La Liga de Empleados Civiles Nacionales ha presentado una nota a la Cámara de Diputados, en la cual, después de señalar las dificultades por que atraviesan los empleados públicos debido a la falta de presupuesto, expresa lo siguiente:

"El proyecto de duodécimos iniciado por el Senado quedó sin despacho en la Cámara de Diputados. Hoy habría que arbitrar dos duodécimos, pues la consideración del presupuesto demandará aún una mayor tramitación.

Con la administración impaga y el personal en manos de los prestamistas, que cobran intereses elevados, no queda otro remedio que una ley de duodécimos, o lo que es mucho más cómodo, porque evitaría las operaciones de libros previos, dictar una ley autorizando al Poder Ejecutivo a abonar los haberes por agosto y septiembre, con cargo a una cuenta especial de anticipo al presupuesto.

Por estas consideraciones, la entidad recurrente solicita la pronta sanción de esa ley, que permitiría el pago de los sueldos de la administración nacional.

La Cámara de Diputados está citada para esta tarde, a la hora de costumbre.

Como para hoy no hay fijada ninguna preferencia, deberá resolverse, en esta sesión, en caso que se realice, cuál es el asunto que corresponde considerar.

Probablemente se hará moción para que se traten las pensiones.

PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1924

Los anexos de Obras e Instrucción Pública

Según anunciamos ayer, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación envió al departamento de Hacienda el proyecto de presupuesto de aquel departamento, correspondiente al año 1924.

El total que arrojan las partidas de las planillas del anexo I de ese departamento asciende a la suma de pesos 27.435.060, de los cuales pesos 6.030.660 corresponden a sueldos, y pesos 21.404.400 a gastos de mantenimiento de servicios. De esta última cantidad se destinan para los trabajos de balizamiento, dragado, etcétera, pesos 14.600.000. También se destinan 3.715.000 pesos para pagar las diferencias de salario mínimo.

Con este presupuesto, según el proyecto, se normaliza el funcionamiento de la mayor parte de las dependencias del departamento de Obras Públicas.

—También el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública envió al departamento de Hacienda el proyecto de presupuesto para el año próximo. Dicho proyecto es superior en la suma de pesos 5.400.000 al preparado por el departamento de Hacienda.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y LA POLITICA

La querella contra un juez de paz

Como informamos en su oportunidad, en el juzgado correccional del doctor Obligado, secretaría Espinosa, fué iniciada, en noviembre del año pasado una querella por el representante del partido Socialista, contra el juez de paz suplente de la sección 12, señor Juan S. Lambruschini, por violación a la ley de elecciones nacionales 10240, cuyas prescripciones pertinentes rigen para las elecciones municipales. El fiscal que interviene en la querella, doctor Goyena, ha formulado dictamen y solicita para el querellante la pena de 6 meses de prisión, por considerar que está suficientemente probado que éste fué candidato a concejal por la Unión Cívica Radical en las elecciones del 26 de noviembre de 1923, no obstante su carácter de juez.

Cita los informes de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y de la junta escrutadora municipal, los que, dice, no dejan duda respecto a la violación denunciada, y agrega, que el que no haya nombrado apoderado ni presenciado el escrutinio de la elección podría parecer pasividad, pero la actividad política del querellado está precisamente en su figuración en las listas de candidatos, con lo que en ningún momento se mostró en desacuerdo.

El espíritu de la ley, añade, es inconfundible, por lo que el caso encuadra en el inciso 1.º del artículo 82, de la ley 8871.

Unión Cívica Radical

El subcomité Leandro N. Alem, de la Unión Cívica Radical, en Villa del Parque, renovó sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Samuel Tebus; vicepresidente primero, José Lago; vicepresidente segundo, Gerardo M. Taybo; vicepresidente tercero, Antonio Andino; secretario general, Victorio Vecino; secretarios: José Durante y Pablo A. Prado; tesorero, Luis Durante; protesorero, Eusebio Castillo; vocales: Angel Rodríguez, F. Emilio Taybo, Rodolfo Lago, Juan La Pietra, Rodolfo Pietrapaolo, Luis M. Saavedra, Carlos Zorzoli, Raúl Raffo, Héctor Barra, Juan Poey; delegados: José Bolgiani, Julio Arribau y Luis A. Bravo.

En la misma asamblea fué designado presidente honorario del citado subcomité el señor Enrique Roulet.

Unión Cívica Radical Principista

Se reunió ayer la junta de la capital de la Unión Cívica Radical Principista, con el propósito de considerar la situación del partido ante el momento político actual y las leyes impositivas dictadas por el Congreso Nacional y el Concejo Deliberante. Para continuar tratando dichos asuntos se resolvió volver a reunirse mañana a las 18, en su local, Corrientes 1662. Han sido invitados a esta reunión los legisladores del partido y los miembros de la junta nacional.

DIA DE LA RAZA

SU PROXIMA CELEBRACION

En ocasión del Día de la Raza, el Ateneo Argentino organiza varios actos conmemorativos, entre los cuales se destaca el que se realizará próximamente en uno de los teatros de esta capital y cuyo número principal consiste en una conferencia del doctor Manuel María Oliver sobre "La defensa de Sud América".

El 11 del corriente, a las 16, se efectuará una reunión literaria en la sede del Ateneo y el 12 varios oradores del mismo desarrollarán sendas conferencias de propaganda americanista.

Organizada por el Centro de Estudiantes del Bachillerato nocturno del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, se realizará el 11 del corriente una interesante fiesta, en el local de la calle Alsina 2513.

En el extenso programa preparado y cuyo desarrollo comenzará a las 20.30 figuran números de variedades y la representación de la comedia "Asegure su mujer".

La comisión que organiza el desfile cívico del 12 ha recibido la adhesión de la Federación de Sociedades Italianas, la que concurrirá a dicho acto con todas las instituciones federadas, sus banderas, estandartes y bandas de música. Además, la mencionada entidad hará conducir una carroza alegórica, en la que se depositarán dos coronas dedicadas al descubridor de América y al libertador San Martín.

NOTICIAS VARIAS

Reunión de ministros

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se reunieron ayer a conferenciar, el titular de esa cartera y los secretarios de Hacienda, Guerra y Marina, quienes, según manifestación del primero de ellos, trataron asuntos relacionados con el presupuesto para 1924.

El nuevo vapor "Duilio"

Un telegrama recibido en la sociedad Italia-América, informa del resultado del viaje de prueba efectuado en el mar de Liguria por el nuevo vapor italiano "Duilio", perteneciente a la Navigazione Generale Italiana y gemelo del "Giulio Cesare".

Según ese despacho, el resultado fué muy halagüeño, pues el vapor marchó a una velocidad normal de 20.40 millas y alcanzó una máxima de velocidad de 21.48.

Asociación Tutelar de Menores

La Asociación Tutelar de Menores ha convocado a sus adherentes, en segunda citación, para la asamblea general ordinaria, que deberá tratar la orden del día que publicamos en su oportunidad.

La asamblea se realizará el 5 del corriente mes, a las 15, en el local de la asociación, situado en el tercer piso del Palacio de Justicia.

En la Asociación Cristiana de Señoritas

El doctor César Sánchez Aizcorbe pronunciará una conferencia sobre "El hambre", hoy a las 17, en el local de la Asociación Cristiana de Señoritas, calle Piedras 334.

Delegación municipal brasileña

Hoy llegará, procedente de Chile, la delegación municipal brasileña que será motivo de diversos agasajos por parte de las autoridades edilicias de esta capital.

Los delegados serán recibidos en la estación Retiro, hoy a las 15, por una comisión del Concejo Deliberante, comisión que tendrá a su cargo la realización del programa de homenajes, ya publicado por este diario.

EL DIA SOCIAL

ISAURO CEBALLOS — Dejó de existir ayer en esta capital, donde se hallaba accidentalmente por razones de salud, el señor Isauro Ceballos, caballero perteneciente a una antigua y conocida familia de Córdoba.

El extinto, que actualmente desempeñaba un cargo en la administración de esa provincia, ocupó diversos puestos públicos de importancia en esta capital. También el señor Ceballos actuó en nuestros círculos comerciales y evidenció en todo momento relevantes condiciones de carácter.

Vinculado extensamente, su fallecimiento enluta a un numeroso núcleo de familias de esta capital y de la mencionada provincia.

Los muchos afectos que rodeaban en vida al señor Ceballos se pondrán de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que se realizará hoy, a las 10, en el cementerio del Oeste.

DEMOSTRACIONES—Se realizó anoche en el salón Imperio del Jockey Club, la comida con que sus amigos despedían de la vida de soltero al señor Daniel Martínez de Hoz.

Fueron comensales los señores:

Jorge Sánchez Terrero, Juan F. Landa, Horacio Bosch, Marcos L. Achával, Enrique Martínez de Hoz, Alfredo Grondona, Jorge Gowland, Ignacio Méndez, Federico A. Martínez de Hoz, Federico Real de Azúa, Manuel Rubio Egusquiza, Luis J. Jacobé, César E. Cano, Federico Achával, J. Saborido Wappers, Rodolfo Fernández Guerrico, Oscar Padilla, Alberto Lacroze, Alejandro Lastra, Federico Quirno Costa, J. Saavedra, Luis Estrada Zelis, Mario A. Ruiz, Ezequiel Larguía, José Alberto Castro, Román Pacheco, Luis Agote (hijo), Alfredo Agote, Ricardo Fernández Guerrico, Carlos Raybaud Roca, Marcos Demarchi Roca, Salvador González Guerrico, Ricardo Centeno, Enrique Maschwitz, Rafael Vivot, Guillermo Madero, Fernando González Guerrico, Carlos Sastre, Enrique García Lawson, S. García Uriburu, Mario Tezanos Pinto, Guillermo Padilla (hijo), Constantino Raybaud, Carlos Nelson, Germán Fernández Guerrico, J. M. Billoch Newbery, Ezequiel Fernández Guerrico, Manuel Guerrico, José A. Martínez de Hoz, Roberto Massini, Jack Rodríguez, R. Agote y Guillermo Fernández Guerrico.

—En la confitería del Aguila se efectuó anoche la comida que un núcleo de amigos íntimos ofrecía al ingeniero Carlos Bosch Arana, con motivo de su próximo enlace.

REUNIONES — Muy animada estuvo la reunión que el contraalmirante Adolfo M. Díaz y su señora, Eugenia Castelli, ofrecieron ayer en obsequio de sus amistades.

BENEFICIOS — En el teatro de la Opera se efectuará mañana una función en beneficio de la Asociación Católica de Empleadas. Por última vez la compañía que actúa en ese teatro representará la obra titulada "La divisa punzó".

ENLACES — En la iglesia de San Nicolás de Bari será consagrado hoy el enlace de la señorita María Mercedes Abelleyra con el señor José Rafael Cabral.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Emilia M. de Abelleyra y el señor José Rafael Cabral. Del casamiento civil, efectuado ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Nicanor Abelleyra y Jorge Deglovanni, y por parte del novio, los señores Juan José Galiano y Juan Cabral.

—El 6 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Josefina Jofré con el señor José Daniel Moreno Videla.

—En la iglesia de San Nicolás de Bari será consagrado el 27 del corriente, a las 19, el enlace de la señorita Emma Iturralde con el señor José Rión. Serán padrinos la señora Delia Arzac de Iturralde y el señor Ventura Orión.

—Hoy se efectuará el casamiento civil de la señorita María Emilia Ancell con el ingeniero Carlos Bosch Arana, acto del que serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos F. Ancell y Alberto Laffin (hijo), y por parte del novio, los señores doctor Guillermo Bosch Arana y Eduardo Bosch Arana.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Se ausentaron para Rosario los doctores Clodomiro Barlett y Lisandro de la Torre, y los señores Pedro L. Arrizabalaga, Domingo Arias y Víctor Bigand.

—Para Santa Fe la señora Joaquina F. de Iriondo, el doctor Carlos Domínguez y los señores Arturo Sánchez Urtubey y Eugenio Pla.

—Partió para Pinedo el señor Enrique Boer.

—Para Suncho Corral el señor Esteban Ramella.

ENFERMOS — Mejor la señora Hortensia Almada de Espeche.

—En vías de restablecimiento la señorita Carmen Gutiérrez.

—Se encuentra enfermo el señor José L. Besada.

—Fué sometido a una operación quirúrgica el doctor Carlos A. Campero.

—Se encuentra enferma la señorita María Antonia Tobal.

—Enfermo el señor Julio Zorrilla.

—Guarda cama la señora Ernestina Cornejo de Garay.

—Se halla enfermo el señor Juan Facundo Quiroga.

—Se encuentra bastante delicada de salud la señorita Sara Lagos.

NECROLOGIA — Dió motivo a una significativa manifestación de pesar el acto del sepelio de los restos de la señorita Rosa García Merou, efectuado ayer en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente que se ofició en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

—En el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente que será oficiada en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, serán inhumados hoy los restos del joven Carlos Aller Atucha, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer a la temprana edad de 17 años, causó honda pena.

—En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se dirán misas hoy por el eterno descanso del alma de la señora Zelmira Silva de Seligman, en ocasión del tercer aniversario de su fallecimiento.

—Por el alma del señor Angel Gardella, recientemente fallecido, se oficiará un funeral mañana, a las 11, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

—Muy concurridas estuvieron las misas oficiadas ayer en la iglesia de San Agustín en sufragio del alma del doctor Victorino de la Plaza.

—Por el eterno descanso del alma del señor Emilio Berisso hoy, a las 11, se celebrará un funeral en la iglesia del Carmelo.

—En memoria del señor Juan Garat y señora, Mariana E. de Garat, mañana, a las 10, se rezarán misas en la iglesia parroquial de San Miguel, en General Sarmiento.

—En la iglesia del Carmelo hoy, a las 11, se oficiarán misas en sufragio del alma del coronel Jorge O. Señoráns.

—En el cementerio del Norte hoy, a las 10.30, serán inhumados los restos del señor Liborio Ponce, caballero que contaba con extensas vinculaciones y muchos afectos. El extinto ocupó diversos cargos en la administración nacional y obtuvo su jubilación en el de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTE Y TEATRO

NUEVO

"Jacqueline", por Sacha Guitry — Dió a conocer anoche el conjunto que bajo la dirección de Ermete Zacconi actúa en el teatro Nuevo, el drama en tres actos, original de Sacha Guitry, titulado "Jacqueline".

La sobriedad con que el autor ha desarrollado el asunto, teatralizándolo con hábil manejo; la intensidad de los sentimientos que mueven a los personajes, trazados humanamente, y la soltura y precisión que se manifiestan en las escenas, impresionaron bien al público, que siguió con interés y emoción el desenvolvimiento de la trama.

El asunto que la obra comprende es de honda dramaticidad; Berton, que ama entrañablemente a su esposa, Jacqueline, recibe noticias de haber sido ésta muerta por la mujer de su amante, que los encuentra juntos. Como un lenitivo a su dolor, busca en el halago de un amor fácil consuelo a su decepción, mas notando cierta violencia en Suseta, la joven a la cual con ese propósito se une, le arranca la confesión de que se debe esa repulsa a la forma de brusquedad de que hace gala en su trato.

Tal apreciación le induce a mirar con benevolencia la falta que cometiera su esposa, justificando merced a ella la ofensa que le hiciera, y, llevado del profundo cariño que le profesaba, indúcele al perdón aquel convencimiento.

La causante de la muerte de Jacqueline aparece en el acto final ante el protagonista y le insinúa su afecto. Berton, entonces, le manifiesta su odio y su desprecio, y al ver en sus manos un revólver, luego de arrebatárselo la ahorca, en venganza de la muerte de la única mujer que había despertado en él verdadero cariño y cuya ofensa, llevado de su amor, había olvidado.

La interpretación que la compañía dió al drama de Sacha Guitry fué muy ajustada y correcta.

Zacconi dió vida al personaje central, caracterizándolo con verdadera comprensión y eficiencia, Inés Cristina, en la señora Villeroy, y Margarita Pugni, en Suseta, y el doctor Renzo Ricci, secundáronle con acierto, compartiendo con él los aplausos de la concurrencia, que dió vivas muestras de aprobación al apreciar la labor de los intérpretes.

SARMIENTO

Compañía Ernesto Vilches—Con la comedia romántica "El comediante", adaptación y traducción de "Sullivan" del escritor inglés Melerville, por H. V. Domínguez, hizo su nueva presentación la compañía de comedias de Ernesto Vilches.

El público ya conoce "El Comediante" y conoce también la excelente compañía española; baste pues decir que ésta hizo una correcta interpretación; el público aplaudió con calor a la señora Irene López Heredia y al señor Vilches, así como a los demás artistas señoras Rivas y Abrines, y señores Maximino, Viosca, Vedia, Arbó, Perchicot y Campoy.

Politeama — Ha sido modificado el programa correspondiente a la función de mañana, llevándose a escena "Il ladro", de Bernstein, en reemplazo de "Nastasia", cuyo estreno se anunciaba para esa fecha. Esta obra será dada a conocer durante la nueva temporada que desarrollará en el Politeama la compañía Melato, luego de finalizada su actuación en Montevideo y la excursión que proyecta por el interior de la República.

Maipo — La compañía Morganti-Gutiérrez estrenará el viernes próximo una traducción de la obra "Infiel", de Roberto Bracco, realizada por Cataldo Marcial.

Trasmisiones radiotelefónicas — Hoy se trasmitirán desde esta capital los siguientes programas:

A las 11 (estación Loz): Informaciones generales y música.

A las 12.30: Música y diversas noticias.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Ejecución de piezas de baile por el pianista señor Carlos do Ferrari Bravo.

A las 16.30 (estación Loz): Audición número 341, por la orquesta. Primera parte. 1, "Mes parents sont venus me chercher", shimmy de Pearley; 2, "Vent pebeta", tango de Jovés; 3, "Ivresse d'amour", vals de Wesly; 4, "Madame Butterfly", ópera de Puccini, primera fantasía; 5, "Romanza", de Tschaikowsky, sólo de violín por la señorita Noacco; 6, "Visión", intermedio de Drdla; 7, "Madame Butterfly", ópera de Puccini, segunda fantasía; 8, "Allegro appassionato", de Saint-Saens, solo de violoncelo por el señor Giobbi; 9, "Elegía", de Massenet; 10, "Madame Butterfly", ópera de Puccini, tercera fantasía; 11, "Ton doux sourire", vals de Ray; 12, "Rayo andaluz", paso doble de Rosseger.

Segunda parte, a las 17.30: Con el concurso del barítono señor Arturo Martini, a quien acompañará en el piano el señor Antonio Polito. 1, "Batería", shimmy de Avilés; 2, "Ojos que lloran", vals de Polito, con canto; 3, "Polito", tango de D'Agostino, en el piano por el señor Polito; 4, "Pierrot", maxixa de Tupinambá, por la orquesta; 5, "Tu promesa", zamba de Polito, cantada; 6, "La cantinerita", tango de Di Clemente; 7, "Tu verrás Montmartre", shimmy de Borel, por la orquesta; 8, "Sombras", estilo de Polito, cantado; 9, "Paloma ladrón", tango de Polito; 10, "Ay de mí", zamba de Cárdenas, cantada; 11, "Destino", tango de Polito, en el piano por su autor.

A las 18.45 (estación Loz): "Los últimos modelos de París", informaciones de la moda.

A las 19.15: Lectura de cuentos para los niños, por la señora Carmen S. de Pandolfini.

A las 21.30: Diversas piezas de música a cargo del trío compuesto por los señores Lamié, Steiner y Jochner, piano, violín y bandoneón, armonio, respectivamente. Además, el señor César Bermúdez declamará "Las hojas secas", "Oriental" y "A un águila", poesías de José Zorrilla, intercaladas entre las ejecuciones.

A la misma hora, es decir, a las 21.30, la estación Loz trasmitirá su audición 342, con el concurso de su orquesta y de la señorita María Mangora (canto). 1, "Nozze di Figaro", ouverture de Mozart; 2, "Iris", ópera de Mascagni (Himno al sol), por la orquesta; 3, "Chanson de Florian", de Godard, canto; 4, "Romanza sin palabras de Rabaud", solo de violoncelo; 5, "Nozze di Figaro", de Mozart (aria), canto; 6, "Rigaudon" y "Madrigal" de Gillot, por la orquesta; 7, "Aime-moi", de Bemberg, canto; 8, "Berceuse", de Faure, solo de violín; 9, "Nuit d'Espagne", de Massenet, canto con acompañamiento de violoncelo; 10, "Fileuse" y "Passe-pied", de Gillot, por la orquesta; 11, "Serenata inutile", de Brahms, canto.

NOTICIAS DE POLICIA

LA EVASION DE PRESOS

UN NUEVO DETENIDO

CAPTURA DE LUIS VIDELA CONTRERAS

DELITOS COMETIDOS

COMO SE REALIZO LA DETENCION

Desde ayer la policía tiene en su poder otro de los catorce evadidos de la Penitenciaría Nacional. Se trata de Luis Videla Contreras, condenado por robo anteriormente y que últimamente cumplía en el establecimiento carcelario una pena de diez y ocho años de presidio por el delito de homicidio.

La captura ha sido el resultado de una larga pesquisa efectuada por dos modestos empleados de Investigaciones, que han realizado una buena labor.

Con el detenido ayer, alcanza a seis el número de éstos, faltando ocho, por lo tanto. De algunos de ellos, pocas noticias tiene la policía, pero en cambio de otros sabe sus pasos y espera poder darles caza poco a poco.

Se creía que Videla Contreras estaba en compañía de otros dos de los evadidos, pero no ha resultado así, sin embargo.

LUIS VIDELA CONTRERAS

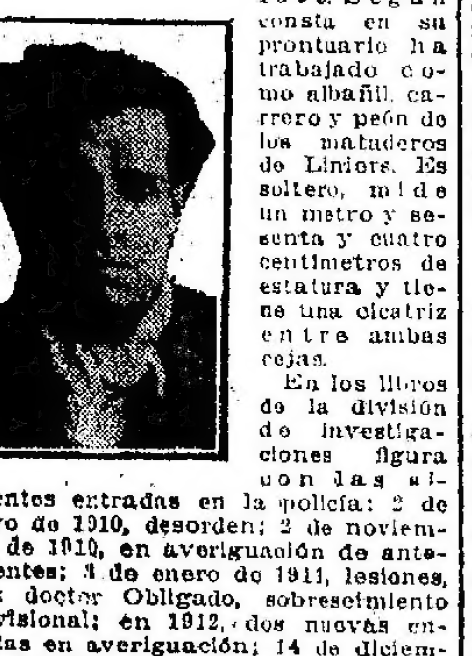

Luis Videla Contreras o José Pardo (a) Chinchudo, es hijo de Apolinario Videla y Eduarda Contreras, y nació en esta capital el 11 de agosto de 1893. Según consta en su prontuario ha trabajado como albañil, carrero y peón de los mataderos de Liniers. Es soltero, mide un metro y sesenta y cuatro centímetros de estatura y tiene una cicatriz entre ambas cejas.

En los libros de la división de investigaciones figura con las siguientes entradas en la policía: 2 de mayo de 1910, desorden; 2 de noviembre de 1910, en averiguación de antecedentes; 3 de enero de 1911, lesiones, juez doctor Obligado, sobreseimiento provisional; en 1912, dos nuevas entradas en averiguación; 14 de diciembre de 1914, deserción del regimiento 1.º de ingenieros, siendo detenido y entregado a las autoridades militares; cuatro nuevas entradas por contravenciones; 23 de abril de 1920, hurto, condenado por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal a cuatro años de prisión; 31 de enero de 1922, homicidio, condenado a 18 años de presidio.

A raíz de este hecho, fué enviado a la Cárcel de Encausados y de allí el 9 de marzo del corriente año a la Penitenciaría Nacional, donde permaneció hasta el día de la evasión.

Videla Contreras no fué un delincuente profesional, pues sea como albañil, carrero, changador o peón de los mataderos, trabajó, aunque no sobresaliera por sus hábitos de labor. Más que todo, la policía lo persiguió mucho tiempo porque tenía fama de robar mercaderías de los carros que le confiaban y los vehículos que hallaba abandonados, hechos que no se le pudieron comprobar en algunas ocasiones. Por esa causa sólo tiene una condena por hurto, siendo la principal por homicidio.

En cambio es indiscutible que fué siempre un gran pendenciero y que había conseguido que se le respetara entre mucha gente obrera y luego entre sus compañeros de presidio.

LOS DELITOS DE VIDELA CONTRERAS

La primera vez que Videla Contreras estuvo encausado, fué en enero de 1911, por un asunto que no tuvo mayor trascendencia. El 31 de diciembre de 1910, poco antes de media noche, frente a la casa calle Deán Funes 1575, Simón Aguirre se entretenía en quemar cohetes dentro de un recipiente de hojalata, cuando pasaron cinco individuos, quienes tomaron a puntapiés el improvisado mortero. Como Aguirre protestara, varios de los del grupo se le fueron encima y le hirieron de varios tajos. Videla Contreras iba entre ellos y fué detenido, pero como no se le pudiera probar que él fuera el heridor, en su proceso recayó un sobreseimiento provisional.

Cuando desertó del ejército, lo hizo sin causa aparente alguna, pero, en el fondo, porque le costaba mucho someterse a la disciplina militar.

Tuvo algunas entradas en la policía por ebriedad, porque siempre fué aficionado a alcoholizarse, y en este estado buscaba pendencia y sacaba a relucir su cuchillo, amenazando a los que tenía cerca.

Su fama de ladrón de carros y mercaderías no tuvo confirmación hasta el 5 de julio de 1919, en que hurtó 20 rollos de suela de 200 kilogramos cada uno a Jorge A. Damaschirki, calle Herrera 1891, valuados en $ 2.000. La policía detuvo a Videla Contreras, después de haber comprobado que era él el autor del delito, pero luego fué puesto en libertad bajo caución juratoria. La causa siguió su trámite y fué condenado Videla Contreras por el juez doctor Frugoni Zabala, a seis años y medio de penitenciaría, sentencia que modificó la Cámara de Apelaciones, reduciendo la pena el 30 de julio de 1922, a cuatro años de prisión. Esta condena le fué aplicada cuando, al detenérsele por homicidio, el 31 de enero de 1922, se supo que era el mismo a quien ya había condenado el juez doctor Frugoni Zabala anteriormente.

UN HOMICIDIO

La policía careció de noticias de Videla Contreras, a pesar de buscarlo por haber sido condenado, hasta que éste cometió un homicidio el 31 de enero de 1922, en los Mataderos de Liniers, donde trabajaba como peón de faena, teniendo en esa época su domicilio en la calle Chascomús 5559. La víctima fué Luciano Almirón, argentino, de 25 años de edad, soltero, con domicilio en la calle Fonrouge y Bragado.

En circunstancias en que se cambiaban las ropas, en la playa de La Colorada, en el interior del establecimiento mencionado, para iniciar las tareas, Videla Contreras arrebató a Almirón una cuchilla de trabajo que éste tenía en la cintura, y con ella lo agredió. Almirón consiguió defenderse de la primera y segunda arremetidas, con una chaira, pero en una tercera no pudo esquivar una cuchillada que le cortó la carótida y la tráquea. Trasladado Almirón al hospital Salaberry, falleció en el trayecto. Fué un crimen alevoso.

Videla Contreras huyó, pero, perseguido por numerosas personas, lo detuvo en la puerta de los Mataderos un agente de la sección 42.ª. La policía no consiguió hallar el cuchillo.

Este homicidio motivó la pena de 18 años de presidio que Videla Contreras cumplía en la Penitenciaría Nacional, cuando se evadió, y que, le fué aplicada por el juez doctor Martínez, el 19 de febrero del corriente año.

ANTECEDENTES DE LA CAPTURA

Entre las numerosas diligencias realizadas por los empleados de la división de investigaciones, se llegó a la conclusión de que los evadidos Videla Contreras y Diego Real se hallaban cerca de esta capital, no muy lejos de la zona del Riachuelo, en la provincia de Buenos Aires.

El señor Santiago destacó varios empleados por aquellos parajes, quienes le trajeron datos de algunos conocedores que aseguraron que efectivamente, habían sido vistos por allí Videla Contreras y Diego Real, pero sin poder precisar el sitio donde se refugiaban.

En vista de que la pesquisa se encaminaba bien, el jefe de investigaciones encargó al comisario Calandra y auxiliar Barneda y empleados Juan Pochelú y Humberto Maffi, para que activaran las averiguaciones. El resultado final de estas diligencias fué establecer que Videla Contreras y Diego Real estaban en un rancho en el deslinde de los partidos de Lomas de Zamora y Matanza, en el paraje denominado laguna La Negra, entre unos pajonales.

El sábado el señor Santiago encargó a los empleados Pochelú y Maffi que se trasladaran al rancho mencionado y les hizo proporcionar dos caballos de la guardia de seguridad de caballería. No es posible llegar a ese sitio sino a caballo. Además, les entregó una nota para el comisario de Lomas de Zamora solicitando la cooperación de la policía de la provincia de Buenos Aires, para el caso de que fuera necesaria en la detención de los evadidos.

El sábado, bien montados, salieron Pochelú y Maffi, con rumbo al rancho de la laguna La Negra. Confiaban poder así acercarse un poco al rancho, ver quiénes vivían allí y si estaba alguno de los evadidos, a fin de allanar cuanto fuera conveniente.

EL RANCHO

Después de mucho andar, Pochelú y Maffi, consiguieron establecer que el rancho donde debían estar los evadidos, era el que habitaba Elías Gutiérrez.

El paraje es muy a propósito para refugio de bandoleros. Terreno bajo, con cañadones y pantanos, lleno de pajonales, no es transitado sino por contadas personas que se arriesgan por allí sólo por necesidad.

Pochelú y Maffi se acercaron mucho al rancho, en la madrugada de ayer, para estudiar el terreno, después de haber observado en el día anterior que moraban allí cuatro individuos, por lo menos, y después de tener la certeza de que entre ellos estaba Videla Contreras, se encaminaron a la comisaría de Lomas de Zamora, donde entregaron la nota del señor Santiago, solicitando la cooperación de la policía de esa localidad.

LA CAPTURA

Ayer, a las 14, en vista de la cooperación solicitada, el comisario Cardoso, en compañía de varios empleados y agentes, y los empleados Pochelú y Maffi, todos a caballo, se dirigieron al rancho de Gutiérrez, en la laguna La Negra.

Llegaron poco antes de las 18, y a cien metros de distancia del rancho desmontaron y rodearon la vivienda, con los revólveres en la mano, en previsión de que encontraran resistencia.

A pesar de haber maniobrado rápidamente, los empleados policiales no pudieron evitar que escaparan de a pie, dos individuos que estaban en el rancho, y otro que montó a caballo y se perdió entre los pajonales con rumbo hacia el Sur. Los empleados los persiguieron hasta donde pudieron y se dedicaron a revisar los pajonales.

El del caballo, que según parece era Diego Real, se perdió de vista inmediatamente.

En la busca que realizaron entre los pajonales, el comisario Cardoso y los empleados Echagüe y Larrigue, encontraron tirado sobre el pasto, tratando de ocultarse, a Videla Contreras. Inmediatamente le apuntaron con sus revólveres y le ordenaron que se entregara, lo que hizo sin oponer ninguna resistencia. Videla Contreras tenía en su poder un revólver cargado con seis balas, en los bolsillos diez balas más de repuesto y, además, un cuchillo de grandes dimensiones.

La jornada había dado resultado. Uno de los evadidos quedaba en poder de la policía, lamentando solamente los empleados que se les hubiera escapado el que desapareció a caballo y que, según todas las probabilidades, es Diego Real.

OTROS DETENIDOS

Los empleados policiales detuvieron también allí, cerca del rancho, a José María Fernández o Máximo Black (a) El gallego Máximo, delincuente muy conocido por la policía de esta capital. A este individuo lo apresaron el comisario Cardoso y los empleados Carrero y Fragale.

Igualmente fué detenido Miguel Baula, otro delincuente muy buscado, cuya captura está recomendada por haber sido condenado a seis años de presidio.

Cerca del terraplén del ferrocarril del Oeste, fué hallado un fusil cargado con cinco balas, perteneciente a los delincuentes.

Como se ve, el rancho de Gutiérrez era un verdadero refugio de delincuentes.

NUEVAS DILIGENCIAS

Los empleados policiales revisaron los alrededores minuciosamente, por largo tiempo, y convencidos de que nadie quedaba en el rancho, que examinaron detenidamente, resolvieron conducir a Videla Contreras, Baula y el gallego Máximo, a la comisaría de Lomas de Zamora.

Allí quedaron el gallego Máximo y Baula, quienes serán trasladados a esta capital en las primeras horas del día de hoy.

En cuanto a Videla Contreras, los empleados Pochelú y Maffi resolvieron conducirlo a caballo a esta capital.

A las 21.30 salieron de esa comisaría, y esta madrugada, a la 1, en el viaje emprendido al departamento de policía de esta capital, llegaron al local de la comisaría 42.ª

LO QUE DICE VIDELA CONTRERAS

Llevado Videla Contreras al local de la comisaría de Lomas de Zamora, fué interrogado acerca de la forma en que se produjo la evasión y los detalles posteriores a la misma hasta el momento en que fué aprehendido.

Declaró Videla Contreras que nada sabía del boquete que tenían preparado los penados de la Penitenciaría Nacional.

El día de la evasión, agregó, supo a último momento que en la pieza de la escobería existía un boquete que iba a salir a las calles Juncal y Bulnes. Cuando los penados se disponían a concurrir a la escuela, Videla Contreras vió que algunos de éstos se introducían en forma desordenada en la referida pieza, siendo avisado en tales circunstancias, por otro penado, que estaba resuelta la evasión y que, si deseaba participar en ella penetrara en la pieza.

Videla Contreras aprovechó un pequeño tumulto que se produjo en el corredor del pabellón, para salir de la fila e introducirse en la escobería. En ese momento, según declara, en el interior de aquélla se encontraban varios penados que pujaban por introducirse por el boquete. Recuerda que entre ellos estaba el alemán Hans Wolf, dispuesto a introducirse en la excavación. Como se discutía entre los presos y Wolf la forma en que debía entrar por el boquete, si de cabeza o de pies, Videla Contreras hizo a un lado a Wolf y le ganó la delantera, metiéndose en el túnel. Dice que le parece que detrás de él iba Wolf.

Al llegar a la superficie, ya los otros penados habían saltado la verja de hierro que circunda el edificio de la Penitenciaría y desaparecido. Videla Contreras se trepó rápidamente a la verja y con cierta dificultad logró escalarla y salir a la calle. Tomó por la calle Bulnes hasta Santa Fe, y de allí se encaminó por distintas calles hasta llegar a las inmediaciones de las vías del ferrocarril Midland. Como tenía en su poder mucho dinero, agrega, que ganó durante su estada en la cárcel, en el juego de naipes a que se dedicaban en los recreos, le fué fácil adquirir un traje y sombrero en un comercio de ropería, cuya calle no recuerda, pero muy próximo a la estación de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Durante varios días anduvo merodeando por distintos puntos de la ciudad, hasta que, finalmente, se internó en la provincia de Buenos Aires, por el paraje denominado Villa Recondo. Para no inspirar sospechas unos días permanecía en esta localidad y otros en Lomas de Zamora. Declaró que cuando fué aprehendido estaba en las inmediaciones del rancho de Gutiérrez. Negó que hubiera estado refugiado en el precitado rancho, como afirman los empleados policiales.

En el momento de ser detenido Videla Contreras se le secuestraron 178 pesos que guardaba en una cartera.

EN BUSCA DE REAL

Esta madrugada fueron despachadas comisiones de la policía de Lomas de Zamora en persecución del individuo que escapó a caballo y que se cree sea Diego Real.

La policía tiene datos de que el jinete cruzó anoche velozmente hacia Monte Grande, de donde también han salido otras comisiones policiales.

LLEGADA DEL PRESO AL DEPARTAMENTO

Esta madrugada, a las 2.30, llegaron al departamento central de policía, los empleados Pochelú y Maffei, conduciendo al penado Videla Contreras. Este fué encerrado en un calabozo en calidad de incomunicado.

EXCEPCIONES MILITARES

INVESTIGACIONES EN LA POLICIA

Tres detenidos

Desde hace dos días, la división de investigaciones se ocupa de un asunto delicado relativo a excepciones del servicio militar, cuyo alcance no es posible precisar por el momento.

Se guarda al respecto alguna reserva, pues se trata de probar ante todo, si hay culpabilidad delictuosa de parte de las personas acusadas.

El asunto ha tenido como punto de partida una nota que el Ministro de Guerra dirigió al jefe de policía, para denunciar la existencia de una oficina que se encarga de la tramitación de excepciones militares mediante el pago de determinadas sumas de dinero.

El jefe de investigaciones, señor Santiago, después de varias averiguaciones, ordenó el allanamiento de la oficina que se encargaba de los asuntos, diligencia que efectuó el subcomisario Racana, con varios empleados a sus órdenes. Fueron detenidos el dueño y jefe de la oficina y dos empleados que colaboraban en la tarea. Además los funcionarios policiales se incautaron de los libros del establecimiento y de una cantidad de documentos de identidad, libretas de enrolamiento, formularios de solicitudes y otros papeles.

Los tres detenidos están alojados en el departamento de policía, a disposición del juez federal doctor Jantus, que tiene a su cargo el sumario instruído al respecto.

El dueño de la oficina ha declarado que se ocupa, en el trámite de excepciones del servicio militar, trabajo que cree encuadrado dentro de las leyes, pues su tarea se concreta a hacer las gestiones del caso cuando el cliente tiene causas que alegar, dentro de los términos de la ley. Toma a su cargo la redacción de las solicitudes correspondientes y enseña la tramitación a los interesados, sea ante las juntas militares respectivas o ante los jueces federales correspondientes. Conseguida la excepción, el interesado le abona una suma de dinero determinada de antemano.

Según los cálculos hechos y los datos proporcionados por los detenidos, en esa oficina han sido tramitadas en el curso de varios años alrededor de mil excepciones.

Falta establecer ahora, si constituye una infracción a la ley la tramitación de estos expedientes.

Pero el mayor interés del Ministerio de Guerra y de la policía radica en establecer si se ha recurrido a manejos delictuosos en la concesión de esas excepciones y a fin de comprobarlo, se está realizando una larga y prolija investigación. En cada caso se llama al favorecido por la excepción y se examina en líneas generales la causa alegada para no cumplir con el servicio militar, sobre todo en los de enfermedad. Así podría probarse si ha existido la enfermedad o defecto físico que ha motivado la excepción. En el caso de no haberlo, cabría la posibilidad de una culpa por parte de los médicos que hicieron los exámenes y expidieron los certificados correspondientes.

En el supuesto de que esas excepciones no fueran justas, se trataría de establecer si han mediado intereses de dinero y si la oficina que las tramitaba estaba en relación con aquellos funcionarios.

Como se ve, se trata de un asunto largo y engorroso, cuyas conclusiones no es posible adelantar.

El Ministerio de Guerra sigue de cerca las investigaciones policiales y ayer estuvo en el departamento de policía ocupado en esa labor el teniente coronel Tristán Rodríguez, que desempeña las funciones de juez instructor.

EN LAS VIAS FERREAS

Hombre muerto por una locomotora

Ayer por la madrugada, a las 3.30 aproximadamente, en las vías del ferrocarril de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, y el paso a nivel de la calle Iguazú, una locomotora de la citada empresa que efectuaba maniobras, arrolló a Simón Lorenzo, español, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Ancaste 3435.

Se produjo el accidente en circunstancias en que la víctima, que es uno de los tantos vagabundos que merodean por esos parajes, transitaba por los rieles, sin advertir en la proximidad de la máquina que avanzaba a regular velocidad.

Lorenzo recibió un fuerte golpe en la parte posterior de la cabeza, de cuyas resultas dejó de existir casi instantáneamente. El cadáver fué recogido en una angarilla y llevado al local de la sección 34.ª de policía.

El maquinista Francisco Bello fué detenido preventivamente y puesto a disposición del juez federal en turno doctor Jantus.

ESTAFAS A COMERCIANTES

Detención del autor en Rosario

Fué aprehendido en la ciudad de Rosario, a solicitud de la policía de investigaciones de esta capital, el sujeto Ignacio Luis Solá, a quien se le procesa por diversas estafas cometidas en perjuicio de comerciantes establecidos en la metrópoli.

El acusado es un hábil estafador, y las operaciones comerciales que efectuaba para cometer sus fechorías eran siempre al contado, pero una vez en posesión de la mercadería, ponía en juego maniobras dolosas, y en esa forma eludía el pago en el acto, liquidando inmediatamente la mercadería a un precio muy inferior a su costo real.

Mediante ese procedimiento consiguió estafar a la sociedad anónima Depósitos Enrique Wertge, Sarmiento 327, en mercaderías por valor de 900 pesos; a la casa Francisco Comas y Compañía, en 470, y a la casa Ignacio Banvecchi, una máquina de escribir que posteriormente hubo de ser abonada por el señor Comas, que de buena fe lo recomendó para dicha operación.

Solá ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Manuel S. Malbrán.

PARED DERRIBADA POR UN CAMION

Tres personas heridas

En la esquina de las calles Moreno y Sarandí, ayer, poco después de mediodía, ocurrió un grave accidente de tráfico, a consecuencia del cual resultaron heridos, el "chauffeur" Patricio Rivas, español, soltero, de 22 años de edad; la señora Tea G. de Milo, alemana, viuda, de 35 años de edad y el niño Francisco Clevato, argentino, de 12 años.

A las 13.45, por la calle Sarandí en dirección al Norte, Patricio Rivas, dirigía el camión número 203 de la Sociedad Petrolera Mexicana Limitada, establecida en la calle Entre Ríos 185.

Al llegar a la esquina de la calle Moreno, a consecuencia de una distracción del conductor el vehículo, que conducía 4.200 litros de nafta, subió a la acera, chocando violentamente contra la pared de la zapatería que en esa ochava tiene establecida Pablo Causeco, señalada con el número 2001 de la arteria mencionada. Dada la velocidad con que circulaba el camión y su enorme peso, aumentado por la carga que conducía, el choque fué violentísimo, a tal extremo que la puerta del comercio fué arrancada, desmoronándose además, la pared que la circundaba, en una extensión de 7 metros de alto por 4 metros de ancho.

Parte de los escombros cayeron hacia la acera y los demás en el interior del comercio, donde en esas circunstancias se hallaba efectuando compras la señora de Milo, la cual resultó con diversas contusiones en el cuerpo.

El niño Francisco Clevato, que en ese momento transitaba por la acera, resultó a su vez con contusiones de alguna importancia en la cabeza.

El "chauffeur" Rivas al producirse el choque fué despedido del pescante al pavimento, donde al caer se produjo una herida de consideración en la cabeza, de la que se asiste en el hospital Ramos Mejía, donde fué internado.

La señora de Milo y el menor Clevato, después de ser curados fueron trasladados a sus respectivos domicilios, situados en las calles Belgrano 2040 y Moreno 2077.

La policía de la sección 6.ª que intervino, solicitó los auxilios del cuerpo de bomberos, concurriendo momentos después una dotación del cuartel central al mando del mayor Schenone. Los bomberos procedieron al apuntalamiento del techo del comercio, el que ofrecía peligro a causa de haberse desprendido del mismo 4 tirantes.

Posteriormente concurrieron a la mencionada comisaría Juan Tomás Tassano, dueño del edificio, y Pablo Causeco, dueño del comercio, quienes valuaron los desperfectos producidos por el derrumbamiento en la suma de 5.000 y 1.000 pesos, respectivamente.

Concurrió también Esmashens Lemnsent, gerente de la Sociedad Petrolera Mexicana Limitada, quien manifestó que el camión sufrió diversas roturas, las que estimó en la suma de 2.000 pesos.

A las 16, el auxiliar Novellino, que instruye el sumario, se trasladó al hospital Ramos Mejía, donde recibió declaración al "chauffeur" Rivas, quien manifestó que al llegar a la intersección de las calles Moreno y Sarandí, donde el hecho se produjo, inadvertidamente abandonó la dirección del vehículo, para volverse a mirar a una persona que en esas circunstancias transitaba por la acera.

A esto se debe que el vehículo sin dirección subiera a la acera y fuera a chocar contra la puerta de la zapatería.

La policía seccional, comunicó el hecho al juez de instrucción doctor Domínguez, a cuya disposición mantiene detenido al conductor Rivas.

Tren apedreado

Un tren de pasajeros de la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico a la altura de la calle Guatemala, fué apedreado por varios individuos que se hallaban estacionados a un lado de las vías.

Los autores del atentado huyeron en seguida, ignorándose su filiación.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero sí la rotura de un vidrio de una de las ventanillas de un coche de primera clase que formaba parte del convoy.

Percances en el trabajo

A las 11 de ayer, en la tornería Chacabuco 560, el operario José Nueva, domiciliado en la calle Moreno 2737, en un descuido se acercó demasiado a una sierra en movimiento, la que le produjo diversas heridas en el brazo derecho, de las que se asiste en el consultorio central de la Asistencia Pública.

—El obrero Juan Linares, domiciliado en la calle Conrado número 1292, trabajaba ayer sobre un andamio colocado frente al edificio de la calle Sarmiento 1546. En tales circunstancias, el nombrado perdió el equilibrio y cayó a la calzada desde una altura de 2 metros, produciéndose heridas en la cabeza. Con intervención de la policía de la sección 6.ª la víctima fué transportada en una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública.

—Mientras el peón albañil Primo Franciscano se hallaba trabajando en el interior del edificio en construcción Coronel Salvadores 711, fué herido de relativa importancia en la cabeza con un ladrillo que cayó accidentalmente desde el piso superior.

La víctima fué transportada en una ambulancia al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Accidentes del tráfico

Ayer, a mediodía, en la avenida Sáenz frente a la casa señalada con el número 127, Angel Grandamarina, al pretender subir a un tranvía de la empresa Anglo-Argentina, línea 55, golpeó contra una columna de las que sostienen el cable, y, al caer al pavimento, fué arrollado por el coche acoplado, una de cuyas ruedas le pasó por encima de la pierna izquierda, fracturándosela completamente.

Grandamarina fué trasportado en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Ramos Mejía, donde quedó en curación.

La autoridad policial de la sección 36.ª, procedió a la detención preventiva del personal que iba a cargo del tranvía.

—Frente a la casa señalada con el número 915 de la calle Montevideo, el automóvil particular número 1065, dirigido por el "chauffeur" Eduardo Barretti, arrolló a Donato Giosa, ocasionándole lesiones en el cuerpo.

En una ambulancia el herido fué conducido para su curación al hospital Juan A. Fernández. El conductor Barretti se encuentra detenido en la comisaría 17.ª

—Ayer, por la mañana, en las vías del ferrocarril Central Buenos Aires, a la altura de la calle Sanabria, un coche de tranvía de la empresa Lacroze, que iba con destino a Chacarita, arrolló a María Anunciada Beatti, italiana, de 24 años de edad, soltera, quien, en ese preciso instante atravesaba los rieles.

La joven resultó con heridas leves en la cabeza y en el pie izquierdo, siendo recogida en una ambulancia de la Asistencia Pública y llevada para su curación al hospital Torcuato de Alvear.

El conductor y guarda se encuentran detenidos en la comisaría 45.ª, hasta el completo esclarecimiento del accidente.

Incidente entre un guarda y un pasajero

Anoche a las 20.30, en la calle Rivadavia entre Emilio Mitre y Cachimayo, con motivo de un incidente por el cobro de un boleto, el guarda Salvador Perrín, a cargo de un tranvía de la empresa Anglo Argentina, línea 2, agredió con la máquina al pasajero Ernesto B. Martínez, quien, con un bastón que llevaba aplicó varios golpes en la cabeza a aquél.

Posteriormente el guarda alcanzó a golpear con la máquina en el rostro a Martínez, quien, al sentirse herido, desenfundó un revólver de la cintura y disparó un tiro contra Perrín, sin conseguir dar en el blanco.

Intervinieron en seguida varios vigilantes de la comisaría 12.ª y procedieron a la detención de los contrincantes.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

TUCUMAN

LA SITUACION POLITICA

FUNDAMENTOS DEL DECRETO DE AYER

MANIFIESTO DEL GOBERNADOR

OTRAS INFORMACIONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

EN LOS MINISTERIOS DEL INTERIOR Y GUERRA

El Ministro del Interior concurrió ayer por la mañana a la casa de gobierno, para conocer las informaciones oficiales y la del telégrafo nacional, acerca de los sucesos políticos que se desarrollan en Tucumán. Por la tarde estuvo nuevamente en su despacho y recibió la visita del doctor Vicente Gallo, senador por la capital federal, pero tucumano de nacimiento, como el ministro, y con quien departió sobre dichos acontecimientos.

Posteriormente el secretario del Interior conferenció con su colega de Guerra, general Justo, y se supone que el tema versó sobre la oportunidad de que las tropas del ejército nacional presten servicios en sentido de evitar hechos lamentables que pudieran derivarse de los choques de intereses partidistas.

Nos informó el Ministro de Guerra que, con respecto al punto de las tropas nacionales, no se había producido novedad alguna por el momento.

—

Tucumán, octubre 2—El Poder Ejecutivo, al fundamentar su decreto de disolución de las Cámaras, dice lo siguiente:

Que es de pública notoriedad que una junta que pretende reorganizar y representar los elementos de la Unión Cívica Radical de Tucumán, ha asumido una actitud subversiva, haciendo intimaciones improcedentes, y olvidando que el Poder Ejecutivo no puede estar supeditado a las resoluciones del comité, desde que su actuación debe ser juzgada definitivamente por el pueblo dentro del juego normal que hace de las entidades legislativas organismos renovables con medios inequívocos de tener la sensación inmediata de la voluntad popular.

Que un criterio contrario importaría establecer la omnipotencia de los organismo partidarios, lo que asumiría caracteres de extrema gravedad, cuando los mismos constituyan un instrumento que se proyecta en ambas ramas del poder legislativo, cuya acción, dentro de la actuación gubernativa, debe desenvolverse en tal forma, que no altere la armonía de los poderes del gobierno, o sea que uno, por medios irregulares, sin estar debidamente constituído, y en tela de juicio la legalidad de su acción, no pueda eliminar al otro.

Que lo contrario importaría autorizar y consagrar la impunidad del delito de sedición, previsto y penado por la ley común, pues no otra cosa significa la petición de la junta, y más cuando de la negativa del gobierno se hace derivar el propósito de formar juicio político al gobierno con quien se había mantenido solidaria hasta la víspera.

Que es un deber del Poder Ejecutivo mantener el imperio de las instituciones creadas por la Constitución, lo que no sería posible, si una de las ramas del poder legislativo, guiada por inspiraciones políticas, que deben ser ajenas en lo fundamental al mandato conferido, se convierte en acusadora y entra de lleno en el campo del desorden con los consiguientes riesgos para la tranquilidad pública, a cuyo amparo se desenvuelven las actividades del trabajo y la industria, base del bienestar general.

Que si fuera dado trasmitir las pasiones caldeadas de las deliberaciones políticas a los cuerpos legislativos, el Poder Ejecutivo se vería imposibilitado de cumplir los altos deberes que comporta la administración del Estado.

Que puntualizada así la situación general, e iniciándose hoy el segundo período de sesiones ordinarias de la legislatura, el Poder Ejecutivo no puede enviar proyectos, ni dar cuenta de la marcha de la administración ante un cuerpo que ha extremado el concepto de hostilidad, sobre todo si sobre una de sus ramas, la Cámara de Diputados, pesan serios cargos que hacen dudar de la legitimidad de su constitución actual, lo que también resulta de los propios términos del manifiesto de la junta antes mencionada, suscripto por varios legisladores.

Que la notoriedad del propósito de iniciar los trámites del juicio político sin haber ejercido antes ninguna acción fiscalizadora, resulta de las mismas reclamaciones contenidas en el manifiesto referido.

Y considerando:

Que la Cámara de Diputados está afectada en su constitución por haber eliminado de su seno, sin forma de juicio, a los diputados señores: Ricardo M. López, David G. Aráoz, Domingo Salazar Pérez, Juan J. Giargulo y Benjamín B. Moyano.

Que el diputado Horacio Sánchez Loria, hace más de dos años reside en la capital federal, donde ejerce la procuración y tiene su domicilio y familia, en contra del principio establecido por los artículos 2.o y 40, inciso 3.o, de la Constitución.

Que el diputado Eduardo Cossio también infringe la misma disposición, pues hasta en un juicio que se ha tramitado por ante los tribunales de la capital federal, se ha demostrado que allí tiene su domicilio.

Que en idénticas condiciones se encuentran los diputados señores Alberto Aybar Augier y Horacio Montenegro, no habiendo concurrido el primero a ninguna de las reuniones de la honorable Cámara.

Que el diputado Félix Florindo Córdoba y el señor Adonis Bernasconi, pretendido diputado, se encuentran procesados; el primero a disposición de un juez de primera instancia y el segundo por incendio intencional de una casa de comercio.

Que la anormalidad de la constitución de la honorable legislatura es de tan evidente notoriedad, que los mismos legisladores firmantes del referido manifiesto, dado a nombre de la Unión Cívica Radical de Tucumán, senadores Pedro G. Sal, Bernabé Alzabé, Agustín Courel, José A. Torres, Pablo Gramajo, Félix Alderete Juárez, Alberto Larrahona Funes, Elías Pérez, senador electo Miguel López Domínguez y diputados Matías G. Guerrero, Rodulfo Toranzo, Domingo Salazar Pérez, Ceferino Almirón y Benjamín D. Moyano, así lo afirman en dicho manifiesto al decir que: "La situación por que atraviesa la legislatura de la provincia, desarticulada en sus funciones constitucionales, el deber de proveer a las exigencias del interés general y un patriótico celo por el bien público, ha obligado a los legisladores de la Unión Cívica Radical de Tucumán, unidos a las juntas dirigentes, a examinar la marcha administrativa y política del Poder Ecoutivo, para asegurar sin pérdida de tiempo los beneficios que resultan de una administración recta y austera". Vale decir, que reconociendo la incompetencia de la legislatura, por su anormal constitución, resuelven asumir por su cuenta y riesgo sus funciones, lo que es evidente que constituye el delito de sedición.

Que la misma Cámara de Diputados reconoce su constitución anormal e ilegal cuando con fecha 17 de enero próximo pasado resolvió no reunirse en sesiones hasta que no se resuelvan los pedidos de intervención nacional por ella solicitada.

Que los señores Hernán Salas, Eduardo G. Carranza, Fidel Rivero Parson Nicasio Rivero y Adonis Bernasconi, han sido incorporados a la Cámara de Diputados con fecha 24 de abril próximo pasado, sin que se haya realizado elección previa, contrariando lo expresamente dispuesto por la ley respectiva.

Que consultada por el Poder Ejecutivo la junta de escrutinio de la provincia, constituída por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, presidente del Senado y ministro fiscal, sobre la calidad de legislador de una de las cinco personas mencionadas en el artículo anterior, el señor Hernán Salas, pretendido diputado por el departamento de Graneros, manifestó:

1.o Que durante el año en curso no se han realizado elecciones en el departamento de Graneros.

2.o Que esta junta no ha proclamado diputado al señor Hernán Salas.

3.o Que los antecedentes relativos a la proclamación del mencionado señor Salas son los que siguen:

Con fecha 16 de marzo, la Unión Departamental de Graneros comunicó, telegráficamente, que había proclamado el candidato del señor Hernán Salas para diputado provincial, cuya candidatura sería sostenida en los comicios a realizarse el 25 de marzo último.

En dicha presentación recayó el siguiente decreto:

"Tucumán, marzo 19 de 1923.—No habiéndose llenado en la presente comunicación los requisitos exigidos por el artículo 11 de la ley electoral de la provincia, archívese. —(Firmado): Amortu, presidente; A. Juárez Aráoz, secretario."

Todo ello demuestra que, como el señor Hernán Salas, quien se encuentra en las mismas condiciones, las otra cuatro personas mencionadas en el artículo precedente, no obstante estar incorporadas a la Cámara, no son legisladores.

Que una de las funciones de la Legislatura es la de procesar a los miembros del Poder Ejecutivo por medio del juicio político, para lo cual el artículo 41 de la Constitución de la provincia ordena la sanción de una ley que determine "el procedimiento a seguirse y la responsabilidad del denunciante en esos juicios", ley que hasta la fecha no ha sido dictada y en consecuencia, si la Legislatura estimara conveniente ejercitar la facultad anteriormente mencionada, el Poder Ejecutivo carecería de la más elemental garantía de defensa ya que el procedimiento a seguirse quedaría librado al arbitrio de una cámara acusadora.

Que de iniciarse el juicio político como se anuncia, el juez sería el Senado y es público y notorio, no sólo que sus miembros, los señores Pedro G. Sal, Bernabé Alzabé, Agustín Courel, José A. Torres, Pablo Gramajo, Félix Alderete Juárez, Alberto Larrahona Funes, Elías Pérez y Miguel López Domínguez, han emitido opinión sobre el particular, firmando el manifiesto político publicado en nombre de la Unión Cívica de Tucumán, en el que se resuelve propiciar el juicio político al Poder Ejecutivo, sino que personalmente y en forma pública trabajan para conseguir "quorum" en la Cámara acusadora, circunstancia que los inhabilita para llenar las funciones de jueces.

Que la Cámara de Diputados ni siquiera se ha constituído durante el primer período de sesiones ordinarias.

Que el Senado cuenta en su seno a miembros que durante más de un período ordinario de sesiones no han concurrido a las mismas, debiendo de hecho considerárselos excluídos de dicho cuerpo, por expresa disposición de la ley.

Que en ambos cuerpos legislativos continúan en sus funciones de legisladores personas que han dejado de serlo, al haber aceptado cargos remunerados en la administración pública, conforme lo dispone el artículo 60 de la Constitución provincial.

MANIFIESTO DEL GOBERNADOR VERA

Tucumán, octubre 2 — Con motivo de los sucesos que son del dominio público, el gobernador ha dado un manifiesto, en el cual hace constar que l[os] cargos que se le han hecho por hombres que compartieron con el Poder Ejecutivo las responsabilidades en el manejo de la cosa pública y el hecho de que se haya publicado un manifiesto dirigido al pueblo radical de la provincia, lo induce a recoger y levantar esos cargos.

Se refiere en seguida a las afirmaciones que se hacen en el manifiesto a que alude, respecto de los gastos autorizados en acuerdos de ministros, en nueve meses del corriente año, y desautoriza tal aseveración, pues dice que lo que se ha buscado es impresionar a la opinión pública con tales manifestaciones.

En cuanto a la diferencia que el presupuesto en vigor ofrece sobre el anterior, afirma que ello se debe a circunstancias que conoce todo Tucumán, por haberse expuesto en las sesiones de diciembre del año próximo pasado, no siendo ajenos a esas largas deliberacios los firmantes del manifiesto que ocupan una banca en el Senado.

A continuación recuerda que los gastos normales de la administración, que durante varios años se hicieron por acuerdo de ministros, pasaron a ocupar el lugar que les correspondía en el presupuesto de gastos y recursos, precisamente para evitar que los acuerdos de un sólo ejercicio excedieran de 3.000.000 de pesos, como ha ocurrido en algunos casos, sobre los cuales maliciosamente no se han querido detener los autores del manifiesto

Por lo que respecta a la otra razón de la diferencia existente, hace notar que se debe a la partida de obras públicas, la que, dice, ha sido la más despiadadamente combatida por los que se erigen en defensores de la provincia.

Recuerda que el aumento del presupuesto municipal, se debe al salario mínimo, sostenido, éste, dice, con todo tesón por los senadores firmantes del manifiesto, y que el responsable de que la municipalidad esté intervenida, es el propio poder legislativo.

Después de hacer algunas otras consideraciones relacionadas con su defensa, el señor Vera enumera la obra realizada por el actual gobierno de la provincia y se extiende en observaciones relativas al orden administrativo y político. Niega que hayan sido eliminados los hombres de carácter, como se afirma en el manifiesto, y que tampoco haya habido desconsideración para con los hombres del partido, ni que su eliminación haya sido paulatina y sistemática.

Por último expresa que lo que han buscado los firmantes del manifiesto es que se entregara a ellos por la presión, que sirviera a sus propósitos de predominio personal, que olvidara al pueblo que lo llevó al poder y que se entregara a la persona que los alienta y los arrastra, lo que revela al pueblo, dice, que no son los ideales democráticos del partido los que agrupan a los firmantes del manifiesto.

PEDIDOS DE INTERVENCION NACIONAL

Tucumán, octubre 2 — Los senadores del sector liberal se dirigirán telegráficamente esta tarde al Ministerio del Interior, para solicitar la intervención federal.

En igual sentido telegrafiará el partido Liberal. Esta agrupación política comisionó al señor Ernesto Padilla y al diputado nacional doctor Abrahán de la Vega para la tramitación de este asunto.

Los senadores de la mayoría, ex amigos del gobernador Vera, pedirán también esta tarde la intervención en esta provincia.

El presidente del Senado, con quien acabo de entrevistarme, me informó que el gobierno nacional asegurará el funcionamiento de la legislatura.

VIGILANCIA A LOS LEGISLADORES

Tucumán, octubre 2 — El local de la legislatura, continúa ocupado por fuerzas del cuerpo de bomberos, y los legisladores opositores siguen siendo vigilados por empleados de investigaciones para evitar que puedan reunirse en locales particulares.

INTERVENTOR MUNICIPAL

Tucumán, octubre 2—Ha sido nombrado interventor en la municipalidad de esta capital el señor Manuel Martínez, quien se hará cargo de su puesto dentro de pocos días.

Tucumán, octubre 2—Por gestiones del diputado liberal Adolfo Piossek fué puesto en libertad, el señor Fernando Rojas Rueda, golpeado ayer por la policía en las circunstancias en que informé.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA ELECCION DE GOBERNADOR

A propósito de la fecha fijada

TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Cargos formulados

RESPUESTA DEL Sr. CACERES

Ni en la Presidencia de la República, ni en el Ministerio del Interior, se suministraron informaciones ayer respecto de la elección de gobernador de Santiago del Estero, anunciada para el domingo próximo, asunto respecto del cual el titular de aquella cartera telegrafió el lunes último al gobernador doctor Cáceres en los términos que son conocidos.

Merece destacarse que ayer no concurrieron a ninguna de aquellas dos reparticiones legisladores ni políticos santiagueños, no obstante la actualidad que han cobrado los asuntos de aquella provincia.

Santiago del Estero, octubre 2 — Los radicales partidarios del senador Ramón Gómez y los denominados "negros se dirigieron conjuntamente al Presidente de la República, por intermedio del Ministerio del Interior, para informarle de la situación política de la provincia, con motivo de los últimos actos del gobernador, señor Cáceres y de los propósitos políticos que, según ellos, los animan.

Denuncian al mismo tiempo gestiones que se apartan de las disposiciones de la Constitución de la provincia, todo lo cual, dicen, crea una situación anormal, por lo que piden se adopten medidas, ya que ellos agotaron todos los recursos legales que podían utilizar.

En dicha nota plantean aquéllos la situación política creada con motivo de la convocatoria a elecciones de renovación del Poder Ejecutivo, hecha por el gobernador, de acuerdo con la ley dictada por la Legislatura.

Dicen que ella no tiene solución normal dentro de los resortes institucionales de la provincia, amenazando perturbar fundamentalmente la organización y funcionamiento de sus poderes públicos, suprimiendo de hecho la vida democrática en la digna paz de los comicios libres por la obligada abstención de las grandes fuerzas de la opinión.

Se refieren luego a la fecha fijada para la elección, contra las disposiciones terminantes de la Constitución de la provincia, que ninguna ley ni autridad, dicen, puede modificarla, y agregan que la convocatoria debe hacerse imperativamente el primer domingo de marzo próximo, y que lo contrario importaría una violación flagrante de la Cons[titución], significando el acto preparatorio una renovación del Poder Ejecutivo de la provincia, hecha fuera de los términos y condiciones establecidas por aquélla, y, en consecuencia, no sólo no obliga, sino que no puede obligar al electorado a emitir su voto, autorizando contrariamente a éste en defensa de las instituciones y en resguardo de legítimo ejercicio de sus derechos, a desconocer la validez de la convocatoria y abstenerse de concurrir a la elección, como protesta.

Añaden que no hay, dentro de los resortes locales, ninguno que permita esperar la declaración de nulidad por alguna autoridad provincial del referido decreto de convocatoria.

Agregan, que no pueden esperar que se modifique ese acto de la legislatura, por estar ésta supeditada incondicionalmente a la voluntad del gobernador, teniendo cerrado el camino de la acción judicial, pues el recurso de inconstitucionalidad que promovieran ante la Corte de Justicia no fué siquiera provisto, ni cabe esperar un pronunciamiento, que sería irreparablemente tardío, no pudiendo la Corte inspirar confianza, dada la subordinación de los magistrados a la voluntad del gobernador.

Dicen luego, que la Constitución prescribe la representación proporcional, de acuerdo con cuyo principio se realizaron las elecciones hasta 1920, habiendo sido alterado ese principio por la ley 731 de agosto 21 de 1920, que adopta con ligeras modificaciones el régimen de la ley nacional 8871, que establece la lista incompleta, la cual da representación a la minoría y no consagra la representación proporcional, que imperativamente dispone la Constitución de la provincia.

Agregan luego, que es público que el gobernador, anticipándose a la reunión de una convención, proclamó sin reparos el nombre del candidato que debía sucederle; cargo extremo en que no se cayó nunca en nuestro país, ni aun en las épocas del más crudo régimen, agregando que cuesta admitir, ni por un momento, que tales procedimientos puedan quedar triunfantes, sirviendo luego de precedente.

Se refieren luego a que la convención, compuesta en su mayor parte por empleados públicos (casi la totalidad), hizo efectiva la proclamación de la candidatura que ya había hecho el gobernador, quien ahora, sin reparos ni ocultaciones, a la cabeza de los empleados públicos, se halla entregado de lleno a la propaganda política en favor de esa candidatura.

Dicen que el presidente, de acuerdo con sus deberes y el juramento prestado ante el Congreso, no puede permanecer indiferente ante ese hecho ni contemplarlo como extraño y desde su elevada posición debe velar por que el gobierno republicano y representativo sea una verdad y se organice y funcione de acuerdo con la Constitución, agregando que el pueblo de la provincia tiene derecho a reclamar las elecciones que se efectúen dentro del término que establece la Constitución y abstenerse, como protesta, de hacer una convocatoria anticonstitucional, desconociendo la legitimidad del título que pretende invocar el mandatario surgido de comicios completamente nulos.

Por lo cual, dejan constancia ante el país de su protesta y ante el Presidente de su agravio y expresión de confianza en su acción cívica institucional reparadora.

Continúan diciendo que no se debe privar a la provincia de comicios libres animados de la vida democrática activa, so pena de consagrar un retroceso incompatible con la cultura cívica alcanzada por el país y sus elevados propósitos.

No llegamos, termina diciendo, hasta el Poder Ejecutivo de la Nación con denuncias de abusos o arbitrariedades administrativas.

En ese terreno, el capítulo de los cargos sería interminable.

Planteamos un caso político-institucional, que cae por su naturaleza y magnitud bajo la jurisdicción indeclinable de los poderes federales, con el anhelo de impedir que en Santiago del Estero se consume un atentado constitucional, organizado por su oficialismo y se abra para los destinos de la provincia la inquieta incertidumbre de las reacciones naturales de su pueblo.

En ese concepto, añaden, esperan la palabra del Poder Ejecutivo.

Esta nota originó el conocido telegrama dirigido al gobernador por el Ministro del Interior.

Se nota animación en los centros políticos, donde se comenta el telegrama del doctor Matienzo.

El gobernador contestó al ministro por otro telegrama.

Santiago del Estero, octubre 2—En respuesta al telegrama que le envió el Ministro del Interior, el gobernador de la provincia dirigió hoy a éste otro despacho, cuyo texto dice así:

Acuso recibo del telegrama de usted fechado a las 19.30 de ayer, en el que solicita informes acerca de si este gobierno ha tomado medidas para evitar la elección a realizarse el 7 del corriente, haciéndome saber, a la vez, que de no hacerlo así, podría producirse un conflicto institucional de gravedad.

El artículo 38 de la Constitución de esta provincia establece que "los actos electorales ordinarios se verificarán en días fijos, preestablecidos por la ley, y los extraordinarios deberán anunciarse con la anticipación conveniente".

Termina este artículo así: "El pueblo se considerará convocado por sí solo para verificar las elecciones ordinarias en los días designados por la ley".

Aparte de disposiciones tan categóricas, no es posible postergar la elección, desde que, cualquier demora en realizarla, me colocaría en la imposibilidad de cumplir con los diversos términos que la misma Constitución establece para la convocatoria, escrutinio, elección complementaria, reunión del colegio electoral, etcétera, mientras que si la elección resultare nula por cualquier contratiempo, no habría perjuicio para nadie, desde que el pueblo podría ser convocado nuevamente en ocasión oportuna, por otra autoridad de la provincia o de la Nación.

Cabe recordar, asimismo, que la interpelación de usted vulnera el precepto del artículo 105 de la Constitución Nacional, reiteradamente citado por usted en estos últimos tiempos.

Según este precepto las provincias tienen derecho "a darse sus instituciones propias y regirse por ellas, eligen sus gobernadores y legislaturas sin intervención del gobierno federal" pero el telegrama de usted, que contesto, parece significar que el Poder Ejecutivo de la Nación, es colegislador de los gobiernos de provincia.

Sin pretender menoscabar la autoridad de usted en materia institucional, considero que la oportunidad en que el Poder Ejecutivo de la Nación ha de juzgar de la validez o nulidad de la elección del futuro gobernador de esta provincia, será aquella en que el mandatario electo haga saber a usted la ascensión del mando y entonces usted aceptará al nuevo mandatario como autoridad legal, o le pondrá los reparos que considere del caso, tal cual ha ocurrido en el gobierno actual de la provincia de Córdoba.

Cualquier otro procedimiento basado en el criterio que informa el despacho de usted, implica un grave error, desde que exterioriza una intervención de hecho, extraña en absoluto a las prácticas consagradas, aun en las épocas en que los gobiernos de la Nación y de las provincias se caracterizaban por su falta de respeto a las leyes, y hasta me atrevo a considerar que cometen el delito de sedición quienes tratan de impedir la tranquila celebración de un acto electoral.

Finalmente, debo hacer presente a usted, para que se sirva informar al Presidente de la Nación, que las delegaciones a que usted alude en su despacho son simples grupos de ciudadanos particulares, no representan a ningún partido organizado en la provincia, y su actitud, al llevar a diario sus quejas y rencillas ante el primer magistrado, tiende a establecer ese unitarismo de hecho que usted ha repugnado reiteradamente.

MENDOZA

EL ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Acusación al juez Vera Vallejo

RESOLUCION DEL JURADO

Comentario periodístico

Mendoza, octubre 2 — Reunido el jurado de enjuiciamiento de magistrados bajo la presidencia del titular, doctor Urbano N. Ozán, después de darse lectura al escrito del juez doctor Vera Vallejo, en respuesta a la acusación, resolvió expedirse sobre si procedía o no la prosecución del juicio.

El doctor Sayanca fundó su voto manifestando que los fundamentos de la acusación se basaban en dos cargos:

El primero lo constituía un error atribuído al acusado, y el segundo, el desconcepto que se le imputaba.

Que dicho error no es causal de juicio político desde que la parte interesada o agraviada tiene los recursos que le acuerda la ley para subsanarlo.

Que el error frecuente no podría ser causal, porque revelaría ineptitud, pero cuando se incurre en él por excepción, el caso es distinto.

El segundo cargo no puede imputársele al acusado desde que se trata de un magistrado bien conocido, que goza de innegable concepto.

Los senadores Molina y Arturo dijeron que debía abrirse la causa a prueba, a fin de que el acusado aclare ciertos puntos que no ha determinado precisamente.

Agotado el debate se votó si procedía la prosecución del juicio.

Votaron por la afirmativa los 8 legisladores presentes que componían el jurado y por la negativa los 5 miembros de la Suprema Corte.

Seguidamente, la presidencia anunció que iba a darse lectura a los escritos presentados por los defensores de pobres y ausentes, doctores Calderón y Moyano Aguirre, respectivamente, agregando que en ellos, ambos planteaban la incidencia como cuestión previa, por lo que el jurado debía pronunciarse si adoptaba o no la excepción.

A este respecto se resolvió por unanimidad no hacer lugar a ella.

Se designó una comisión de tres miembros para investigar los hechos denunciados, y se resolvió integrar el jurado con el presidente de la Cámara de Apelaciones en lo comercial y criminal y un diputado, en reemplazo de dos miembros que los acusados han recusado sin causa.

Antes de levantarse la sesión se acordó reunirse el viernes próximo, para oír la respuesta de los doctores Calderón y Moyano Aguirre, y la acusación contra los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

Como se ha afirmado en todos los tonos, el juez doctor Vera Vallejo es un magistrado honorable, competente, justiciero y apreciado en su valer; pero como lo afirma toda la prensa de la provincia, no se presta a determinadas solicitaciones.

Mendoza, octubre 2 — Un núcleo de abogados, procuradores, contadores, etcétera, se apersonó esta tarde al domicilio del doctor Jorge Vera Vallejo para testimoniarle la protesta del foro por la resolución dictada ayer por el jurado de enjuiciamiento en el que lo declaran suspendido en sus funciones de juez.

La comisión de referencia entregó a dicho magistrado una hoja suscrita por más de 50 miembros del foro con una leyenda que dice así:

"Homenaje del foro de Mendoza al doctor Jorge Vera Vallejo, como un testimonio de solidaridad a su actuación y de protesta a la vez por la suspensión decretada por el jurado de enjuiciamiento en su sesión de ayer, atentando contra la independencia de los jueces y la estabilidad de la magistratura".

LOS AVANCES CONTRA LOS MUNICIPIOS

EL CASO DE LAS HERAS

Declaraciones del intendente

Mendoza, octubre 2 — El intendente municipal del departamento Las Heras, acaba de remitirme la siguiente comunicación:

Por un diario de esta localidad, me he enterado de manifestaciones hechas por el diputado José H. Lencinas, según las cuales niega en absoluto que su hermano el gobernador de Mendoza, me haya pedido la renuncia del cargo de intendente de Las Heras, amenazándome, en su defecto, con decretar la intervención a la comuna.

Mientras el diputado Lencinas se concretó a negar desde su banca, entendí que los privilegios parlamentarios que lo escudan impedían toda actitud de mi parte, pero hoy, que él llega a las columnas de la prensa para reiterar su negativa, mi situación cambia, y declaro bajo mi fe de caballero, que lo que digo es exacto y que el diputado Lencinas lo sabe perfectamente, que si se opone a la venida de la comisión investigadora, es justamente porque se probará mi dicho.

No es el amor a la autonomía lo que determina su oposición, desde que la intervención ejecutiva del doctor Loza, tramitada por su padre, fué la que le dió el gobierno, y la intervención a la comuna de Las Heras, decretada por su padre, fué la que me quitó el cargo de intendente, indebidamente; cargo que desempeño ahora después de derrotar al oficialismo que preside su hermano.

IMPUESTO AL VINO

Ley de emergencia que se prolonga mucho

Mendoza, octubre 2—El litro de vino paga actualmente un impuesto de 3 1|2 centavos por imperio de las leyes 435, 645 y 779. Esta última ley de emergencia, que impone 2 centavos, caduca el 31 de diciembre próximo.

Ahora bien, sin efecto la ley 779, sólo subsistiría el impuesto de 1 1|2 centavos por litro, pero el Poder Ejecutivo, en el proyecto de presupuesto para el año 1924, refunde los impuestos mencionados, en uno de 3 1|2 centavos.

La provincia se halla agobiada de impuestos, que son verdaderas gabelas; la situación del comercio es angustiosa, a causa de los mismos recargos; la administración continúa sin cobrar y solamente parecen hallarse satisfechos los altos funcionarios.

Pese a las promesas formuladas por la comisión de fomento industrial, continúa adeudando los siniestros de dos años, los que solamente han sido pagados a algunas personas y en condiciones que motivaron justificadas críticas, como en el asunto Tosso, que denunció oportunamente a la legislatura el diputado Arenas.

San Rafael, octubre 2—Cuando el gobierno actual se hizo cargo de la administración de la provincia, se encontró con el tesoro exhausto por la acción de la prolongada intervención nacional.

Para regularizar la marcha de la administración se sancionó la ley de emergencia de junio de 1922, que grava con dos centavos el litro de vino, hasta fin de este año.

El producto de este impuesto se calcula en 20.000.000 de pesos.

Ahora se trata de prorrogarlo hasta el 30 de abril próximo. Esto importaría exigir a la industria 3.000.000 de pesos más.

ENTRE RIOS

EN EL HOSPITAL SAN MARTIN

Estado del conflicto

RENUNCIA DE UNA COMISION

Paraná, octubre 2 — Continúa monopolizando el comentario público el asunto del hospital San Martín.

En los diarios de hoy, el doctor Gesino publica las piezas del sumario cuya resolución motivó la renuncia del doctor Basaldúa.

Se publica también el escrito de querella por injurias encubiertas, que contra el doctor Basaldúa ha presentado el doctor Enrique V. Acebal, ex médico del hospital San Martín.

Además, se anuncia que otros médicos adoptarán el mismo temperamento.

Por su parte la comisión administradora del hospital, considerando que el sumario instruído por la intendencia era de su incumbencia, ha renunciado en pleno.

El intendente municipal señor Bertozzi, se ha dirigido a la comisión investigadora formada en minoría por los opositores, para significarles la urgencia de que se esclarezcan los hechos que se le imputan.

El mismo intendente dictó una resolución, por la que se inhibe de entender en el expediente tramitado por denuncias recíprocas, entre los doctores Basaldúa y Gesino, en la parte relacionada con los cargos formulados al último.

Paraná, octubre 2 — El doctor Enrique V. Acebal se presentó ayer ante el juzgado del crimen, y entabló una querella por injurias contra el doctor Luis O. Basaldúa, con motivo de los cargos formulados por éste, en la renuncia de la dirección de los servicios sanitarios.

DELEGACION DE CHAJARI ANTE EL GOBIERNO NACIONAL

Una delegación representativa de la industria, de la producción y del comercio de Chajarí, y compuesta por el senador provincial, señor Rohver, y los señores Maffioli, Jesús y Francioni, acompañada por el diputado nacional doctor Herminio J. Quirós, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, propiciando la construcción de un ramal férreo desde Chajarí hasta Fortuna o sus inmediaciones, en la intersección de la línea en construcción del ferrocarril de Federal a Curuzú-Cuatiá.

Los delegados informaron al ministro de la conveniencia del ramal para aquella zona productiva de Entre Ríos, abundando en detalles relacionados con los fletes que detienen el progreso y la población en aquellas fertilísimas tierras. Expusieron también la resolución de los pobladores de concurrir a la obra con las tierras que fueran necesarias para la misma.

El ministro manifestó la complacencia con que recibirá a la comisión y su ofrecimiento, y declaró que, una vez sancionado por el Congreso el plan general ferroviario propuesto por el Poder Ejecutivo, pondría todo su empeño en favor de los deseos del vecindario de Chajarí.

Constitución del Colegio de Abogados

Paraná, octubre 2—Se realizará el sábado próximo, en la Biblioteca Popular, una reunión, en la que quedará constituído el Colegio de Abogados.

Demostración

Paraná, octubre 2—Será obsequiado esta noche con un banquete, el ex fiscal federal, doctor Juan Ramón Alvarez Prado.

Nombramiento

Paraná, octubre 2—El señor Francisco Chargue ha sido designado oficial primero de la receptoría de rentas de esta ciudad.

Homenaje al doctor Francisco S. Soler

Paraná, octubre 2—Como acto de homenaje al doctor Francisco S. Soler, el consejo de educación dió el nombre de éste a la escuela de Bajada Grande, en esta ciudad.

Aniversario del gobierno del señor Mihura

Paraná, octubre 2—Cumplió ayer el primer año de gobierno el señor Ramón Mihura.

Con este motivo, los diarios locales hacen hoy diversas apreciaciones respecto de la labor realizada por aquél, en ese período.

Inauguración de una línea de tranvías eléctricos

Paraná, octubre 2—Para el 20 del mes en curso se anuncia que será inaugurada la línea de tranvías eléctricos que irá al cementerio.

Noticias sociales

Gualeguaychú, octubre 2—En viaje de regreso de Norte América, falleció anoche, a dos días de navegación de Nueva York, el caracterizado vecino de ésta, señor Pedro Olaechea.

Su muerte ha sido muy lamentada.

Mendoza, octubre 2 — Con motivo de su próximo enlace, el señor Eugenio Siri fué obsequiado anoche por sus amistades con un banquete.

Presupuesto municipal de Gualeguaychú

Gualeguaychú, octubre 2 — El presidente de la municipalidad de ésta, ha vetado el presupuesto para 1924, sancionado por el concejo deliberante.

Viaje del jefe de policía

Paraná, octubre 2 — Se ausentó ayer para Rosario, el jefe de policía, señor Miguel Brollo. Mientras tanto quedará a cargo de la jefatura, el secretario, señor Horacio Lescano.

Renuncia de un funcionario municipal

Paraná, octubre 2 — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el director de la banda municipal, señor Marrante.

Concejo deliberante

Paraná, octubre 2 — El concejo deliberante en su sesión última aprobó un contrato para pavimentar con concreto asfáltico la avenida Rivadavia.

Además se facultó al departamento ejecutivo para proyectar y licitar la construcción de calzada en los caminos de acceso a la planta urbana.

Centro de Estudiantes en Gualeguay

Gualeguay, octubre 2 — En la última reunión efectuada por los afiliados al Centro de Estudiantes se renovó su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Enrique Cadarlo; secretario, Carlos Elizarán; tesorero, Santiago Lesca; vocales, Alberto Pino, Jorge Míguez Iñana y Miguel Burone.

Maniobras militares

Paraná, octubre 2—Han entrado en el período de intenso trabajo práctico en el terreno, los batallones 1, 2 y 3 de zapadores que se hallan en la isla frente al puerto de Paraná.

Los jefes y oficiales de dichos cuerpos visitaron esta tarde los talleres del Ministerio de Obras Públicas, acompañados por el ingeniero José Reposini.

Refecciones en la escuela normal de Gualeguay

Gualeguay, octubre 2 — En la escuela normal de ésta se están haciendo importantes refecciones, que pondrán al establecimiento en inmejorables condiciones para la buena marcha de la enseñanza.

Directorio del diario "La Mañana"

Paraná, octubre 2 — Se ha organizado el directorio del diario "La Mañana" en la siguiente forma:

Presidente, doctor Agustín Redoni; vicepresidente, doctor Ramón C. Ferreira; vocales: doctor Emilio A. Federik, Bernardo Elitchery y Anselmo E. Isasi; suplentes: Braulio Cabrera y Atilio Volpe; secretario, Román Olmos; síndico titular, doctor Francisco I. Maglione y síndico suplente, Carlos Ella Victorica.

Federación del Magisterio

Paraná, octubre 2 — En la reunión última que realizó la Federación del Magisterio resolvió, entre otras cosas, pedir que se integre el Consejo Nacional de Educación con profesionales y solicitar del gobierno de la provincia que declare oficialmente feriado el 11 de septiembre, por ser el Día del Maestro.

Obras del puerto de Victoria

Paraná, octubre 2 — Con el propósito de hacerse cargo de las obras del puerto de Victoria, se ausentó para esta ciudad, el ingeniero Carlos Negri.

Nombramiento

Gualeguay, octubre 2 — Ha sido nombrado auxiliar de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional en ésta el señor Arturo Di Masi.

El Día de la Raza

Diamante, octubre 3 — La Asociación Española de Socorros Mutuos prosigue con entusiasmo los preparativos para festejar dignamente el próximo 12 de Octubre.

Fiesta escolar

Paraná, octubre 2 — Con buen éxito se efectuó en el teatro 3 de Febrero, una fiesta organizada por los estudiantes de la Escuela Normal.

CATAMARCA

EL PROXIMO GOBIERNO

Su probable situación

COMENTARIOS PERIODISTICOS

Catamarca, octubre 2 — En el domicilio del ex candidato a gobernador, señor Adolfo Walter, vienen realizando reuniones diarias los radicales situacionistas, con el fin de convenir la conducta a seguir, después del mes de enero próximo, fecha en que pasarán a ser partido de oposición.

Un político caracterizado me ha declarado que el plan del situacionismo sería vasto y que ocasionaría trastornos al próximo gobierno, dado que el gobernador Ahumada llenará los cargos vacantes del poder judicial, y proveerá también la presidencia del consejo de educación y la intendencia municipal con personas de su confianza.

Además la Legislatura, donde el situacionismo cuenta con mayoría en ambas Cámaras, será juez de las elecciones de los 4 senadores y 6 diputados que se elegirán en marzo del año venidero.

La prórroga decretada por el Poder Ejecutivo de las sesiones legislativas responde según esos mismos informes a los actos preparatorios del plan concebido, y que tiende a plantear conflictos institucionales.

El diario "La Voz Radical" asegura que los situacionistas "no deben sentirse vencidos, ya que la representación legislativa de la mayoría de los departamentos, es desempeñada por correligionarios a quienes tocará cumplir un papel trascendental".

Sobre este mismo tópico "La Opinión" se expidió editorialmente así:

"Volvemos a repetir que vanas serán todas las tentativas para poner escollos al nuevo gobierno, que tiene respaldo en la fianza moral de todo el pueblo de la provincia y que sabrá imponerse con energía ante el intento desdoroso del régimen caído por el puntapie de la democracia catamarqueña."

CORDOBA

(De nuestra sucursal)

EL ACCIDENTE FERROVIARIO

Causas que lo produjeron

OPINIONES DE TECNICOS

Córdoba, octubre 2—Procedente de ésa, llegó hoy a ésta el ingeniero Aníbal Pasquini, de los ferrocarriles del Estado, quien viene con el propósito de instruir un sumario con motivo del accidente ferroviario ocurrido en Calera, asunto del que informé en su oportunidad.

El ingeniero Pasquini, se trasladó inmediatamente a Calera, para efectuar una investigación acerca de la forma en que ocurrió el accidente.

Después de un minucioso análisis y conjuntamente con los ingenieros Carlos Savelli y Pedro Gordillo, también de los ferrocarriles del Estado, pudieron establecer las causas que motivaron el sensible hecho, en una acta que labraron.

El texto de ésta, dice así:

Reunidos en Calera los ingenieros Carlos Savelli, en representación de la dirección general de los ferrocarriles del Estado; Pedro Gordillo, en representación del departamento de vías y obras de los mismos ferrocarriles, y el ingeniero Aníbal Pasquini, en representación del departamento mecánico, consignan lo siguiente:

Que el día domingo 30 de septiembre del corriente año, el tren número 23 de los ferrocarriles del Estado, compuesto por la locomotora 850, el furgón número 1.195, dos coches de segunda números 345 y 322, y el coche de primera número 129, corriendo de Cosquín a Córdoba a las 18.23, al llegar al kilómetro 626, cuyo perfil longitudinal acusa un declive del 4 por mil, precedido por un declive del 10 por mil, en una curva de 150 metros de radio y donde existe una precaución permanente de 15 kilómetros por hora como velocidad máxima, sufrió un accidente consistente en el vuelo de la máquina, el ténder y el furgón, hacia el lado exterior a la curva.

Las condiciones de la vía son perfectas, existiendo un peralte de 10 centímetros del riel exterior sobre el interior, sin golpes y sin defectos, condiciones que han permanecido iguales después del accidente, con excepción de una pequeña deformación de un riel exterior, no presentando la vía rastro alguno entre los rieles, de descarrilamientos.

Las condiciones de la máquina y los vehículos eran igualmente perfectas antes del accidente, habiendo sido la locomotora motivo de la revisión satisfactoria y del certificado mensual correspondiente expedido con fecha 28 del mismo mes y año, por el inspector mecánico, señor Perotti, habiéndose comprobado después del accidente, que la máquina marchaba con regulador y palanca abiertos, y que el frenaje del tren se produjo en el acto de la volcada, por la acción de la rotura de los conductores de aire comprimido del freno.

Que reunidos en el lugar del accidente y atentos a las condiciones de la vía, los terraplenes, la máquina y los vehículos y su posición después del accidente, convienen en establecer como causa del mismo un exceso de velocidad de más de 50 kilómetros por hora sobre la velocidad de 15 kilómetros máxima por hora permitida para franquear dicho punto. Este exceso de velocidad se confirma por la opinión del inspector mecánico, señor Perotti que viajaba a bordo del tren y por las manifestaciones de los pasajeros hechas públicas por el diario "La Voz del Interior" y las versiones recogidas por el inspector de vías y obras señor Caswader de los pobladores de la vivienda inmediata a la vía en el lugar del accidente.

El daño sufrido por el material hace necesaria la reparación general de la locomotora, el ténder y el furgón y la compostura de los estribos de las ventanas del coche de segunda número 345.

Como consecuencia del accidente ha fallecido en el acto de producirse el aspirante José Triverello y heridos, el maquinista Nicolás Rivero, el fogonero Severo Vivas y el inspector de boletos, Jesús Rodríguez, de los cuales el maquinista ha fallecido, siendo grave el estado del fogonero internado en el hospital San Roque y habiendo sufrido la fractura de la pierna derecha el inspector citado.

El tren iba provisto de botiquín que utilizó un facultativo, pasajero del mismo, quien no dió su nombre, y de teléfono, que funcionó inmediatamente pidiendo auxilio, manejado por un guardahilos y el encargado de depósito Romero, que viajaban en el tren.

El tráfico ha quedado restablecido 15 horas después del accidente.

LA SITUACION INSTITUCIONAL

Relaciones oficiales con la Nación

En las antesalas de la Presidencia de la República se comentaba ayer que si para fines del mes en curso, el Congreso no despachara en alguna forma el proyecto de ley de intervención federal a Córdoba, actualmente a estudio del Senado, el Poder Ejecutivo nacional muy probablemente dictará un decreto fundado en diversas consideraciones de orden legal, entablando relaciones oficiales con el Poder Ejecutivo provincial.

Ese decreto sería dictado, según los comentaristas en cuestión, sin perjuicio de que el Parlamento continuara en sus próximas sesiones la consideración del citado proyecto, y al sólo efecto de no prolongar por más tiempo — en vista del resultado negativo de los requerimientos del Poder Ejecutivo al Congreso — una situación de anormalidad que perjudica gravemente a un núcleo importante de la población de la República.

CORRIENTES

COMICIOS MUNICIPALES

Proclamación de candidatos

Corrientes, octubre 2 — El Poder Ejecutivo ha convocado a elecciones a todos los municipios de la provincia, para renovar sus comisiones municipales.

El partido Autonomista proclamó candidatos a concejales a los doctores Diocles N. Gómez, Diego Meana Colodrero y señores Guillermo Rojas y Carlos Laffont.

Corrientes, octubre 2 — El partido Radical, que resolvió intervenir en los próximos comicios para la elección de concejales municipales de ésta, ha proclamado los siguientes candidatos:

Doctores Raúl F. Arballo y Edmundo Andreu, y señores José Lorenzo y Manuel F. Rey.

CAMARA DE DIPUTADOS

Corrientes, octubre 2 — En la sesión que efectuó ayer la Cámara de Diputados, el presidente de la corporación, doctor Raimundo Meabe, al dar cuenta del fallecimiento del diputado nacional doctor Mariano Domaría, pronunció un discurso para hacer el elogio de la personalidad de éste.

El doctor Meabe terminó pidiendo a la corporación que se pusiera de pie, como acto de homenaje al extinto, lo que así se hizo.

La Cámara aprobó después el proyecto por el que se acuerda un subsidio a las sociedades rurales de la provincia.

Centro de Profesores Normales

Corrientes, octubre 2 — Los profesores normales residentes en ésta han efectuado una asamblea en la escuela normal de profesores con el fin de constituir un centro de ese gremio y designaron una comisión compuesta por los profesores Teodosio D. Andrea, Pedro Telmo Grabie y José F. Vilaverde para que presente en la próxima asamblea un proyecto de estatutos que regirá la nueva asociación.

Colecta de beneficio

Corrientes, octubre 2—Se inició hoy la colecta en beneficio del Asilo Maternal.

Muchas comisiones de damas y niñas recorrieron las calles y oficinas públicas solicitando el óbolo caritativo.

SAN JUAN

LOS ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

San Juan, octubre 2 — El bloque de senadores situacionistas efectuó una reunión secreta con el ministro de Gobierno, señor Porto, en la que se trataron los últimos actos políticos del gobernador.

Los senadores reclamaron más prudencia y moderación al jefe del Ejecutivo.

La demostración a un periodista

San Juan, octubre 2 — Como eco de la importante demostración tributada el sábado último al señor Domingo A. Elizondo, "Diario Nuevo" publica cartas y telegramas de adhesión recibidos de caracterizadas personas de los centros políticos y sociales de ésta.

Noticias sociales

San Juan, octubre 2 — Se ha ausentado para esa capital el doctor Flores Perramón, ministro de la Corte de Justicia.

Romerías españolas

San Juan, octubre 2 — Se hacen más intensos los preparativos para las romerías españolas que se efectuarán próximamente, en el parque de Mayo.

SAN LUIS

REORGANIZACION RADICAL

San Luis, octubre 2 — El comité central de la Unión Cívica Radical ha clausurado el registro de inscripción de afiliados e inició el período de depuración y tachas.

Con tal motivo se efectuó una reunión, en la que hicieron uso de la palabra el doctor Gilberto Sosa Loyola y el señor Juan Carlos Finochietto.

Reina mucho ambiente en favor de la reorganización del radicalismo en esta provincia.

Noticias sociales

San Luis, octubre 2 — Se han ausentado para ésa las señoras Celia De Jofré, Rosario Figueroa de Ojeda y el doctor Marcelino Ojeda, hijo.

—A una sentida demostración de duelo, dió motivo el sepelio de los restos del señor Ramón Bamelto.

—Se encuentra muy grave el señor Alberto Torres.

SAN LUIS

LOS COMICIOS MUNICIPALES

San Luis, octubre 2—La junta electoral estableció la sesión del 5 del mes en curso, para tomar en consideración las elecciones municipales efectuadas últimamente en Larca y Naschel y que, como es sabido, fueron protestadas.

En esa sesión, la junta efectuará, además, el sorteo de los escrutadores de la elección municipal de Nogolí.

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS DE MERCEDES

Mercedes, octubre 2—El vecindario ha contemplado con extrañeza el hecho de que los legisladores nacionales por la provincia, varios de los cuales residen en esta ciudad, no se hayan interesado por la obtención de una partida en el presupuesto para sostener los importantes servicios que presta la sala de primeros auxilios de aquí, no obstante conocer la situación desfavorable en que ésta desenvuelve su acción.

Fomento forestal

Mercedes, octubre 2—La municipalidad ha terminado la plantación de árboles en todas las calles del municipio.

El intendente municipal ha indicado a los directores de las escuelas locales, la conveniencia de proporcionar

PROVINCIAS Y TERRITORIOS (CONTINUACION)

a los niños nociones sobre la importancia de las plantas y la necesidad de cuidarlas, con motivo de haber sido destruídas muchas de ellas.

Servicios de ómnibus en Mercedes

Mercedes, octubre 2 — Cuatro empresas las que prestan servicio de ómnibus se han confederado, con objeto de aumentar desde hoy sus tarifas, que serán elevadas en forma por demás exorbitante, con los consiguientes perjuicios para el público.

LA RIOJA

ACTUALIDAD POLITICA

La Rioja, octubre 2 — Es esperado mañana el diputado nacional Daniel Bausch, cuyo viaje lo motivan los acontecimientos acaecidos en el seno de la fracción radical denominada "verdadera", porque algunos de sus dirigentes parecen haber aceptado una proposición del gobierno, de admitirlos como situacionistas con exclusión del nombrado legislador.

Varios de los miembros de la fracción radical "verdadera" exigen del gobierno, en cambio de su cooperación, la renuncia del actual ministro Novillo Linares y ofrecen en su reemplazo al doctor Héctor de la Fuente, que con el doctor Bausch son dirigentes de esa fracción.

Otro grupo de radicales verdaderos, frente a estos acontecimientos, ha manifestado que se retirará de toda actuación política.

GOBIERNO DE LOS TERRITORIOS

Chubut, Neuquén y Río Negro

El Poder Ejecutivo envió ayer al Senado tres pliegos, por los que pide acuerdo para designación de gobernadores de Río Negro, Chubut y Neuquén, por un período completo de tres años, o sea hasta el 30 de septiembre de 1926.

Para Neuquén y Río Negro, el Poder Ejecutivo solicita acuerdo a favor de los mismos gobernadores cesantes a fines del mes anterior, comandante Francisco R. Denis y doctor Víctor Molina, hijo, respectivamente.

Con respecto al territorio del Chubut, el propuesto para la gobernación es el señor Manuel Costa, rematador y hacendado, con arraigo en dicha jurisdicción.

NEUQUEN

GOBERNACION DEL TERRITORIO

Retiro del titular

Neuquén, octubre 3 — Ante una crecida concurrencia se efectuó ayer la entrega de la gobernación del territorio por parte del gobernador titular, señor Denis, al secretario de la misma, señor González Videla.

Después de suscribir los saldos y balances de su gestión, el señor Denis fué acompañado por las autoridades y muchas otras personas hasta el local de la municipalidad, donde se le hizo objeto de una demostración de simpatía.

En este acto usaron de la palabra varias personas, todas las cuales pusieron en evidencia la gestión del señor Denis en la gobernación del territorio.

Demostración

Neuquén, octubre 2 — Con motivo de su retiro de la secretaría de la municipalidad de ésta, el ingeniero Mailleht será obsequiado con un banquete por un grupo de compañeros de tareas y amigos.

Dirección de la Asistencia Pública

Neuquén, octubre 2 — Ha sido confirmado en el cargo, el director interino de la Asistencia Pública, doctor Fernando Griego.

Esta designación ha sido muy bien recibida por el vecindario.

Reforma del sistema de irrigación

Neuquén, octubre 2 — Ha sido muy bien recibida la noticia de haber sido aprobado por el Senado, el proyecto de cambio del sistema actual de irrigación, gestión en la que cooperaron los doctores Plottier y Battilana y el ex gobernador del territorio.

Con el fin de celebrar este acontecimiento, que vendrá a favorecer considerablemente el Valle del Limay, que es la zona agrícola por excelencia, los colonos se aprestan a realizar diversas fiestas.

CHACO

OBRAS DE DEFENSA EN EL PUERTO

Regreso de un delegado

Puerto Bermejo, octubre 2 — Después de terminar las gestiones que se le encomendaron ante los poderes nacionales, relacionadas con las obras de defensa del puerto de ésta, ha regresado el delegado señor Aros, quien trae buena impresión del resultado de su entrevista con el Ministro de Obras Públicas y el director de navegación y puertos.

Dice que éstos le prometieron que se efectuarían las obras reclamadas tan pronto como se apruebe el presupuesto.

Como medida preventiva, se ordenará, añadió, el remolque a este puerto del muelle flotante, destinado a Bella Vista.

Edificio de la cárcel en Resistencia

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo autorizó los trabajos de reconstrucción y reparación de carácter urgente, proyectados por el Ministerio de Obras Públicas, en el edificio de la cárcel de Resistencia.

FORMOSA

LA FUTURA GOBERNACION

Ayer por la tarde, se entrevistaron con el Presidente de la República los señores Juan Manuel Ruiz, doctor Francisco J. Oliver, Pedro Mihanovich, José Biboini, Amador Calviño y Domingo Biboini, miembros de la delegación formada en el territorio de Formosa, quienes solicitaron al primer magistrado que designe para ocupar el cargo de gobernador de ese territorio al antiguo vecino señor Florentino Gonteri.

PAMPA

Manifiesto del ex gobernador

El ex gobernador del territorio, teniente coronel Arturo Núñez, ha dado a publicidad un manifiesto dirigido a los vecindarios de la Pampa, con motivo de su retiro del cargo que desempeñó hasta el 30 de septiembre próximo pasado.

Entre otras cosas, dice el teniente coronel Núñez, en ese manifiesto:

Me voy convencido de haber cumplido con mi deber y que conforme a mis anhelos y aspiraciones, llevo la estimación de los hombres sanos y de conciencia.

Llegado a La Pampa en cumplimiento de la alta misión confiada, traté de llenarla de acuerdo a mi honor y conciencia y con la vista fija en ese norte que es lema del ejército de la Nación, y que dice: "Cumplir con el deber hasta el sacrificio". Si ello está cumplido, no es el suscripto el encargado de juzgarlo; dejo, pues, entregada la acción de mi trabajo al pueblo de la Pampa, verdadero juez, para que él juzgue, apruebe o desapruebe conforme a su deber y conciencia.

Hago votos porque el territorio de la Pampa siga adelante en su progreso, y para que pronto ocupe el puesto que le corresponde entre sus dignas hermanas mayores, las provincias argentinas, y me es sumamente grato hacer constar que en cualquier circunstancia que me coloque el destino de mi vida, siempre dedicaré mi esfuerzo y mi cariño, a los vecinos de La Pampa, a su progreso, su bienestar y su felicidad.

Gobernación del territorio

Santa Rosa, octubre 2 — El diario "La Autonomía", en una de sus últimas ediciones, ha publicado los nombres de más de mil personas que no han solicitado ni delegado representación alguna para pedir al Poder Ejecutivo de la Nación, que sea designado gobernador del territorio el doctor Emilio Castro.

Horario de las oficinas públicas

Neuquén, octubre 2 — Con motivo del cambio de estación, todas las oficinas públicas, funcionan desde el 1.° del mes actual, con el horario de verano.

Oficial mayor de la gobernación

Neuquén, octubre 2 — Se ha hecho cargo de su puesto de oficial mayor de la gobernación, el señor Williamson.

SANTA CRUZ

Quejas contra un juez de paz

San Julián, octubre 2 — Se reciben en ésta continuas quejas contra el juez de paz de Río Chico, Nicolás J. de Aguilar.

RIO NEGRO

Juez de paz de Cipolletti

El Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Justicia, nombró juez de paz y encargado del registro civil, titular, de Cipolletti (Colonia Lucinda), a Alfredo N. Lockley.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Sociedad de Biología — Esta sociedad se reunirá en asamblea, convocada por solicitud de varios socios, mañana, a las 21, en el local de la calle Santa Fe 1171. Después de realizado tal acto, se efectuará la séptima sesión científica ordinaria, para considerar las comunicaciones de los doctores A. Bachmann y J. M. de la Barrera, Francisco A. Deluca, S. M. Neuschlosz y O. M. Pico, y J. R. Beltrán.

Sociedad de Oftalmología — La cuarta sesión científica de esta entidad se efectuará hoy, a las 21.15, bajo la presidencia del doctor Raúl Argañaraz y en el local de la Asociación Médica Argentina. En esta reunión presentarán trabajos los doctores Bernasconi Crámer y H. Rebay, F. J. Soriano, R. Gil y doctora P. Satanowsky, A. Tiscornia, E. Adrogué y E. J. Lagos, y E. B. Demaría.

Sociedad de Nipiología — Esta institución realizará su tercera sesión científica ordinaria mañana, a las 18, en su local de la calle Santa Fe 1171, bajo la presidencia del doctor Mamerto Acuña. En la respectiva orden del día figuran comunicaciones de los doctores S. Madrid Paz, Juan P. Garrahan, L. Velasco Blanco y H. Paperini, y Fernando Schweizer.

Sociedad Dermatológica Argentina — Esta sociedad se reunirá mañana, a las 9, en el hospital Ramos Mejía, para considerar monografías de los doctores P. L. Baliña, J. Cervera, E. Jonquieres, J. J. Puente y C. Etchevarne.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

EL ESTATUTO UNIVERSITARIO

Actitud de la Federación de estudiantes

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En representación de la Federación Universitaria de Buenos Aires, y especialmente designados al efecto, entrevistaron ayer a las 18, al Presidente de la República, doctor Alvear, los presidentes de los centros de estudiantes de Medicina, Veterinaria, Odontología, Filosofía y los vicepresidentes de los centros de Medicina y de Ciencias Económicas, con objeto de tratar sobre la reforma del estatuto universitario.

Usó de la palabra, en nombre de la delegación, el presidente del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, señor Pilades O. Dezeo, quien expuso al primer magistrado que la reforma de 1918 en la Universidad de Buenos Aires ha producido muchos beneficios, reconocidos aún por sus adversarios.

Agregó que no puede citarse ninguna perturbación de importancia debido al estatuto en vigor, pues el conflicto de la Facultad de Derecho fué obra exclusiva de los profesores de ese instituto.

En seguida dijo que el conflicto que ocurrió en la Facultad de Ciencias Médicas fué resuelto dentro de la legalidad, precisamente por la actitud de los estudiantes.

En cuanto a la Federación Universitaria de Buenos Aires, dijo que aun cuando no hallaba en el estatuto aprobado por el consejo superior satisfechas las aspiraciones estudiantiles, por espíritu de elevada democracia no sólo lo aceptaría, sino que le ha de prestar su apoyo decidido, entendiendo que otro procedimiento, como el de un grupo de profesores, sería equivocado y pernicioso por sus consecuencias.

Hizo notar, además, que los profesores han sido consultados por sus respectivas Facultades, y que sus puntos de vista no sólo fueron tenidos en cuenta en los consejos directivos, sino que cuando se entabló la discusión en el consejo superior, hicieron llegar nuevamente su voz por medio de proyectos, notas y por los consejeros que formaban la minoría.

Señaló después la contradicción evidente, dijo, que existe en el pedido que hicieron al Poder Ejecutivo los profesores de medicina, con el proyecto que esos mismos profesores patrocinaron y suscribieron ante el consejo superior.

El Presidente de la República respondió expresando algunos conceptos sobre la reforma, y agregó que consideraba beneficiosa para la Universidad la contribución estudiantil, dentro de ciertos límites, como es natural.

Manifestó luego el primer magistrado que tendría muy en cuenta lo expresado por la delegación cuando llegue el momento de resolver el asunto, e invitó por último a los estudiantes a que se mantengan serenos y continúen confiados en la labor universitaria.

La delegación se retiró favorablemente impresionada.

—Después de terminada la audiencia presidencial, y conocido su resultado, la Federación Universitaria de Buenos Aires resolvió postergar la iniciación de "la semana de la reforma".

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Resoluciones adoptadas

En la última sesión efectuada por el consejo superior universitario, bajo la presidencia del rector doctor Arce y con asistencia de los consejeros Anchorena, Cárcano, Iribarne, Marotta, Nielsen, Rojas, Palacio, Suárez y Watson, fueron adoptadas, entre otras, las siguientes resoluciones:

Rechazar por unanimidad la renuncia presentada por el delegado titular doctor Ricardo J. Davel.

Pasar a la comisión de interpretación y reglamento el asunto iniciado por los delegados argentinos ante el Congreso Odontológico Latino-Americano, efectuado en Montevideo en el año 1920, por el que solicitaron la sanción de un protocolo adicional respecto al ejercicio de profesiones liberales.

Pasar a la misma comisión una ordenanza de la Facultad de Ciencias Médicas por la que se crea una comisión de fomento encargada de la obtención de fondos para las dotaciones de los hospitales y para los cursos de extensión universitaria.

Aprobar los siguientes nombramientos de profesores suplentes, hechos por la Facultad de Filosofía y Letras: de literatura castellana, doctor Enrique Francois; de estética, doctor B. Ventura Pessolano; de historia del arte, doctor Carlos E. Becker; de literatura argentina, señor Jorge M. Rhode; de psicología primer curso, doctor Osvaldo Loudet.

Acordar el título de profesor honorario de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, a propuesta de este instituto, al arquitecto Alejandro Christophersen.

Designar profesor honorario, al doctor Pascual Palma.

Aprobar la siguiente terna para la provisión de la cátedra de cálculo de construcciones, segundo curso, en la Facultad de Ingeniería: señores Benno J. Schnack, Antonio Escudero y José M. Bimbi.

Pasar a la comisión de presupuesto y cuentas un proyecto del rector por el que se aumentan los aranceles de la Universidad de Buenos Aires en un 50 por ciento, a partir del año 1924.

Pasar a estudio de la misma comisión otro proyecto del rector por el que se fija el número de excepciones de derechos en un 5 por ciento de los alumnos inscriptos, y que llenen los demás requisitos necesarios.

Acordar un plazo hasta el 31 del corriente para el pago sin multa de la primera, segunda y tercera inscripciones, juntas o separadamente.

Después de pasar al archivo diversas comunicaciones recibidas, se originó una discusión iniciada por el doctor Iribarne, respecto a la actitud de los profesores de derecho y de medicina al dirigirse al Poder Ejecutivo, con respecto a las reformas al estatuto universitario.

La discusión de este asunto no tuvo ningún resultado práctico.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Recepción de académicos

En el local de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se realizará hoy, a las 17.30, la recepción de los académicos ingenieros Nicolás Besio Moreno y Enrique Hermitte, por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Abrirá el acto el presidente de la academia, doctor Eduardo L. Holmberg, y luego será presentado el ingeniero Besio Moreno por el ingeniero Julián Romero.

En seguida, el académico señor Besio Moreno hará una síntesis de su trabajo inaugural sobre "La Universidad contemporánea".

El académico doctor Cristóbal M. Hicken presentará luego al ingeniero Hermitte, quien expondrá su trabajo inaugural sobre "El mapa geológico y económico de la República Argentina".

El rector de la Universidad, doctor José Arce, pronunciará el discurso de clausura del acto.

Han sido especialmente invitados a esta ceremonia el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, los académicos y autoridades de las demás Facultades, los profesores universitarios y los presidentes de las diversas instituciones científicas y de cultura de esta capital.

Facultad de Ciencias Económicas

CURSO DE AVERIAS MARITIMAS

El profesor de esta asignatura, doctor Edmundo Chedufau, con el propósito de realizar en forma práctica los principios expuestos en las conferencias, inaugurará el lunes próximo el curso de seminario de averías marítimas.

HOMENAJE AL ECONOMISTA WILFREDO PARETO

Se realizó ayer, a las 18, en el aula "Manuel Belgrano", de esta Facultad, el homenaje póstumo organizado en memoria del sociólogo y economista Wilfredo Pareto.

Asistieron al acto el decano doctor José León Suárez, varios profesores y una numerosa concurrencia de estudiantes.

El académico doctor Hugo Broggi hizo una extensa exposición sobre la teoría del equilibrio económico, y a continuación usó de la palabra el doctor Raúl Prebisch, quien se refirió metódicamente a la obra del sabio economista, y señaló sus orientaciones propias para elogiar después los largos años de prédica y enseñanza económica de Wilfredo Pareto.

Facultad de Filosofía y Letras

CATEDRA DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL

El viernes próximo, a las 16.30, el profesor suplente de psicología experimental, doctor Beltrán, dictará la séptima conferencia del curso de la psicoanálisis, disertando sobre el tema "Por qué los educadores deben conocer la psicoanálisis".

SEMINARIO DE PSICOLOGIA DE LA DELINCUENCIA

Los alumnos inscriptos para el curso de seminario de psicología de la delincuencia deben presentarse al laboratorio de psicología experimental, hoy, a las 17.30.

CURSO DE GEOGRAFIA HUMANA

El profesor suplente de esta asignatura, doctor Gastón F. Tobal, continuará dictando su curso mañana a las 16.30. Disertará sobre "Los medios de trasporte coloniales".

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

CONSEJO DIRECTIVO

Los miembros del consejo directivo de esta Facultad han sido citados a sesión ordinaria para mañana a las 18, con objeto de tratar diversos asuntos.

CATEDRA DE ARQUITECTURA PARA INGENIERIA CIVIL

El consejo directivo resolvió en su última sesión llamar a concurso por el término de treinta días, para proveer la suplencia de la cátedra de arquitectura para ingeniería civil.

Para poder inscribirse en este concurso se requiere, como mínimo, tres años de ejercicio profesional.

Centro Estudiantes de Ingeniería

La comisión directiva citó a los socios de este centro a asamblea extraordinaria para el lunes próximo, a las 17.

Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales

Los estudiantes adheridos a la Liga Universitaria han sido citados a asamblea extraordinaria para el sábado próximo a las 17, en el local de este centro, con objeto de considerar diversos asuntos.

Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina

CURSO LIBRE

El doctor Manuel Luis Pérez, adscripto a la cátedra de clínica obstétrica, dictará mañana a las 17.30, en la sala de la maternidad del hospital Rivadavia, una clase libre sobre esta materia.

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

La comisión directiva citó a los socios de este centro a asamblea extraordinaria para hoy, a las 18.

FERROCARRILES

CENTRAL CORDOBA

INSTALACIONES Y VIAS EN EL PUERTO

Traslación de la estación de cargas y trasbordo

Con motivo de las divergencias suscitadas en la aplicación del acuerdo de ministros de 29 de diciembre de 1922 y las observaciones formuladas por la dirección general de navegación y puertos, y lo alegado por la empresa del ferrocarril Central Córdoba, el Poder Ejecutivo, por decreto dictado en acuerdo de ministros, dispuso lo siguiente:

"Se declara que las instalaciones y vías férreas a que se refiere el artículo 1.° del decreto de fecha diciembre 29 de 1922, son las que constituyen la estación de trasbordo con exclusión de las que forman parte de la estación de cargas, las que deberán ser instaladas en el emplazamiento previsto por la ley número 5092, en los terrenos que dan al río de la Plata, dándosele posesión inmediata al ferrocarril Central Córdoba de la superficie establecida como máximo por la misma ley, o sea hasta completar la de 370.220 metros cuadrados; debiendo los gastos que demande la traslación de la estación de cargas costearse por la misma empresa, estando a cargo del gobierno las sumas invertidas y a invertirse en la traslación de la estación trasbordo; a cuyo efecto no se le exigirá el cobro de la suma anual de pesos oro 15.000 hasta integrarle esos gastos previa aprobación del P. E. que fiscalizará por intermedio de la dirección de navegación y puertos el monto real de tal operación.

"Se autoriza a la empresa del ferrocarril Central Córdoba para ocupar con carácter precario la superficie de 19.630 metros cuadrados de terreno fiscal, que destinará a crear una estación de trasbordo entre la trocha ancha y la angosta, evitando así que estas operaciones se realicen en el puerto de la capital."

En sus considerandos expresa el decreto que en el referido acuerdo de 29 de diciembre último se dejan subsistentes las concesiones otorgadas a la empresa citada por decretos de diversas fechas.

"El mantenimiento de las vías de la estación de carga en los terrenos que ocupa actualmente esa sección, entorpecería la construcción de las obras proyectadas por la Intendencia Municipal, que se han querido facilitar precisamente con el referido acuerdo.

"La empresa del ferrocarril ha manifestado su conformidad en trasladar su estación de cargas, siempre que se le adjudique el área que necesita en los terrenos ganados al río de la Plata, en virtud de las leyes 4612 y 5092, manteniendo la de trasbordo hasta tanto se construyan por el gobierno vías neutrales de trocha angosta en el puerto de la capital.

"La superficie necesaria, según el plano acompañado por la empresa para instalar su estación de cargas, pasajeros, vías, playas, etcétera, excede en 19.630 metros cuadrados de la concedida por la ley 5092, y es indispensable para realizar las operaciones de trasbordo de cargas de y para otros ferrocarriles que hoy se hacen en el mismo puerto y clasificar los trenes que deben ir a los distintos puntos del mismo.

"El propósito de la citada ley 5092 ha sido destinar los terrenos ganados al río de la Plata en esa parte de la capital, a la construcción de obras de utilidad pública y, especialmente, las relativas a las explotaciones ferroviarias para su mejor desenvolvimiento".

Agrega, que según lo manifiesta la dirección de navegación y puertos, es de evidente conveniencia instalar en las proximidades del puerto la estación de trasbordo de trocha angosta a ancha, para evitar los entorpecimientos que las maniobras de esta índole producen en la explotación portuaria.

En este sentido podría acordarse al ferrocarril la superficie solicitada, a condición de relevar al gobierno de todo otro gasto que no sea el resultante de la traslación de la estación de trasbordo, aclarándose en esa forma el acuerdo de 29 de diciembre de 1922.

AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS

DISTRIBUCION DE CARNES EN LA GRAN BRETAÑA

INFORME PRESENTADO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

EL COMERCIO DEL PRODUCTO IMPORTADO

LAS MEDIDAS DE CONTRALOR

El Ministerio de Agricultura dió a conocer ayer un extenso informe presentado al Ministerio de Agricultura y Pesca de la Gran Bretaña sobre métodos y costo de distribución de carnes, aves y huevos en el Reino Unido y sobre la diferencia de los precios recibidos por el productor y los pagados por el consumidor, informe éste, que se ha recibido por intermedio de la legación argentina en Londres y cuyas conclusiones serán, sin duda, tenidas en cuenta por la conferencia de los primeros ministros de los Dominios, reunida actualmente en aquella capital.

El informe que nos ocupa, ha sido preparado por una comisión de técnicos nombrada por el Ministerio de Agricultura y Pesca de la Gran Bretaña, para que investigara los métodos y costo de venta y distribución de los productos y aconsejara los medios por los cuales se podría disminuir la disparidad de precios existente entre los que recibe el productor y los que paga el consumidor. Estudia el informe, primeramente, las existencias de ganado en el Reino Unido, y prosigue con el análisis de los métodos de venta, sistema de distribución de carne fresca, mataderos y gastos de las faenas, costo de la distribución de las carnes, estructura de precios, mercados de carne y depósitos, seguro contra decomisos de carne y cooperación entre productores.

Refiriéndose después al comercio de carnes importadas en la Gran Bretaña, dice el informe:

No se puede hacer ninguna investigación de cualquier aspecto de la industria británica de la carne, sin cerciorarse hasta qué punto depende su propia vida de condiciones externas ajenas a su fiscalización. Estas condiciones externas gobiernan el carácter y el monto de la competencia que deben afrontar los productores locales, tanto dentro como fuera del imperio, sin contar que varían continuamente. En 1919 se organizó la comisión interdepartamental de carnes y provisiones con objeto de aconsejar los medios mediante los cuales se pudieran conseguir suficientes provisiones para el Reino Unido, a precios razonables, teniendo en cuenta especialmente: 1.°, el incremento de la producción en la madre patria y en los diferentes dominios; 2.° la protección de los mercados británicos y los países productores del imperio, para defenderlos del dominio de organizaciones extranjeras. Esta comisión expresó ya, en 1919, su creencia de que el estímulo de la producción dentro del imperio y la protección de los intereses fuera del mismo constituye la mejor base para asegurar un aprovechamiento constante al Reino Unido. En 1920, una subdelegación de la comisión de "trusts" hizo un examen especial de las operaciones de las compañías de carnes americanas, popularmente conocidas como el "trust" de la carne", haciendo notar las serias consecuencias que podrían sobrevenir a los productores y consumidores británicos si se aumentara la proporción de carnes importadas de países fuera del imperio. Aconsejaba que el gobierno se reservara el derecho de investigar cualquier queja en contra de las compañías de carnes americanas y recalcaba el valor especial que tendría una investigación de carácter internacional sobre la situación de la carne, con la autorización del caso, para aconsejar y aplicar las medidas pertinentes para la defensa común.

No hemos entrado ahora a estudiar el asunto en detalle en vista de los informes ya citados. Hacemos notar, sin embargo, que hay una en la fiscalización del comercio de importación a extenderse a las esferas de la distribución, lo que, en sí, puede aumentar el peligro que amenaza al productor británico, sobre todo si la distribución de las provisiones domésticas llegaran a caer también bajo esa misma fiscalización. A este respecto debemos hacer notar que una sola compañía importadora, con un capital de nueve millones de libras esterlinas, anunció recientemente que fiscalizaba alrededor de 2.400 almacenes, depósitos y puestos de venta en todo el país. Esta tendencia nos hace pensar que sería aconsejable mantener una constante vigilancia sobre las ramificaciones de los grandes importadores. Los bien entendidos intereses de los consumidores y productores locales exigen el más estricto cuidado a fin de evitar que la fiscalización en la distribución de las carnes domésticas pudiera caer en las manos de los importadores.

Igualmente entendemos que es de vital importancia que se conozcan y se publiquen al día las existencias de todas las clases de carnes que haya en los depósitos de refrigeración en todo el territorio de la Gran Bretaña. Una gran proporción de las cámaras de refrigeración de Londres y de las provincias son de propiedad de una sola compañía, que es además gran vendedora de carne mayorista y minorista, lo que deja expuesto al mercado al peligro de las manipulaciones, si bien es cierto que hasta ahora no hay pruebas fehacientes de que se haya aprovechado dolosamente de esas ventajas excepcionales. En bien de productores y consumidores es altamente deseable, sin embargo, que el público conozca diariamente las existencias totales de carnes en depósitos, razón por la cual nos permitimos aconsejar que se dicten leyes que obliguen a los propietarios de cámaras de refrigeración en la Gran Bretaña a dar estadísticas periódicas de todas las clases de carnes en depósitos, datos que el gobierno debe publicar para conocimiento general de la Nación.

Ya hemos hecho notar que los precios de las carnes locales son seriamente afectados por la competencia que les hacen las provisiones baratas importadas desde el extranjero. Debido en gran parte a las condiciones de la guerra y "post-guerra", los precios de las carnes importadas han caído recientemente a un nivel tal que no resulta remunerador ni para los productores ni para los frigoríficos en el extranjero mandar carnes a los mercados británicos a fin de aliviar en alguna forma la crítica situación de los productores australianos. El gobierno de Australia ha dictado leyes que entraron en acción en septiembre de 1922, mediante las cuales se daba un subsidio a los exportadores de un cuarto d. por libra mientras que a su vez las compañías de trasporte redujeron los fletes un cuarto d. por libra y los frigoríficos redujeron su costo en un octavo d. por libra. Este subsidio estaba en vigor hasta marzo de 1923, pero ha sido renovado por un año más. De la misma manera las condiciones de depresión del comercio de exportación de Sud Africa indujeron al Parlamento de ese dominio a establecer un subsidio al comercio consistente en 1 cuarto d. por libra en el caso de animales para la matanza y de medio d. por libra para carne exportada. Esta ley tiene validez hasta marzo de 1924, prorrogable para cualquier año subsiguiente siempre que se voten los fondos necesarios.

Todos estos subsidios son pagados por los gobiernos de los dominios con el propósito de poner a los productores en condiciones de defenderse mientras subsista la depresión que impera desde la guerra. Los gobiernos de los dominios consideran que son gastos indispensables para evitar la depreciación y abandono de la industria ganadera, lo que sería perjudicial, no solamente para sus propios productores sino también para el imperio en general.

Se nos ha sugerido que a fin de estabilizar los precios por un largo período de tiempo y para evitar la fluctuación exagerada, es indispensable organizar una corporación imperial de carnes, en la que entrarían todos los gobiernos del Imperio y sus Dominios. Esta corporación fiscalizaría la importación y distribución de las carnes congeladas procedentes del Imperio. Esta corporación garantizaría los precios por un período de años a los productores del Imperio, fiscalizaría las cámaras de refrigeración en Gran Bretaña y los frigoríficos en los Dominios y compraría a los países extraños al Imperio, de tiempo en tiempo, solamente, lo que fuera necesario para llenar deficiencias. El productor local, se dice, se beneficiaría por un mercado estable, mientras que el consumidor doméstico se beneficiaría por la eliminación de las fluctuaciones que siempre le son perjudiciales.

Esta y otras proposiciones de la misma índole traen aparejadas cuestiones de orden constitucional que escapan a nuestras facultades. Hay sin embargo, ciertos factores en la situación actual que forzosamente seguirán pesando sobre la industria de la carne, de manera que no estará de más compilarlos para que puedan servir como material de referencia.

La política adoptada al unísono por el Parlamento británico y los parlamentos de los Dominios y costeada por fondos especiales, se dirige principalmente a fomentar la colonización de los Dominios con el propósito de aumentar la producción de materias alimenticias para el abastecimiento del Reino Unido. Al mismo tiempo se considera de vital importancia mantener y aún elevar la proporción de materias alimenticias que provengan de los Dominios siempre que se pueda asegurar un abundante y barato abastecimiento. Esta política nació como consecuencia de la exigencia que se levantó durante y después de la guerra de asegurar así la estabilidad de los precios de los artículos de primera necesidad.

Nuevas condiciones y organizaciones a la espera de estas condiciones, comienzan a surgir por la liberalidad de los sistemas de exportación de carnes de algunos de los Dominios y el restablecimiento del mercado exterior. En la forma en que son encarados en la actualidad, semejantes métodos tienden a desarrollarse en una forma accidentada con un aumento que influiría sobre la producción interna británica. En otra forma, si pudiera ser hallada la manera de coordinar la producción dentro del Imperio como un conjunto y estimular así un espíritu de toma y daca de productos alimenticios en general, sería posible regularizar las provisiones y estabilizar precios para todos. La cuestión surge si los propósitos que han sido llevados como corrientes divergentes y hasta tal vez en un antagonismo económico, no podrían ser armonizados en una forma que hiciera los intereses del país y los Dominios complementario uno del otro. Gente británica aquí y en el exterior podría discutir estas cuestiones con franca amistad y con más perspectivas de resultados que serían posibles entre naciones que no tienen relaciones familiares o medios de intercambio similares. Estas dificultades son obvias y únicamente podrían ser salvadas después de una paciente y cuidadosa discusión entre todos los interesados, pero el asunto es de la más alta importancia nacional e imperial y los hechos lo imponen a la atención pública.

De las conclusiones a que arriba el informe que nos ocupa, entresacamos las que ofrecen mayor interés en nuestro país. Dichas conclusiones son las siguientes:

METODOS DE VENTA DE GANADO

Es evidente que carniceros y consignatarios forman un "ring" en las ventas públicas. Este sistema de competencia redunda en detrimento del productor y del comercio en general. Las organizaciones representativas de los consignatarios y carniceros, consultando el Instituto de Subastas Públicas, debieran poner término a esta práctica. Los granjeros deben habilitar locales apropiados para regularizar y responder al número de compradores.

El precio del ganado gordo debe ser basado a tanto por cabeza, de acuerdo con el peso vivo calculado antes de su venta o siguiendo el sistema del peso neto de la res. La práctica actual es vender vacunos por cabeza y lanares y cerdos por cabeza o por brete. En Inglaterra y Gales, aproximadamente la mitad del ganado gordo se pesa antes de venderse. En Escocia la mayor parte se pesa. Los carniceros y comisionistas prefieren comprar calculando el peso a ojo. La habilidad que tienen éstos para juzgar su peso en pie y su rendimiento en carne limpia, constituye su verdadero capital y los granjeros no pueden competir con ellos. Convendría introducir una legislación que hiciera obligatorio el peso del ganado vacuno, lanar y porcino gordo antes de su venta. Debería, igualmente, ser de incumbencia del consignatario demostrar al vendedor el precio obtenido y el rendimiento calculado por cabeza. Las informaciones obtenidas por el departamento de Agricultura y las enviadas a los diarios por los consignatarios y rematadores deberían ilustrarse tomando como base el peso del ganado en pie.

En muchos mercados donde el ganado se envía pesado, las ventas se hacen, no obstante, por cabeza. La venta a tanto el kilogramo de peso vivo pondría fin a muchas tretas; sin embargo, no hay aún opinión uniforme en el sentido de hacerla compulsiva. La industria de la granja debe formarse juicio al respecto antes de que se dicte una disposición obligatoria. La Unión Nacional de Granjeros y la similar de Escocia deberían consultar la opinión de los agricultores, y en el caso de una evidente mayoría en favor de hacer obligatoria esta medida, el ministerio de Agricultura puede prometer una legislación necesaria.

La venta por peso muerto no es usual, exceptuando las ventas de cerdos destinados a las fábricas para preparar pancetas. Este sistema tiene la ventaja de aforar justicieramente el producto, demostrando al productor el tipo de animal conveniente y la alimentación requerida. La evolución natural de la industria de la cría del ganado impondrá con el tiempo este método. La opinión de los agricultores no parece estar preparada aún para esta imposición.

MERCADOS Y DEPOSITOS DE CARNE

Los mercados mayoristas de carne son generalmente de propiedad de las autoridades locales y fiscalizados por los mismos. Solamente en la Gran Bretaña hay 20. Pueden ocuparse con carnes del país como importadas; pero se distribuyen grandes cantidades de esta última por medio de depósitos, los que han sido instalados en gran número en todas las principales ciudades por grandes firmas importadoras y distribuidoras. Los alquileres fijados por las autoridades para puestos en los mercados mayoristas han sido aumentados en muchos casos, no produciéndose queja alguna de excesivo aumento.

El mercado de Smithfield es esencialmente un mercado londinense: 94 por ciento de la carne manipulada es consumida en la metrópoli y sus condados.

Esta entrada es derivada de gabelas y alquiler de locales. Las entradas totales por derechos, alquileres y otras fuentes por el año 1922, fueron libras esterlinas 32.560 más que en 1921. Las autoridades municipales deberían empeñarse en restringir el margen de beneficio derivado de empresas públicas comprometidas en el abaratamiento de la vida.

La City Corporation debería publicar diariamente un boletín con los precios obtenidos por las carnes del país de las diversas calidades disponibles en el mercado. Es esencial que los consignatarios tengan plena confianza en las cotizaciones que tienen el designio de representar al mercado de Smithfield.

MENSURA EN COMODORO RIVADAVIA

Dictamen favorable

Con motivo de un pedido de mensura formulado por el Sindicato de Perforaciones de Comodoro Rivadavia, el procurador general de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta, ha enviado al Ministerio de Agricultura un dictamen en el que se manifiesta de acuerdo con la opinión expresada por el procurador del Tesoro sobre el mismo punto, coincidentes ambas en que se debe acceder a lo solicitado.

Manifiesta el doctor Rodríguez Larreta que si bien, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley número 10273, los derechos del descubridor serán declarados caducos cuando, trascurridos treinta días después de vencidos los plazos concedidos por los artículos 133, 134 y 135 del Código de Minería, el descubridor no hubiese solicitado la mensura, entiende que esa caducidad no se produce de pleno derecho por sólo el hecho de trascurrir el plazo, sino cuando, al propio tiempo, se manifiestan intereses de terceros o del Estado.

En el caso ocurrente, prosigue, ningún tercero interesado se ha presentado ante la autoridad fiscal pretendiendo ejercitar derechos sobre la mina "Reserva", ni se ha manifestado, tampoco, el interés privado del Estado, ya que éste no ha dispuesto de oficio, como pudo hacerlo, la mensura de esa pertenencia.

Por otra parte, continúa, según los antecedentes acumulados en este expediente, el Sindicato de Perforaciones de Comodoro Rivadavia ha mantenido, durante más de diez años y hasta el presente, una constante y activa explotación sobre la mina "Reserva", habiendo invertido en estas obras, conforme así lo hace notar la propia Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, cuantiosos capitales, que suman en total, a estar a los cálculos del recurrente, más de 1.400.000 pesos moneda nacional.

No concurre, pues, en el presente caso una de las principales razones que indudablemente determinan la sanción de caducidad que contiene el citado artículo 14 de la ley número 10273, cual es la presunción del desistimiento por parte del descubridor de sus derechos de propiedad sobre la mina y que se infiere, no sólo de la falta de gestión en procura de la mensura que le ha de dar la posesión definitiva de la pertenencia, sino también del abandono de los trabajos de reconocimiento y explotación, circunstancia que no ocurre en este caso de la "Reserva".

Concluye el dictamen con la manifestación de que, en consecuencia y concordantemente con la opinión expresada por el procurador del Tesoro, corresponde acceder a la petición de mensura que formula don Ernesto C. Knight en representación del Sindicato de Perforaciones de Comodoro Rivadavia.

CENTRO DE MARTILLEROS DE HACIENDAS

Consideraciones sobre las leyes ganaderas

Reunidas las autoridades del Centro de Martilleros de Haciendas para considerar las recientes leyes ganaderas que sancionó el Congreso, resolvieron, con respecto a la ley que establece la realización de las transacciones con ganados vacunos al peso unitario de tanto el kilogramo de peso vivo, aconsejar a sus asociados del interior que den inmediatamente cumplimiento a esa ley.

También resolvió la referida agrupación la forma de hacer posible sin grandes erogaciones la adquisición de las balanzas necesarias para el funcionamiento de los distintos mercados. La financiación de esta operación se dará a conocer oportunamente a los asociados del centro.

Con referencia al cumplimiento de la ley sobre fijación del precio máximo de venta de carne al público y mínimo de compra para la carne bovina, resolvió el directorio del mismo centro ofrecer su concurso al Poder Ejecutivo y a la Municipalidad de la capital.

Por último, sobre la ley de control del comercio de ganados y carnes, el directorio citado consideró que servirá para depurar la profesión, con las exigencias determinadas, teniendo en cuenta que en el interior de la República se crearon ferias sin cumplirse los requisitos consiguientes de inscripción de martilleros en el Registro Público de Comercio.

EL FRIGORIFICO ANGLO SUDAMERICANO DE ZARATE

Su adquisición por la provincia

Por el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el que se autoriza al ingeniero Gregorio Pereyra—destacado actualmente en Europa con el encargo de recibir los materiales destinados al ferrocarril provincial a Meridiano V—para firmar, en representación del gobierno de la provincia y "ad referendum" de la legislatura los tres contratos siguientes, cuyo texto le será enviado por telégrafo:

"Contrato de compra del frigorífico Anglo Sudamericano, de Zárate, concertado entre el gobierno y la Union Cold Storage Company Limited de Londres".

"Contrato de fletes concertado con la Blue Star Dine 1920 Company Limited, de Londres."

"Contrato de venta de carnes y menudencias en Inglaterra e Irlanda, concertado con la Union Col Storage Company Limited de Londres".

CULTIVO DEL ALGODON

Cooperación escolar

El Ministerio de Agricultura ha distribuído en las escuelas nacionales de la ley 4874, ubicadas en las provincias de Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes, La Rioja, Catamarca, San Luis, Jujuy, Chaco y Misiones, pequeñas cantidades de semilla de algodón y las instrucciones necesarias para hacer ensayos de ese cultivo en las pequeñas superficies de tierra que cada una de ellas posee.

Los propósitos que han determinado al Ministerio de Agricultura a hacer dicha distribución de semillas de algodón es fomentar el cultivo de ese textil, pues los maestros interesan a los alumnos y les enseñan la forma en que debe sembrarse y luego entrega a cada escolar la custodia de las plantitas que brotan, con lo que se espera que el interés por dicho cultivo vaya desde la escuela a la chacra.

EXPORTACION DE CARNES DE NUEVA ZELANDIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer ayer una información enviada por el consulado general argentino en Londres, según la cual la importación en el Reino Unido de carnes procedentes de Nueva Zelandia ha alcanzado las siguientes cifras:

Año 1920-1921: cuartos bovinos, 660.338; reses ovinas, 4.893.506; reses de cordero, 4.039.363.

Año 1921-1922: cuartos bovinos, 398.363; reses ovinas, 2.962.276; reses de corderos, 4.714.018.

Año 1922-1923 (ocho meses): cuartos bovinos, 806.404; reses ovinas, 1.193.753; reses de corderos, 3.493.893.

EL MAIZ DE GUINEA

Con el propósito de fomentar el cultivo del maíz de Guinea, la empresa del ferrocarril Oeste ha editado un folleto para ser distribuído gratuitamente entre los agricultores ubicados en la zona de influencia de sus líneas.

El folleto que nos ocupa trata de demostrar la importancia que tiene este cultivo para la economía de la granja, ya que todos los trabajos que demanda pueden ser realizados por el agricultor y su familia sin ocupar brazos adventicios. Expresa también el folleto que esta variedad de maíz tiene la ventaja de ser muy resistente a la sequía y que su cultivo es conveniente, pues ofrece dos cosechas provechosas: grano y paja. Sus cañas sirven para hacer las mejores trojes, paredes para galpones, gallineros higiénicos, abrigos para ovejas, cerdos y terneros.

ENVIO DE LANARES A TABLADA

Desde el 1.° del corriente ha entrado en vigor la nueva disposición de policía sanitaria acerca de la disminución de la tolerancia del número de sarnosos en las tropas de lanares que se envían al mercado de Tablada.

Según dicha disposición, basta que en una tropa de lanares enviada al citado mercado haya un 3 por ciento de sarnosos, para que la tropa sea rechazada y bañada. En este caso se cobrará una multa de 50 centavos y 15 centavos por derecho de baño por cada animal de la tropa.

Visita de asesores al frigorífico "La Negra"

En la última semana se dió a conocer la oferta formulada al gobierno nacional por la Compañía Sansinena, proponiendo la venta del frigorífico "La Negra", así como también lo establecido en la nota que sobre el particular el Ministerio de Agricultura envió al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires.

Según los informes obtenidos, en dicho establecimiento se hallan los asesores que deben informar sobre el citado frigorífico, en cuya propuesta de venta no entran los frigoríficos establecidos en el Uruguay y Cuatreros, como tampoco entran otros renglones importantes en ese negocio, con más el valor de las carnes y otras mercaderías existentes de la Compañía Sansinena.

(De nuestra sucursal en La Plata)

2.° EXPOSICION Y VENTA DE PRODUCTOS DE GRANJA

Diversas inscripciones

La dirección de agricultura y ganadería de la provincia ha comenzado la inscripción de los productores que concurrirán a la segunda exposición y venta de productos de granja que se realizará en La Plata, desde el 21 del corriente mes al 11 de noviembre próximo. El número de inscripciones hechas para ese certamen, permite augurar un buen éxito al mismo.

Como se ha informado oportunamente, la exposición mencionada se realizará en el gran "hall" del edificio de la antigua estación ferroviaria, cuya superficie ha sido distribuída, de manera de permitir la reunión del mejor conjunto de expositores.

He aquí la nómina de los primeros inscriptos:

Sociedad Rural Argentina, ferrocarril del Sud, ferrocarril del Oeste, Escuela Normal de Maestros Rurales, Chacra Experimental de Patagones, Escuela de Nicanor Ezeyza, Escuela de Fruticultura de Dolores, Saint Hnos., J. A. Saglio (S. A.), Alcuaz Hnos., Antonio Alvarez, La Peregrina; Enrique Weygand y Cía., Tambo Lavarello, Francisco Duró, Andrés Gullo, Hugo J. Ceretti, Bonzo Hermanos, G. E. Meyers, José Lopresti, Alberto Muguerza Zubiaurre, Manuel M. Ferreyra, E. A. Colombo y Compañía, Augusto Ferber, Francisco Ghio, P. Ferroyra de la Cruz e hijo, José Rial, Alberto Andrés Hnos., Carlos Mina, Arturo Bab, Raúl M. Morrillo, Alfredo Luchetti, Arturo Wildner, Juan P. Lagrange, Cristalerías Rigolleau, Fernando García, Leandro Roldán, Pedro Gounaga, frigorífico La Negra, Bunge y Born Ltda., Villar y Mazparrotte, Mariano Etchegaray, Productos Fynn; Francisco Laperutta, Durán Hnos., R. Rodríguez de la Fuente, Eduardo Rossi, H. T. Ratdiff y Cía., Manuel Canseco, Vicente G. Cosentino, Enrique G. Gutiérrez, Dirección General de Enseñanza Agrícola, C. M. Lombardo, Manzioni Travana y Simeoli, Dumit Hnos., Emilio Rovas, Armando Bertarini, Escuela de Avicultura de La Plata, Eglis Hermanos, Escuela de Agricultura de Olavarría y ferrocarriles del Estado.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EXPOSICION RURAL DE AYACUCHO

Nómina de expositores

Ayacucho, octubre 2 — Reina gran entusiasmo entre los ganaderos de esta zona para la próxima exposición de ganadería en general que se inaugurará próximamente.

Concurrirán con productos al certamen los establecimientos de los siguientes señores:

Bovinos: Lacau y Seré, "Mitikile"; J. A. y J. M. Ceverio, "La Suerte"; Antonio Etchepare, "La Haydée"; Peralta y Querejeta Hnos., "El Tajamar"; Roque M. Quinteros, "La No te admires"; Vicente Nievas, "Chelforó"; Anselmo Mousu, "Santo Domingo"; Eudosio Cepeda; sucesión Dolores de la S. de Anasagasti, "La Barrancosa"; Darío E. Anasagasti, "Lola Serna"; Silvano Bousom, "La Cuadrada"; José A. Newton, "San Ramón"; Cleto Nieves, "Chelforó"; José M. y Néstor Zubizarreta, "La Isabel"; Pedro y Emilio Solanet, "El Cardal"; Renedo Castaño, "La Anthelia"; Juan Beherán, "El Porvenir"; Juan Echeverría, "San Miguel".

Equinos: Pedro y Emilio Solanet, "El Cardal"; Ludovico Branchini.

Ovinos: Miguel Landivar, "San Manuel"; Nemesio de Olariaga, "La Posta"; José Fiorito (hijo), "El Porteñito"; Miguel Galarraga; Peralta y Querejeta Hnos., "El Tajamar"; Ignacio Sarasola, "La Concepción"; Roque M. Quinteros, "La No te admires"; Hope y Heriberto Gibson, "Los Inglesitos"; Joaquín Loidix, "Santa Catalina"; Vicente Fiorito, "El Porteñito"; Darío E. Anasagasti, "Lola Serna"; Francisco A. López, "La Segunda Esperanza"; Silvano Bouson, "La Cuadrada"; Emiliano e Ignacio, "La Avenida"; Benigno y Valentín Garay, "El Quemado"; Alselmo Mousou, "Santo Domingo".

Porcinos: José I. León Carbone (hijo); Pablo E. López, "El Pensamiento"; Silvano Bousom, "La Cuadrada"; Fernando A. Oesterheld, "San Cosme"; José A. Castaño, "El Hinojal".

Aves y conejos: Juan E. Seguí, "San Esteban"; Cesario Wessel, criadero "San Pedro"; Taillade Hnos., granja "San Víctor"; Matilde Esoverri; D. M. de Pazos, criadero "Los Alamos"; Agustín Crovo (hijo); Roberto Mosoteguy, criadero "El Palenque"; Juana M. de Aleva; Vicente Fiorito, "El Porteñito"; Segundo Martínez; Roberto Irving Purves, "El Rinconcito"; José Fasano; Silvano Bousom, "La Cuadrada"; Hugo Etchebehere; José A. Castaño, "El Hinojal"; Sánchez Hnos., criadero "Sanglo"; José Mollard; Alchourrón hijos, "La Brisa"; José B. y Raúl Castaño, "Los dos Hermanos"; Ricardo Chambers, "El Agricultor Moderno".

Industrias: Lautsen y Cal, productos de quesería; Juan P. Borda, productos de quesería; Guillermo Wollands, trabajos de talabartería; Agapito Aguado y Cía., máquinas de bordar y de escribir, Florentino Francese, bordados.

Exposición Avícola de San Nicolás—Ventas efectuadas

San Nicolás, octubre 2 — Con buen éxito se continúan efectuando las ventas de los productos de la exposición avícola que se realiza en esta ciudad, y entre los precios más altos obtenidos, figuran los siguientes:

Un trío Rhode Island, expuesto por el señor Domingo Facchinelli, vendido al señor Koller en 45 pesos.

Un pollo Wyandotte blanco, expuesto por el señor Roberto J. Purves, vendido al señor Galván en 18 pesos.

Un gallo Orpington negro número 126 del catálogo, campeón de conjuntos, expuesto por el señor N. Alonso, vendido al señor Subirá en 121 pesos. Dicho ejemplar fué rematado por el intendente municipal de esta ciudad.

Una gallina Orpington leonada, expuesta por la señora Julia H. A. de Martínez de Hoz, vendida al señor Subirza en 40 pesos.

Se continúa efectuando la venta de productos.

Mercados Victoria y a Término, y Cámara Arbitral de Cereales de Bahía Blanca

Bahía Blanca, octubre 2—En el Mercado Victoria entraron 1.282 kilogramos de lana, y no hubo salidas ni ventas de ese producto. Queda una existencia de 106.801 kilogramos de lana.

En el Mercado a Término se registraron los siguientes precios de ajuste: trigo número 1, disponible y para entregar en octubre, $ 11.65, y noviembre y diciembre, 11.70; y trigo número 2, disponible y para octubre, $ 11.45, y noviembre y diciembre, $ 11.50. Avena disponible y para octubre, $ 7.95, y noviembre y diciembre, $ 8.

En la Cámara Arbitral de Cereales los precios oficiales fueron éstos: trigo Barril, $ 11.65, y pan, 11.35; avena, 7.85; cebada, 7.75; y centeno, 7.85.

COTIZACIONES DEL LINO

MAXIMAS Y MINIMAS DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Meses	1919		1920		1921		1922		1923	
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.
Enero	18.50	17.40	24.50	21.00	17.00	13.60	19.20	18.90	19.00	17.55
Febrero	18.40	17.90	26.00	21.75	15.20	13.80	22.20	19.10	19.75	18.90
Marzo	19.80	17.90	30.20	25.20	15.50	14.40	21.50	19.40	20.80	19.40
Abril	19.60	19.10	28.70	26.80	14.60	13.30	21.60	19.40	22.30	21.00
Mayo	26.50	20.50	28.40	26.60	16.95	14.50	21.80	19.50	21.75	20.70
Junio	32.80	27.30	27.80	26.00	19.00	16.50	20.80	18.30	22.00	21.45
Julio	42.50	33.50	25.25	23.40	21.60	18.80	21.40	19.70	21.60	21.05
Agosto	41.00	33.70	26.00	23.50	24.00	21.40	20.30	17.60	21.80	20.10
Septiembre	34.00	33.00	26.80	25.40	22.40	17.00	19.15	17.55	23.40	22.10
Octubre	25.00	21.50	25.80	22.10	17.00	15.00	20.90	19.00	—	—
Noviembre	29.50	25.00	22.85	18.50	17.00	16.00	20.00	18.20	—	—
Diciembre	[illegible]	21.00	18.85	16.00	17.70	17.00	20.00	18.70	—	—

PROVINCIA DE BUENOS AIRES --- GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS MUNICIPIOS

FERROCARRIL A MERIDIANO V

LA CONSTRUCCION DE NUEVOS RAMALES

ADQUISICION DE MATERIALES — PROPUESTA ACEPTADA

EL INFORME DE LA COMISION ASESORA

(De nuestra sucursal en La Plata)

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo aprobó el informe de la comisión encargada de estudiar las propuestas para la adquisición de material fijo y rodante, destinado a los nuevos ramales del ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V.

Además, ha aprobado la propuesta aconsejada por dicha comisión que, como se sabe, está compuesta por los ingenieros Arturo Sobral, Enrique Zuleta y Luciano P. Souverbielle.

EL INFORME DE LA COMISION

El informe de la comisión asesora a que hacemos referencia anteriormente, está concebido en los siguientes términos:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 42 del contrato, la empresa Dates y Hunt ha presentado las planillas de precios que se adjuntan, y ha agregado los originales de las propuestas de las firmas que han cotizado por los diferentes materiales y de cuyas cifras la empresa deduce sus precios.

Del análisis de la propuesta se desprende que el material rodante es de un precio algo superior al adquirido anteriormente, siendo el mayor precio en promedio, el 4,17 por ciento del total de la propuesta; pero debe tenerse en cuenta que la casa proponente acepta el pago en letras de tesorería, lo cual no ocurrió en la otra adquisición; por tal motivo, puede considerarse esta operación como ventajosa.

Los precios de esta clase de material son aceptables; en efecto: en el número de "The Statist" que se adjunta de fecha 18 de agosto próximo pasado, o sea el último llegado a Buenos Aires, se ve que el precio de los rieles F. O. B. Inglaterra varía desde libras esterlinas 8|10 hasta 9|10; el último corresponde a los rieles livianos, entre los cuales está el tipo de 31 kilogramos que usa el ferrocarril.

El valor de la libra al cambio del día, era de pesos 6.09 oro sellado, o sea el valor de los rieles F. O. B. Inglaterra, era, en el momento de considerarse la propuesta de pesos 57,86 oro sellado; agregando por flete y seguro pesos 6.09 oro sellado por tonelada, tenemos por precio de los rieles C. I. F. La Plata pesos 63,95 oro sellado; este precio por pago al contado. Admitiendo un quebranto mínimo de 10 por ciento para las letras de tesorería, se llega a un precio de pesos 70,34 oro sellado, el cual es superior al precio propuesto por la empresa por el mismo material C. I. F. La Plata.

Sobre los precios de las propuestas, la empresa establece una suma para responder a los gastos de desembarque, armada, pintura, trasporte, etcétera, y la utilidad que le corresponde. Consideramos que las sumas propuestas son equitativas.

Esta comisión considera que los precios no bajarán por mucho tiempo, pues en estos días la moneda belga y francesa han experimentado un alza considerable, y los precios del material han subido en consecuencia. Por este y los anteriores motivos, los suscriptos opinan que debe aceptarse la oferta de la empresa.

La comisión somete también a la consideración de V. E. la permuta de 6 furgones para trenes de pasajeros del ítem 73 por 30 vagones cubiertos del ítem 64, que solicitara de la empresa y que fué aceptado por ésta.

Y hemos considerado conveniente hacerlo por cuanto la característica determinante de este ferrocarril es, y será por mucho tiempo aún, el tráfico de carga, lo cual exigirá apenas se hayan habilitado los nuevos ramales, un mayor número de vagones de carga que furgones de pasajeros.

Las planillas de precios de la empresa Dates y Hunt, a que se refiere el informe de la comisión asesora y que han sido aprobadas por el Poder Ejecutivo, son las siguientes:

MATERIAL DE ACERO PARA VIA (RIELES Y ACCESORIOS)

	Precio unitario por tonelada	Importe total
Item 6 bis — Material de acero para vía:		
a) 39.315 toneladas rieles de 31 kilogramos por metro lineal	$ % 79.48	$ % 3.124.756.20
b) 2.290 toneladas eclisas de 21.400 kilogramos, el par.	» 98.28	» 225.061.20
c) 301 toneladas tornillos con tuerca, de 430 gramos cada uno	» 155.30	» 46.745.30
d) 1.490 toneladas tirafondos, de 400 gramos cada uno.	» 148.82	» 221.741.80
		$ % 3.618.304.50

MATERIAL RODANTE

	Precio unitario c/u.	Importe total
Item 64 — 80 vagones cubiertos, de 30 toneladas de carga cada uno, armados y entregados en La Plata.	$ % 2.452.52	$ % 196.201.60
Item 65 — 80 vagones de ganado, de 30 toneladas de carga cada uno, con puertas sistema Jansen, armados y entregados en La Plata.	» 2.863.80	» 229.104.—
Item 71 — 7 coches de pasajeros de primera clase, tipo americano, de cuatro ejes, armados y entregados en La Plata. . . .	» 18.079.15	» 126.554.05
Item 72 — 7 coches de pasajeros de segunda clase, tipo americano, de cuatro ejes, armados y entregados en La Plata. . .	» 15.358.13	» 107.506.91
Item 67 — 10 vagones-estanques de cuatro ejes, capacidad para 30 metros cúbicos, y con dispositivo para trasporte de petróleo, armados y entregados en La Plata. . .	» 3.144.70	» 31.447.—
Item 68 — 10 vagones media caja de acero de 30 toneladas de carga cada uno, con puerta a ambos lados, en toda la extensión de los mismos, armados y entregados en La Plata.	» 2.420.98	» 24.209.80
		$ % 715.023.36

Los materiales, cuya adquisición se dispone y que se consignan precedentemente, pertenecen: el material rodante a la firma "Les Ateliers Metallurgiques a Nivelles", de Bélgica; y el material de acero para vía a las fábricas de John Cockerill y Ougrée-Marihaye, de Bélgica.

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El decreto del Poder Ejecutivo aprueba, como decimos, el precedente informe de la comisión asesora, y en consecuencia acepta las ofertas de la empresa Dates y Hunt, para la provisión de materiales. El decreto está fundado en las siguientes consideraciones:

Que los precios actuales del material rodante son un 4.17 por ciento más elevado que los adquiridos a la firma del contrato, pero ello se justifica teniendo en cuenta que aquella primera adquisición se hizo en cantidad muy limitada y con pago al contado, mientras que la actual se hará dentro de los plazos y formas establecidas en el contrato respectivo;

Que si bien en aquella oportunidad hubo algunas firmas que aceptaban pago en letras de tesorería, exigían un quebranto tal que obligó a desestimar dicha propuesta;

Que en lo que respecta al material de vía (rieles y accesorios), los precios son los corrientes y al mismo tiempo un 20 por ciento más bajo que los de la firma del contrato;

Que como lo informa la comisión, la baja acusada por los precios de estos materiales, es ya apreciable y sería prudente contratar a base de ellos por cuanto las cotizaciones dadas en la fecha que la empresa hiciera esta oferta se encuentran ahora más elevadas, a los que deben agregarse el alza sufrida en estos últimos días de las monedas belga y francesa y por ende el precio de los materiales;

Que encontrándose ya adelantadas las construcciones de los ramales de La Plata a Avellaneda y Beguerie-Azul, requerirán en breve tiempo estos materiales que deberán estar listos y en cantidad suficiente para no demorar los trabajos, pues es sabido que el factor tiempo es determinante en obras de esta naturaleza;

Que las circunstancias anotadas confirman la previsión con que procedió el Poder Ejecutivo al liquidar las adquisiciones de estos materiales a la firma del contrato, o indican la conveniencia de aceptar los precios para completar las adquisiciones actualmente.

EL PAGO DE LOS MATERIALES

Finalmente, el decreto del Poder Ejecutivo establece que por el ministerio de Hacienda se expedirán las letras de tesorería para el pago de todos estos materiales, cuyo importe total asciende a la suma de pesos oro sellado 4.333.327,86, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 48 del contrato respectivo.

FINANZAS PROVINCIALES

JUICIOS DE "EL DIA"

La situación financiera de la provincia sugiere a nuestro colega "El Día", de La Plata, algunos juiciosos comentarios, y con ese motivo y bajo el mismo epígrafe que precede a esta información, publica lo siguiente en su edición del 26 del pasado septiembre:

En realidad nadie conoce en estos momentos cuál es el verdadero estado de las finanzas provinciales, excepción hecha, como es lógico, de los propios funcionarios a cargo de la gestión de Hacienda, a quienes no es juicioso suponer sin noticias precisas de la situación en cuanto respecta al producto de los impuestos como renglones alimentadores del cálculo de recursos.

La creencia general, fundada en la información fragmentaria suministrada a la prensa, admite grandes fallas en la recaudación, en relación con lo que se esperaba percibir, resultado nada sorprendente si se considera la novedad de algunos de los grandes impuestos llamados a compensar no sólo los gastos autorizados, sino también a cancelar los déficit existentes.

Se sabe que un impuesto de reciente implantación no puede rendir en los primeros tiempos de percepción el importe total de todo lo que sea susceptible de dar a medida que se perfecciona el mecanismo de su recaudación. Hay detalles de procedimiento que sólo pueden ser corregidos en la práctica, y que, como no es posible prever en las reglamentaciones dictadas, motivan el quebranto de las esperanzas de los hacendistas mejor preparados.

Por otra parte, no han podido realizarse hasta la fecha los empréstitos votados por la legislatura, con el objeto principal de liquidar la deuda flotante y con el subsidiario de atender gastos originados por diversas obras públicas en proyecto. Esta circunstancia adversa pesa sobre la recaudación, puesto que el Poder Ejecutivo, obligado por razones ineludibles a verificar determinadas e ineludibles erogaciones, se ve impelido a echar mano de las rentas generales, [illegible] se conduzca así decretando los [illegible] correspondientes que sólo podrán efectuarse una vez se esté en posesión de recursos efectivos.

[illegible], la legislatura no cesa en [illegible] de autorizar gastos superfluos. [illegible] suponer que antes de clausurar las sesiones legislativas de prórroga, el Ejecutivo habrá dado cima a la tarea de elaborar el proyecto de presupuesto general de gastos para el año próximo, y que no se desperdiciará esa oportunidad para suministrar a las Cámaras los informes pertinentes a fin de llevar a esa rama del poder público y al mismo tiempo a la opinión, acerca del estado financiero del tesoro con la [illegible] de un balance numérico, donde [illegible] anotadas escuetamente las cifras [illegible] de los ingresos y [illegible] de los dineros fiscales sin vana palabrería. Ha llegado el caso de producir hechos para afianzar una confianza en los actos de los administradores que, por una serie de sucesos desfavorables, comienza a dar signos de debilitamiento.

Nadie ignora cuán difíciles son los momentos actuales para la economía general de la provincia, y el propio señor gobernador, ha suministrado pruebas, en diversas ocasiones, de poseer conocimientos exactos acerca de los diversos factores que restan energías al trabajo colectivo y crean dificultades a su desarrollo impidiendo el bienestar común. Cabe afirmar que predomina en el ambiente una especie de expectativa angustiosa respecto del generado por los tropiezos del presente. Si las finanzas oficiales, por cualquier causa que sea, no presentan cuadros de solidez y de acertado manejo, la impresión en el ánimo popular será desastrosa y ocasionará conflictos fáciles de prever sin incurrir en prematuros pesimismos.

Pero de todos modos nada será remediado con ocultaciones, y en todos los casos la mejor política a desarrollar para los gobernantes es la que reposa sobre la base de la sinceridad y la franqueza.

LEGISLATURA

(De nuestra sucursal en La Plata)

CAMARA DE SENADORES

SUBSIDIO PARA EL HOSPITAL DE QUILMES

Oficina química de la provincia

GASTOS Y SUELDOS DEL FERROCARRIL A MERIDIANO V

Otros asuntos tratados

Con asistencia de 30 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Solanet, efectuó ayer sesión ordinaria la Cámara de Senadores.

Después de aprobarse el acta de la última sesión e informarse de varios asuntos entrados y dictámenes de comisión, la Cámara, a indicación del doctor Fonrouge, aprobó en general, el proyecto de ley por el que se acuerda un subsidio al hospital de Quilmes.

El senador doctor Amadeo y Videla fundó después un proyecto de ley por el que se acuerda un anticipo de pesos 80.000 a la municipalidad de Rivadavia. Dicho proyecto fué pasado a la comisión respectiva, con recomendación de pronto despacho.

Luego el doctor Fonrouge fundó extensamente los proyectos que damos en otro lugar, referentes a la expropiación de la quinta situada en Temperley, (partido de Lomas de Zamora), en las calles Alem y Avellaneda, para la construcción de un edificio escolar; y acordar a los jefes y oficiales del ejército nacional expedicionarios del Sur, medallas de oro y plata y pensiones para los mismos.

A moción del doctor Amadeo y Videla, fué aprobado en general el proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a escriturar a favor de la municipalidad de Rivadavia los lotes 3 y 4 de la manzana 38 del ejido de ese partido, en los que se construirán edificios municipales.

Sin mayores modificaciones fué aprobado después, en particular, el proyecto por el que se reglamenta el funcionamiento de la oficina química de la provincia.

En seguida la Cámara pasó a considerar en general el proyecto en revisión por el que se dispone se proceda al ensanche del ejido de la ciudad de Pergamino.

Sin discusión fueron después aprobados en particular los siguientes proyectos:

Autorización al Poder Ejecutivo para invertir mensualmente hasta la suma de 19.300 pesos moneda nacional, a contar del 1.º de mayo próximo pasado, y mientras la ley de presupuesto esté en vigor, en las partidas talleres, vías y obras, tráfico, almacenes y gerencia del ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V. Autorización al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de 135.000 pesos moneda nacional, para pago de diferencias de sueldos desde el mes de julio a noviembre de 1921, al personal obrero del ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, comprendido en los beneficios que estipula el escalafón aprobado por decreto de 5 de septiembre de 1921. Declarar exento de pago del impuesto a trasmisión gratuita de bienes, el legado otorgado por el señor Arturo Presno, a favor del hospital Pirovano y Orfanatorio Evangélico de Tres Arroyos.

Después de informar extensamente el señor Camet, la Cámara aprobó en general el proyecto en revisión, por el que se modifica la ley de "Bonos de pavimentación de la provincia de Buenos Aires", promulgada el 11 de diciembre de 1911.

Cuando la Cámara se disponía a considerar el proyecto relativo a la construcción de edificios públicos en la provincia, el doctor Arriada hizo indicación de pasar a un breve cuarto intermedio, y no se reanudó la sesión por haberse ausentado la mayor parte de los legisladores presentes.

El senador doctor Alberto Fonrouge, presentó ayer a la Cámara de que forma parte, los siguientes proyectos de ley:

Autorizar al Poder Ejecutivo para expropiar una fracción de terreno de quinta ubicado en Temperley, esquina Alem y Avellaneda, partido de Lomas de Zamora, con destino a la construcción de un edificio destinado a escuela de ambos sexos, dentro de la suma de 50.000 pesos.

Acordar a los jefes y oficiales del ejército nacional expedicionarios del Sur, medallas de oro para los primeros y de plata para los segundos, con la inscripción siguiente en el anverso: "La provincia de Buenos Aires a los Expedicionarios del Sur" y en el reverso, los escudos de la Nación y de la provincia de Buenos Aires. Fijar las cantidades de 12.000 y 8.000 pesos moneda nacional, respectivamente, para jefes y oficiales las que distribuirá el Poder Ejecutivo en cuotas mensuales de 250 pesos para los primeros, y de 150 para los segundos.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

El procurador de la Suprema Corte

INCIDENCIA RESUELTA

En la biblioteca de la legislatura se reunió ayer el jurado de enjuiciamiento de magistrados, con asistencia de los doctores Calderón, Molla Villanueva, Riú, Leiva, Arriada, Silva Riestra, Gámez, Pissano y Fonrouge.

Dicho jurado tomó en consideración el último escrito presentado por el procurador de la Suprema Corte, doctor Federico Walker, acusador del juez doctor Quintana, de Dolores, del que se ocupó LA PRENSA, en su oportunidad, y en el cual pide revocatoria del apercibimiento que le fuera aplicado por el jurado el 7 de agosto último, a raíz de la incidencia producida entre el mencionado magistrado y un letrado.

A ese respecto el jurado resolvió no hacer lugar a la revocatoria y devolver el escrito presentado "por los términos ofensivos que él contiene, previniéndole que debe abstenerse en lo sucesivo de formular peticiones improcedentes."

Al fundamentar esa resolución, el jurado de enjuiciamiento manifiesta que, conforme a la disposición expresa y categórica de los artículos 47 y 57 de la ley de enjuiciamiento de magistrados, 455 del Código de Procedimientos Penales y 15, 16 y 17 del Código de Procedimientos Civiles, es facultad privativa del jurado imponer correcciones disciplinarias a los litigantes, abogados y funcionarios que intervengan ante él, por las faltas que cometiere ya sea contra su dignidad, ya sea contra su autoridad, obstruyendo el curso de la justicia en perjuicio del buen orden y decoro que debe guardarse en los juicios."

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

Impuestos sanitarios

La dirección de saneamiento y obras sanitarias de la provincia, ha percibido hasta el 29 de septiembre del corriente año, por los impuestos que en La Plata rigen para la provisión de los servicios de aguas corrientes y de cloacas, la suma de pesos 817.899.32 moneda nacional, es decir, pesos 122.250.64 más que en igual período de 1922.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

GENERAL VILLEGAS

LA OFICINA DE CORREOS

Deficiencias del servicio

GRAVES DENUNCIAS

General Villegas, octubre 2—Desde hace algún tiempo se advierten en la oficina de correos de esta localidad graves deficiencias, en desacuerdo, por cierto, con lo dispuesto por la ley de correos y telégrafos de la Nación.

Las quejas son numerosas y se producen diariamente, con respecto al funcionamiento de la oficina, y entre los cargos que se imputan, algunos de los cuales constan en el libro de quejas, figuran los siguientes:

Los empleados del telégrafo censuran en alta voz y comentan los telegramas que se trasmiten a la prensa bonaerense; se atiende con muy poca corrección a las personas que se presentan a hacer alguna reclamación, sin considerarse la posición social y el sexo de los reclamantes; a la correspondencia que llega a ésta desde otros lugares no se le sella con la fecha, lo cual determina que la oficina local no pueda responsabilizarse de la correspondencia local, y el franqueo de los periódicos y revistas locales, e impresos, no se inutiliza violándose con ello las disposiciones que rigen al respecto, de lo que puede derivar una defraudación al fisco, desde que esas estampillas pueden ser nuevamente utilizadas.

En otras oportunidades, LA PRENSA se ocupó de la forma cómo se distribuye la correspondencia en los días en que los trenes llegan con retraso; pero lo que más llama la atención es el hecho de que el jefe de la oficina local haga distribuir en diversas oportunidades la correspondencia con un mensajero menor de edad, durante el día y la noche, quien lleva cartas certificadas y valores por barrios apartados, lo que puede dar origen a la sustracción de la correspondencia.

A otras denuncias de diverso orden, debe agregarse el hecho de que en casos especiales, mientras la oficina local se ha negado a hacer entrega fuera de hora, de medicamentos urgentes, ha facilitado en cambio la de otros artículos que no eran de mayor urgencia.

RELLENAMIENTO DE LAS COSTAS DE SAN ISIDRO

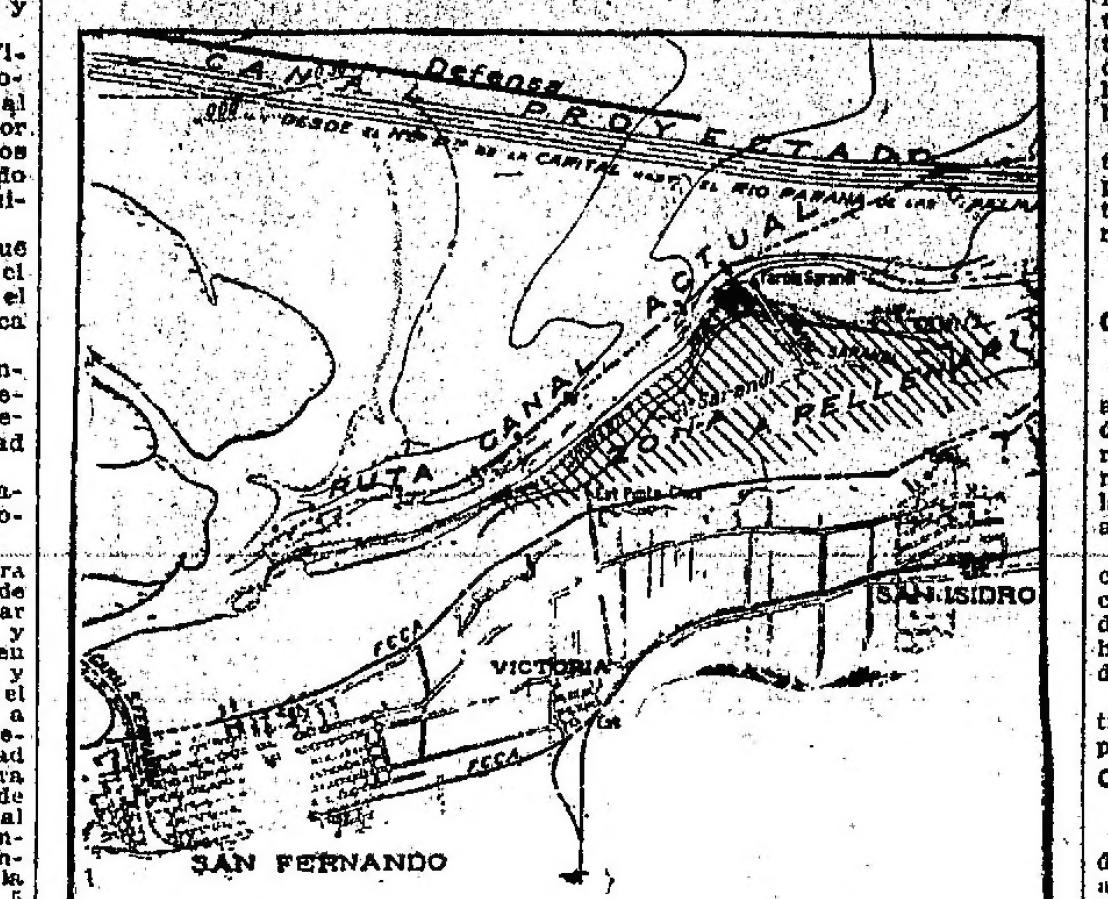

Lo rayado indica la zona que será rellenada

Días pasados el Poder Ejecutivo nacional envió al Congreso un mensaje y proyecto de ley referentes a la construcción de un canal costanero de la capital con el río Paraná. También en el mismo mensaje se refería a la construcción de la avenida costanera y del rellenamiento, con el producto del dragado, de la parte baja de Belgrano, para construir un barrio-parque.

Con motivo de esas obras, el intendente municipal de la vecina localidad de San Isidro, ingeniero Repetto, ha conversado con los técnicos del departamento de navegación y puertos del Ministerio de Obras Públicas, sobre la posibilidad de conseguir una cantidad de arena de la que se saque del dragado del canal proyectado, para destinarla al rellenamiento de la zona baja de la costa del río de la Plata en San Isidro y Punta Chica, en una extensión mayor de 250 hectáreas. El terreno rellenado se proyecta desde ahora destinarlo a la formación de parques y jardines de recreo. Como puede verse en el croquis que publicamos, la zona rayada es la que se rellenaría.

El Ministerio de Obras Públicas, no ha encontrado inconveniente en la entrega de ese producto de dragado y por uno de sus departamentos hará preparar las bases para efectuar los trabajos necesarios de defensa y rellenamiento.

Para darle una altura conveniente, esos terrenos de la costa del río en San Isidro deben ser elevados a más de 2 metros de su nivel actual.

Demostración a una educadora—Cultos religiosos

General Villegas, octubre 2 — Con motivo de haber sido trasladada de la escuela número 17 de la localidad, a la 2 de Lincoln, la maestra señorita Claudia Camarero, fué objeto de una simpática demostración por parte del personal docente y alumnos de aquel establecimiento de educación, en el que gozaba de un alto concepto por sus condiciones personales y capacidad intelectual.

A la señorita Camarero se le hizo entrega de un objeto de arte, que agradeció en conceptuosas palabras, y ayer se efectuaron en el Club del Progreso un te y danza en su honor, organizados por el conjunto teatral Martín Coronado, de ésta.

Comenzaron ayer en la iglesia parroquial, diversos cultos religiosos en honor de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, los cuales continuarán durante todo el mes de octubre y motivan aquí solemnes ceremonias, por la numerosa concurrencia de feligreses que se advierte en tales actos.

Fiesta teatral

General Villegas, octubre 1.º — Se realizó el 29 de septiembre último por la noche en el teatro Español de la localidad, la anunciada fiesta teatral a cargo del conjunto Martín Coronado, de que informó LA PRENSA oportunamente.

Se puso en escena, en dicha circunstancia, la obra titulada "La conquista", de César Iglesias Paz y los intérpretes fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio que llenaba la sala mencionada. Como se recordará, el conjunto expresado está formado por niñas y jóvenes de nuestra sociedad, sólo persigue propósitos de cultura.

Ocupaban los palcos de aquel teatro, entre otras, las familias de:

Muñoz, Campi, Malbrán, Gutman, Rodríguez, Larravide, Zaldívar, Jabar, Bos, Gómez, Robledo, Mercado, Sagardoy, Oleaga, Chambon, Olivares, Grippo, Vilaseca, Bardí, Nagore, García, Contrati, Puig y Herrero.

AVELLANEDA

CONGRESO DE SOCIEDADES DEL CUARTEL SEXTO

Resoluciones adoptadas

Villa Domínico, octubre 2 — En el local de la Sociedad de Bomberos y sala de primeros auxilios, de ésta, calle Uriburu número 4485, por iniciativa de la Liga de Fomento de la localidad, se efectuó anteayer la reunión de delegados de todas las sociedades constituídas en el cuartel sexto, con objeto de cambiar ideas para unificar las gestiones que en favor del progreso material de las diversas villas realizan separadamente cada institución.

Asistieron a dicha reunión los señores José Couceiro y Miguel Olivadía, por la Liga de Fomento; Oscar C. Bruzzo, José Martínez y José Arburu, por la comisión popular pro canalización y desagües de los arroyos Sarandí, Santo Domingo y Brown; José Ruibal y R. Demetrio Aristel, por la sociedad de fomento El Progreso, de Villa Barilari; Alfredo Piccone y Arturo Castillo, por el Círculo Pro Homenajes Patrios; Juan V. Mondaini y Antonio Delgado (hijo), por la sociedad Bomberos Voluntarios y Sala de Primeros Auxilios; Juan Ceriale y Romualdo Naccheri, por la sociedad Amigos de la Escuela; Domingo Rivero y A. Fisheral por la sociedad Protectora de la Escuela General Urquiza; M. León Fernández y José M. García, por el periódico local "El Progreso"; Gregorio Goenaga y Santiago Suetta, por el Círculo de Obreros; Juan La Serra y Cayetano Moschela, por la logia Aureola de Dominico; Alberto Costaguta, corresponsal de "La República" y Luis A. Gerardín.

Después de ser considerados y aprobados los poderes, se pasó a elegir la junta ejecutiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Luis A. Gerardín, presidente; Alfredo Piccone, vicepresidente primero; José Arburu, vicepresidente segundo; Oscar C. Bruzzo, secretario general; Juan V. Mondaini y M. León Fernández, secretarios; José Martínez, tesorero; José Couceiro protesorero; vocales, José Ruibal, R. Demetrio Aristel, Arturo Castillo, Domingo Rivero, A. Fisheral, Alberto Costaguta, Miguel Olvadis, Cayetano Moschela, Juan La Serra, José M. García, Antonio Delgado, Juan Ceriale, Romualdo Naccheri, Santiago Suetta, y Gregorio Goenaga.

Se estableció después como lugar de reunión la secretaría de la sociedad de bomberos voluntarios, cedida gentilmente por su comisión directiva, y se acordó denominar a la reunión de sociedades en la siguiente forma: Congreso de Sociedades del Cuartel Sexto de Avellaneda.

En seguida se designó una comisión encargada de formular el reglamento para las deliberaciones, compuesta por los señores Alfredo Piccone, Oscar C. Bruzzo y José Arburu, y otra de hacienda, compuesta por los señores José Martínez, Juan La Serra y Alberto Costaguta.

Por último, se resolvió comunicar a las autoridades municipales la constitución del congreso, y se fijó el domingo 14 del corriente, a las 9, para celebrar la primera sesión del congreso, en la que se tratará en primer término el reglamento de deliberaciones.

EL DIA DE LA RAZA

Adhesión de la municipalidad

Avellaneda, octubre 2 — El concejo deliberante de este partido consideró en la sesión que realizó anoche, el proyecto enviado por el intendente municipal, señor Nicanor Salas Chaves, por el que se establece la adhesión de la municipalidad a las fiestas con que se celebrará el Día de la Raza.

Por unanimidad de votos, el concejo aprobó el dictamen de la comisión de interpretación que aconsejaba la denominación de "12 de Octubre" al paseo en formación de la avenida Mitre, desde la calle Alberdi hasta Sarandí, y a la actual calle Pintos.

PIGÜE

LOS JUEGOS FLORALES

Adjudicación de premios

Pigüé, octubre 2 — El jurado de los juegos florales organizados con el patrocinio de la sociedad cooperadora de la escuela nacional de ésta, resolvió asignar los siguientes premios:

Primer premio, flor natural "Himno a Sarmiento", composición firmada con el seudónimo "Magister"; segundo premio, ídem "Flor de Lis"; primer premio, "Quijote de la raza", seudónimo Sancho; segundo ídem, "Sancho"; tercero ídem, "San Jorge"; primer premio, "Pampa y ombú", seudónimo Isleño; segundo ídem "Agrícola", seudónimo Boudoin; tercero ídem, lema "Sentirte es amarte"; primer premio "Amor de madre", seudónimo Huérfano; segundo ídem, "Rocío"; primer premio "Amistad", seudónimo Mami; segundo ídem, "Cyrano"; tercero, "Vehemente"; cuarto, "Rimky"; quinto, "Fe".

Se declararon desiertos los temas "El árbol", "Rastreador Baqueano", "Dios Mercurio" y "Cataratas del Iguazú".

El jurado espera comuniquen sus nombres los autores premiados, para fijar el día en que se realizarán los juegos florales.

ALMIRANTE BROWN

Alumbrado público de Adrogué

Adrogué, octubre 2 — En la última reunión realizada por la comisión de vecinos designada por el comisionado municipal de este partido, señor Julio Quesada, para estudiar las bases del nuevo contrato de alumbrado público y privado en este pueblo, aprobó, después de una prolongada discusión, el que presentaron los señores Marinelli y Lavalle, quienes modificaron las cláusulas del mismo que fueron objetadas en la anterior reunión.

En la misma reunión se consideró la nueva propuesta presentada por la Compañía de Electricidad de la provincia, la que fué desestimada por no mejorar las condiciones de la que presentó con anterioridad y por ser más desventajosa que la presentada por los señores Marinelli y Lavalle.

El presidente de la citada comisión, doctor Martín González, envió una nota al comisionado municipal, en la que le comunica la resolución adoptada y da por terminadas las gestiones de aquélla.

QUILMES

Conferencia — Los sueldos de los maestros

Quilmes, octubre 2 — El domingo pronunció en el atrio de la iglesia parroquial de esta localidad, una conferencia el doctor Manuel Carlés, sobre el tema: "La Liga Patriótica y la Democracia Argentina". Asistió a la conferencia numeroso público, que aplaudió con entusiasmo al orador.

—Ayer se inició en el consejo escolar de este distrito el pago de los sueldos al personal docente, correspondiente al mes de julio último.

GENERAL PINTO

Iglesia parroquial — El cura párroco

General Pinto, octubre 2 — La comisión de vecinos encargada de las obras del nuevo templo parroquial de esta localidad, ha resuelto reanudar los trabajos de construcción, por haber recibido nuevos recursos. Las obras estaban paralizadas desde hace un año, y se espera poder darle término total próximamente.

Se ha designado una comisión de damas para que organice una "kermesse", cuyo producto se destinará para dichos trabajos.

Una vez que hayan sido terminadas las obras de la iglesia, los vecinos y las autoridades de todo el partido pedirán a las autoridades de la diócesis la traslación del cura párroco de esta localidad, presbítero Ramón Monserrate, quien no goza de prestigio entre los feligreses, lo cual afecta a la misión que desempeña. El presbítero Monserrate no atiende debidamente al público, y luego ha impuesto un horario limitado para atender la misión que le ha sido confiada.

Ultimamente, y a causa de los proederes de aquél, la comisión de la Liga de Damas Católicas renunció colectivamente, pues no era posible que se hallase sometida a las incorrecciones del presbítero Monserrate.

A ello debe agregarse que las familias poco pudientes no pueden bautizar a sus hijos porque el cura párroco se niega a hacerlo si no se le paga por anticipado.

El descontento entre los vecinos, como es de suponer, es general. La Intendencia Municipal, por su parte, retiró su apoyo moral y material, y el concejo deliberante resolvió suprimirle la subvención mensual que se le había acordado.

Los vecinos esperan, pues, que antes de que se inaugure el nuevo templo parroquial, el obispado de La Plata procederá al traslado del cura párroco de la localidad.

BAHIA BLANCA

Cierre de casas de comercio — Recaudación aduanera

Bahía Blanca, octubre 2 — Como acto de adhesión al proyecto de ley de jubilaciones de empleados y obreros de comercio, sancionado recientemente por la Cámara de Diputados de la Nación, el comercio local cerró ayer a las 18 sus puertas.

Además, se efectuó una manifestación organizada por los empleados de comercio, que recorrió diversas calles de la ciudad, en algunas de las cuales hicieron uso de la palabra varios oradores.

—Durante el mes de septiembre último, la aduana local recaudó 380.535.23 pesos.

Construcción de un policlínico — Pavimentación de la avenida Alem

Bahía Blanca, octubre 2—De acuerdo con una comunicación trasmitida al director del hospital municipal, doctor Enrique González, por el director de arquitectura de la provincia, el jueves llegará a ésta un ingeniero con la misión de realizar los trabajos preliminares relativos a la instalación del policlínico, que según promesa hecha por el gobernador de la provincia se construirá en la localidad. A ese efecto ha donado los terrenos necesarios el vecino señor Luis Godio.

—Con motivo de haber terminado con buen resultado el ensayo de refección del pavimento en la avenida Alem, entre las calles Buenos Aires y Sarmiento y en vista del costo económico de esas obras, la intendencia enviará uno de estos días al concejo deliberante, un proyecto de ordenanza de pavimentación de todo el trayecto de la misma Avenida, cuya superficie es de veinticinco mil metros cuadrados. Las obras respectivas están presupuestas en quince mil pesos.

Movimiento portuario en Ingeniero White

Bahía Blanca, octubre 2 — En el puerto Ingeniero White hacen operaciones, los vapores "Salta", "Euterpe", "Paranaguá", "Bolivier", "Toluma" y "Trasumede".

Entraron los vapores "Paranaguá", a las 9.50, de los puertos del Sur, a cargar, y "Lina", a las 19.20, para Cuatreros.

Salió el vapor "Curityba", a las 10, con carga general, para los puertos del Sur.

Fueron embarcadas 2.236 toneladas de cereales.

MATANZA

Abandono edilicio en Ramos Mejía

Ramos Mejía, octubre 2—Si bien es indiscutible que en este pueblo no existe un solo servicio municipal medianamente bueno, el de recolección de residuos domiciliarios llega al extremo de la deficiencia. Ese servicio, que sólo se realiza en el radio céntrico del pueblo, se efectúa con intervalos que a veces pasan de una semana. Hoy hace cuatro días que el colector no retira los desperdicios de alrededor de la estación de ferrocarril.

—El estado de las aceras sigue siendo deplorable, sin que todavía se adviertan los efectos de la campaña municipal anunciada hace más de seis meses.

MONTE

Fiestas patronales

Monte, octubre 2 — Alcanzaron gran lucimiento las fiestas que se realizaron aquí, en honor de San Miguel, patrono de esta localidad.

Se efectuaron con tal motivo diversas ceremonias religiosas, y algunos actos populares que se vieron concurridos por numeroso público.

SAN PEDRO

Saludos al gobernador de la provincia

San Pedro, octubre 2 — El gobernador de la provincia, señor Cantilo, al pasar por ésta, en su viaje a San Nicolás, en donde asistió a la inauguración de la exposición avícola regional, fué saludado por las autoridades locales, el comité Billiken y un público numeroso, que concurrió a la estación ferroviaria.

ENSEÑANZA SUPERIOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

Museo de La Plata—Suspensión de un empleado

El director del Museo de La Plata denunció a las autoridades superiores de la Universidad que el doctor Eduardo Carette, empleado en el instituto de su dependencia, había hecho abandono de sus funciones. Con tal motivo el denunciado envió a aquel funcionario una carta, que le fué devuelta en razón de los términos en que se hallaba concebida y expresándole que no se la tomaba en consideración a fin de no entorpecer la prueba de los cargos concretos que el director del Museo tenía formulados contra su actuación.

Como consecuencia, el director del Museo, doctor Torres, envió una nota a la presidencia de la Universidad solicitando la suspensión del empleado mencionado y del consejo superior la separación del cargo que desempeña, a raíz de la cual el presidente de la Universidad resolvió suspender temporalmente al denunciado hasta tanto se reuna el consejo superior y sea considerado el pedido de separación.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

La comisión especial designada por el consejo académico para informar sobre la aptitud docente y preparación de los candidatos que se presentaron al concurso clausurado el 3 de septiembre para la designación de profesores suplentes de diversas asignaturas, ha fijado las siguientes fechas para la recepción de la prueba que determina la ordenanza respectiva:

Sábado 6 de octubre, a las 9.30: derecho privado actual; aspirantes, doctores Horacio Marcó y Ernesto A. Marcó del Pont. A las 11: derecho internacional (soluciones diplomáticas) aspirantes, doctores C. Díaz Cisneros y Luis A. Podestá Costa. A las 13.30: derecho marítimo y legislación aduanera, aspirantes, doctores Eduardo Williams e Ismael Bosaldúa. A las 16: historia del derecho argentino, aspirante, doctor Julio V. González. A las 17: historia de las instituciones representativas, aspirante, doctor Carlos Sánchez Viamonte.

Sábado 13 de octubre, a las 8.30: evolución de las instituciones jurídicas de Roma, aspirante, doctor Héctor R. Baudón. A las 10.30: derecho constitucional, aspirante, doctor José A. Leiva. A las 13.30: derecho federal, aspirantes, doctores Luis Magnanini y Camilo Fonrouge. A las 15.30: derecho civil, cuarto curso, aspirantes, doctores Alfredo Schaffroth y Ricardo de Labougle. A las 17: derecho procesal civil y comercial, aspirante, doctor David Lascano.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación—Homenaje al doctor Levene

En la próxima semana se tributará un homenaje al doctor Ricardo Levene, ex decano de la Facultad, con motivo de su actuación al frente de la misma.

Facultad de Agronomía

El 31 del actual vencerá el plazo para el pago de la cuarta cuota de los derechos arancelarios en esta Facultad.

Escuela de Medicina

Las comisiones examinadoras de la Escuela de Medicina han quedado constituídas en la siguiente forma:

Anatomía descriptiva: doctores F. Rhophille, C. Jacob y F. Guerrini; embriología e histología: V. Widakowich, D. J. Greenway y M. Birabén; fisiología: F. L. Soler, L. Galíndez, D. Martínez y V. Tedeschi; anatomía topográfica: E. A. Galli, F. Rophille y L. Duchenau; semiología y clínica propedéutica: L. Galíndez, F. L. Soler y C. Verruno; anatomía y fisiología patológicas: C. J. Jacob, V. Widakowich y B. D. Martínez; medicina operatoria: A. Ceballos, E. A. Galli y J. A. Caeiro; microbiología y parasitología: H. Dasso, D. J. Greenway y L. Gret.

MOVIMIENTO POLITICO

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Renovación de autoridades — Unión Cívica Radical

Tapalqué, octubre 2—En la última asamblea realizada por los afiliados al comité de la Unión Cívica Radical de esta localidad fueron renovadas las autoridades del mismo, habiéndose constituído la comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Bernardo Sesquerre; vicepresidente primero, José Federico Gándara; vicepresidente segundo, Ramón A. Capdevila; tesorero, Luis W. Gau; protesorero, Luis Sesquerre; secretario general, Jorge A. Garrido; secretarios, Ramón Mora y Lorenzo Salvo; delegados, Bernardo Sesquerre, José Federico Gándara, Amador Piñeirúa, Pedro N. Mosa, y Ramón R. Capdevila; delegado al comité seccional, Sesquerre y Gándara, y además 17 vocales.

Llegada de una delegación a Tres Arroyos

Tres Arroyos, octubre 2 — Llegaron a esta ciudad los delegados del comité provincial, de la Unión Cívica Radical, señores Juan A. Errecart y Andrés Ferreira (hijo), con el propósito de iniciar gestiones para la unificación de las dos fracciones en que se halla dividida la agrupación local de ese partido.

Registro electoral de Avellaneda

Avellaneda, octubre 2 — En el local del concejo deliberante de ésta, se reunió anteayer la junta encargada de la inscripción de ciudadanos en el registro electoral de la provincia, que podrán votar en las elecciones próximas.

La inscripción de ese día fué de 540 ciudadanos, los que agregados a los anteriores, hace un total de 1.449, cantidad superior a todas las primeras inscripciones de años anteriores.

Junta de reclamación de Adrogué

Adrogué, (Almirante Brown) octubre 2—Fueron designados para constituir la junta de reclamación del padrón electoral de la provincia en este distrito el ingeniero Enrique A. Bancalari y los doctores Mariano Grandoli y Martín González.

La junta se reunirá los días martes, jueves y sábados en el local del Concejo Deliberante.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Compromiso matrimonial

Fué formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señora Hilda Amaral con el señor Fernando Saborido, quienes gozan de generales simpatías en la sociedad platense.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Enlaces

Baradero, octubre 2 — El 6 del corriente se realizará en esta localidad el enlace de la señorita María Elena Barabino con el doctor Pablo C. Tapella, quienes han sido por tal motivo muy felicitados por sus numerosas relaciones.

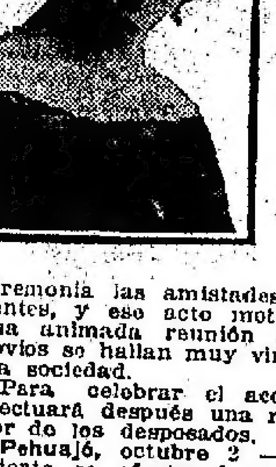

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, que se efectuará en la iglesia parroquial, la señora Emilia Rezzónico de Tapella, madre del novio, y el señor Marcelo A. Barabino.

Han sido invitadas a presenciar dicha ceremonia las amistades de los contrayentes, y ese acto motivará, sin duda, una animada reunión social, pues los novios se hallan muy vinculados a nuestra sociedad.

Para celebrar el acontecimiento se efectuará después una recepción en honor de los desposados.

Pehuajó, octubre 2 — El 15 del corriente se efectuará en esta ciudad el enlace de la señorita María Elena Sánchez Piaggio con el señor José Otaño.

Varias noticias

Lanús Oeste (Avellaneda), octubre 2—Llegaron a esta localidad, procedentes de Quilmes, el señor Marcos Pereyra y familia.

—De La Plata el señor José Hualde.

General Pinto, octubre 2 — Se ausentó para la capital federal el señor Salvador Minqueza.

—Para San Agustín el señor Agustín Barnech y familia.

—Para Buenos Aires el señor Clemente Aníbal Alfonsín.

—De Ameghino la señorita María Ruth Varni.

—Para Pergamino los señores Eliseo Pezzani y Mario Coustere.

Chivilcoy, octubre 2 — Se ausentó para la capital federal, acompañado de su señora, el señor Horacio Martelletti.

General Villegas, octubre 2 — El señor Antonio Ortiz obsequió anoche con un banquete, que fué servido en su establecimiento, a un grupo de caracterizados vecinos, con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

Hicieron uso de la palabra en dicha demostración el citado señor y el escribano Ramón Molina.

Monte octubre 2 — Procedente de Buenos Aires llegó a ésta el señor Antonio J. Viñas.

Enfermos

Monte, octubre 2 — Guarda cama la señora Eloísa Reboult de Ancinas.

General Pinto, octubre 2 — Se encuentra enfermo el señor Juan Penazzi.

—Mejorado el señor Juan Varni.

—Continúa enfermo el señor Sebastián di Nucci.

—Mejorada la señora Angela B. de Lauría.

—Restablecido el señor Agustín Martínez.

—Mejorado el señor Gregorio Salaberry.

Necrología

Gerli (Avellaneda), octubre 2 — El 29 de septiembre último falleció en esta localidad, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, la antigua vecina señora Rosa P. de Vallone.

Tres Arroyos, octubre 2 — Falleció anoche en ésta el antiguo y caracterizado vecino señor Julián Fernández, que gozaba de generales simpatías en el vecindario.

El sepelio de sus restos se efectuó hoy por la tarde en el cementerio local y ese acto motivó una elocuente demostración de pesar.

—Fueron conducidos a ésta desde ésa, los restos del vecino de la estación Orense, señor José Elizagüirre, quien falleció ayer en Buenos Aires. El sepelio de sus restos determinó una sentida demostración. El señor Izaguirre se había dedicado a las actividades rurales y logró destacar su acción por el progreso que imprimió a la zona donde estaban ubicados sus establecimientos.

CRONICA POLICIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Crimen alevoso en Piedritas

El 30 del mes de septiembre último a las 17, en la estación Piedritas (General Villegas), Florentino Roldán dió muerte de ocho puñaladas a Pío Elerza. Roldán fué detenido.

Detención de un criminal en Tornquist

El cabo Francisco Arza, destacado en Nueva Roma (Tornquist), detuvo al criminal Arturo Basualdo Androcena.

En el camino pavimentado—Niño muerto por un automóvil

Anteayer a las 18, a la altura del kilómetro 3 del camino pavimentado de Avellaneda a La Plata, un automóvil, guiado por Carlos D. Arbona, arrolló al niño de 19 años, Nazaro Luchetti, quien resultó con heridas internas que deter-

(Información de la Prov. de Buenos Aires)

minaron su fallecimiento cinco horas después en el hospital Fiorito. Arbona está detenido.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN CASEROS

CREACION DE UNA COMISARIA

Comentarios que suscita

Caseros (San Martín), octubre 2—Es motivo de comentarios desfavorables en el vecindario local y en algunas villas próximas, la creación de una comisaría en ésta, la que será instalada con personal que se retirará de los servicios policiales que desempeña sus funciones en otras localidades del partido.

A esa comisaría se le asignará jurisdicción en este pueblo y en Santos Lugares, Sáenz Peña y Ciudadela, y tendrá el siguiente personal: un comisario, un subcomisario, tres oficiales inspectores, un oficial escribiente, 5 escribientes, un sargento, un cabo y 30 vigilantes.

Pero lo que llama la atención es que para los servicios que deberá efectuar la nueva comisaría, se dispone sean retirados 15 agentes de la comisaría de Ciudadela, 4 de Santos Lugares, 4 de San Martín y 3 de Sáenz Peña, medida que no se justifica, dado que los servicios de aquéllos son de imprescindible necesidad en las localidades mencionadas.

Además, no se ha encontrado aún local apropiado para instalar las oficinas de la comisaría y el Poder Ejecutivo no ha autorizado la compra del moblaje y demás elementos para la misma, ni nombrado el personal citado.

EN PEREZ MILLAN

Detención de un cuatrero

Pérez Millán (Ramallo) octubre 2 — Fué detenido el 26 del septiembre último el sujeto Raymundo Gigena, quien al ser interrogado por el subcomisario Saturnino Monsalvo Maydac, confesó que los autores de los robos perpetrados al propietario señor Federico D. Montedónico, domiciliado en el cuartel 8, eran los sujetos de malos antecedentes policiales Nicolás Burgueño (a) "El Chimango" y Mario Suárez (a) "Vila".

Con motivo de esas declaraciones salieron en persecución de los cuatreros citados, el subcomisario Monsalvo Maydac y el empleado Juan Annesi y después de dos días detuvieron a "El Chimango", el que fué conducido a la subcomisaría local, el que al ser interrogado confesó ser el autor del hecho de que se hizo víctima a Montedónico, en compañía del sujeto Mario Suárez (a) "Vila". Este último no ha sido detenido aún. "El Chimango" fué conducido a San Nicolás y ha sido enviado el sumario correspondiente, para que pase a conocimiento del juez de crimen.

La acción desarrollada por el subcomisario Monsalvo Maydac y del empleado Annesi para el esclarecimiento de los hechos a que nos referimos, ha sido muy elogiada en el vecindario.

EN GENERAL VILLEGAS

ROBOS DE GANADO

Fallecimiento de un herido

General Villegas, octubre 2 — Durante la semana anterior, se han registrado diversos robos de animales yeguarizos en este partido, y entre los damnificados figuran los señores Drable Hermanos, Mattos Rojas y la sucesión del señor Miguel Elizegui.

Los autores de esos hechos, para perpetrar sus delitos, cortaron algunos alambrados. Los animales robados se avalúan en la suma de 1.200 pesos. La policía local ha reforzado la vigilancia en diversas zonas e instruye el sumario de práctica para el esclarecimiento de los hechos.

Se cree que no es difícil que vuelvan a repetirse los robos de equinos, dada la gran demanda de animales de dicha especie, para los trabajos de la cosecha próxima, como consecuencia de la mortandad de ganado a causa de los últimos temporales de agua y nieve.

—Falleció en el hospital de Caridad de ésta, Héctor R. Chirino, a consecuencia de la herida de bala que le infirió el meritorio Ignacio Quiroga (hijo), de la comisaría local. Ese hecho es motivo de diversos comentarios en el vecindario, dado que Chirino se hallaba en estado de ebriedad en circunstancias en que ocurrió el suceso de que informó LA PRENSA, y se considera que dicho meritorio y los demás empleados pudieron evitar lo ocurrido.

EN TRENQUE LAUQUEN

Agresión a un cabo de policía

Trenque Lauquen, octubre 2 — En circunstancias en que el cabo de la policía local Juan B. Pereyra, recorría la vía pública de ésta, encontró al sujeto Valentín Gutiérrez (a) "El Chimango", el que tiene su captura recomendada por las policías de Caseros, Pehuajó y la local, por estar acusado de ser autor de varios robos.

Al darle orden de arresto, el cabo Pereyra fué agredido por Gutiérrez, quien con un cuchillo alcanzó a cortar la ropa del representante de la autoridad, que dió un paso hacia atrás y cayó al suelo.

Gutiérrez pretendió entonces ultimar a Pereyra, quien repelió la agresión y le disparó un tiro de revólver, cuyo proyectil hirió a aquél en la cara.

En Merlo — Atentado contra el comisario local

Merlo, octubre 2 — Hoy fué víctima de un atentado criminal el comisario de esta localidad, señor Alejandro Cánepa, por el agente de la misma comisaría apellidado Etchegaray, quien le disparó un tiro de revólver y le hirió en el vientre.

El doctor Manuel A. Fresco que practicó la primera cura al señor Cánepa por ausencia del médico de policía, informa que la herida no reviste por el momento gravedad.

Accidente en Gerli

Gerli (Avellaneda), octubre 2 — El sábado último, a las 17.30, el automóvil de alquiler número 7389 de la capital federal, que viajaba por el camino pavimentado de La Plata, arrolló, a la altura del kilómetro 6 del mismo, al ciclista Pascual Piccinini, quien a consecuencia del golpe sufrió diversas contusiones.

El herido fué trasladado al hospital Fiorito, de Avellaneda, para su curación, y el "chauffeur" fué detenido.

Homicidio en Lanús Oeste

Lanús Oeste (Avellaneda), octubre 2 —En la esquina de las calles Sebastián Piault y Emilio Castro, el sábado último fué muerto de un tiro de revólver Ricardo Kulmann, alemán, casado, de 47 años, por Adán Smit, polaco, soltero, de 10 años de edad.

Los móviles del crimen se atribuyen a resentimientos de familia, pues el homicida expresó que quiso vengar así los malos tratos que aquél daba a su hermana, con quien había contraído enlace.

El heridor se encuentra detenido en la subcomisaría local donde se instruye el sumario de práctica.

Traslación de un comisario

Daireaux (Caseros), octubre 2 — Por disposición de la jefatura de policía de la provincia, fué trasladado a San Andrés de Giles el comisario de esta localidad, señor Carlos A. Soler.

Se hizo cargo de la comisaría local el comisario señor Arturo Amaya.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

Sentencias civiles

El juez doctor Aramburu, por la secretaría del escribano Castagnet, dictó sentencia en la demanda seguida por Rosa Hettema de Szdlagowski contra María R. de Dellepiane y otras, sobre cobro de pesos; rechaza las excepciones opuestas y manda llevar adelante la ejecución, con costas.

—El juez doctor Bent, por la secretaría a cargo del doctor Alsina, dictó fallo en la demanda entablada por María M. Lorenzani de Roselli contra Antonia C. de Lorenzani, por cobro de pesos; se declaran improcedentes las excepciones opuestas y se condena a la demandada al pago del capital reclamado, con intereses y costas.

Justicia del crimen

El fiscal doctor Martínez Sosa se expidió ayer en la causa seguida a Néstor Albornoz, por lesiones a Néstor Raúl Romero, en La Plata: solicita se le imponga un mes de prisión.

—El fiscal doctor de la Puente solicitó para Juan Valerio López, por lesiones en La Plata, ocho meses de prisión.

SOCIEDADES

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Club Rivadavia, de Moquehuá—Próximas fiestas

Moquehuá (Chivilcoy), octubre 2—En su local social, el Club Rivadavia, de ésta, ofrecerá una tertulia el 12 del corriente, a la que han sido invitadas muchas familias de ésta, de Chivilcoy, Ramón Biaus y Moll. Una buena orquesta amenizará dicha fiesta, que se espera obtendrá gran lucimiento, dado el interés que su anuncio ha despertado en el vecindario.

Además, por la tarde de ese mismo día, se efectuará un torneo atlético organizado por el citado club, y en tal circunstancia se desarrollará un interesante programa, en el que figuran algunas carreras de automóviles.

INSTRUCCION PUBLICA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El viernes próximo tomará posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ernesto H. Celesia, y se conocerá oficialmente la designación del nuevo local que integrará ese cuerpo.

Actuará, como secretario del nuevo presidente el señor Guillermo Alvarez.

Asociación Pro Maestros de Escuela—Con motivo de las próximas elecciones de renovación del directorio de esta entidad, la Confederación Nacional de Maestros sanciono el siguiente programa electoral:

Reforma de los estatutos: directorio electivo con dos años de duración, renovable por mitad cada año, suprimiendo los cargos vitalicios. Dar estabilidad al capital social. Representación de las minorías.

Reforma de la constitución de las asambleas.

Concesión a sus socios de garantías para alquileres.

Disminución del interés que se cobra actualmente en las operaciones.

Capitalización de los intereses que producen las contribuciones.

Pago de intereses, únicamente sobre la cantidad no amortizada de los préstamos.

Hacer efectivo el carácter cooperativo especificado en el artículo 3.º inciso d) de los estatutos, integrando el 100 por ciento de los préstamos que acuerda a los socios el Banco Hipotecario Nacional, e igualmente, hacer efectivo el carácter mutualista de la institución, determinando en el inciso c) del mismo artículo, sin distinción alguna.

Concesión equitativa de préstamos y vales, asegurando a cada socio todos los beneficios que le acuerdan los estatutos.

Acordar como remuneración única a los directores titulares el 8 por ciento de los beneficios.

Designar agentes honorarios en las provincias y territorios para facilitar las operaciones que quieran realizar los socios con la Asociación Pro Maestros.

La secretaría de la comisión electoral funciona diariamente de 9 a 11 y de 17 a 22.

—La Liga del Magisterio sostendrá en la renovación del directorio de la Asociación Pro Maestros de Escuela, la siguiente lista de candidatos: directores titulares, Adela Ota Ortiz, Buenaventura M. Ponce, Luis A. Ferreira y Oscar Pena Fernández. Suplentes, R. Soria Vildoza, Julio A. Ortega, Antonio Gil Cáceres y Luis A. Palanco.

Los interesados podrán delegar el voto en las siguientes personas: Luis A. Ferreira, Horacio Jacomelli, Romirio Avila, Buenaventura M. Ponce, Julio A. Ortega, Santiago Ponce, Donato Dávila, Virgilio Jacomelli y Rigoberto Soria Vildoza.

La Liga de Maestros ha resuelto sostener los siguientes candidatos:

Directores titulares, Francisco R. Suárez, Cesáreo Rodríguez, Orange Iakin y Valentín S. Storni. Directores suplentes, Víctor Riveros, Héctor Rodríguez, Juan P. Olmedo, de los territorios, y José Aristóbulo García, de la ley 4874.

Los asociados de la capital, provincias y territorios podrán delegar sus votos en las siguientes personas:

Teófilo J. Carroño, Agenor Mayorga, Alfredo Iakin Adaro, Alejandro Torres, Alberto Alvarez, Bruno Blanda, Ovidio Rodríguez y en cualquiera de los candidatos.

Escuela República del Ecuador — El 5 del corriente se efectuará el acto de homenaje a la república del Ecuador, con motivo de la designación de la escuela superior de varones número 3 del consejo escolar 9, con el nombre de la nación mencionada.

Con tal motivo, la dirección de la escuela ha preparado una pequeña fiesta, en la cual harán uso de la palabra el doctor Vicente C. Gallo y el ministro plenipotenciario del Ecuador, quien hará entrega al establecimiento de la bandera de su país. A continuación, un coro de alumnos entonará varias canciones nativas a dos voces.

Nombramientos, renuncias y confirmaciones—El Ministerio de Instrucción Pública dictó los siguientes decretos:

Declarando vacante tres de las nueve horas de que es titular el señor Thelismar Fonseca, de la escuela de industrias químicas de San Juan y nombrando a los siguientes profesores de ciencias: ingeniero Fernando Facil, Rogelio Boero y Humberto Sulzer.

—Nombrando para atender las nuevas divisiones en el colegio Nacional Manuel Belgrano: Subjefe de celadores, a Raúl Moglia; jefe de trabajos prácticos, Antonio Torassa; ayudantes de gabinetes Arístides P. Ramognini, Jenaro Mileo y Edmundo Guido; ayudante de ejercicios físicos, Ricardo Molina Prando, y celadores D. Ceva, Juan A. Gravano, Luis A. Ezauel y Guillermo Julio Gorbea.

—Aceptando la renuncia presentada por el profesor de ciencias y letras de la escuela normal de maestros de San Luis, Ramón F. Quiroga.

—Se confirmó a Justina Escalada como profesora de música de la escuela normal de profesoras número 2 de la capital.

Colegio nacional Domingo Faustino Sarmiento—De 17 a 19, se dictan diariamente en este colegio las siguientes materias de los cursos de ingreso: física, primero y segundo cursos; química inorgánica y orgánica; matemáticas, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, cosmografía y filosofía.

También se reciben inscripciones para estos cursos que complementan la preparación para los exámenes finales del nacional.

Liga del Magisterio—Esta entidad ha designado una comisión con objeto de que se entreviste con los miembros de la Cámara de Diputados, a fin de solicitarles se sancione la equiparación de los sueldos del magisterio, al tratarse el presupuesto para el corriente año.

Escuela profesional número 2 — En el local de esta escuela, Vidal 2120, se dará hoy a las 10 una conferencia sobre mutualismo y cooperativismo escolar, a la que se ha invitado a los padres de alumnas y a las ex alumnas.

Beneficio—La comisión de damas que preside la señora Antonia G. de Barrau, ha organizado una velada literaria y musical en beneficio de los niños pobres de la escuela General Las Heras, la que se realizará el viernes próximo a las 21, en el local de la calle Santa Fe 3371.

Al efecto se ha preparado un interesante programa.

Asociación Mutua del Personal del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública — Con este nombre acaba de constituirse una institución de mutualismo y previsión, la cual acordará a sus asociados, entre otros, los siguientes beneficios: asistencia médica y odontología, seguro de vida y préstamos a plazos.

La comisión honoraria de la nueva entidad se halla presidida por el ministro y subsecretario de Instrucción Pública, y la directiva está compuesta por las siguientes personas: presidente, Baltasar Tejeiro Sánchez; vicepresidente, Ernesto Liceda; secretario, Ricardo Molina Prando; tesorero, Carlos Braga; vocales titulares: Alfredo Lahitte, Fernando Nóguez, Atilio Benna; vocales suplentes: Edgardo Capdevila, José Santiago Massano, Alberto Ruiz, Ernesto Carranza, Juan R. Pinaroli y Aníbal Romero.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

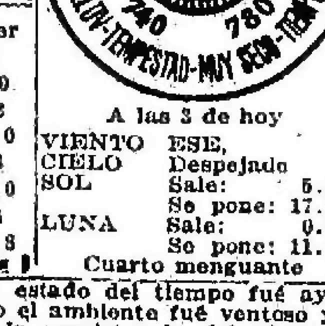

	Termómetro	Barómetro
A las 3 hoy	10.0	770.0
Ayer 6	9.0	774.5
12	10.0	773.0
18	13.0	771.4
24	11.8	771.5

A las 3 de hoy

VIENTO	ESE.	
CIELO	Despejado	
SOL	Sale:	5.30
	Se pone:	17.56
LUNA	Sale:	0.43
	Se pone:	11.13

Cuarto menguante

El estado del tiempo fué ayer bueno; pero el ambiente fué ventoso y algo frío por la persistencia del viento del cuadrante Este, que soplaba con bastante fuerza. Las indicaciones de los aparatos fueron satisfactorias, aunque las del barómetro eran anoche irregulares.

Dirección del viento: SE., ESE. y E., con una velocidad media de 18 kilómetros por hora. A las 24 soplaba viento ESE.

Humedad: 66.

SINOPSIS DEL TIEMPO

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó anoche que habían caído lluvias aisladas en San Luis, Pampa y Río Negro, y que el tiempo estaba seminublado en general, con vientos moderados del Este.

La temperatura ha sufrido un descenso general, y anoche se hallaba bajo la normal en todas partes.

El barómetro ha bajado en general, pero anoche mostraba tendencia a subir de nuevo en el Oeste.

Pronóstico — Lluvias aisladas en las provincias del Centro y Norte. Temperatura en descenso en las provincias. Vientos del Este a Sudeste en Buenos Aires.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

Publicamos a continuación, depurado de "forfaits", el programa completo para la reunión de carreras que se realizará el domingo próximo, en el Hipódromo Argentino:

Premio "Milonguita", 2.000 metros—Marol 56 kilos, Favorito 54, Cartaginés 54, Pucará 54, Tun Tun 53, Préstamo 52, Doria 51, Lucro 50, Goinghome 50 y Sensitivo 49.

Premio "Sofocón", 1.100 metros—Outrageuse 55 kilos, Musette 55, Galetta 55, Beaune 55, Europa 55, Calabria 55, Facultad 55, Samphire 55, Royalval 55, Habilita 55, Noruega 55, Nones 55, Aceituna 55, Dinga 55 y Merry Star 55.

Premio "Fanfarrona", 1.700 metros — Chelforó 55 kilos, Venezolano 55, Polvorín 55, Viborón 55, Rebenque 55, Hablantín 55, Attaché 55, Obélisant 55, Pelandrún 55, Luisillo 55, Your Star 55, Riddle 55 y Poligil 55.

Premio "Doracante", 1.600 metros — Barbijo 57 kilos, Polibio 57, Galense 57, Striker 54, Trebolar 54, Prince Igor 54, Rolbet 54 y Overall 54.

Premio "Río Uruguay", 2.200 metros—Striker 57 kilos, Barbijo 57, Polibio 57, Solis 57, Favorecido 57, Rol de Trèfle 57, Marquise 55 y Marea 55.

Premio "Eudoro J. Balsa" (ex "Colombia"), 2.200 metros—Teladí 61 kilos, Bright Eyes 59, Isla 59, Poderosa 59, Rosa Roja 59, Coronadora 59, Falaris 57, Noria 51, Mariska 49, Meneguina 49, Enjoleuse 49 y Marea 49.

Premio "Retahila", 1.500 metros—Hipódromo 59 kilos, Pacú 57, Dantesca 58, Trolero 53, Solis 51, Miseltoe 50, Bright Eyes 49, Radamanto 49, Matreador 47 y Bembo 46.

Premio "Isla", 2.500 metros—El Cubano 60 kilos, Trotol 60, Hipódromo 59, Aguileño 57, Callejero 57, Jaipur 51, Entrevero XII 49 y Rol de Trèfle 45.

LA VENTA DE PRODUCTOS

HARAS LAS ORTIGAS

Prosiguió ayer, por la tarde, la venta de potrillos de dos años, en el "tattersall" del Hipódromo Argentino, con los productos presentados por el haras Las Ortigas.

El resultado de la venta fué el siguiente:

Potrillos por The Panther: Silencio, en Sibila por Orbit, al stud Los Yuyos, en $2.000 $; Receloso, en Ronquisa por Diamond Jubilee, al stud Iceache, en 25.000; Pretendiente, en Pocha por Chili II, al cuidador Emilio Ridella, en 23.000 (en comisión); El Ahorcado, en Elástica por Neápolis, al stud S. A. U., en 16.000; Silvio, en Song por Spearmint, al cuidador Felipe Vizcay, en 15.000; Pizarro, en Petite Chase por Diamond Jubilee, al señor Matías Pinedo Oliver, en 14.000; Delirante, en Dalmacia por Diamond Jubilee, al cuidador Rosendo Aquino, en 18.000; ¡ Suplicante, en Sixpenny II por William the Third, al cuidador Naciano Moreno, en 11.000; Night Nip, en Night Shadow por Martagón, al stud Bicolor, en 6.500; Red Robin, en Royal Dream por Diamond Jubilee, al stud Palermo, en 8.000; Patatús, en Princess Dash por Right Away, al stud Santa Bárbara, en 5.000.

Potrillos por Diamond Jubilee: Confidente, en Celerina por Goldfinch, al stud Los Robles, en 10.000 pesos; Conjuro, en Cafeína por Pillito, al cuidador Alfredo Navarro, en 7.000; Rienzi, en Rosse por Saint Wolf, al stud La Martingala, en 11.500; Confesor, en Caramba por Neápolis, al stud San Simón (Rosario), en 6.500; Alí Pashá, en Alberta por Simonián, al stud Los Cosacos, en 5.500; Milagroso, en Minuit por Amiantо, al señor Américo Dacamo, en 2.000.

Potrancas por The Panther: Soledad, en Speranza por Diamond Jubilee, al stud Los Cardos, en 19.000 pesos; Mentira, en Memoir por Diamond Jubilee, al stud 21 de Agosto, en 16.000; Panterita, en Piña por Cyllene, al haras San Ignacio, en 15.000; Prenda, en Pas si Mal por Diamond Jubilee, al stud Los Robles, en 12.000; Mi vida, en Molilla, por Neápolis, al stud Iceache, en 15.000; Reflex, en Rydall Fell por Ladas, al stud El Marino, en 12.000; Perdonada, en Pastorella por Diamond Jubilee, al stud Lacar, en 11.000; Flirting Lady, en Flying Scud por Wildflower, al señor Bernardino Acosta, en 7.000 (en comisión); María Rosa, en Marie Laeczinska por Meharí, al stud 19 de Abril, en 8.500; Maldecida, en Maldición por Neápolis, al señor Héctor Gandulfo de la Serna, en 7.000; Maja Morena, en Milamores por Diamond Jubilee, al stud Ignoragna, en 4.000; Blanca Nieve, en Buttencrag por Saint Fusquin, al stud El Marino, en 6.000; Misteriosa, en Mastagón Lilly por Lisdowney, al stud Tres Mosqueteros, en 4.200.

Potrancas por Diamond Jubilee: Bianca Capelli, en Berribird por Missel Thrush, al stud San Justo, en 2.500 pesos; Fair Slave, en Fair Stranger por Nunthorpe, al señor Héctor Gandulfo de la Serna, en 1.800; Miss Rose, en Mahuá por Bertie, al cuidador José Carelli, en 1.700.

Total, 17 potrillos y 16 potrancas en 356.700 pesos.

Promedio: potrillos, 12.588 pesos; potrancas, 8.016.

—Mañana, a las 14.30, en el "tattersall" del Hipódromo Argentino proseguirá efectuándose la venta de potrillos de dos años con los productos presentados por el haras San Jacinto.

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

LA INTERVENCION DEL BRASIL

Conocida es de los aficionados la resolución tomada por las autoridades de la Confederación Brasileña de Deportes, en el sentido de no intervenir en el campeonato sudamericano de football que se iniciará en el corriente mes, en Montevideo, organizado por la Liga Uruguaya.

Esta determinación de los brasileños fué tomada, por considerar airada la actitud de los uruguayos en el campeonato realizado el año pasado en Río de Janeiro con motivo del centenario del Brasil.

Como se recordará, en aquel entonces, por una incidencia del juego, y por la actuación de uno de los jueces, los uruguayos se negaron a finalizar el campeonato y regresaron a su patria sin cumplir el "fixture" preparado.

Planteado de hecho el conflicto deportivo, todas las gestiones realizadas por los uruguayos para que los brasileños intervinieran en el campeonato por ellos preparado, fracasaron, y ante esta situación se encomendó al delegado argentino Miguel Angel Dos Reis que hiciera la última tentativa con el mismo fin.

La llegada del delegado argentino a Río de Janeiro hizo que fuera de actualidad el conflicto pasado y provocó una serie de conferencias que terminó ayer la Confederación Brasileña de Deportes con la resolución que informa nuestro corresponsal, y que publicamos a continuación:

Río de Janeiro, octubre 2 — Las autoridades de la Confederación Brasileña de Deportes, en su reunión de hoy volvieron a considerar la situación creada por el retiro de los uruguayos en el campeonato sudamericano realizado en el Brasil el año pasado, y después de larga deliberación se resolvió lo siguiente:

Exigir a la Asociación Uruguaya que desapruebe públicamente a la embajada uruguaya que la representó en Río de Janeiro el año anterior; que den explicaciones sobre el discurso pronunciado en esa oportunidad por el delegado señor Mibelli y sobre el otorgamiento de medallas a los jugadores uruguayos de parte de la Liga Uruguaya al regreso a su país.

Si las explicaciones son satisfactorias para los brasileños, se resolverá la intervención en el campeonato sudamericano.

DE CORRAL DE BUSTOS

PARTIDO INTERPROVINCIAL

El 13 del corriente se realizará en Corral de Bustos un partido interprovincial en el campo de deportes del Sporting Club, entre los equipos de la Federación de Football Riocuartense y Liga Casildense, por la disputa de una copa denominada Corral de Bustos, instituida por el club local, la que se disputará durante 2 años, y 11 medallas de plata para el equipo vencedor en cada uno de los encuentros que se realicen.

Es esta la primera vez que se jugará en Corral de Bustos un partido interprovincial entre equipos constituidos por jugadores de prestigios, por cuya causa el anuncio de su realización ha despertado intensa expectativa en los aficionados locales y de los pueblos circunvecinos.

ESGRIMA

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

CONCURSO INDIVIDUAL DE FLORETE

En la sala de armas del Centro Naval se dió principio, el lunes último, al desarrollo del gran torneo de esgrima organizado por la Federación Argentina de Esgrima.

Conforme al programa de dicho torneo, se disputó el concurso individual a florete, para el cual se presentaron diez y siete competidores, procedentes de varias instituciones de la capital que practican el deporte.

El jurado, en vista del número de tiradores que participarán en el concurso, resolvió que éste se disputara en dos series de 8 y 9 esgrimistas, respectivamente, debiendo efectuarse la prueba en una "virgule" a tres botonazos por asalto.

Actuaron de jurados los señores: doctor Oscar Viñas, presidente; Carlos Jiménez Zapiola, Héctor G. Ramos Mejía, mayor Juan Carlos Sanguinetti, Antonio Argerich, y Juan Carlos Lucchetti, vocales; maestro José M. D'Andrea, secretario.

La primera serie la integraban los señores Angel Santamarina, Carlos Guerrico, Roberto Larraz, Carmelo Camet, Jorge Delcasse, Miguel Figueroa, O. Bollaert y Héctor Lucchetti.

En la primera sesión de este concurso se efectuaron 16 asaltos, y, por lo avanzado de la hora, se continuó ayer a las 18, hasta la terminación de la serie, actuando en esta ocasión los señores Carlos Jiménez Zapiola, presidente; doctor Oscar Viñas, mayor J. C. Sanguinetti, Héctor G. Ramos Mejía y Antonio Argerich, vocales; Real de Azúa y maestro D'Andrea, secretarios.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Primera serie—Miguel Figueroa venció a Jorge Delcasse, por tres estocadas y ninguna recibida; Héctor Luchetti a Carlos Bollaert, por 3 a 2; Jorge Delcasse a Carlos Guerrico, por 3 a 3; R. Larraz a Héctor Luchetti, por 3 a 1; Carmelo Camet a Miguel Figueroa, por 3 a 2; R. Larraz a C. Guerrico, por 3 a 0; J. Delcasse a C. Bollaert, por 3 a 0; M. Luchetti a M. Figueroa, por 3 a 2; C. Camet a C. Bollaert, por 3 a 0; R. Larraz a J. Delcasse, por 3 a 0; H. Luchetti a C. Camet, por 3 a 2; M. Figueroa a C. Bollaert, por 3 a 1.

Segunda serie—F. Bollini venció a A. Levi, por 3 estocadas a 1; A. Bellagamba a L. Luchetti, por 3 a 1; A. Levi a E. Figueroa, por 3 a 1; F. Bollini a A. Bellagamba, por 3 a 2.

En el mismo local se disputará hoy, a las 18, el concurso entre los tiradores de la segunda serie, y, terminada ésta, se procederá a la constitución de una tercera serie o prueba final, entre los 4 y 5 primeros clasificados, respectivamente, de cada una.

ASOCIACION ARGENTINA DE POLO

CAMPEONATO ANUAL ABIERTO Y TORNEO DE "HANDICAP"

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

La tarde destemplada de ayer no fué un inconveniente para que un público numeroso, entre el que se destacaba un crecido número de señoras y señoritas, concurriese a las canchas de Hurlingham, a presenciar los partidos anunciados.

El programa de ayer contaba con un atractivo especial, que era el encuentro por el campeonato abierto entre los clubs Carlos Casares y Hurlingham, constituídos por jugadores considerados de primer orden, y por otra parte el torneo de "handicap", después de las primeras eliminatorias, va adquiriendo sumo interés, el que aumentará, a no dudarlo, en los días sucesivos, a medida que se vaya aproximando la fecha del encuentro final.

WASHINGTON SPORTING CONTRA LA LAGUNA

VENCEDOR WASHINGTON SPORTING POR 15 TANTOS CONTRA 3

El primer partido del programa lo constituyó el encuentro por el torneo de "handicap" correspondiente a la segunda rueda de la copa Ravenscroft y para el que se habían clasificado los equipos de los clubs Washington Sporting y La Laguna.

Se suponía que esos dos conjuntos darían lugar a un encuentro muy reñido, pero no sucedió así, pues Washington Sporting se impuso fácilmente desde los primeros "chukkers".

Al llamamiento del "umpire", Pedro C. Díaz, los cuadros se presentaron así constituídos:

Washington Sporting: E. Wesley Smith, "handicap" 1, H. Wesley Smith 1, W. H. Sutton Smith 3 y C. Crawford Smith 4. Total de "handicap": 9 tantos.

La Laguna: F. Videla Dorna, "handicap" 2, V. O'Farrell 1, R. Videla Dorna 1 y D. Kearney 4. Total de "handicap": 8 tantos.

La ventaja de un tanto que concedía el "handicap" a favor de La Laguna fué descontada rápidamente por sus adversarios, quienes en el primer "chukker" lograron anotarse tres tantos por intermedio de C. Crawford Smith, W. H. Sutton Smith y E. Wesley Smith respectivamente.

La ofensiva de Washington Sporting desconcertó a los jugadores de La Laguna, quienes no pudieron coordinar ningún avance, concretándose a defenderse, sin lograr impedir que en el segundo período Sutton y H. y E. Wesley, anotaran tres tantos más para su equipo.

Durante el tercer período la lucha se hizo algo más reñida y por algunos momentos lograron los de La Laguna situarse en la ofensiva, pero fueron inútiles los esfuerzos de ambos equipos para modificar las posiciones en el "score".

A partir del cuarto "chukkers", F. Videla Dorna y D. Kearney obligaron a sus contrarios a cuidar un poco más su ciudadela, pues efectuaron algunas incursiones, que no les aportó mayores ventajas; E. Wesley Smith conquistó en ese período dos tantos más para Washington Sporting, "score" que elevó Sutton Smith en el "chukker" siguiente, al rematar con éxito un buen pase de H. Wesley. Instantes más tarde el mismo jugador conquistó un nuevo "goal", y al terminar el período, Crawford elevó a once el número de tantos a favor de su cuadro.

F. Videla Dorna y Sutton Smith anotaron un tanto cada uno en el sexto "chukker", y al comenzar el séptimo, el primero de los jugadores nombrados, después de un buen ataque señaló el tercer y último tanto a favor de La Laguna.

Casi a continuación Sutton Smith, E. Wesley y H. Wesley conquistaron tres tantos más para Washington Sporting, terminando el partido con el siguiente resultado:

Washington Sporting. . . .	15 tantos
La Laguna.	3 "

COMENTARIOS

La actuación del cuadro de La Laguna sorprendió a los aficionados, quienes creyeron que habría de desempeñarse en mejor forma de lo que lo hizo, tanto más cuanto si se tiene en cuenta que se presentó reforzado con la incorporación de D. Kearney, de un "handicap" superior al del jugador que reemplazó.

Washington Sporting repitió el partido del domingo, jugando todos sus hombres con acierto y poniendo de relieve la bondad de los "ponnies" que utilizan en este campeonato.

Sutton Smith fué ayer nuevamente el jugador infatigable y tesonero que vimos en el encuentro anterior y cabe decir que a su enérgica decisión en los ataques se deba la mayoría de los tantos conquistados por su equipo.

HURLINGHAM CONTRA CARLOS CASARES

VENCEDOR HURLINGHAM POR 8 TANTOS CONTRA 2

Apenas terminado el partido anterior, salieron a la cancha los jugadores de Hurlingham y Carlos Casares, quienes debían disputar un partido preliminar por el campeonato abierto, y a las órdenes del "umpire" J. E. Traill, se alistaron así:

Hurlingham: Arturo Kenny, Jack D. Nelson, Leonardo E. Lacey y Luis L. Lacey.

Carlos Casares: Luis Nelson, Francisco Ceballos, Manuel Andrada y capitán Ernesto E. Padilla.

Había verdadera expectativa por ver actuar a estos cuadros que cuentan en sus filas a dos "backs" de primer orden, el capitán Padilla, de quite muy seguro y de rápida concepción en sus planes de ataque y de defensa, y a Luis L. Lacey, el "as" de los jugadores argentinos, cuya sola intervención da colorido a los encuentros.

Cuando se inició el partido, Carlos Casares tomó la ofensiva y Ceballos falló al querer rematar un avance, circunstancia que aprovechó Luis L. Lacey para rechazar la pelota, pero Padilla, que estaba a la expectativa, llevó una nueva carga que erró la valla por cuestión de centímetros.

A continuación Luis L. Lacey llevó un ataque, y cuando se disponía a dar el último golpe, desde muy cerca de la valla, saltó la pelota y le hizo perder una espléndida oportunidad para abrir el "score".

Volvieron los de Carlos Casares al ataque, y Andrada hizo un ajustado pase que Padilla tomó desde escasa distancia, marcando el primer tanto de la tarde.

En el segundo "chukker", Luis L. Lacey llevó por un costado de la cancha un rápido ataque, conquistando un tanto a favor de Hurlingham.

El público tuvo oportunidad de tributar al mismo Luis L. Lacey una verdadera ovación en el período siguiente, en que en brillante estilo y con sólo tres golpes de taco conquistó un "goal". La rapidez con que concibió la jugada y la maestría y la rapidez y seguridad con que la ejecutó, merecieron los aplausos que el público tributó al campeón argentino.

Poco más tarde, nuevamente Luis L. Lacey aprovechó una indecisión de la defensa adversaria para batir por cuarta vez la ciudadela de Carlos Casares.

En el cuarto "chukker", Padilla fué penado por "cross" a Leonardo E. Lacey, y Luis L. Lacey tomó el "free-hit", de 40 yardas, con toda puntería, lo que valió a Hurlingham el quinto tanto de la tarde.

El "as" de nuestros jugadores, que había conquistado cinco tantos, anotó dos tantos más en ese período, aprovechando dos centros de su hermano Leonardo y Kenny, respectivamente.

El "chukker" siguiente se caracterizó por la movilidad que se imprimió al juego, ya que el ataque de un bando era rápidamente contestado por el otro, pero sin que pudiesen anotarse tanto alguno. Las mismas características tuvo el período sexto, durante el trascurso del cual Luis Nelson anotó el segundo tanto para Carlos Casares.

El "chukker" final valió a Hurlingham un nuevo tanto, señalado por Leonardo E. Lacey, con un espléndido tiro largo, terminando la lucha con el siguiente "score":

Hurlingham.	8 tantos
Carlos Casares.	2 "

LO QUE FUE EL PARTIDO

El partido en sí fué muy movido y lleno de agradables incidencias, pero la nota destacada de todo el encuentro la constituyó la actuación de Luis L. Lacey, que llamó poderosamente la atención, conquistando repetidos aplausos, pues desde su regreso de Norte América e Inglaterra, no se le había visto jugar en la forma que lo hizo ayer. Andrada primero y Ceballos después intentaron "marcarlo", pero Luis Lacey, poniendo siempre de relieve sus eximias condiciones de jugador, burló continuamente su vigilancia, desbaratando siempre con habilidad los ataques adversarios y tomando la ofensiva de una manera tan eficaz, de lo que habían en forma elocuente los siete tantos que marcó de los ocho que el "score" señala a favor de Hurlingham.

Los demás jugadores, tanto de ese equipo como los de Carlos Casares, jugaron un gran partido, pero fuera de toda duda, la intervención de un "10" como Lacey, empaña el brillo de las jugadas adversarias, por lo que en el encuentro de ayer, no obstante actuar en buena forma, no concentraron la atención de los espectadores de la manera en que acostumbran a hacerlo en otros encuentros.

CHAPADMALAL CONTRA SANTA INES

VENCEDOR SANTA INES POR 7 TANTOS CONTRA 6

El último partido de la tarde lo jugaron los conjuntos de Chapadmalal y Santa Inés, y correspondía al torneo de "handicap".

Cuando el "umpire" Pedro C. Díaz llamó a los cuadros, éstos formaron de la siguiente manera:

Chapadmalal: Carlos Uranga, "handicap" 4, M. Martínez de Hoz 5, J. A. Martínez de Hoz 4 y mayor S. A. Casares 4. Total: 17 tantos.

Santa Inés: Jack Kearney, "handicap" 3, M. Drysdale 1, W. Brock Naylor 5 y C. N. Land 7. Total: 16 tantos.

Santa Inés inció la lucha con un tanto de ventaja, concedido por el "handicap" y bien pronto conquistó un nuevo "goal", debido a un acertado golpe de revés de Kearney. Antes de finalizar el primer "chukker" Miguel A. Martínez de Hoz aminoró la ventaja de sus rivales, anotando el primer tanto a favor de Chapadmalal.

El segundo período fué muy movido, conquistando dos tantos más cada equipo, señalados por José A. Martínez de Hoz y Uranga, los de Chapadmalal, y por Kearney y Brook Naylor los de Santa Inés.

Uranga, en los momentos finales del tercer "chukker" logró igualar las posiciones y J. A. Martínez de Hoz, consiguió obtener ventaja en el siguiente, colocándose el "score" de 5 a 4 a favor de Chapadmalal.

El quinto período no dió ventaja a ninguno de los dos bandos, pero a poco de comenzado el sexto, Kearney logró igualar las posiciones nuevamente, situación que duró muy poco, pues casi inmediatamente José A. Martínez de Hoz sacó ventaja para Chapadmalal con un tiro fuerte y recto.

El "chukker" final fué muy reñido, y cuando se creía que el triunfo de Chapadmalal era inevitable, Kearney, en muy buen estilo, consiguió dos tantos, que valieron a Santa Inés la victoria definitiva, terminando la lucha con el siguiente resultado:

Santa Inés.	7 tantos
Chapadmalal.	6 "

COMENTARIOS

La forma en que se conquistaron los tantos y el resultado final del encuentro dan la impresión de que el partido fué reñido en grado sumo y no sucedió así; triunfó el equipo que aprovechó mejor las oportunidades que se le presentaron.

Ninguno de los contendientes desplegó un juego eficaz, siendo muy raras las oportunidades en que se combinó con acierto y en que pudieran apreciarse acciones dignas de los jugadores que intervenían en la lucha.

El equipo de Santa Inés cuenta en sus filas con jugadores avezados, que han puesto siempre de relieve grandes condiciones para el deporte, y no es exagerado decir que ayer estuvieron desconocidos; Brook Naylor y Land no atinaron a organizar ningún avance combinado y fallaron en la mayoría de las oportunidades en que se encontraban bien colocados para dirigir los tiros.

Sus contrarios, los jugadores de Chapadmalal defeccionaron en forma muy visible, pero en general estuvieron mejor que sus rivales, por lo que la derrota que sufrieron ayer fué hasta cierto punto injusta.

En general el partido no satisfizo a los aficionados, dados los prestigios de los dos cuadros que intervenían, que no estuvieron en ningún momento a la altura de sus antecedentes.

PARTIDOS PARA HOY

Hoy continuarán disputándose los dos torneos habiéndose preparado el siguiente programa:

Los Indios contra Hurlingham Teros. A las 13.30, por el torneo de "handicap". Equipo y "handicap" de Los Indios: J. L. Giribone Cañas, "handicap" 1, capitán F. Leguizamón Fondal 2, J. L. Giribone Cañas 1 y Adrián M. Taurel 1. Total: 5 tantos.

Equipo y "handicap" de Hurlingham Teros: A. Harrington "handicap" 3, J. M. O'Farrel 3, Vicente Kenny 4 y J. Negrón 5. Total: 15 tantos.

—Chapadmalal contra Hurlingham. A las 14.45 por el campeonato abierto. Chapadmalal: Carlos Uranga, J. A. Martínez de Hoz, M. Martínez de Hoz y mayor S. A. Casares.

Hurlingham: Arturo Kenny, Jack Nelson, Leonardo E. Lacey y Luis L. Lacey.

—Santa Inés contra Carlos Casares (Trenel); por el torneo de "handicap", a las 15.30.

Santa Inés: M. Drysdale "handicap" 1, J. Kearney 3, W. Brook Naylor 5 y C. N. Land 7. Total: 16 tantos.

Carlos Casares (Trenel): M. A. Smith "handicap" 2, H. E. Smith 2, Vicente Arin 2, y A. S. Diehl 2. Total: 8 tantos.

—Mañana jugarán por el campeonato de "handicap", el ganador de Los Indios y Hurlingham Teros contra Carlos Casares (San Francisco) y por el campeonato abierto Las Rosas contra Santa Inés.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

CAMPEONATO DEL RIO DE LA PLATA PARA DAMAS

En los "links" del Golf Club Argentino continuaron disputándose ayer los encuentros correspondientes al campeonato del Río de la Plata para damas, que con mucho éxito dieron comienzo el día anterior.

El fuerte viento reinante dificultó en parte las acciones de las aficionadas participantes, pero el entusiasmo demostrado por las mismas durante el desarrollo de los partidos hizo que este obstáculo no llegara en ningún momento a malograr la reunión.

Después de las eliminaciones efectuadas el día de la iniciación del campeonato se habían clasificado para los partidos de ayer las siguientes competidoras: señora de Nicholson, señorita Yolanda Calvo, M. Mohr Bell, señora de Johnston, señorita Esther Campos, señoras de Thompson y de Prettyman y señorita M. de Carabassa.

De acuerdo con el sorteo de las aficionadas inscriptas, se midieron la señora de Nicholson contra la señorita M. de Carabassa; la señora de Johnston contra la señorita Mohr Bell; la señora Thompson contra la señorita Calvo y la señora de Prettyman contra la señorita Campos.

De todos estos encuentros el más interesante fué, sin duda alguna, el que sostuvieron la señorita Calvo y la señora de Thompson, pues ambas competidoras se desempeñaron en gran forma, demostrando un equilibrio de fuerzas tal que el triunfo se decidió a favor de la señorita Calvo, por la mínima diferencia de un hoyo ganado.

El resultado de los demás encuentros fué el siguiente: la señora de Nicholson venció a la señorita Carabassa por 6 ganados y 4 a jugar; la señorita de Campos a la señora Prettyman por 5 ganados y 3 a jugar, y la señorita Mohr Bell a la señora Johnston por 6 ganados y 4 a jugar.

En los partidos semifinales se midieron las señoritas Calvo y Campos y la señora de Nicholson contra la señorita Mohr Bell.

En el primer encuentro la señorita Calvo obtuvo el triunfo, con relativa facilidad por 6 ganados y 5 a jugar, a pesar del buen desempeño de la señorita Campos, que en algunos hoyos realizó jugadas dignas de encomio.

El "match" entre la señora de Nicholson y la señorita Mohr Bell dió motivo a juego, pues la señora Nicholson, cuyas cualidades de gran jugadora las ha puesto de relieve en más de una ocasión, adjudicándose varias veces el triunfo en el mismo torneo en disputa, tuvo en la señorita Mohr Bell una seria rival.

En los primeros hoyos la señora Nicholson sacó ventaja a su adversaria, que comenzó jugando algo débilmente; pero ésta reaccionó antes de cumplirse la mitad del recorrido y obligó a la señora Nicholson a emplearse a fondo para obtener el triunfo que logró por 3 ganados y 2 a jugar.

Hoy se jugará el partido final para el que se han clasificado ambas vencedoras de ayer; es decir, la señora Nicholson y la señorita Yolanda Calvo.

Los grandes adelantos demostrados por la señorita Calvo durante el desarrollo de este campeonato hacen esperar que la lucha entre las dos aficionadas será reñida e interesante.

LAWN TENNIS

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Los componentes del equipo chileno concurrieron ayer a las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, en donde practicaron durante largo rato.

El fuerte viento que sopló durante la tarde impidió a los jugadores visitantes la realización de jugadas brillantes. A pesar de ello, se pudo apreciar que su preparación es excelente y que serán temibles adversarios para disputar a los jugadores argentinos la posesión de la "Copa Mitre".

EN HONOR DE LA DELEGACION

El señor Diógenes de Urquiza Anchorena ofrecerá hoy en el salón comedor del Jockey Club un almuerzo en honor de los huéspedes, al que han sido invitados los señores Horacio Bustos Morón, Enrique H. Woodgate, doctor José Fierro, doctor Alfredo H. Dodds y Arturo Hortal.

CLUB SAN JORGE

Este club conjuntamente con el Tennis Club Mariano Moreno, ha organizado un campeonato de lawn tennis reservado para sus asociados en las categorías de individual de damas y de caballeros.

El torneo dará comienzo el domingo próximo, recibiéndose las inscripciones hasta pasado mañana en el local del club o a nombre de los señores Mario Caballero Vieyra, Unión Telefónica 1205 (Libertad) y Manuel M. Derqui, Unión Telefónica 2889 (Mitre).

ASOCIACION DEPORTIVA DEL COMERCIO

En las canchas de este club, durante los días 12, 13 y 14 del corriente, se disputará un torneo americano dobles de caballeros con ventaja secreta, para jugadores que no hayan ganado premio alguno desde la constitución de la asociación.

Las inscripciones se recibirán hasta el 7 del corriente en el estadio del parque 3 de Febrero o en la secretaría calle Bartolomé Mitre 754.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD TIRO FEDERAL ARGENTINO

GRAN CONCURSO ANUAL

Insertamos a continuación los resultados finales de las siguientes categorías, pertenecientes al último gran concurso anual del Tiro Federal Argentino:

Categoría 3. "Campeón del Mauser"—1.o Abelardo Cavatorta, con 244 puntos; 2.o Adolfo Arana, 242; 3.o Mario Genoud, 241; 4.o Abelardo Rico, 238, apoyado; 5.o Juan Martino, 238; 6.o Armando Va, 236; 7.o, Domingo Rebechi, 238; 8.o Hugo Degano, 231; 9.o José J. Guido, 229, y 10.o J. Maggi, 227.

Categoría 4. "Trofeo Buckner" — 1.o Armando Va, con 360 puntos; 2.o Hugo Degano, 348; 3.o Adolfo Arana, 345, apoyado; 4.o Jorge del Mazo, 345; 5.o Mario Genoud, 348; 6.o Adolfo Reumann, 335; 7.o Abelardo Rico, 335; 8.o Pablo Besse, 330.

Categoría 13. "Senado de la Nación" —1.o Hugo Degano, con 78 puntos; 2.o Alberto Marcone, 77, apoyado; 3.o Antonio Daneri, 77, apoyado; 4.o Juan Martino, 77; 5.o Juan S. Donadío, 73.

Categoría 14. Para reservistas, menores enrolados y estudiantes—Primer grupo, a 350 metros—1.o Luis Benoch Arnold, con 63 puntos, apoyado; 2.o Jorge del Mazo, 63; 3.o Hilario Bogiano, 59; 4.o Cástulo Gutiérrez, 58; 5.o Armando Ghilardotti 55.

Segundo grupo, a 250 metros—1.o Basilio Usandizaga, con 66 puntos; 2.o Antonio Impando, 62; 3.o Lorenzo Amaya, 56; 4.o Armando L. Fernández, 42; 5.o Alfredo E. Amnini, 41.

Tercer grupo, a 150 metros—1.o Vicente Boltaro, con 52 puntos; 2.o Juan M. Nágera, 49; 3.o Horacio Castro, 48; 4.o Daniel Figini, 47; 5.o Gaspar J. Bastini, 44.

PELOTA

CLUB ARGENTINO

CAMPEONATO INTERCLUBS

En la cancha que el Club Argentino de Pelota posee en la calle Córdoba 1148, se iniciará el domingo próximo el campeonato interclubs a paleta, que, como en años anteriores, dará motivo a interesantes reuniones deportivas.

A las 13 se medirán las parejas de los clubs de Gimnasia y Esgrima y de Pelota y Esgrima, constituidas, respectivamente, por los aficionados Enrique Mom Mac Dugall y Antonio Ojer Routlían y Guillermo Ezcurra y Hugo Onagoytí.

Terminado este encuentro jugará la pareja del Centre Basque Français, formada por los aficionados Juan Darritchon y Graciano Peyrelongue, contra los representantes del Club Floresta, aficionados Oscar Rey y Guillermo Fasce.

Este campeonato, en el que se disputa la posesión de la copa "Jockey Club", proseguirá desarrollándose los domingos por la tarde.

CENTRO LAURAK-BAT

Los partidos por el campeonato interno de pelota jugados ayer en la cancha del Centro Laurak-Bat, tuvieron los siguientes resultados:

A pala angosta: Eusebio Aguirre y Jacinto C. Aítuna vencieron a Manuel Otegui y Segundo Galarza. A sare: Emilio Balda y Juan Rotaeche vencieron a Francisco Marquínez y Pantaleón Balda.

Hoy, a las 20.30, se jugarán los siguientes partidos:

A sare: Francisco Marquínez y Pantaleón Balda contra Arturo Gachitegui y Manuel Ibarrola; Basilio Balda y Juan Rotaeche contra José Muguerza y Serbolio Sanfiorenti. A pala angosta: Eusebio Aguirre y Jacinto C. Aítuna contra Pedro Echenique y Juan Elloch.

TRIBUNALES

DELITO COMETIDO EN UNA LEGACION

Acusación del procurador de la Corte

El procurador general de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta, ha formulado ante la Suprema Corte, y en su carácter de fiscal de la misma, una acusación contra Carlos Alberto Koch, ex encargado del archivo de la legación de Suiza entre nosotros.

Según los antecedentes del caso, el canciller de la legación mencionada hizo en la división de investigaciones de esta capital la denuncia de que Koch, valiéndose del empleo que desempeñaba, sustrajo una pieza de correspondencia certificada, procedente de Basilea, dirigida a Max Peler, residente en la República, y se apoderó de un giro por 1.000 francos suizos allí contenido, y librado a la orden del destinatario por el Banco Comercial de Basilea contra el Banco Holandés de la América del Sur, de esta capital.

El inculpado, para hacer efectivo el documento, fraguó un endoso suscripto por Peler a favor de un supuesto E. Widmer, cuya personalidad simuló al presentarse a cobrarlo y acreditó esa identidad con un pasaporte que obtuvo del ministro de Suiza, a quien sorprendió en su buena fe.

Expresa el doctor Rodríguez Larreta, al formular la acusación, que tales hechos constituyen, en primer término, el delito definido por el artículo 172 del Código Penal, que castiga con prisión de un mes a seis años al que defraudare a otro con nombre supuesto, calidad simulada, falso título, influencia mentida, abuso de confianza o aparentando bienes, créditos, comisión, empresa o negociación, o valiéndose de cualquier otro ardid o engaño. Y como, asimismo, agrega, se encuentra probado, por propia confesión del acusado y los respectivos elementos de convicción agregados a los autos, que Koch se apropió de una carta dirigida a Max Peler, y sustrajo su contenido, el reo resulta igualmente responsable del delito previsto por el artículo 153 del mismo código, que reprime con prisión por quince días a seis meses al que abriere indebidamente una carta, un pliego cerrado o un despacho telegráfico, telefónico o de otra naturaleza que no le esté dirigido; o se apodere indebidamente de una carta, de un pliego, de un despacho o de otro papel privado, aunque no esté cerrado; o suprimiere o desviare de su destino una correspondencia que no le esté dirigida.

En cuanto a la presunta falsificación de documento público, continúa, en que habría incurrido el procesado al confeccionar, según su propia confesión, el pasaporte con falsas enunciaciones que le sirvió para acreditar en el Banco Holandés su identidad con el supuesto Widmer, debo advertir que, no habiéndose logrado secuestrar dicho documento, no existen en autos los necesarios elementos de comprobación de la existencia del hecho delictuoso de la referencia y que, por consiguiente, falta en el caso ocurrente la condición del inciso 7.º del artículo 316 del Código de Procedimientos en lo criminal para que la simple manifestación del reo surta los efectos legales de la confesión y pruebe acabadamente ese delito de falsificación, en los términos del artículo 321.

En mérito a lo expresado, el procurador formula acusación contra Carlos Roberto Koch, sin sobrenombre ni apodo, ciudadano suizo, de 22 años, soltero, comerciante, ex empleado archivero en la legación de Suiza, como autor responsable de los delitos de defraudación y sustracción de correspondencia privada; y teniendo en cuenta la naturaleza de las acciones delictuosas imputables y de los medios empleados para ejecutarlas, así como la extensión del daño causado y demás circunstancias enumeradas en el artículo 41 del Código Penal, pide a la Corte que, en su oportunidad, aplicando la regla establecida en el artículo 55, le imponga la pena de tres y medio años de prisión, accesorias legales y costas del juicio, con más la obligación de reparar el daño y perjuicios causados y restituir a su legítimo dueño lo obtenido por el delito. (Artículo 29 del Código citado).

INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

Los tratados de reciprocidad

El 26 de julio de 1918, Angel García, español, de 18 años de edad, soltero, cayó de un carro cargado con cereales en la estación Lumb, del ferrocarril del Sur, provincia de Buenos Aires, y a consecuencia de una herida que se produjo en la frente falleció en el mismo día.

Poco tiempo después, el patrono de la víctima depositó en la sucursal de Tres Arroyos, como indemnización por el accidente de trabajo, la cantidad de 3.000 pesos, suma que fué reclamada por el padre del menor, Fernando García, (también español y con residencia en la provincia de Asturias), que era su único heredero.

La solicitud de entrega de la indemnización, no fué atendida, sin embargo, por la oficina provincial del Departamento del Trabajo, fundándose en que la segunda parte del artículo 14 de la ley 9688, dispone "que los sucesores no percibirán ninguna indemnización si en el momento del accidente no residieran en el país".

Iniciado por García juicio ante la Suprema Corte Nacional, contra la provincia de Buenos Aires, el actor invocó en defensa de sus derechos el convenio de reciprocidad firmado entre nuestro país y España, aprobado por el Congreso nacional en la ley número 11125.

La Corte, en su fallo, manifiesta que no puede oponerse a la acción entablada la excepción que alega la provincia, pues desde que la víctima y el actor son españoles, el demandante se encuentra amparado por las disposiciones del tratado que invoca, de fecha 27 de noviembre de 1919, cuyas modificaciones fueron canjeadas el 28 de septiembre de 1922 y que en su artículo 2.º estatuye que "cuando a consecuencia de un accidente del trabajo, falleciere en la República Argentina un obrero español o en España un obrero argentino, los herederos del damnificado tendrán derecho a recibir la indemnización legal correspondiente, cualquiera que sea el país donde éstos residan". Y agrega después, que en el artículo 6.º se dispone, que "se aplicará el presente convenio a los casos de indemnización pendientes, cuyo pago no haya caducado para los damnificados o sus herederos, en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones y en la oficina análoga de España".

Reconoce en su fallo, el tribunal, que el actor ha comprobado su condición de único heredero del menor, por lo cual, encontrándose comprendido en los beneficios que acuerda dicho tratado, que es ley suprema de la Nación, y por lo tanto, deroga en el caso la disposición recordada de la ley de accidentes del trabajo, corresponde reconocer ese derecho, desde que no ha caducado.

Agrega, sin embargo, que no procede hacer lugar a la demanda en todas sus partes, pues en ella se reclama la entrega del importe de la indemnización o sea los 3.000 pesos depositados, en tanto que el artículo 9 de la ley 9688, que no ha sido derogado por las disposiciones del tratado, establece como norma general que el importe de las indemnizaciones será depositado en una sección especial que se establecerá bajo la dependencia y dirección de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones, la que invertirá el importe de esas indemnizaciones en títulos de crédito, y entregará mensualmente a los interesados las rentas que a ellos correspondan.

La sentencia declara, al finalizar, que la provincia de Buenos Aires está obligada a entregar al actor, por intermedio de la oficina respectiva, la renta correspondiente a los 3.000 pesos depositados como indemnización por la muerte de su hijo.

OBLIGACIONES DE LOS SINDICOS

Como varios síndicos que actúan en concursos que se tramitan en el juzgado de comercio del doctor Coll, no han rendido cuenta de sus gestiones en la forma que lo establece la ley, este magistrado dictó una resolución intimando a aquéllos para que en el término de 48 horas enteren a los acreedores de su actuación y rindan las cuentas correspondientes.

Fundó el juez su resolución en lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la ley de quiebras, de los que se desprende, dice, que el síndico está obligado a liquidar los bienes en un plazo prudencial, el que ha trascurrido con exceso en los casos que menciona la resolución.

Como el juez está obligado a velar por el cumplimiento de las fórmulas legales, agrega, las que imponen al síndico las obligaciones que establecen los artículos 65 y 117, procede la intimación citada, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

Esta intimación fué notificada a José Perriere y Compañía, Molinos Bruning y Santos Blasco, liquidadores de la adjudicación de bienes de Sergi y Cavigila; Rogelio Rodríguez, síndico del concurso de Enrique Schellenslager, y José Hellman, síndico del concurso de Isaac Gil, pero como no respondieron a ella, el juez ha ordenado se saquen los testimonios correspondientes para ser remitidos a la justicia de instrucción.

Sentencias de primera instancia

Fueron resueltos, en la jurisdicción civil estos asuntos:

Por el juez doctor Abelenda: Mercedes Mascías contra Cristóbal Lorida, sobre reivindicación, rechaza la demanda, sin costas; Juan Bilena contra Luis Ivaldi, sobre daños y perjuicios, no hace lugar a la acción, con costas; Erasmo Correa contra Martín Silvano, sobre locación de servicios, rechaza la acción, sin costas.

—Por el juez doctor Figueroa: Municipalidad de la capital contra Francisco González, hace lugar a la demanda, con costas; Simón Tomaszewski contra la sociedad anónima Frigorífico Armour de La Plata, sobre accidente del trabajo; rechaza la demanda, sin costas.

Fallos de la Cámara Federal

Resolvió la Cámara en lo Federal, en su último acuerdo, estos asuntos interlocutorios:

Dionisio Murano contra José A. [illegible]

NUESTROS FOLLETINES

Vulgarización científica, página 24.
Juana y Pedro, página 25.

AVISOS NOTABLES

El impulso que anima a la creación entera puede concretarse en las cuatro letras de este imperativo: "!Vive!"—Mas para cumplir con cuanto él entraña, esto es, para "vivir la vida", para gozar plenamente de sus alegrías, para afrontar con serenidad sus penas, para alcanzar las glorias que brinda, hay que ponerse a salvo del dolor físico que es el peor enemigo de todo esfuerzo y de todo entusiasmo.

La CAFIASPIRINA es lo más efectivo y seguro que existe hoy para dolores de cabeza, muela y oído; neuralgias; resfriados, etc. No solo proporciona alivio inmediato y completo, sino que hace desaparecer el decaimiento físico que acompaña a los dolores muy fuertes, a los catarros, a los excesos de trabajo mental y al abuso de las bebidas alcohólicas. Pero su principal superioridad sobre todos los analgésicos, es el hecho de ser absoluta y completamente inofensiva para el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas, identificados por la Cruz Bayer, y SOBRES ROJOS de una dosis.

BAYER

Estómago - Corazón - Pulmones
Dr. POLITI Enferm. del hígado. PUEYRREDON 863 - De 15 a 18. U. T. 1117, Mitre. RAYOS X

ESTOMAGO y enfermedades internas. **Dr. GAIBISSO** Trasladó su consultorio a PUEYRREDON 888. - De 14 a 17. RAYOS X

Dr. CASARINO
Cura hemorroides sin operación. No se abona hasta estar sano. De 14 a 20.
933 - CORRIENTS - 933 v30

ENFERMEDADES DEL PULMON E INFECCIOSAS
Dr. Francisco Destéfano, profesor titular de la Facultad de Medicina, Rayos X.— ALSINA núm. 1018. - De 14 a 17.

CENTRO MEDICO ESPECIALISTA
Consultas: 5 PESOS
OJOS Receta de lentes, curaciones y operaciones. Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7. Independencia 1463. U. T. 1563. Libertad.

Nerviosas y Mentales
Dr. César Sánchez Aizcorbe, Director del Instituto Médico de Fisioterapia. Especialidad en el tratamiento de la Neurastenia, Epilepsia, Historia, Neuralgias, Parálisis, Dispepsias, Nerviosas, Insomnio. Falta de vitalidad, Retardo del desarrollo mental.
Piedras 387. — Consultas: 9-12 y 14-18. v31

Dr. AYNES
Secretas, nerviosas y vías urinarias. ESMERALDA 463 — 606-914. Consultas de 12 a 21. Pobres gratis.

Dr. Elizalde Jefe del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hosp. San Roque. De regreso de Europa, de 15 a 18. PARAGUAY 987.

Dr. MACKINTOSH
Cirujano, jefe del servicio de vías génito-urinarias del Hosp. Fiorito
TERMO-PENETRACION
Tratamiento moderno de la blenorragia aguda, crónica y sus complicaciones, técnica y dispositivos especiales.
RIVADAVIA 3516, de 14 a 19 v15

Dr. Oscamou
Médico del Hospital Rawson. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. — Consultas de 3 a 5. CERRITO 774. — U. T. 41, Plaza 0854.

Repujado $1
Enviándonos UN PESO m|n recibirá Vd. un interesante librito de instrucciones para hacer repujado. Pídalo hoy mismo a Atorrasagasti, Bargues, Piazza y Cía.
CANGALLO 1363 — Bs. AIRES
Cueros, metales, TINTAS "Z", útiles y demás artículos para hacer repujado.

solemne, en la que actuará también la comunidad dominica; asistirá de medio pontifical a esta ceremonia, el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale.

Ocupará la cátedra sagrada para hacer el panegírico de San Francisco de Asís, el presbítero Teodoro Noguera, de la orden de los escolapios; a las 18 habrá canto del Tránsito de San Francisco.

Finalizarán los cultos del día con la procesión que se organizará conduciendo al Santísimo, en la que actuará la misma comunidad mencionada.

—La Sociedad Española de la Virgen del Pilar ha organizado solemnes cultos, que dedicará a su patrona, Nuestra Señora del Pilar, los que se realizarán en el templo de Regina Martyrum, con la distribución siguiente: hoy, novena, a las 10, en el altar de la Virgen; los días 9, 10 y 11 del corriente, solemne triduo, como preparación a la fiesta principal, con este programa de cultos: a las 18, exposición del Santísimo, trisagio Mariano, visita a la Virgen del Pilar, sermón por el presbítero Teodoro Noguera, rector del Colegio San José de Calasanz, y bendición; luego, como número final, se entonará el Himno a la Virgen del Pilar.

—En el templo del Pilar hoy, a las 16.30, comenzará la novena de su patrona y titular, con manifiesto, rosario, letanías cantadas y reserva; mientras se realicen estos cultos ocupará la cátedra sagrada, todos los días, fray Miguel de Pamplona.

—En el templo del Carmelo se preparan solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús, que organiza la comunidad de los carmelitas descalzos. Dichas fiestas comenzarán con la novena el 7 del corriente, estando el sermón del día a cargo de monseñor Agustín Piaggio.

—La Conferencia de San Vicente de Paúl, perteneciente a la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, prepara su peregrinación anual, la que se efectuará el próximo domingo.

Los boletos para dicha romería pueden adquirirse en el despacho parroquial del templo mencionado.

—Cuarenta horas: en la basílica de San Francisco.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIOS

Calendario gregoriano—Octubre 3 de 1923—San Maximiliano.
Id ortodoxo—Septiembre 22.
Id mahometano—Sefer 25 de 1341.
Id israelita—Tischri 23 de 5684.

VARIAS

El primer censo de la República se verificó el año 1869, resultando una población de 1.877.490 habitantes; el segundo en 1895, dió una población de 4.004.911, y el tercero, en 1914, dió habitantes 7.905.502.

—La Universidad de Córdoba fué fundada el año 1613 por fray Trejo y Sanabria, obispo de Tucumán, y es, después de la de Lima, la más antigua de la América del Sur.

—El monumento erigido en Punta Arenas al navegante portugués, al servicio del rey de España, Fernando de Magallanes, se inauguró el 14 de noviembre del año 1920. Es obra del escultor Guillermo Córdoba y donación del señor José Menéndez.

FECHAS HISTORICAS

OCTUBRE 3

1841. Ejecución de Marco Avellaneda y otros — Después de la batalla de Monte Grande, en la que Oribe, jefe del ejército de la Confederación, derrotó a Lavalle, el gobernador delegado de Tucumán, doctor Marco Avellaneda, que estuvo a las órdenes de Lavalle en esa acción, huyó con dirección a Bolivia.

A dos o tres leguas del paraje denominado Pampa Grande, fué aprehendido Avellaneda, juntamente con otros oficiales que le acompañaban, por el comandante Sandoval, unitario que se plegó a las filas victoriosas de Oribe. Este general los hizo ejecutar inmediatamente.

BOLETIN DEL DIA

Nombramientos

El Poder Ejecutivo extendió los siguientes nombramientos en la Penitenciaría Nacional:

Auxiliar de tesorería al actual escribiente de contaduría, José A. Guerresi, en reemplazo de Alberto Echevarría, que falleció; escribiente de contaduría, en sustitución de Guerresi, a Juan Carlos Solá, y escribiente de la sección administrativa, a Arturo Roberto Torrens, en reemplazo de Miguel B. Piaggio, que renunció.

Sociedad Constancia

Hoy, a las 20.30, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, el señor Cosme Mariño dará una conferencia, cuyo tema será "Lo que piensan los académicos franceses sobre lo maravilloso y sobrenatural".

Liga de Empleados Civiles Nacionales

La junta de la sección correspondiente al Hospicio de las Mercedes, de esta entidad, se reunirá en asamblea extraordinaria el próximo sábado, a las 14, en el mencionado establecimiento, para considerar la siguiente orden del día: estabilidad del empleado nacional, revisión de la ley del Banco Hipotecario Nacional en la parte que se refiere a préstamos a los empleados para edificar, y modificación de la ley que rige la caja de jubilaciones y pensiones.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Poco más o menos ofreció ayer el mercado bursátil las mismas condiciones del lunes último, por cuanto las operaciones se desarrollaron sobre una amplia serie de títulos y acciones, a precios con general tendencia firme, especialmente para los papeles que gozan de preferencias en el movimiento ordinario.

La importancia de los negocios registrados durante las dos horas oficiales no alcanzó las proporciones del día anterior, pero asimismo revistió importancia. Las principales cantidades se realizaron con los títulos hipotecarios, los que, lo mismo que los fondos públicos, se cotizaron firmes, indicando en la clausura de un buen número de pequeñas diferencias.

Bien entonada se notó la plaza de acciones, la cual cotizó con firmeza y a tipos que acusaron mejora, en las de algunos Bancos y empresas industriales, como las de carnes, petróleo, envases y portuarias.

PRIMERA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 9155), 1a. serie, 6 o|o, pesos 2.300 a 101.30. De 3a. serie, p. hoy, pesos 71.400 a 96.40 y 96.30. De 4a. serie, p. hoy, pesos 3.000 a 96.40. De 5a. serie, p. hoy, pesos 35.500 a 96. De 7a. serie, pesos 1.000 a 96.60; p. hoy, pesos 52.500 a 96.60. De 8a. serie, pesos 17.000 a 96.60; p. hoy, pesos 10.000 a 96.60. De 9a. serie, p. hoy, pesos 23.000 a 97. De 10a., pesos 6.000 a 96.90 y 97; p. hoy, pesos 46.076 a 97; p. f. mes, pesos 4.000 a 97.20. De 11a. serie, pesos 16.000 a 98.50; p. hoy, pesos 81.000 a 98.50 y 98.60. De 12a. serie, p. hoy, pesos 77.000 a 98.60. De 13a. serie, p. hoy, pesos 125.000 a 96.10, 96.20 y 96.10. De 14a. serie, pesos 65.000 a 96; p. hoy, pesos 112.000 a 96 y 96.10. De 15a. serie, pesos 103.000 a 97.90 y 98; p. hoy, pesos 75.000 a 97.90 y 98. De 16a. serie, pesos 23.000 a 97.90; p. hoy, pesos 49.500 a 98. De 17a. serie, pesos 3.300 a 96.50; p. hoy, pesos 96.000 a 96.50 y 96.60. De 18a. serie, pesos 2.000 a 96.60; p. hoy, pesos 75.000 a 96.50 y 96.60.

Cédulas serie L, 6 o|o, p. hoy, pesos 11.200 a 100.60.

5 o|o Créd. argent. 1905, p. hoy, pesos 21.000 a 88.50, 88.30, 88.40, 88.30 y 88.20. De 1922, 6 o|o, pesos 5.500 a 96.50; p. hoy, pesos 185.000 a 96.50.

7 o|o Dda. Municipal, p. hoy, 2.800 pesos a 100.90. De 6 1|2 o|o, pesos 3.000 a 97.50; p. hoy, pesos 75.000 a 97.50; p. pdo. mañ., pesos 40.000 a 97.50; p. f. noviembre, pesos 100.000 a 98.40.

6 o|o Bonos Hip. Bco. Prov., p. hoy, pesos 185.000 a 94.40 y 94.50.

6 o|o Dda. Bs. As., pesos 8.700 a 86.80.

5 o|o Cam. Afirmados Bs. As., p. hoy, pesos 31.000 a 72.50.

4 1|2 o|o Emp. Ext. Bs. As., oro, 1910, p. hoy, pesos 50.000 a 65.

8 o|o Oblig. Tesoro Prov. Córdoba, pesos 11.000 a 93.

2 1|2 o|o Emp. Int. Bs. As., p. hoy, pesos 53.000 a 34 y 34.10.

Bancos y sociedades anónimas:

Acciones: Bco. Hogar Argentino, p. hoy, 200 a 50.10.

Bco. Francés, oro, p. hoy, 385 a 43.50.

Sansinena, oro, p. mañ., 180 a 92, 92.50 y 93.50.

Comodoro Rivadavia, p. hoy, 130 a 87.50.

ma; declara mal denegado el recurso de apelación interpuesto; Sociedad anónima Power and Railles Traction Co. Lda. contra la empresa Luz y Fuerza, declara nulo el auto recurrido; Juan Coppa contra Fábrica Nacional de Dinamita (en liquidación), declara mal denegado el recurso de apelación deducido.

Juicios sucesorios

Ante el juzgado del doctor Arriola, secretaría Quirno Costa, fueron iniciados los juicios sucesorios de María Cardinale, Adelina Calvo, Teresa Maniglia de Gané, Rosa Palombo de Musella, Adelaida Proserpi, Santiago Valcalda, José Carlos Almasio, Francisco Ariogo y Luis Cumesa.

Convocatorias y quiebras

En el juzgado del doctor Labougle, secretaría Blamey Lafone, el convocatario Boris Yasinovsky propuso a sus acreedores un concordato del 40 por ciento, pagadero en cuatro cuotas semestrales del 10 por ciento.

—La junta de acreedores de la convocatoria de Marcos Sinodinos, fué suspendida ayer, después de la lectura del informe del contador y de aprobarse los créditos, para ser mejorada la propuesta de concordato; activo 125.866.46 pesos, pasivo 96.566.09 pesos; juzgado del doctor Labougle, secretaría García Calvo.

Causas criminales

El juez doctor García Torres, dictó sentencia en los procesos que siguen:

Félix Guzmán, argentino, de 28 años, casado, portero, por violación de domicilio y daño; lo condena a la pena de 1 año y 6 meses de prisión, y la suspensión del cumplimiento de la misma.

Federico Morich, austriaco, de 50 años, casado, empleado, por defraudación, 4 años de prisión; Enriqueta Martínez, italiana, de 46 años, soltera, sirvienta por hurto, le aplica 1 año y medio de prisión.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CENTRO UNIAO PORTUGUEZA.—Con motivo de celebrar el 13.º aniversario de la República de Portugal, la junta directiva de este centro ha organizado un concierto y baile, que se realizará el sábado próximo por la noche, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

CENTRO ESPAÑOL DE UNION REPUBLICANA — En la última asamblea efectuada por los asociados de este centro, se resolvió publicar los días 15 y 30 de cada mes, el órgano periodístico oficial de la institución; dar su opinión sobre el actual pronunciamiento militar en España, y declarar la asamblea en sesión permanente.

NOTICIAS MUNICIPALES

El presupuesto municipal para 1924

Anoche, a las 21.30, se reunió en el despacho del secretario de hacienda la comisión constituída para estudiar el presupuesto de gastos y recursos municipales correspondiente al año próximo.

Forman esta comisión, el doctor Ravignani, el contador señor Bastianini, los empleados de contaduría señores Raffo y Podestá, como asesores técnicos, y los subsecretarios señores Alfonso, Tedín y Gentilotti, como asesores administrativos.

En la reunión de anoche debía tratarse el capítulo correspondiente a la Intendencia, secretaría privada y Asistencia Pública. Para tratar esta última repartición, fué invitado a concurrir el director de la misma, doctor Zubizarreta, quien lo hizo acompañado por el secretario doctor Bortagaray.

A las reuniones sucesivas, se nos ha informado que concurrirán los diversos jefes de repartición.

Gestiones de sociedades de fomento

Representantes de las sociedades de fomento de Villa Talar y Villa Crespo, se entrevistaron ayer con el Intendente Municipal para gestionar algunas mejoras de carácter edilicio en las zonas en que actúan ambas entidades.

Nueva comisión de fomento

La sociedad de fomento y biblioteca popular Leandro N. Alem, ha designado su nueva comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Francisco Fernández; vicepresidente, Luis A. Sarcone; secretario, Pedro Torres; prosecretario, Marcial Velázquez; tesorero, Alfonso Romano; protesorero, Santiago Incorvala.

Deficiencias en el palacio municipal

El edificio en que tiene su despacho el Intendente, se resiente cada día de nuevas deficiencias de carácter higiénico.

Hasta hace poco,—y aun ello sigue en el mismo estado — faltaba agua en los pisos superiores de la casa; ahora, a causa de ese inconveniente, los mingitorios despiden un olor insufrible, con las consiguientes molestias para el personal de oficina que, aparte de tener que aguantarlo, no tiene ni con qué lavarse las manos.

A esto hay que agregar las incomodidades a que se somete al público por la falta de timbre en los ascensores, los cuales no suben a los pisos altos sino cuando tienen que conducir gente.

Sumarios administrativos

El departamento ejecutivo estudia desde ahora el presupuesto para el año próximo, y, sin embargo, aun no ha resuelto la situación anómala en que se encuentran algunas oficinas en las cuales están pendientes de resolución diversos sumarios.

Sería cosa de preguntarse con qué criterio podrá la dirección de rentas, por ejemplo, proponer la reorganización que le incumbe, antes de que se haya regularizado la situación que la afecta, pues en ella es, precisamente, donde se encuentra una de las oficinas que ha causado la instrucción de un sumario.

Antes de estudiar el presupuesto de esta repartición, lo lógico es que el intendente resuelva la situación anormal en que se encuentra.

CENTROS SOCIALES

UNION Y ARMONIA.—Organiza una función y baile para el 11 del corriente, en el salón XX Settembre, Alsina 2832.

CLUB SOCIAL LOS INMORTALES—Dará un baile el viernes 12 de octubre por la tarde, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

CLUB SOCIAL NORMA.—Prepara bailes para le sábado y domingo próximos, en el salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

SHIMMY DANCING CLUB—Esta noche este centro recreativo dará un baile en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

JUVENTUD DEL DIA.—Prepara bailes para el viernes 12 y domingo 14 del corriente, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

CLUB SOCIAL PORTEÑO—Dará un baile el domingo próximo, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

CENTRO CRIOLLO TRADICION PAMPEANA—Este centro resolvió abrir en su local Río de Janeiro 783, un registro de inscripciones, a fin de organizar las fiestas que realizará durante el próximo carnaval.

CULTO CATOLICO

EN HONOR DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Sociedad Española de la Virgen del Pilar — Templos del Carmelo y el Pilar — Peregrinación a Luján — Cuarenta horas.

En la basílica de San Francisco, hoy, a las 18, se oficiarán las vísperas solemnes de su patrono y titular, oficiando de esta devoción la comunidad dominica.

Mañana, día del santo patriarca, el obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea, oficiará, a las 8.30, la misa de comunión para la Tercera Orden y demás asociaciones establecidas en esa parroquia; a las 10 se oficiará la misa

CIGARRILLOS
43
24 CASAS
12 Automóviles DURANT
y 8.604 premios más
Son los que se otorgarán, en el
3er.
Gran Concurso Nacional
Desde ya pueden canjear las marquillas por cupones en la oficina central de concursos, Callao y Sarmiento, Buenos Aires, y en las oficinas auxiliares establecidas en el Interior.
Guarden las marquillas vacías
PICCARDO y Cía. Ltda. S. A.

Modelitos elegantes para Niñas y Niños
Una extensa y selecta variedad perfectamente terminados a la moda, en telas de rica clase, se ofrecen a precios de GRAN LIQUIDACION

R. 1 — VESTIDO MARINERO, blusa con elástico o blusa pescadora, pollera plegada; en fina sarga azul marino. Para niñas de 7 años. $ 45.05 (Neto) Aumenta $ 1 por cada medida.

— TRAJE MARINERO, blusa con plástico o blusa pescadora, pantalón corto; en fina sarga azul. Para niños de 7 años. $ 40.80 (Neto) Aumenta $ 2 por cada medida.

R. 20—VESTIDO MARINERO, blusa con elástico o blusa pescadora, pollera plegada; en brin blanco satinado. Para niñas de 7 años. $ 30.60 (Neto) Aumenta $ 2 por cada medida.

020—TRAJE MARINERO, blusa pescadora o blusa con elástico, pantalón largo; en brin blanco satinado. Para niños de 7 años $ 25.50 (Neto) Aumenta $ 1 por cada medida.

JAMES SMART
BME. MITRE Y FLORIDA Bs. AIRES.

GRANDES ALMACENES SAN JUAN TIENDA
HOY MIERCOLES
EXCEPCIONALES OCASIONES en artículos de
MENAJE
PRECIOS VÁLIDOS PARA EL DÍA

Juego para Te (9 piezas) de porcelana con vistosos decorados y filetes dorados; el juego a . . . . $ 11.80

de 26 piezas a $ 7.40

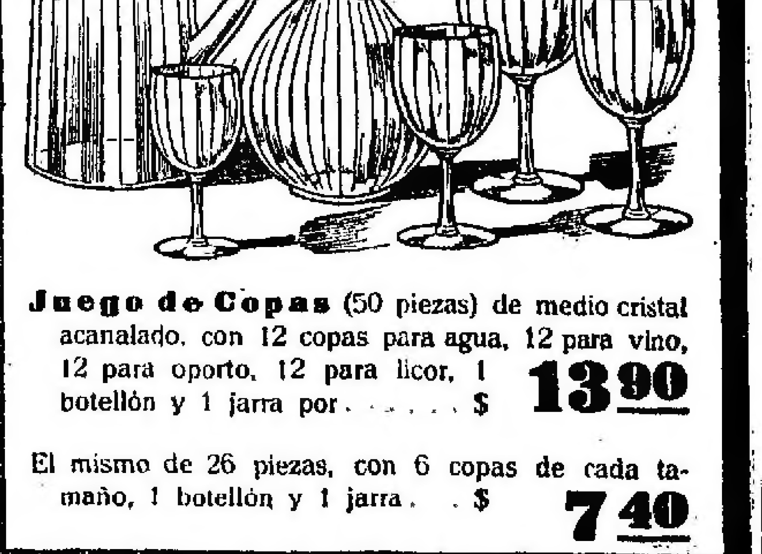

Juego de Copas (50 piezas) de medio cristal acanalado, con 12 copas para agua, 12 para vino, 12 para oporto, 12 para licor, 1 botellón y 1 jarra por . . . . . $ 13.90

El mismo de 26 piezas, con 6 copas de cada tamaño, 1 botellón y 1 jarra . . $ 7.40

Mantequeras de vidrio moldeado con plato de metal niquelado, c/u $ 0.90

Pavas de hierro enlozado marrón, reforzado. Diámetros: cms. 20 $ 2.90; 18 $ 2.50; 16 $ 1.90

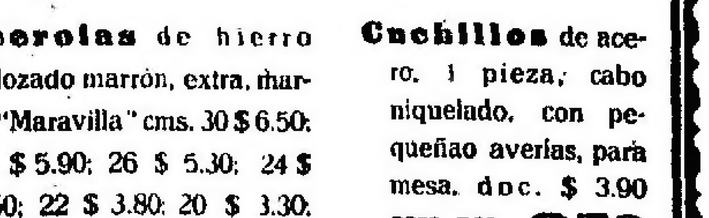

Cacerolas de hierro enlozado marrón, extra, marca "Maravilla" cms. 30 $ 6.50; 28 $ 5.90; 26 $ 5.30; 24 $ 4.50; 22 $ 3.80; 20 $ 3.30; 18 $ 2.90; 16 $ 2.30; y 14, $ 1.95

Cuchillos de acero, 1 pieza, cabo niquelado, con pequeñas averías, para mesa, doc. $ 3.90 para postre, doc. $ 3.70

Juego para Postre de medio cristal moldeado, con 14 piezas $ 5.20

El mismo compuesto de fuente, compotera y 6 platitos, las 8 piezas $ 3.70

Prensa - Purés, de hierro estañado, reforzados, grandes $ 1.20, chicas a . . $ 0.85

GRANDES ALMACENES SAN JUAN TIENDA
CIBRIÁN Hnos. S.A. BUENOS AIRES

Dr. RAPOPORT
Jefe especialista en piel, sífilis, venéreas y urinarias, del hosp. Ezrah. De 14 a 16.— Obreros de 18 a 20. Corrientes 1189. v6

Doctor ENRIQUE FEINMANN
Electricidad médica y Fisioterapia. Reumáticos, Pulmones y Venéreas: 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas: 14 a 18. RIVADAVIA 1423 v31

Dr. DEGIOVANANGELO
Especialista: GARGANTA, NARIZ, OIDOS. VIAMONTE 1646, de 14 a 17. Domingos de 9 a 10. v29oct

SECRETAS-AVARIOSIS-PIEL
606 - 914 - 1116
VACUNAS - ABONOS ECONOMICOS
Enfermedades de señoras — Rayos X. Dr. Valles
Calle Moreno 835 — De 9 a 20

Dr. JOSE ITZCOVICH—Dentista de Facultades Médicas y jefe de hosp. europeos y de Bs. Aires. Emplomaduras, dientes fijos y compuestos. C. Pellegrini 171. U. T. 4015, Riv.

Dr. ARGAÑARAZ
Profesor suplente de la Facultad. Atiende enfermedades de los OJOS, OPERACIONES, ANTEOJOS. Paraguay 640, de 14 a 18 horas. v31

Dr. E. T. FRERS
Especialista del hospital Rawson y Alemán. GARGANTA, NARIZ Y OIDO.—De 15 a 17. VIAMONTE 835, U. T. 4265, Rivadavia. v31

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días, de 15 a 16, calle VIAMONTE 970. v31

Dr. J. EDELBERG
Dentista cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 863. v31

Sobresaíe de todo lo visto hasta ahora, la imponente Venta de trajes que empezó Albion House, Cangallo esq. Maipú. Basta saber que hay trajes desde $ 25; sobre medida desde $ 85 y pantalones desde $ 9.80. No deje de ver nuestras vidrieras.

Pida el nuevo catálogo de verano No. 1. Gratis.

CAMARA COMERCIAL DE PATATAS

Unica rueda—Operaciones por mayor. Patatas variedad argentina, del Sur: G. Gargiulo, 126 bolsas a $ 0.44; P. y A. Lanusse, 95 a 0.45; Viva y Mellino, 150 a 0.50; F. Lamura, 200 a 0.50; P. y A. Lanusse, 128 a 0.60, 192 a 0.65 y 50 a 0.70; N. Cotti y Cía., 80 a 0.70. Variedad norteamericana redonda, del Sur: G. Carsalde, 129 a 0.35; N. Cotti y Cía., 140 a 0.35 y 92 a 0.40; Guiscardi Hnos., 235 a 0.40 y 200 a 0.48; P. y A. Lanusse, 100 a 0.38, y 151 a 0.50; Guiscardi Hnos., 70 a 0.50; semilla argentina, del Sur: Fernández González y Cía., 90 a 0.32.

Entraron ayer 23.432 bolsas, salieron 23.336, existencia actual 53.425.

EXPORTACION DE CARNES

Con destino al Reino Unido, el frigorífico The Smithfield ha despachado las siguientes cantidades de carnes: en el vapor "Corrientes" 495 cuartos vacunos congelados y 1.626 cuartos vacunos enfriados; en el vapor "Cortona", 581 cuartos vacunos congelados, 2.249 cuartos vacunos enfriados y 1.293 cajones de pavos, en el vapor "Andes" 2.215 cuartos vacunos enfriados, y en el vapor "Highland Piper" 2.510 cuartos vacunos enfriados.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1928 kilogram.	1927 kilogram.
Entrada de ayer.	11.130	—
Salida de ayer.	50.257	—
Entrada desde el 1.° de julio.	1.014.183	4.541.150
Existencia de hoy.	593.545	3.289.497

De acuerdo con el detalle de ventas que va al pie, suministrado por los consignatarios, los precios extremos de ayer fueron los siguientes:

Lanas.	de $	8.—	a	16.50
Pieles lan. esta. cons.	"	0.80	"	1.35
Id id descacho.	"	0.80	"	1.35
Cueros vac. secos	"	9.—	"	12.20
Id id salados.	"		"	0.50
Id id de potro.	"	6.—	"	7.50
Cerdas.	"	15.—	"	18.50

Fué reducido el movimiento de operaciones realizado ayer en lanas.

Para pieles lanares se notó mercado más fácil que el lunes último, pero sin cambio de precios.

Para cueros vacunos hubo bastante actividad, colocándose solamente de provincia más de 10.000 cueros, a precios sostenidos.

Ventas de ayer:

Lana cruza gruesa — 1000 kilos a pesos 10.50.

Mediana y gruesa — 6000 kilos a pesos 11.

Segunda esquila, mediana y gruesa—7500 kilos a pesos 11.50, 10, 10, 8.50, 8.

Cruza fina Chubut, suelta—5000 kilos a pesos 17, 16.50.

Pieles lanares, estación consumo—16.300 kilos a pesos 1.35, 1.30, 1.26, 1.25, 1.20, 1.16, 1.15, 1.12, 1.10, 1.05, 1, 0.80.

Desecho—10.700 kilos a pesos 1.15, 1.10 1.06, 1.05, 1, 0.96, 0.95, 0.92, 0.90, 0.85, 0.80.

Cruza fino y mediana—3400 kilos a pesos 1.60, 1.45, 1.40.

Corto y pelado consumo—1500 kilos a pesos 0.70 0.65 0.60.

Borregos—700 kilos a pesos 0.70, 0.65.

Cueros vacunos—10.650 cueros a pesos 12.50, 12, 11.80, 11.70, 11.60, 11.50, 11.40, 11.30, 11.20, 11, 10.80, 10.50, 10.20, 10, 9.80, 9.60, 9.50, 9.

De Entre Ríos, becerros—12.000 cueros a pesos 3 o/s.

Saladeros—700 cueros a pesos 0.50.

Becerros—2700 cueros a pesos 9.50, 9.30, 9.20, 9.

Nonatos—1000 cueros a pesos 6.50 6.30 6.20 6.

Potros—820 cueros a pesos 7.50, 7.30, 7, 6.50, 6.

Cerdas—8600 kilos a pesos 18.50, 18, 17.50, 17, 16.50, 15.50 15.

Colas—100 kilos a pesos 28.

Medias colas 150 kilos a pesos 22.

Corderitos—320 docenas a pesos 7.30, 7, 6.60, 3.

Nutria—65 kilos a pesos 23, 18, 14, 7.

Cabras—2300 kilos a pesos 21, 18, 14.

Cabritos—80 docenas a pesos 6.

Guanaquitos—12 cueros a pesos 6.

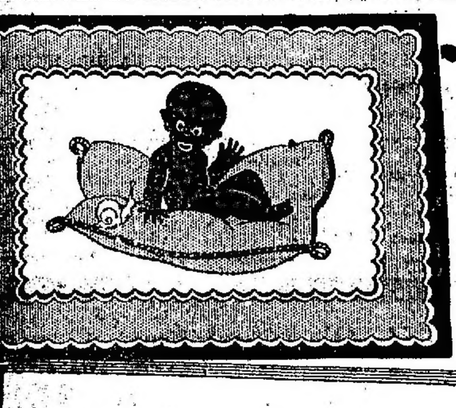

CUBRE - COJINES en novedosos dibujos iguales al clichè y otros muy originales, artículo de gran novedad; medidas: 40x50, a . . . . . $ 1.50

NOVEDADES RECIEN RECIBIDAS

ELEGANTE FORMA de paja tagal para señoras y señoritas, surtido en modelos; gran variedad de colores, al precio de reclame de . . . . . $ 5.50

ETAMINA fantasía y estilos vitreaux, lo más indicado para cortinas, artículo lavable y práctico, ancho 55 por 60 centímetros; el metro, a . . . . . $ 0.75

ETAMINA gustos ingleses a cuadros, punzó y blanco, azul y blanco y oro y blanco, especial para cortinas, colores firmes: ancho 60 ctms., el metro, a. $ 1.40

CRETONAS inglesas de alta fantasía, para tapizado de muebles, cubre-camas y almohadones, gran surtido de dibujos y colores; el metro, a . . . . . $ 1.90

LAINETTE fantasía, para batones y kimonos, lindos dibujos sobre fondos claros y oscuros; ancho 80 centímetros, el metro, a . . . . . $ 1.10

CREPE IMPRIME de algodón, clase superior, colores y dibujos novedosos, para kimonos y batones, gran surtido de colores sobre fondos claros y oscuros; ancho 80 centímetros, el metro, a . . . . . $ 1.30

CREPE PICOT tejido de hilo y seda, última creación fabricado especialmente para Adhemar, recién recibido, extenso surtido de colores, blanco y negro, ancho 100 centímetros, el metro, a . . . . . $ 5.50

ADHEMAR
CANGALLO y SUIPACHA

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Entraron ayer 303 picioneras con aves varias y 314 cajones huevos.

Ventas al por mayor, según datos suministrados por los consignatarios, deducidos descarte, acarreo y demás gastos:

Gallinas especiales, de pesos 4 a 4.20 la yunta; regulares, de 2 a 3.20, chicas de 1.60 a 2; pollos especiales, de 2.80 a 3.80; regulares, de 2 a 2.40; chicos, de 1.20 a 1.40; pavos viejos cerda, de 9.50 a 11; regulares de 7 a 8; inferiores, de 4 a 5; pavitas, según clase, de 4 a 6; patos criollos, de 2.50 a 3; marruecos, de 1.80 a 2.40; gansos, de 3.30 a 3.80; pichones paloma, de 0.35 a 0.40; conejos, de 1 a 2.40.

Huevos, descarte deducido, 0.51 a 0.52 la docena.

Concentración general de aves y huevos

Plaza de ventas, Sarmiento y Agüero

Entraron ayer 876 jaulas con aves diversas y 1213 cajones huevos.

Ventas al por mayor, según datos suministrados por los consignatarios, deducidos descarte, acarreo y demás gastos:

Gallinas especiales, de pesos 4 a 4.20 la yunta; regulares, de 2 a 3.20; chicas, de 1.60 a 2; pollos especiales, de 2.80 a 3.50; regulares, de 2 a 2.40; chicos, de 1.20 a 1.40; pavos viejos cerda, de 9.50 a 11; regulares, de 7 a 8; inferiores, de 4 a 5; pavitas, según clase, de 4 a 6; patos criollos, de 2.50 a 3; marruecos, de 1.80 a 2.40; gansos, de 3.30 a 3.80; pichones paloma, de 0.35 a 0.40; conejos, de 1 a 2.40.

Huevos, descarte deducido, de 0.51 a 0.53 la docena.

Junta municipal de abastecimientos

Precios máximos que regirán hoy en todas las ferias francas de la capital:

Gallinas especiales, de pesos 5 a 5.50 la yunta; comunes, de 3.50 a 4; pollos gruesos, de 4 a 5; medianos, de 3 a 4; pavos, de 8 a 12; pavitas, de 6 a 8; gansos, de 4.50 a 5; patos criollos, de 3.50 a 4; marruecos de 3 a 3.50.

Huevos, docena 0.70.

MERCADO DE PASTO

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Caballito (F. C. O.): 2484 fardos grandes y 4229 chicos.

Palermo (F. C. P.): 436 fardos grandes y 205 chicos.

Lacroze (F. C. C. B. A.): 33 fardos grandes.

Sola (F. C. S.): 673 fardos chicos.

Colegiales (F. C. C. A.): 2219 fardos chicos.

Total general: 3003 fardos grandes y 7317 chicos.

Precios extremos de la semana

Caballito—Pasto alfalfa: fardos grandes, especial, de pesos 68 a 71; bueno, de 54 a 62; regular, de 40 a 48; inferior, de 27 a 36; fardos chicos: especial, de 68 a 71; bueno de 52 a 60, regular, de 38 a 47; inferior, de 24 a 30; pasto mezcla: superior, consumo vacas, de 50 a 55; regular, de 38 a 47; inferior, de 26 a 33; pasto cama: rye gras, de 33 a 56; paja de trigo, de 28 a 35; paja de avena, de 28 a 42.

Palermo—Pasto alfalfa: fardos gr. esp. de pesos 71 a 76; bueno, de 60 a 67; regular, de 45 a 55; inferior, de 32 a 40; fardos chicos: especial de 71 a 76; bueno, de 60 a 67; regular, de 45 a 56; inferior, de 32 a 40; pasto mezcla: superior, consumo vacas, de 50 a 55; regular, de 38 a 47; inferior, de 28 a 35.

Buenos Aires—Pasto alfalfa: fardos grandes, especial, de pesos 71 a 76; bueno, de 60 a 67; regular, de 45 a 55; inferior, de 30 a 40; pasto mezcla: superior consumo vacas, de 43 a 53; regular, de 35 a 44; inferior, de 25 a 31.

MERCADO DE LINIERS

Se desarrollaron ayer en este mercado los negocios con ganado vacuno, sobre 7.241 cabezas de entrada.

Los compradores continuaron demostrando buen interés para los ganados especiales, gordos, de consumo, estimándose satisfactorios los precios registrados.

Para que así fuera contribuyó el mayor número de cabezas de buena calidad que comprendieron los lotes puestos en venta.

Los novillos de frigoríficos se cotizaron hasta 0.22 por libra.

Adquirieron los frigoríficos 3.307 cabezas; para el consumo local fueron colocadas 3.310, para invernada 476, y para sacrificar afuera 341. Sin vender quedaron aproximadamente 400 animales, contra 590 el día anterior.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos m	esp. frig. de	$	130.—	a 165.—
Idem especiales.	"	"	116.—	" 125.—
Idem m|gordos.	"	"	85.—	" 114.—
Id para consumo.	"	"	54.—	" 83.—
Novillitos.	"	"	67.—	" 82.—
Vacas.	"	"	25.—	" 83.—
Vaquillonas.	"	"	20.—	" 71.—
Terneros.	"	"	8.50	" 70.—

Compra de los frigoríficos: Sansinena 936, La Blanca 779, Armour 620, Wilson 699, Anglo Sudamericano 171, Swift 153 y Saladero Atalaya 56.

Entraron ayer a este mercado 7241 animales vacunos a la siguiente consignación:

J. Anasagasti: Cabot, Córdoba 26.

Accame E. y Cía.: Lombardo, Salpacha 82; García, Bragado 77; Carrara, Alberti 60; Martino, Balcarce 34.

Avalos Salazar y Cía.: Mancini, Caseros 28; Salazar, Colón 87.

Apheca C. y Cía.: Etchegaray, Lincoln 42.

Alchourrón Lda.: Alchourrón, Belgrano 24; Lacrantes, Córdoba 22; Palma, C. Tejedor 35.

Berestayn y L.: Quesada, San Vicente 60; Bunge, Villegas 40.

Benvenuto Hno.: Ignacio, Córdoba 29.

Balcarce y Cía.: Zemboraín, Monte 10.

Bunge y Born Lda.: Zubiri, Tres Arroyos 28; Gil, G. Chaves 72.

Bellocq e Hita: Torres, Necochea 20; García, Lotería 23; Carbaz, Necochea 55; Porta, C. Tejedor 36.

F. Bascaran: Kundsen, Necochea 26.

Crespo y R.: Lorenzatti, Santa Fe 58; Albarellos, Alem 19.

P. Córdoba e hijo: Basso, Pehuajó 36.

Cicerí y Cía.: Barreiro, B. Mitre 22.

Cuesta y Cía.: Enrique, 9 de Julio 30.

F. L. Cucullu: Gay, Santa Fe 73; Bilioni, Viamonte 27.

Cash C. Jones y Cía.: Domínguez, Lincoln 40.

Carriquiry C. y Cía.: Salaberry, Villegas 114.

Chapar y Cía.: Alcorta, Balcarce 30.

S. Crohare: Urrutia, La Plata 33; Burgwordt, Brown 27.

N. A. Calvo: Balguera, Villegas 76; Salcia, Santa Fe 60.

Delfino Hno.: Goñi, Lotería 22; Avalos, id 22; Crestino, G. Chaves 23.

Díaz y Olivares: Gostin, Rivadavia 28; Iribarren, C. Tejedor 44.

J. C. de los Santos y Cía.: Llanos, Balcarce 27; Caman, id 30.

J. A. Drysdale y Cía.: Cabezas, Entre Ríos 75.

T. Devoto y Cía.: Tomás, Lincoln 32; Dutrel, Santa Fe 10.

Estremé Hno.: Elosegui, Villegas 28; Avet, Lincoln 32; Rodríguez, id 21; Reid, id 19.

P. Ebchart: Balduna, Bolívar 57; Culligan, E. de la Cruz 69.

J. Etcheverry y Cía.: Estrugamou, Santa Fe 19.

Florito Hnos. y S.: Fernández, Pehuajó 32.

I. Goñi hijo y Hnos.: Goñi Viamonte 33; Sarasola, Ayacucho 46; Estancia Dos Hermanos, Caseros 87.

R. Guillón y Cía.: Pizarro, Belgrano 66; Testoni, Villegas 40.

Iraizos Hnos.: Oyarzabal, Balcarce 10; Ciganíz, id 23.

A. Iriart: Gaita, Guamini 50.

L. Lynch y Cía.: Pueyrredón, Lotería 116.

Lascuraín y E.: Oyhanarte, Rojas 27; Escurra, Ayacucho 46.

Juan Lalor: Lalor, Entre Ríos 83; Chopitea, Córdoba 76; Bibiloni, Viamonte 25; Velcosinsky, Santa Fe 25; Zorengatti, id 29; Goodbod, id 62; Chapato, capital 20; Coney, Luján 109; Inauguarat, Matanza 43; Raullier, Caseros 16; Wilson, Pampa 46; Zumbrani, Monte 33; Ferro, Caseros 11; Garavano, Villegas 20; Acuña, C. Tejedor 70; Aramendi, Santa Fe 45; Piquet Córdoba 41; Aramburu, id 74; Cavanas, id 113; Gare, Villegas 59.

P. y A. Lanusse: Basalda, Entre Ríos 45; Vardi, Córdoba 30; Jacoba, Pampa 20; Aramburu, Córdoba 50; Serra, B. Mitre 82; Domingo, San Nicolás 20; Zuberbühler, Belgrano 24; Rojas, Rivadavia 67; Hansen, Santa Fe 34; Maza, Pergamino 25; Drable, Villegas 80; id id 40; Planas, Lotería 21; Medou, Necochea 23; Barbieri, Chivilcoy 30; Castro, Brugado 22.

M. de Hoz Hno.: Basso, Lincoln 30; Libares, id 21; Mancino, Necochea 25.

J. M. MMendez y Cía.: Broca, Monte 22; Ancelo, Lotería 19.

Mantel A. y Cía.: Canestro, Pehuajó 24; Aramberry, Balcarce 50; Poggio, Pehuajó 30.

A. Maraspin y Cía.: Regueiro, 9 de Julio 24; Betel, Córdoba 65.

Orcoyan B. y Cía.: Basser, Santa Fe 417.

Ojam y Labiano: Croqueta, Juárez 11.

Olano D. y Cía.: Pérez, Pehuajó 30.

C. Parera Muñoz: Brondi, C. Tejedor 30; Pedro, Santa Fe 52; Nell, id 100.

Petersen y G.: Palma, Lincoln 71; Blanchieri, C. de Arco 62.

Pryce e hijo: Cardinal, Lincoln 60; Rodríguez, Pehuajó 26; Zubillaga, Guamini 10.

Puiggros y Cía.: Besson, Santa Fe 263; Collado, T. Algarrobos 10.

S. Palau y Cía.: Curras, Viamonte 21.

M. Pegasano R. y Cía.: Vidal, C. Tejedor 83.

F. L. Patrón: Domínguez, Lincoln 60; Averbach, Palacios 35; Roetman, id 34.

A. Rossi: Torretta, Las Flores 10.

E. D. Ruiz y Cía.: Ruiz, Echeverría 100.

Santamarina e hijo: Crovetto, Balcarce 20; Lacraux, Córdoba 22; Torres, Las Heras 18.

Suc. J. Curutchet: Duggan, Córdoba 18.

Salaberry y Berretche; Berretche, B. Ríos 78; Dobal, Pampa 40; Pelerosso, Cañuelas 50; Mathieu, id 42; Alzaga, Rodríguez 150; Viale, Villegas 28; García, Pampa 40; Balbin, Monte 14; Guastini, 9 de Julio 80; Arinal, G., Pinto 44; Berretche, Entre Ríos 54.

Suc. M. Urtazun e hijo: Hero, Dorrego 52.

Lda. C. Territorial: Podio, Santa Fe 31.

E. A. Thompson y Cía.: Mailland, Necochea 47.

Talbot y Z.: Juan, Córdoba 43.

P. Urtazun y Cía.: Gutcia, Bragado 67.

Angel Vélaz y Cía.: Ayerra, Pampa 18; Fernández, Bragado 39; Resteili, Santa Fe 24; Diosu, Lincoln 37.

VENTAS PARTICULARES

Según informes suministrados por los consignatarios.

Apheca, Candan y Cía. — LINCOLN: Vacas: 18 m|g. a pesos 80; 24 m|g. 68.

Avalos, Salazar y Cía. — COLON: Terneros: 50 m|g. a pesos 53. Vaquillonas: 35 g. 55. Novillitos: 2 c|g. 35. CASEROS: Vacas: 2 m|g. 60. Vaquillonas: 6 g. 58. Terneros: 10 e. 65; 5 m|g. 55.

Anasagasti Juan. — CORDOBA: Novillos: 20 m|g. a pesos 98.

Accame, Bellini y Cía. — ALBERTI: Novillos: 3 g. c|g. a pesos 58. Novillitos: 19 g. c|g. 51. Terneros: 10 r. 25; 14 r. 26. Vaquillonas: 13 g. c|g. 40.

SUIPACHA: Terneros: 15 b. 30. Vacas: 15 b. 30. Terneros: 7 r. 10. Vacas: 50 b|c. 30.

Alchourrón Hnos. Limitada. — CORDOBA: Novillos: 39 g. a pesos 125, 23 DE MAYO: Novillitos: 6 g. c|g. 53; 3 g. 55. Novillos: 11 g. 80. Vacas: 11 m|g. 68. G. BELGRANO: Vacas: 11 m|g. 65, 25 DE MAYO: Vaquillonas: 14 g. c|g. 50; 2 b|c. 30. CORDOBA: Novillos: 5 g. 82. CARLOS TEJEDOR: Terneros: 9 m| 50, 25 DE MAYO: Terneros: 2 m. 50; 2 m. 40. CARLOS TEJEDOR: Terneros: 26 m. 40. BOLIVAR: Novillos: 17 m|g. 114; 45 m|g. 95; 3 g. 70.

Amaral M. H. y Cía. — 25 DE MAYO: Terneros: 11 b. a pesos 30; 11 r. 20.

Benvenutto Hnos. — CORDOBA: Novillos: 11 c|g. a pesos 40; 2 g. c|g. 55. Vacas: 3 g. c|g. 45; 2 g. c|g. 43. Terneros: 9 b. 31.

Balcarce y Cía. — MONTE: Novillos: 10 m|g. a pesos 92.

Bascarán Felipe. — NECOCHEA: Novillitos: 10 g. a pesos 56. Vaquillonas: 7 g. c|g. 53; 3 g. c|g. 40. Terneros: 6 b. 33.

Berestayn y Largula. — G. VILLEGAS: Vacas: 40 m|g. a pesos 64. SAN VICENTE: Vacas: 19 g. 55. Vaquillonas: 4 m|g. 61. Novillos: 23 m|g. 95; 12 g. 70. Novillitos: 18 g. c|g. 56. Vaquillonas: 12 c|g. 35. Novillos: 14 g. c|g. 58. Novillitos: 29 c|g. 47.

Bunge y Born Limitada. — HUSARES: Terneros: 13 g. a pesos 43. Novillitos: 15 g. c|g. 35. Vaquillonas: 2 m|g. 67. NECOCHEA: Terneros: 12 r. 22. Novillitos: 4 b|c. 25. Vaquillonas: 18 g. c|g. 45. Novillos: 21 g. c|g. 60. Toros: 2 m|g. 80. Vacas: 18 e. 70. PIERRES: Vaquillonas: 13 m|g. 62.

Bunge y Born Limitada. — GONZALEZ CHAVES: Novillos: 72 m|g. a pesos 90. TRES ARROYOS: Novillos: 28 g. 76; 9 DE JULIO: Vaquillonas: 29 g. 55. Terneros: 15 b. 30. Vacas: 12 g. c|g. 45.

Cucullu F. L. — SANTA FE: Vaquillonas: 5 g. c|g. a pesos 46. Terneros: 12 b. 33. Novillitos: 2 g. c|g. 43. Terneros: 14 m|g. 60; 40 g. 40. VIAMONTE: Novillos: 6 g. c|g. 60. Terneros: 5 b. 30.

Chapar y Cía. — BALCARCE: Vacas: 8 g. c|g. a pesos 52. Terneros: 2 b. 38. Vaquillonas: 11 g. c|g. 48; 5 g. c|g. 40. NECOCHEA: Novillitos: 9 m|g. 60. Novillos: 6 e. 125. Novillitos: 4 g. c|g. 52; 10 m|g. 65; 9 m|g. 45.

Crédito Territorial. — SANTA FE: Terneros: 4 b. a pesos 33. Novillitos: 10 b|c. 30. Vaquillonas: 8 b|c. 30. Toritos: 2 b|c. 30; 7 f. 22.

Cuesta y Cía. — 9 DE JULIO: Terneros: 5 e. a pesos 60. Novillitos: 10 g. 59. Vacas: 7 m|g. 68. Toritos: 2 g. c|g. 36. Vaquillonas: 6 o. 70.

Crespo y Rodríguez. — LINCOLN: Novillos: 18 g. a pesos 80. SANTA FE: Vacas: 12 m|g. 62; 4 m|g. 65. Vaquillonas: 24 m|g. 60; 13 g. c|g. 55. Novillitos: 4 g. c|g. 44.

Córdoba P. e hijos. — PEHUAJO: Novillos: 66 m|c. a pesos 164.

Carriquiry, Casaux y Cía. — G. VILLEGAS: Novillos: 114 m|c. a pesos 135.

Croharé S. — LA PLATA: Vaquillonas: 6 g. c|g. a pesos 42. Terneros: 25 b. 29; 2 r. 20. ALMIRANTE BROWN: Vacas: 11 f. 25. Terneros: 9 r. 18.

Cicerí y Cía. BARTOLOME MITRE: Vaquillonas: 7 g. c|g. a pesos 42. Novillos: 4 g. c|g. 56. Vacas: 3 g. c|g. 42. Toritos: 3 g. c|g. 40. Vacas: 2 b|c. 30.

Cash, Jones y Cía. — LINCOLN: Toros: 8 m|g. a pesos 78. Novillos: 16 m|g. 85; 22 g. 68.

Díaz y Olivares. — CARLOS TEJEDOR: Vacas: 30 m|g. a pesos 68; 14 g. 58. RIVADAVIA: Vaquillonas: 11 g. c|g. 49; 3 g. c|g. 40. Terneros: 6 g. 40. Vacas: 2 f. 20. Vaquillonas: 5 g. c|g. 52.

Drysdale J. A. y Cía. — ENTRE RIOS: Vaquillonas: 75 m|g. a pesos 62.

De los Santos J. C. y Cía. — BALCARCE: Vaquillonas: 8 m|g. a pesos 68; 4 m|g. 60. Terneros: 8 e. 60; 7 g. 38.

Devoto Tomás y Cía. Limitada. — SANTA FE: Terneros: 10 b. a pesos 26. Vaquillonas: 14 g. c|g. 40. LINCOLN: Terneros: 14 b. 30; 10 r. 19. Vacas: 8 c|g. 35. SANTA FE: Vacas: 9 c|g. 67. Terneros: 9 b. 35. Vaquillonas: 14 g. 55.

Estrugamou Juan. — CORONEL SUAREZ: Vacas: 43 m|g. a pesos 66. Vaquillonas: 60 g. c|g. 53.

Etcheverry José y Cía. — SANTA FE: Toruños: 4 m|c. a pesos 135; 2 e. 10 e. 01; 2 g. c|g. 40.

Estremé Hnos. — G. VILLEGAS: Novillos: 28 m|c. a pesos 160. LINCOLN: Novillos: 15 m|g. 95. Vacas: 6 m|g. 63. Vaquillonas: 11 m|g. 60.

Etchart Pedro, — BOLIVAR: Novillos: 57 m|c. a pesos 136; 58 m|g. 88.

Florito Hnos. y Sambrizzi. — PEHUAJO: Terneros: 13 m|g. a pesos 65. Vacas: 5 g. 54. Vaquillonas: 3 g. 52. Terneros: 5 g. 43; 5 g. 40.

García M. A. — ARENAGA: Novillos: 16 m|g. a pesos 85. Toruños: 3 m|g. 70. ROBERTS: Vacas: 5 m|g. 63. Vaquillonas: 10 g. c|g. 40.

Guillón R. y Cía. — G. BELGRANO: Novillos: 66 m|g. a pesos 110; 19 m|g. a 100.

Goñi I. e hijo y Hnos. — AYACUCHO: Vacas: 26 m|g. a pesos 63; 21 g. c|g. 53. VIAMONTE: Novillos: 22 g. 60. Bueyes: 10 c|g. 46. CASEROS: Vacas: 3 g. c|g. 49. Terneros: 2 e. 60; 7 b. 35; 15 m|g. 55.

González García A. — CASEROS: Vacas: 4 g. a pesos 54. Terneros: 2 g. 38. Novillos: 2 g. 70.

Izarra y Villa. — CORONEL SUAREZ: Novillitos: 10 b|c. a pesos 30. Novillos: 22 g. 70.

Iriarte Zalba A. — CARLOS TEJEDOR: Novillos: 10 g. a pesos 67.

Iriarte Adolfo. — GUAMINI: Novillitos: 38 g. a pesos 58. Vaquillonas: 12 g. c|g. 48.

Lourtel L. y Cía. — AZUL: Vacas: 85 g. a pesos 55. Novillos: 9 m|g. 105; 5 g. 73.

Lascuraín y Etchegaray. — AYACUCHO: Terneros: 16 g. a pesos 40; 19 b.

Las creaciones de la moda en Gath y Chaves

Modelos exclusivos
Terminación impecable
Precios moderados

Sombrerito de laize o seda, prolijamente adornado con fantasía o flores 16.50
Anexo (4.° piso)

Canotier de paja rustic, calidad fina; como el diseño y en otros modelos, a $ 8.50, 7.50 y 5.50
Casa Central (planta baja)

CALZADO para HOMBRE

Zapato de box-calf negro, cosido plantillado, puntera picada y tacón punteado; horma de moda muy cómoda 18.80
Casa Central (3er piso)

CALZADO para Señora

Zapato estilo sandalia de gamuza marrón o negra; con tiras, como el diseño; horma derecha de gran moda 22.50
Anexo (3er piso)

Traje tailleur de gabardina pura lana, colores de última moda, chaqueta de gran novedad, adornada con botones fantasía; forro de seda 60.00

Bonito vestido de crêpe de Chine muy buena calidad, colores de moda, modelo nuevo, con elegante caída del mismo género y bordado de seda en tonos combinados, ... 49.50
Anexo (3er piso)

Vestido de popelín, colores de gran moda, con plegados en los costados y bordado diferente tono; 6-7 años. $ 17.50; 4-5 años. 15.50; 2-3 años, ... 13.50
Casa Central (1er piso)

18175 - Traje cazadora de cásimir de lana a bastones sobre fondos obscuros o claros; gran variedad de colores; espalda con presilla, cuello sport de façonné blanco; 14-15 años, $ 31.00; 12-13 años, 29.00; 10-11 años, 27.00; 8-9 años, 25.00; 6-7 años 23.00
Casa Central (2.° piso)

Traje de casimir inglés pura lana; variedad en gustos alta fantasía; prolijamente confeccionado, a $ 72.00 y 48.00

Traje de casimir inglés pura lana; en tonos de última moda; esmeradísima confección y corte perfecto, a $ 110.00 y 98.00
Casa Central (3er piso)

EN MINISTERIOS, BANCOS, COMPAÑIAS, e INSTITUCIONES COMERCIALES DEL PAIS, EN TODAS PARTES HALLARA Vd. EN USO

Mesitas de Roble para máquina $ 22.—

Sillas y Sillones giratorios

MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDIDAS Y GARANTIZADAS POR NOSOTROS

A precios reducidos

OFRECEMOS: Monarch, Underwood, Remington, Royal y L. C. Smith, todas últimos modelos y garantizadas por 3 años. Visítenos o solicite el nuevo Catálogo 23 con precios.

PAPELES para MAQUINAS
CINTAS-CARBONICOS

"Casa ITURRAT"
Casas & Giambiagi
Importadores

LAVALLE 1162, Bs. As.
U. T. 3813, Lib.
Telegramas: CASITUR

GRABADOS Y SELLOS DE GOMA
ENRIQUE BARES
VICTORIA 537 — SARMIENTO 825
U.T. 392 Av. — U.T. 1991 Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Dr. A. R. ZAMBRINI Prof. suplente de la F. de Medicina. Jefe del servicio de nariz, garganta y oídos del Hosp. San Roque. Tucumán 831, de 14 a 16, menos los miércoles.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Anteojos. Operaciones. Dr. Martínez Barrios de los Hospitales Santa Lucía y Salaberry. MAIPU 890 — De 14 a 17

ULCERAS
VARICOSAS, LLAGAS en las piernas; Cura garantida, sin operación ni estadía en cama por crónicas que sean. No se abona hasta ser curado. Consultas gratis. Doctor CASABINO - Corrientes 833. - De 9 a 20.

MUEBLES - R. DIAZ y Cía. - 1157 SARMIENTO 1157

Casa fundada en 1887 — DE UTILIDAD EN TODO HOGAR

NUESTRA SECCION RECLAME
FACILIDADES DE PAGO EN MUEBLES FINOS

JUEGO DE COMEDOR macizo, lustre roble N. Americano, con lunas biseladas, aplicaciones y bronce. Aparador y trinchante, $ 180; aparador solamente, pesos . . . 82.—

SOLIDO GUARDARROPA, macizo con luna biselada y 2 cajones $ 75. El mismo, sin cajones pesos . . . 60.—

ROPERO macizo, lustre roble Americano, con luna biselada, pesos . . . 60.—

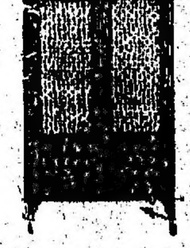

BIBLIOTECA maciza, lustre roble Americano, con 2 puertas, y vidrios lunetas, . . $ 38.—

PAPELERA muy sólida con vidrio opaco, $ 35.—

RAMBERRA muy sólida, $ 28.—

RAMBERRA muy práctica.

CAMA de HIERRO esmaltado con elástico Imperial, . . $ 22.—

ESCRITORIO macizo lustre roble Nte. Americano con 5 cajones, ... $

En "Los Gobelinos"
Saldos y ocasiones

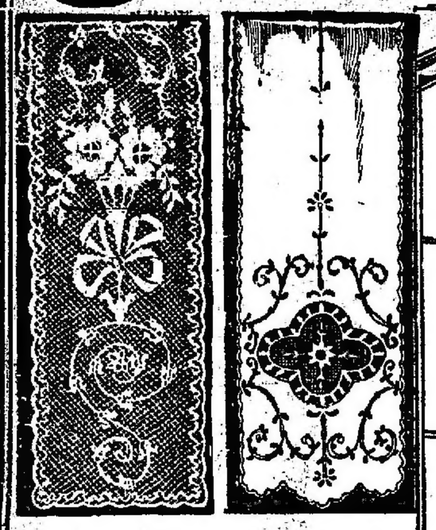

CRETONAS INGLESAS de riquísima calidad, especiales para colchas, almohadones, fundas, etc. Ancho 80 centímetros.

EL METRO a $ 1.20, 1.- y $0.90

ETAMINAS VAINILLADAS. Artículo lavable, muy práctico para cortinas y visillos; color crema. Ancho 60 ctms.

El Metro $0.95

DAMASCOS MERCERIZADOS de coloraciones y dibujos modernos, especiales para cortinados, colchas y doseles, de 130 centímetros de ancho.

EL METRO a $ 5.90 y $5.25

YUTES. Tejido extrafuerte, imitación gobelino, de gran resultado para colchas, cortinados y tapizados. Ancho 125 centímetros.

El Metro $4.50

Una Gran Ocasión

CORTINAS largas confeccionadas en tul de hilo y sedalina, con preciosos bordados y calados. Tamaño: 55 por 250 ctms. Cualquiera de estos dos modelos.

EL PAR $ 3.90

COLCHAS DE CRETONA

confeccionadas en ricas cretonas de fantasía, con tres espléndidos volados. Tamaño y forma especial para camas de bronce.

Cameras $ 11.50

PARA UNA PLAZA $ 9.50

Colchas 1er. piso

COLCHAS DE MUSELINA, confeccionadas en preciosas muselinas bordadas, toda blanca y combinadas en color. Artículo lavable y muy elegante; especiales para camas de bronce.
PARA CAMA CAMERA . . . . . $ 12.90
PARA UNA PLAZA . . . . . $ 9.90

Disponemos de las mismas muselinas con y sin volados para combinación de visillos y cortinados.

PEDIDOS DEL INTERIOR

Son atendidos con la mayor rapidez y esmero, devolviendo el importe y gastos de toda aquella mercadería que, una vez recibida, no fuera del agrado del cliente.

Un VERDADERO REGALO

Espléndida colcha para cama de dos plazas

confeccionada sobre tul de puro hilo, artísticamente trabajado con bordados punto suizo y preciosas aplicaciones de Cambray. Tamaño 240 por 280.

PRECIO POR ESTA SEMANA SOLAMENTE $ 13.90

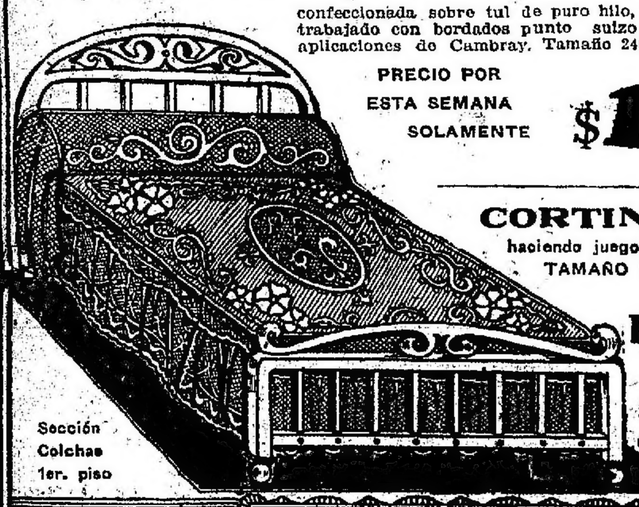

Sección Colchas 1er. piso

CORTINADOS haciendo juego TAMAÑO 140 x 375

EL PAR $ 22.50

LINDISIMA CARPETA de mesa

que recomendamos, no sólo por su gran calidad, sino también por su espléndido dibujo y su bellísimo colorido.

Tamaños	Precios
170 x 350 metros, a.	$ 38.50
170 x 300 "	" 32.50
170 x 250 "	" 27.50
170 x 200 "	" 21.50
170 x 170 "	" 17.50
150 x 150 "	" 15.50

Galerías de bronce Luis XVI

compuestas de un barrote de 1.50 metros de largo, 10 anillas dos perillas y dos soportes, a $ 4.50

CREDITOS

los acordamos amortizables en 10 mensualidades.
SOLICITEN FORMULARIOS

"Los Gobelinos"

GRAN CASA IMPORTADORA DE ARTICULOS PARA TAPICERIAS

125 FLORIDA 125

VARILLAS DE BRONCE para cortinas y visillos extensibles hasta 70 centímetros.
El par $ 0,45

UN NIÑO BIEN VESTIDO

es el reflejo de la atención que le dedican sus mayores

En **Harrods** encontrará usted siempre extensos surtidos de prendas con qué vestir elegantemente a los suyos.

ELEGANTE TRAJE de SACO, en casimir fantasía, de buena calidad y gustos seleccionados; pantalón forrado, y un resto de género para hacer la gorra. Años: 16, $ 65.—, 14 y 15, 60.—, 12 y 13, 55.—, 10 y 11,
$ 50.=

AMBO, en franela de lana gris, varios tonos: saco con medio forro y espalda lisa, pantalón corto a la inglesa forrado; presillas para cinturón, con un resto de género para la gorra. Años 16, $ 58.—, 14-15, $ 54.—, 12-13, $ 50.—, 10-11 $ 46.—, 9 años . . . . . $ 42.=

TRAJE MARINERO, en fina sarga de lana azul marino, doble cuello y puños de brin azul, con tres trencillas; corbata de seda, cordon con silbato y pantalón forrado. Para años 10-11, $ 30.—, 8-9, 28.—, 6-7, 26.—, 4-5, 24.—, 2-3 años
$ 22.=

Terrenos en Florida, Lavalle entre Ayacucho y de la Riva, 402 m. c. a $ 3.50 el m. c. Comp.: Angel Pandolfi.

Terreno en Florida, Ibañez entre Ayacucho y de la Riva, 387.86 m. c. a $ 6.67 el m. c. Comp.: Mariano Córonas y Saturnino Laluceza.

VALOR DE LOS CAMPOS Y GANADOS

MIGUEL y ANGEL CASTELLAR

Efectuaron en Azul el 30 del próximo pasado, su remate-feria bimensual de ganados, obteniendo los siguientes precios:

Novillos mestizos Durham, 3 y 4 años, buena clase y estado, $ 120 a 129; 3 años, según clase y estado, de $ 90 93; 3 años delgados, de 80 a 88; 2 1/2 y 3 años, buena clase y estado, 110; 2 1/2 años buena clase, de 78 a 94; 2 y 2 1/2 años, según clase, de 63 a 75; 2 años, según clase, de 50 a 58; 1 1/2 y 2 años, de 44 a 49; 1 1/2 años delgados, de 30 a 40; terneros de 1 año, según clase y estado, de 21 a 29; 1 año desecho y flaco, de 11 a 17.

Vacas Durham gordas, de 89 a 105; gordas y carne gorda, de 60 a 79; carne gorda, de 51 a 59; invernada, de 40 a 49; flacas, de 30 a 39; muy flaco y desecho, de 17 a 28.

Vaquillonas Durham, 2 1/2 y 3 años, buena clase, de 34 a 40; 1 1/2 y 2 años, según clase, de 30 a 32; 1 1/2 y 2 años, delgadas, de 25 a 28; 1 1/2 años, desecho, de 19 a 24.

Vacas y terneros Durham, lo que pisa, de $ 26 a 30; delgadas, de 17 a 18; muy desecho, de 11 a 14.

Capones mestizos Lincoln, buen estado, de 16.80 a 19.10; invernada, 14.80.

Ovejas mestizas Lincoln, buena clase y estado, de 17.20 a 17.40; según clase y estado, de 14.80 a 15.90; invernada, de 13 a 13.40; delgadas, de 11.40 a 11.70; peladas, de 7.20 a 8; borregos Lincoln, según clase, de 10.40 a 12.40; peladas, 7.

Ovejas y corderos Lincoln, lo que pisa, de 6.10 a 8. Corderos, 8.50. Carneros, de 12 a 22.

Total de ventas, 118.135.85 pesos.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

Resultado del remate de haciendas que efectuaron en Hinca Renancó F. C. P. el viernes 28 de septiembre: Novillos mestizos de 3 años, carne gorda y gordos de $ 75 a $ 90.50; novillos mestizos de 2 1/2 a 3 años, según estado de $ 55.50 a $ 65.50; novillos mestizos 2 años según clase de $ 40 a $ 51; novillos mestizos de año, según clase y estado de $ 23.50 a $ 32.50; terneros de año muy buena clase y estado a $ 55.50 vacas para carnicería de $ 70 a $ 78.50; vacas carne gorda de $ 61.50 a $ 69; vacas buen estado y carne gorda de $ 53 a $ 59; vacas buen estado para invernada de $ 33.50 a $ 37.50; vacas delgadas de $ 20.50 a $ 28.50; vaquillonas servidas buen estado y clase a $ 41.50; vaquillonas $ 1/2 años buena clase y estado de $ 39.50 a $ 40; vaquillonas 2 años buen estado de $ 30 a $ 32; toros según clase y estado de $ 49 a $ 87; ovejas Lincoln al corte a $ 8; ovejas delgadas a $ 7.85, promedio vacunos $ 58.70. Importe total vendido $ 136.065.25.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Han vendido particularmente el establecimiento San José, en el partido de Bartolomé Mitre, antes Arrecifes, con 1.091 has., 89 ás., 64 cs., en el precio de pesos 550.000; equivalente a $ 503.71 la hectárea. Comp., Pedro Juan Cardini.

Realizaron el domingo próximo pasado el remate anunciado en Villegas, F. C. O., obteniendo por vacas servidas desde $ 70 a 41; vacas gordas, de $ 65 a 47; vacas con crías, lo que pisa, de $ 55.50 a 20.50; vaquillonas de 3 años, de $ 64 a 58; vaquillonas de 1 y 2 años, de $ 49 a 25.50; novillos de 2 años, a $ 42; id de año, a $ 28; vendido $ 33.873.50 m|n.

—El lunes 1.º en las instalaciones de la cabaña Chapadmalal, en Burzaco, F. C. Sud, vendieron los toros anunciados, obteniendo desde $ 800 a 825; promedio $ 604, y las vaquillonas obtuvieron desde $ 170 a 115, con un promedio de pesos 140 m|n.

Vendido $ 102.950 m|n. que con la venta anterior ascienden a $ 135.028.50 m|n.

SALABERRY y BERCETCHE

Han vendido particularmente al frigorífico Swift de La Plata, 120 novillos Durham, sola marca, listos, puestos en fábrica a $ 147. Importa esta operación pesos 17.640.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Servicio de correspondencia

SE DISTRIBUIRA

Hoy, de Norte América y Brasil, en el Pan America, con fechas hasta el 16 de septiembre.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fechas hasta el 18 de septiembre.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Meduana, con fechas hasta el 11 de septiembre.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 15 de septiembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Ardanza, con fechas hasta el 17 de septiembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Tacumina, con fechas hasta el 16 de septiembre.

El 6, de Europa y Brasil, en el General Belgrano, con fechas hasta el 15 de septiembre.

El 7, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 15 de septiembre.

El 8, de Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 29 de septiembre.

El 18, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 30 de septiembre.

El 18, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 1.º de octubre.

El 21, de Europa y Brasil, en el Formoso, con fechas hasta el 1.º de octubre.

El 22, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 del corriente.

SE DESPACHARA

Hoy, a las 13, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

Mañana, a las 13, en el España, para Europa (alcance en el puerto a las 14.45).

Mañana, a las 19, en el Canonesa, para Gran Bretaña (sin alcance).

El 6, a las 19, en el Duca d'Aosta, para Brasil, Senegal y Europa (alcance a las 19).

El 7, a las 19, en el Croix, para Brasil y Europa (sin alcance).

El 7, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas (sin alcance).

El 8, a las 13, en el General San Martin, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 10, a las 13, en el Mendoza, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 11, a las 13, en el Arlanza, para Brasil, Madeira, Australia, Sud Africa, Nueva Zelandia y Europa (alcance a las 19).

El 11, a las 8, en el Cap Polonio, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).

El 11, a las 13, en el San America, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

El 12, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 13, a las 8, en el Highland Rover, para Gran Bretaña (sin alcance).

El 13, a las 13, en el Tacumina, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 16, a las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 15, a las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas (sin alcance).

El 16, a las 8, en el Garibaldi, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).

Ocasión DE HOY

BRAMANTE "Guillermo Tell" N.º 105; tipo lavado y de resultado práctico para ropa interior. La pieza de 10 yardas

$ 3.90

OCTUBRE 3 MIERCOLES

CASA ARGENTINA
SCHERRER
161 Suipacha 165

Doctor Pablo Ruiz
1680 Cangallo 1680

Director del Instituto Policlínico y especialista en enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Aplicaciones eléctricas con completas instalaciones y del 914. Rayos X, de 9 a 12 y de 14 a 18. v6

Doctor Enrique CASTAÑO

Profesor suplente de Clínica Gineco Urinarias de la Facultad de Ciencias Médicas. —Jefe de Clínica del servicio de Gineco Urinarias del hospital Ramos Mejía.—Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultorio calle MONTEVIDEO 892, de 14 a 17. U. T. 1598. Lib. perm.

ESTOMAGO

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Hemorroides, Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Examen por los Rayos X. Doctor C. Sánchez Alzoorbe, director del Instituto de Fisioterapia.

Piedras 387. — Consultas: 8-12 y 14-18. v31

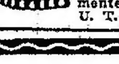

Doctor ELKIN. - Premiado Facultad de Medicina. Especialidad dientes fijos, operaciones absolutamente sin dolor. Esmeralda 485 U. T. 0834. Avenida

Sal Cerebos

La sal es tan necesaria a la salud, que en realidad es menester cerciorarse de que sea perfectamente salubre. La Sal Cerebos ninguna mano la toca desde la salina hasta la caja cerrada y por consiguiente queda asegurada su absoluta pureza. Pídanla a su tendero hoy mismo.

Preparada en Inglaterra por la Cía. Cerebos. "Van como corre"

Méndez Hnos.: Pelegri, Tres Arroyos 104.

Escambu y Cía.: Datamirbide, Moro 132; Larreburu, id 172.

Sotelo y R.: Peruca, Barrow 554.

Salaberry y Bercetche: Parola, Juárez 807; Manselli, id 125.

A. y Etchegaray: Aristegui, Cachari 199; Escurra, San Ignacio 92; Lucero, Sub Vermín 78; Aros, Pico 149; Paulet, Larroque 663; Iriondo, Washington 2...; López, Pardo 819; González, Larroque 212.

Ventas de ayer, según datos suministrados por los consignatarios:

Arancet y Cía. P. — QUEQUEN: 134 capones a $ 21.

Arseno Hnos. F. B. — BERRAONDO: 17 ovejas a $ 10.50.

Bunge y Born Ltda. — CASCALLARES: 211 capones a $ 19.

Bollecq e Hita — QUEQUEN: 73 capones a pesos 19. NECOCHEA: 152 capones a 20.50; 73 ovejas a 13.50.

Com. E. A. Andes — VAZQUEZ: 314 capones a $ 16, 40 corderos a 9; 60 a 6.50

Chapar y Cía. — OCHANDIO: 115 capones a $ 18.50; 89 corderos a 6.20; 88 a 6; 24 carneros a 9.50; 25 borregos a 7.50.

De los Santos y Cía. — R. OTERO: 31 capones a $ 10; 19 ovejas a 15.20.

De Lellis y Fagés Hnos. — DUDIGNAC: 21 capones a $ 18; 19 a 17; 16 corderos a 11.

Doveto y Cía. Ltda. — T. LAUQUEN: 31 ovejas a $ 17. OCHANDIO: 35 corderos a 11; 20 a 7.30.

Drysdale y Cía. J. A. — CATRILO: 56 ovejas a $ 23; 100 a 20.

Echeverría y Cía. — DEFFERRARI: 100 capones a $ 16.50; 123 ovejas a 12.50; 31 capones a 10.50; 21 corderos a 5.

F. Bascarán — MOLDES: 70 borregos a $ 8.30; 22 a 6.30. ROSETI: 85 ovejas a 10; 15 corderos a 7.

Estévez y Cía. A. — MORO: 75 corderos a $ 8.80; 15 a 6.50; 34 capones a 16.50; 11 ovejas a 11.50.

Estrugamou F. — SALTO: 95 corderos a $ 11.80.

Florito H. y Sambrizzi — H. VEGA: 90 borregos a $ 13.50; 48 ovejas a 15.50.

Ferrari Hnos. — PRINGLES: 284 capones a $ 12.50; 113 a 10.50.

Gioja y Cía. — ALZAGA: 40 corderos a $ 6.50; 11 a 8; 10 capones a 15; 14 ovejas a 15.

Giralt y A. Lastra—COPETONAS: 15 borregos a $ 12.

Goñi e hijo y Hnos. — SAN IGNACIO: 40 ovejas a $ 14; 48 capones a 18.50; FREYRE: 120 corderos a 8.

Iraizoz Hnos. — R. OTERO: 30 capones a $ 13.80; 44 ovejas a 12.50; 22 borregos a 8.50.

Izarra y Villa — C. SUAREZ: 22 capones a $ 15; 68 borregos a 14; JUAREZ: 45 borregos a 12; 27 a 15.

Juan Lalor — JUAREZ: 143 capones a $ 13; 46 borregos a 13.80; 12 ovejas a 14. MORON: 100 corderos a 5.20.

La Coop. de Hacendados — MAGDALA: 160 corderos a $ 11; 23 ovejas a 10. LOBERIA: 82 ovejas a 13.50; 10 borregos a 13.50.

Lob Simón A.—MORO: 10 capones a $ 18; 114 corderos a 8.50; 49 a 6.

Lanús y Arancedo — CANGALLO: 117 capones a $ 20.20. NUTRIAS: 80 borregos a 12; 18 a 7.50; 33 ovejas a 11; 44 corderos a 9.

Lazcurain y Etchegaray — LARROQUE: 90 borregos a $ 14.50; 90 a 13; 110 capones a 17; 129 corderos a 6; 68 a 6; 54 ovejas a 9; 110 a 9. PICO: 17 borregos a 15.50; 94 corderos a 9.70; 34 a 6. SAN IGNACIO: 41 borregos a 15.50; 43 ovejas a 15.50. CACHARI: 54 corderos a 7.20; 140 a 5.50. WASHINGTON: 44 ovejas a 14.40; LARROQUE: 26 borregos a 12; 11 corderos a 9.50; 39 ovejas a 9; 18 a 10.50; 117 capones a 15.30. MALLENA: 77 borregos a 15.60; 68 capones a 21; 25 ovejas a 12.20.

Lanusse P. y A. — BOSCH: 146 capones a $ 22. BALCARCE: 56 capones a 18; 35 ovejas a 12. NECOCHEA: 15 capones a 15; 40 ovejas a 14; 25 a 13; 42 borregos a 12; 35 corderos a 9; 49 a 6.70. SANTAMARINA: 13 capones a 13.50; 36 borregos a 13; 26 ovejas a 13; 131 borregos a 7.50. BARROW: 51 borregos a 18; 34 ovejas a 14. FREYRE: 42 capones a 18; 89 ovejas a 13.

Maraspin y Cía. A. — TAMANGUEYU: 65 capones a $ 19; 15 ovejas a 14.80; 10 a 12.

Méndez Hnos. y Cía. — GIL: 20 borregos a $ 14; 80 a 17.50; 70 a 13. ZUBIAURRE: 21 corderos a 9; 30 a 7. ENERGIA: 10 ovejas a 14.50; 146 a 13.50; 60 corderos a 9.50; 20 a 7; 161 ovejas a 15.70. TORNQUIST: 43 borregos a 13. AZUL: 123 corderos a 4.50. TRES ARROYOS: 100 ovejas a 12.90. PERDIDO: 71 corderos a 10.30; 44 a 7.40.

Oscamou y Cía. — CASCALLARES: 23 corderos a $ 7; 18 a 9; 107 a 8; 81 a 6.80; 20 a 6.70.

Palacios Hnos. — SALAZAR: 20 capones a $ 12; 19 ovejas a 11.50; 62 borregos a 13.50; ERIZE: 100 borregos a 8.70. CASCALLARES: 39 ovejas a 13.

Patrón F. L. — VICTORIA: 14 borregos a $ 13.70; 22 corderos a 10; 32 ovejas a 12; 12 a 9.20.

Patrón Costas y Peró — DARRAGUEIRA: 95 corderos a 7.60; 75 a 9.50. PONTAUT: 180 ovejas a 12.50.

Rodríguez y Goñi — RIO BAMBA: 10 ovejas a $ 12.50. SAN CAYETANO: 13 ovejas a 12.

Robledo A. E. — SMITH: 38 capones a $ 18; 17 ovejas a 16.

Rubin D. Zubiaurre — V. DE LA PLAZA: 44 corderos a $ 12.20; 84 a 6.30; 29 ovejas a 12; 20 a 10; 20 borregos a 17.

Schindler y Gowland — LA DULCE: 45 ovejas a $ 17.50; 98 a 14.80; 11 borregos a 13.50.

Suc. B. Sansot — CASCALLARES: 20 corderos a $ 8.50; 40 ovejas a 14.30; 15 a 14.60; 38 a 20.50. GARMA: 104 ovejas a 13.60; 65 corderos a 6.80; 51 a 7.

Santamarina e hijos — DUCLOS: 103 borregos a $ 15; 320 capones a 17.80; 63 ovejas a 13.70. DORREGO: 55 corderos a 10; 15 a 6.70; 20 ovejas a 14.50; 20 borregos a 10; 58 ovejas a 14.50; 15 a 9; 11 borregos a 12; 29 a 16.

Salaberry y Bercatche — ORENSE: 48 capones a $ 16. JUAREZ: 19 capones a 14.80; 35 a 14.50; 105 borregos a 15; 30 ovejas a 13.50; 16 a 12.20; 13 capones a 11.50; 25 corderos a 9.80; 60 a ... LA BOLAE: 11 borregos a 14; 46 ovejas a 12.50. JUAREZ: 50 borregos a 15; 68 corderos a 6.20.

Sotelo José R. — BARROW: 258 capones a $ 18.70; 41 ovejas a 16.50.

Vélaz y Cía. A. — SEGUROLA: 30 borregos a $ 12.80; 46 a 7.80; 46 ovejas a 10.40; (recilificada). MOLDES: 34 borregos a 16.50; 51 a 8.50.

OFERTA DE ESTE MES

... el modelo, bo... sapelo inglés, ... suelas y taco ... alrededor, de ... negro, el in... precio de . . . $ 14.80

Solicite catálogo

ULTIMOS MODELOS

En gamuza negra
" " marrón
En cabritilla marrón
" negra
" charolada

$ 14.80

Pedidos del interior, remitir 0.40 flete.

Casa D. RODRIGUEZ
SARMIENTO 725 B.s As.

MAYONI

217
CUCHILLA CALADA.— Seda natural de extraordinaria trasparencia, con costura y pie francés. En negro $
3.90

196
CUCHILLA CALADA.— Muselina de seda con costura y refuerzos. En blanco negro y colores. $
2.25

CERRITO 554
FLORIDA 370
SANTA FÉ 2514

192
ALTA NOVEDAD. — Modelo a bastones, en muselina de seda, con refuerzos de hilo. Blanco, negro y colores. $
2.80

156
MUSELINA DE ALGODON — Tejido uniforme y trasparente, con costura. En blanco, negro y colores. $
0.75

196
MUSELINA DE SEDA. Con costura y refuerzos. En blanco, negro y colores.
1.80

EN BREVE

trasladaremos nuestra casa central de Cerrito 554 a Suipacha 126 y abriremos un nuevo anexo en Flores, calle Bacacay 2999.

López Páez

La Cooperativa está realizando
UNA GRAN VENTA DE CALZADO y MEDIAS
a precios excepcionalmente rebajados

Algo de lo mucho que esta venta abarca:

CALZADO

PARA HOMBRE

BOTIN gun-metal negro extra, con botones; caña de rica gabardina fantasía marrón oscuro; gran moda. De $ 23.50, rebajado a $ 16.50

ZAPATO de gun-metal extranjero; horma y estilo de última moda; de color negro o habano. De $ 21.— rebajado a $ 15.50

PARA SEÑORA

ZAPATO de última moda: abritillo extra, aplicaciones gamuza. Taco Luis XV, 5 y 1/2 ctms. De $ 23.50 rebajado a $ 16.70

ZAPATO de la mejor gamuza negra, aplicaciones cuero mate, trenza de gamuza. Taco Luis XV de 5 y 1/2 ctms. De $ 21.50, rebajado a $ 16.50

MEDIAS

PARA HOMBRE

294 — MEDIAS de algodón muy reforzadas, colores: negro y marrón $ 0.35

44 — MEDIAS de muselina mercerizada, clase extra; muy reforzadas. Artículo de excelente aspecto y resultado. Colores surtidos $ 0.95

PARA SEÑORA

12 — MEDIAS negras de excelente algodón, artículo de muy buen aspecto, fuertes y de color firme $ 0.55

92 — MEDIAS de muselina mercerizada extra, con costura y pespuntes, muy reforzadas. Gran duración. Colores surtidos $ 1.25

COMESTIBLES

Siempre a los precios más baratos de Buenos Aires

AZUCAR granulada, nueva clase extra, kilo $ 0.55
CAFE tostado extra, mezcla Familia, el kilo $ 1.60
ACEITE "Ducale", puro de oliva, italiano, extrafino, lata 1 y 1/2 litros $ 2.80; lata 3/4 litro $ 1.45
GRASA Palmitina, La Negra, lata 2 y 1/2 kilos $ 1.90
PURE de tomate, extra, italiano, Perlito, lata $ 0.15
ARROZ Carolina, extra, kilo $ 0.48
HARINA de Trigo, extra 00, bolsita 1 kilo $ 0.30
SARDINAS California en tomate, lata de 550 gramos $ 0.48
SARDINAS españolas en aceite extra $ 0.25
ATUN Alonso en aceite, extra, lata 200 gramos $ 0.60; lata 100 gramos $ 0.30
TE Lipton N. 1: lata 1 libra $ 2.90; lata 1/2 libra $ 1.45
DULCE crema de Batata a la vainilla, lata 1 kilo $ 0.95
DULCE membrillo especial, El Cazador, lata 5 kilos $ 3.90; lata 1 kilo $ 0.95
CIRUELAS especiales, recien importadas, kilo $ 1.40

CRÉDITOS

A PAGAR EN MENSUALIDADES sin recargo de precios.

SALDOS DE MENAJE

A precios irrisorios para liquidar

ESPATULAS de madera pulida para cocina 30 ctms. $ 0.25
BUDINERAS de lata $ 0.05
CUBERTERA de madera, 2 divisiones $ 1.50
BALDES hierro enlozado marrón, de calidad superior, 22 ctm. diámetro $ 1.90
JARRAS loza, piedra reforzada, con muy finos decorados $ 0.90
COLADOR con mango, de aluminio, para te $ 0.20
COPAS medio cristal para agua, cada una $ 0.15
MANTEQUERA de vidrio moldeado, forma gallina $ 0.50
BANDEJAS de metal estampado 26x20 c/u. $ 0.25
AZUCARERA vidrio moldeado, muy bonita forma $ 0.40
ENSALADERAS de vidrio moldeado 22 ctm. dm. c/u. $ 0.95
PANERAS ovaladas de metal niquelado, bonitos relieves $ 1.45
CUCHARA de madera $ 0.10
JARRITO de aluminio $ 0.15
RALLADORES para verdura $ 0.15
CUCHILLOS pela-papas $ 0.10
PANERAS de mimbre, con fondo de madera lustrada, 20 centímetros cada una $ 0.40

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS
263 · SUIPACHA · 275
868 · SARMIENTO · 874

Dr. Bonavia
Enfermedades de los ojos y anteojos. Bmé. Mitre 1256, de 14 a 18.

ASMA — TUBERCULOSIS
Enfermedades de los bronquios y pulmones. Doctor LETTIERI
Calle Paraguay 794 — De 4 a 7

Dr. CARLOS D. PICCARDO
Jefe del servicio de vías génito-urinarias del Hosp. Pirovano. Vías urinarias y venéreas. Lavalle 715, 1er. piso, de 16 a 20.

Dentaduras compl. $ 50
Dientes fijos de oro $ 15
Dentista. Carlos Calvo 1700, esq. Entre Ríos

SECRETAS AVARIOSIS Consulta $ 5 **914**
Dr. RAMOS CARRION. Especialista. Cura rápida de la BLENORRAGIA, Próstata y SIFILIS. Moreno 659, de 8 a 20, domingos de 10 a 12. Mensualidades económicas. v31

BRONQUITIS-ASMA
Tos, resfrión mal cuidados, catarros, fatiga, anemia, debilidad. Cura especial. Rayos X. Dr. P. F. Torrents, Rivadavia 1093. De 14 a 17

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

HEMORROIDES
Cura garantida sin dolor y sin operación por nuevo tratamiento que no interrumpe el reposo en sus ocupaciones ni abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 18. Doctor FONTANA. CARLOS CALVO 1743. requina Entre Ríos. v30oct.

Secretas Urinarias Piel
Dr. Saraceni - Especialista
CURA RAPIDA de SECRETAS y VENEREAS
DIATERMIA (calor eléctrico) para cura radical de blenorragia aguda, crónica y gota militar. Debilidad, Ulceras, Estrechez, Prostatas. Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606-914
ENFERMEDADES de SEÑORAS
CORRIENTES 1777-9 a 11 y de 14 a 20
v31

TUBERCULOSIS
Nuevo tratamiento del prof. MARAGLIANO. Enfermedades de los bronquios y pulmones. PARAGUAY 794 - Consultas de 13 a 16

DOCTOR J. MASPERO CASTRO
Ex jefe de clínica Hosp. Rivadavia. Corazón. Ultimo tratamiento. Debilidad general y afecciones pulmonares. Nerviosas. Rayos X. Pueyrredón 1889. Consultas de 14 a 18.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Antonio J. Manes. Oculista del consultorio de LA PRENSA. Jefe de los servicios de Oftalmología de los Hosp. Rawson y Alemán. De regreso de Europa, atiende personalmente su consultorio, Suipacha 29, U. T. 4603, Rivadavia. De 14 a 17.

Dr. ALBERTO LACROZE
Ex jefe de clín. de la Facult. Médico del Hosp. Clínicas. Enfermedades internas. De 2 a 5. Charcas 1699. U. T. 0180, Juncal.

HERNIA
Reducción garantida sin operación y sin molestias con el New Elastic Truss. Suave y eficaz. Este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.— S. BAER, especialista - 673 Sarmiento 673 (1er. piso), de 9 a 11 y de 13 a 18. v5

Venéreas Urinarias Piel
Especialista Dr. Malvicino
Cura-Uretritis-Estrecheses-Cistitis Prostatitis-Ulceras-Falta de desarrollo y Obesidad.
APLICA PARA LA AVARIOSIS EL **914**
TUCUMAN 696 de 8-12 y de 14-20
v30

Dr. Urbano A. Fernández
Enfermedades de los oídos, nariz y garganta, médico del consultorio de LA PRENSA y del hospital Rivadavia, con estudios de Berlín, París y Madrid. CALLAO 1010. Martes, jueves y sábados, de 11 a 13 (en LA PRENSA, los viernes de 9 a 11).

Dr. CABAUT Director y oculista del Hosp. Francés. Enferm. de los ojos, operaciones, anteojos. De 13 a 17, todos los días. Además, lunes, miérc. y viern. de 9 a 12. B. Mitre 1175. U. T. 2923, Rivadavia. v30

Tratamiento de **Tumores, Asma, Tuberculosis, Enfs. Piel, Sangre,** etc., rayos X ultrapenetrantes, diatermia, etc.—Diagnóstico radiológico.
Doctores Moner (Jefe en el H. Español)
—y—
Garcia Soage Libertad 946, de 14 a 18. (Plaza Libertad). v26

Dr. RICARDO CABALLERO Médico especialista. Prof. de clínica terapéutica de la Facultad de Medicina en la Universidad del Litoral. Carlos Calvo 1124. Atiende en su consultorio los lunes, martes, miércoles y jueves, de 13 a 16 horas. Enfermedades de niños, internas y herédo-sífilis. U. T. 2980, B. O.

SECRETAS AVARIOSIS URINARIAS **914**
Dr. LAMA. — Curación rápida y sin dolor. Paraná 168. Abonos económicos. 10-12, 16-17 v3

Doctora GIORGI
Médica de la Maternidad del hosp. S. Roque. Enfermedad. de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17. —Corrientes 1212. v8

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. Martini, de los hospitales de Torino y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del hospital italiano. Consultas de 14 a 17. ALSINA 1648. v31

Fabrica Nacional de Calzado
Reconquista 476 Buenos Aires

ZAPATO SPORT (suela goma)
Del 41 al 45 a $ 4.20
Del 38 al 40 a $ 4.—
Del 34 al 37 a $ 3.80
Del 28 al 33 a $ 3.50

$ 9.90

LIQUIDACION de 10.000 pares de calzado de lujo, infinidad de modelos de última moda, cosidos, en finísimas cabritillas, negras y charoladas, que otros venden a $ 20; $ 18 y $ 14.90, nosotros, a **$ 9.90**

Sábado abierto todo el día - Pedidos del interior, 0.40 flete

VULGARIZACION CIENTIFICA

NUEVA GRASA ARTIFICIAL PARA DIABETICOS

El doctor Max Kahn, en una reunión del personal médico del Beth Israel Hospital de Nueva York, anunció por primera vez el 31 de julio pasado, la invención de una nueva forma de grasa artificial que puede ser digerida por los enfermos de diabetes.

Se ha comprobado en ese hospital que la alimentación por medio de la nueva grasa ha traído alivio a los enfermos de treinta casos de acidosis, debida a la diabetes. Se cita el caso de un hombre que fué conducido al hospital para sufrir la amputación de una pierna que estaba atacada de gangrena. Pero después que se añadió a su régimen alimenticio la nueva grasa artificial, quedó detenida la acidosis; las curaron y a las cuatro semanas empezado pudo salir el paciente del hospital con ambas piernas sanas.

El doctor Kahn, que tiene a su cargo la química biológica en el College of Physicians and Surgeons de la Universidad de Columbia y los enfermedades estudiamos en el Beth Israel Hospital trabajado un año y medio en la fórmula de una grasa que descomponga en productos alcalinos como lo hace la grasa natural en los casos de diabetes. Mediante recientes investigaciones en el campo de la química de la nutrición, llegó a la conclusión de que una grasa con un número de átomos de carbono en su molécular serviría con esto no existía en la grasa había que prepararía artificialmente.

Las investigaciones para simplificar el método de manufactura y de instalación de los aparatos y del material de fabricación fueron efectuadas por el profesor Ralph MacKee, profesor de ingeniería química en la Universidad de Columbia, en su laboratorio particular de la misma, y exigió los servicios de dos asistentes durante seis meses.

Mediante esta investigación, pudo simplificarse el procedimiento hasta el punto que, en vez de una materia que hubiese costado 100 y 300 dólares la libra, puede elaborarse en una fábrica y venderse a 8 dólares la libra, y es probable que ese precio vaya disminuyendo aún más una vez que la producción se efectúe en gran escala. Una libra puede servir para el tratamiento de un paciente de una a tres semanas.

Una planta manufacturera ha sido construída en Long Island City, y en la semana anterior a la fecha en que fué anunciado el descubrimiento se produjeron doscientas libras del nuevo cuerpo graso. Se le ha dado por nombre "intervina", lo que significa "grasa intermedia", porque la molécula contiene 17 átomos de carbono, y por lo tanto es intermedia entre las grasas ordinarias que contienen 16 y 18 átomos de carbono.

La intervina es una sustancia blanca, quebradiza, que tiene un gusto semejante al sebo, pero que no es tan blanda. Se come tal cual o se mezcla con un poco de aceite mineral insípido; o bien se emplea en una mayonesa o mezclada con leche, o en fabricar pan de gluten cocido al horno. Los pacientes de diabetes hallan muy aceptable para el gusto esa nueva grasa y satisface su deseo de comer grasa, tan común en esa enfermedad.

Es una curiosa coincidencia que en el transcurso del año 1922 hayan sido inventados dos remedios, la insulina y la intervina, para la diabetes, que, a pesar de ser una de las enfermedades más comunes, había, hasta ahora, defraudado los esfuerzos de la ciencia médica. La insulina, que fué descubierta por el doctor F. G. Banting, de la Universidad de Toronto, es un extracto del páncreas de los animales, que, inyectado en la sangre, restablece temporalmente la capacidad para asimilar el azúcar. La intervina es una grasa sintética que es asimilable por los diabéticos, para quienes la grasa natural produce un exceso de ácido. Ni la insulina ni la intervina son consideradas por el momento como un remedio permanente para los diabéticos, pero ambas restablecen temporariamente la capacidad digestiva; la primera para los azúcares, la segunda para las grasas, a la vez que ambas aprecientan en cierto grado la aptitud para digerir los demás tipos de alimento.

Después de experimentos preliminares con animales, el nuevo tratamiento fué ensayado por primera vez con una mujer diabética de cuarenta y siete años de edad, que se hallaba en el hospital desde hacía un año, esperando que le efectuasen una operación necesitada por un tumor; pero se hallaba en tal estado de debilidad, que se consideraba peligrosa la intervención quirúrgica. Fué sometida a una dieta libre de grasas para libertar su organismo de los ácidos dañinos, pero éstos seguían elaborándose con las grasas mismas del cuerpo. Cuando se agregaron unas pocas onzas de intervina a su dieta desapareció en veinticuatro horas el excedente de ácidos y de azúcares. Desde entonces ha permanecido libre de acidosis durante catorce meses, mediante el uso de la intervina.

Como la acidosis puede ser causada por la alimentación así como por la diabetes, se efectuó el experimento siguiente con un hombre normal: se indujo a un joven pugilista profesional sueco, mediante retribución, a que ayunase durante setenta y cuatro horas. Se comprobó entonces que excretaba los productos ácidos de la grasa no asimilada. Pero cuando se le dieron cuatro onzas de grasa artificial, con igual cantidad de chauchas hervidas siete veces, su digestión se normalizó al día siguiente. Pero cuando tomó manteca con las chauchas, no pudo digerirla. El 95 por ciento de la grasa artificial fué digerido.

Este es un caso de la aplicación de la ciencia pura. La molécula de una grasa consiste esencialmente en una larga cadena de átomos de carbono vinculados entre sí. El número de esos átomos de carbono varía según sea la causa, pero siempre es par para las grasas naturales. En el ácido esteárico, por ejemplo, que es el principal constituyente del sebo de vaca, hay 18 átomos de carbono en la cadena molecular. Todos los átomos de carbono van unidos a átomos de hidrógeno, con excepción de uno de los átomos de carbono de una extremidad, que está unido al oxígeno.

Al quemarse una grasa en el cuerpo para suministrar calor y energía, es atacado en primer término el extremo oxigenado de la cadena. Los átomos de carbón se van separando de la cadena por pares, hasta que la molécula queda reducida a bióxido de carbono y agua. Los almidones y azúcares en los casos normales son quemados, es decir, oxidados, para dar los mismos productos inofensivos.

Un paciente de diabetes no puede digerir azúcares ni almidones, de modo posible descomponer por entero la molécula de grasa. En vez de reducirla a sus términos inferiores, bióxido de carbón y agua, sólo puede reducir la cadena a una molécula de cuatro carbones, que deja en el cuerpo un producto pernicioso, conocido bajo el nombre de ácido aceto-acético. Este estado patológico es conocido con el nombre de acidosis. La presencia de esos ácidos impide que la sangre arrastre hasta los pulmones los residuos de bióxido de carbono para su eliminación, y el paciente acaba por caer en un estado comatoso, seguido por la muerte.

Puesto que la cadena de carbonos va perdiendo átomos a la vez, resultará que una molécula que esté formada por una cadena de un número impar de carbones no podrá descomponerse de modo a dejar como residuo la cadena de cuatro carbonos que constituye el ácido nocivo.

Esta es la teoría que sirvió de base para las investigaciones de los doctores Kahn y MacKee. Partiendo con la grasa de vaca, lograron el ácido esteárico que contiene 18 átomos de carbono por molécula. Luego, mediante la oxidación, separaron un átomo de carbono, dejando una cadena de 17, compuesto que los químicos conocen bajo el nombre de ácido margárico. Recombinando este ácido con glicerina, formó una grasa neutral que, como lo demostraron los experimentos hechos en el hospital, puede ser digerida por los diabéticos.

Ni el ácido margárico, ni ningún ácido graso, con una larga cadena de un número impar de átomos de carbono se producen en las grasas o aceites naturales. Se han conseguido en laboratorios algunos de esos productos, pero solamente en cantidades del orden de que se ve obligado a buscar en las grasas su alimentación. Pero no le es un gramo, o algo así, y como curiosidad química. Esta es la primera vez que se manufactura un alimento puramente artificial, en cantidades de centenares de libras, para ser empleado como artículo de alimentación regular.

LOS GASES DE LOS AUTOMOVILES Y LA SALUD PUBLICA

Los doctores Yandell Henderson y Howard W. Haggard, de la Universidad de Yale, han informado que los gases de combustión que los automóviles dejan escapar en la atmósfera, en las ciudades en que circulan en gran número, constituyen una verdadera amenaza para la salud de los transeuntes. Anuncian los resultados de lo que se considera como la primera investigación completa acerca de este problema, en el "Journal of the American Medical Association", y, como medida de precaución, aconsejan que todos los automóviles vayan provistos de un tubo de escape que llegue hasta la parte más alta del vehículo.

El gas de combustión de los automóviles puede resultar mucho más venenoso que las demás formas ordinarias de humo, a causa de la cantidad de protóxido de carbono que contienen, por efecto de la combustión incompleta.

Cuando un automóvil del tipo usual se detiene sin que cese de funcionar el motor, puede comprobarse que los gases de combustión son distribuídos en un espacio de forma cónica detrás del coche, y que la cabeza de un hombre de pie a cierta distancia del automóvil, está rodeada de una atmósfera que contiene de 4 a 5 partes del mortífero protóxido de carbono por cada 10.000 partes de aire.

Cuando el coche se mueve con una velocidad de 16 kilómetros por hora, ese cono se alarga de modo que los que ocupen un automóvil que siga al primero a una distancia de unos 10 metros están rodeados de gases de combustión diluídos en la atmósfera hasta una concentración de 1 a 2 partes de protóxido de carbono por 10.000 de aire.

Un tiempo húmedo y sin viento empeora aún más la situación, mientras que el peligro disminuye cuando el viento sopla.

En una investigación realizada en las calles de Nueva York se ha comprobado que se efectúan altas concentraciones de gases venenosos detrás de los ómnibus y camiones, y en general cuando se produce la detención de varios automóviles.

Los investigadores llegan a la conclusión de que la contaminación del aire en las calles más congestionadas de las ciudades norteamericanas, durante las horas de denso tráfico, supera por momentos el límite más alto compatible con un estado sanitario satisfactorio. Para disminuir el peligro, insisten en que se instale en todos los automóviles un tubo de escape vertical en la parte posterior de los mismos, de modo que los gases de combustión se escapen a un nivel más alto que el automóvil. En cierta ciudad ya es costumbre proveer de esos tubos a los camiones de las panaderías. Esa medida ayudaría a la adecuada ventilación de los "garages", porque el gas caliente se mantendría cerca del techo de los mismos.

(United Feature Syndicate).

ARTURO CEBALLOS—q. e. p. d.—Falleció el 2 de octubre de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Teresa Luque de Ceballos; sus hijos Héctor, Armando, Romeo, Alberto y María Teresa Ceballos; su hermana Rosalía Ceballos de Luque; sus hermanos políticos Rosa Luque de Malbrán, Isabel Luque de Jiménez y Domingo Luque; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 3, a las 10. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Echeverría 1830 (Belgrano).—Esteban A. Costa, Cabildo 1960, y Manuela 2720.

CRISTINA F. DE PERNA—q. e. p. d.—Falleció el 2 de octubre de 1923.—Su esposo Domingo Perna; sus hijos Antonia, Juana, Celina, Edelmira, Delia, Alberto y Adela; sus hermanos Sabino y Angel Fabrizio y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy 3, a las 15. Se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cabildo 3424. Servicio fúnebre casa Miguel Costa, Cabildo 2850 y Congreso.

LUISA GAZZO DE QUAIROLI—q. e. p. d.—Falleció el 2 de octubre de 1923.—Su señora madre María Marenzi de Gazzo; su esposo Pedro Quairoli; sus hijos Dora, Reynaldo, Lidia, y María Luisa; hermanos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy, a las 14. Casa mortuoria, Rosetti 1038. Nota: Carruajes, casa Sierra, F. Lacroze 4168, Triunvirato 3801 y Rivera 1375.

ROBERTITO PERROTTI (Cholito)—q. e. p. d.—Falleció el 2 de octubre de 1923.—Sus padres Eugenio Perrotti y Emma Piffaretti; sus hermanitas Zulema y Lydia; abuelos, tíos y primos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 3, a las 9. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cevallos 1124. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 342.

PARTICIPACION DE SEPELIOS

MARTIN F. MAGGIO—q. e. p. d.—Falleció el 1.° de octubre de 1923.—Su hija María Rosa Maggio; su hermana política Angela Vilches; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio del Oeste. S|c. Leones 2549.—Servicio casa Zuccotti.

AMALIA SEBENELLO DE BINDA—q. e. p. d.—Falleció el 1.° de octubre de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Antonio Binda y sus hijos Juan, Amadeo, Hércules y Arista participan a sus relaciones y parientes (ausentes) el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer martes 2, en el cementerio del Oeste. Casa mortuoria, Ricardo Gutiérrez 2472 (Villa del Parque). Servicio casa Pablo Riva, Cabildo 1877.

GEORGINA SUSANA MILES—q. e. p. d.—Falleció el 1.° de octubre de 1923.—Sus padres Ismael A. Miles y Susana Tobal de Miles; sus hermanitos Marcelo y Guillermo; sus abuelos Braulia J. E. de Miles y Pedro J. Tobal (ausente) y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer martes, en el cementerio del Norte, a las 10. S|c., Caracas 261.—Servicio de la casa Iribarne.

MISAS Y FUNERALES

PASCUAL GIUSSANI—q. e. p. d.—Falleció el 3 de octubre de 1922.—Su esposa, hijos y demás familia invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia San Carlos, hoy miércoles 3 de octubre, a las 9. Favor que agradecerán. v3

PRUSIANO MARTIN RAVERA—q. e. p. d.—Falleció el 4 de septiembre de 1923.—La familia invita a sus relaciones a la misa que se oficiará mañana jueves 4 de octubre, a las 9.30, en la iglesia de la Concepción, altar de Ntra. Sra. del Carmen. Favor que agradecerá. v4

JUAN BURLO—q. e. p. d.—Falleció el 4 de octubre de 1932, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán mañana jueves 4, a las 10 en San Nicolás de Bari.

ADOLFO LUZURIAGA—q. e. p. d.—Falleció en Asunción del Paraguay el 26 de septiembre de 1923.—Su hija Margarita Luzuriaga y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en el templo del Espíritu Santo (Mansilla y Medrano), hoy miércoles 3, a las 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v3

RICARDO GUILLY—q. e. p. d.—Falleció el 14 de septiembre de 1922.—**JUAN STUART ANDERSON**—q. e. p. d.—Falleció el 31 de marzo de 1923.—Su señora esposa y madre y demás familia invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará mañana jueves 4, a las 10, en la iglesia de San José de Flores. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

Coronel **JORGE O. SEÑORANS**—q. e. p. d.—Falleció el 4 de octubre de 1921.—Su esposa Rosario L. de la V. de Señorans; sus hijos Pura S. de Silvano, Elba A., Aníbal J., Jorge S., María Angélica, Eduardo A., Julio C., y María Esther; su hijo político Carlos M. Silvano; su hermana María S. de Calandra; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que se oficiarán en la iglesia del Carmelo, mañana jueves 4 de octubre, a las 11. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v4

EDUARDO BONDUEL—q. e. p. d.—Falleció el 28 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de nuestra santa religión.—Su esposa Luisa Lavalle de Bonduel; sus hijas Cecilia, Alicia y Margarita; su futuro hijo político Alberto Dabyeraide; sus hermanos María B. de Malou y Carlos (ausentes); Alberto, Alfonso, Elena, Octavio y Luisa B. de Martínez (ausente); sus hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bary, mañana jueves 4, a las 11. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v4

JORGE BONDUEL—q. e. p. d.—Falleció el 4 de septiembre de 1923, confortado con los auxilios de nuestra santa religión.—Su esposa Valentina Wilbert de Bonduel; su hijo René C.; sus hermanos María B. de Malou y Carlos (ausentes); Alberto, Alfonso, Elena, Octavio y Luisa B. de Martínez (ausente); sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bary, mañana jueves 4, a las 11. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v4

ANGEL GARDELLA—q. e. p. d.—Falleció el 4 de septiembre de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Blanca C. de Gardella; sus hijas Delia G. de Villatte y Angélica G. de Larraín Bunster; sus hijos políticos Juan José Villatte y Manuel Larraín Bunster; su nietita María Angélica Larraín; sus hermanas Juana G. de Sanguinetti y Sofía G. de Rivera; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves 4, a las 11, en la iglesia de N. S. del Pilar. El duelo se despedirá por tarjeta. Favor que agradecerán. v4

JUAN GARAT—q. e. p. d.—Falleció en San Martín el 20 de septiembre de 1906.—**MARIANA E. DE GARAT**—q. e. p. d.—Falleció en San Miguel el 4 de octubre de 1921.—Sus hijos Pedro, Catalina G. de Getto, Lorenzo, Graciana G. de Iralzoz, Isabel G. de Astiz y Francisco Garat; sus hijos políticos, hermana, hermanas políticas, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que en sufragio de sus almas se oficiará en la iglesia parroquial de San Miguel (Gral. Sarmiento), mañana jueves 4 de octubre, a las 10 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. v4

EMILIO BERISSO—q. e. p. d.—Falleció el 3 de octubre de 1922.—Su esposa Zulema Castilla de Berisso; sus hijos Elisa B. de Fernández Dávila, Alina, Olga, Ofelia y Morella; su hijo político Humberto Fernández Dávila; sus hermanos Juan, Antonio, Luis, Enrique, Alfredo (ausente), Federico, Jerónimo y Anelida B. de Seppe; su señora madre política Dolores González Videla de Castilla, sus hermanos políticos, nieto, sobrinos, primos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Carmelo (Charcas 2466), hoy miércoles 3 de octubre, a las 11. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v3oct.

JUAN MARIA GARAGNANI—q. e. p. d.—Falleció el 5 de enero de 1923.—Su padre Cayetano Garagnani, su madrastra María B. de Garagnani, sus hermanos Adela, Silvano, Ramona, Elvira, Cayetano y José Eugenio, su abuelito Juan C. Camino, sus tíos Ceferino y Zacarías Camino, Catalina C. de Etchepare y María C. de Matiezo, tíos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el viernes 5 del corriente, a las 11. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v5

REMATES

Bravo Barros & Cía.

AVISOS NUEVOS

Hoy, Avenida Caseros 540 — Judicial. Entre Perú y Bolívar. A una cuadra del Parque Lezama y en una de las cuadras más lindas de la gran arteria. Casa-habitación amplia, en perfectas condiciones, construida con excelentes materiales. Base, $ 54.613,33. Con 25.000 cédulas. HOY, a las 15, en nuestro hall.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

Hoy, Avenida Independencia 2249.—Confortable casa-habitación. Entre Pasco y Pichincha. A cuatro cuadras de la avenida Entre Ríos y en ubicación espléndida. Moderna, bien construida, muy cómoda. Para ocupar inmediatamente. Llave en mano. Base, $ 60.000. A plazos. HOY, a las 15, en nuestro hall.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

BRAVO BARROS & Cía.

Hoy, sobre plaza Once—Boulogne-Sur-Mer 368|70. Para vivir y para renta. Entre Valentín Gómez y Sarmiento. A una cuadra de las avenidas Corrientes y Pueyrredón, y a dos y tres cuadras de la estación y plaza Once de Septiembre. Edificio moderno, de altos, excelente casa-habitación y espacioso local para comercio o industria. Llave en mano. Base, pesos 70.000. A plazos. HOY, a las 15, en nuestro hall.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

Paraná 746 a 50 — Habitación y renta. Entre Viamonte y Córdoba. Moderna. Dos pisos. Dos locales para comercio y una lujosa, confortable y amplia casa-habitación con recepción completa, seis dormitorios, dos baños, muchas dependencias y calefacción. En terreno de 13 varas por 42. Alquileres reducidísimos $ 11.160 al año. Puede dar por lo menos $ 15.000. Base, $ 110.000. EL MIERCOLES 17 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. Después detalles. Entretanto visítese de 14 a 16, con nuestra tarjeta.—BRAVO BARROS y Cía. o3

Terreno en Flores — Judicial. Condarco al lado del número 951 entre Neuquén y Páez. A una cuadra al Sur de la avenida Gaona y del tranvía 84 en combinación con el subterráneo, a dos al Este de Nazca, a cuatro de Avellaneda y en barrio de lindas construcciones modernas. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario señor Enrique Saguier. Juicio Fernando M. Bourdieu (hijo) con Pedro Casal. Base, pesos 6.036,73. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16 (4 p. m.), en el mismo terreno: 8m66 (10 v.) al SO. por 36m46 (42v32) en un costado, 36m82 (42v28) en otro; superficie, 317,25 m. c. (423,02 v. c.). Cerco de alambre tejido. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o.—BRAVO BARROS y Cía. o3

En el centro de Flores. Habitación y renta. Cuatro casas: Bogotá 2442 a 44 y 2450 a 52, entre Fray Cayetano y José G. de Artigas. Dos propiedades recién terminadas, cada una con una casa baja y otra alta. Estilo Renacimiento Español, obra de Pirovano. Confortables, perfectamente construidas. Pueden dar como mínimo 800 $ mensuales cada una. En lo mejor de la parroquia, a cuadra y media de la estación (servicio de trenes eléctricos en combinación con el subterráneo), a dos de la plaza y a 3 de Rivadavia y la iglesia. Base $ 75.000 cada casa. La casa 2442 a 44, tiene 68.000 cédulas de la serie 17 y la número 2450 a 52, tiene 55.000 cédulas de la serie 16. ¡Llave en mano! EL MIERCOLES 10 de octubre, a las 15, en nuestro hall. BOGOTA 2442 a 44: Mide 9v77 por 48v47. Bajos: Hall con vitraux y estufa, sala, comedor, office, cuatro dormitorios, cuarto de baño, dégagement, cocina completa, despensa, antecocina, lavadero, 2 piezas y baño sirvientes y jardines. Altos: Igual distribución con terrazas y patio. BOGOTA núm. 2450 a 52: Mide 9v49 por 58v47, en el Oeste, a las 48v47 un pequeño martillo en contra; contrafrente 9v66. Dos casas, una alta y otra baja, igual a las anteriores. Construcción a todo costo, entradas con revestimientos de mármol, cielorrasos de yeso, parquets, empapelados finos, buenos herrajes, obras sanitarias completas, luz eléctrica.—BRAVO BARROS y Cía. o3

Habitación y gran renta, en Vélez Sársfield.—Esperanza 133 y 135, entre Bacacay y Flores, a 70 metros de la estación del F. C. O., con servicio de trenes eléctricos en combinación con el subterráneo, a una cuadra de Rivadavia, a dos de la plaza y a menos de 20 minutos de plaza de Mayo. Moderna, de altos: dos amplias casas habitación, independientes, perfectamente construidas. Pueden dar renta altísima. Base $ 50.000. Toda esa suma podrá quedar en hipoteca hasta 1933, al 7 o|o por trimestres vencidos. Llave en mano. EL MIERCOLES 10 de octubre, a las 15, en nuestro hall. 10 varas por 28v68 en el SE., 28v75 en el NO. Bajos: Vestíbulo, sala, comedor, 5 habitaciones, baño instalado, cocina, pieza sirvientes, carbonera, lavadero, baño sirvientes. Altos: Igual distribución más escritorio y otra pieza sirvientes. Construcción a todo costo. Barrio espléndido para vivir. Visítese de 13 a 17. Aseguradas en 80.000 hasta 1928. BRAVO BARROS y Cía. o3

CASAS

Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Reconquista 579 a 587. — En pleno centro. Entre Lavalle y Tucumán. 18 varas por 45.60, con edificio modernizable de altos. Para sede de una entidad financiera, compañías de seguros o navegación, casas de departamentos o escritorios es irremplazable. Como está, produce sin contratos, $ 15.360 al año. Base, $ 170.000. Hipoteca $ 120.000 hasta septiembre de 1926, al 8 o|o, cancelable en cualquier momento. EL MIERCOLES 17 de octubre a las 15, en nuestro hall. Después detalles.—BRAVO BARROS y Cía. s29

Casa, Pichincha 883. Judicial. Para obtener alta renta. Entre avenida Independencia y Estados Unidos. Adoquinado al frente, a tres cuadras de la avenida San Juan y a cinco de las avenidas Entre Ríos y Belgrano. Puede dar fácilmente 180 pesos mensuales. Juez doctor Lagos, a cargo del despacho del ex juez doctor Seeber, secretario doctor García. Testamentaría de don Vicente Accame y otra. Base, la valuación de la contribución directa o sea pesos 7.000. ¡Muy barata! EL DOMINGO 7 de octubre a las 15 (3 p. m.), en la misma. Terreno: Según títulos, 7m794 (9v.) de frente por 8m66 (10v.) de fondo; según medición, 7m78 (8v98) de frente por 12m70 (14v66) de fondo. Sala, cinco habitaciones (altas y bajas), dos cocinas (una de madera), pileta para lavar, terraza y parral; techos de azotea, cielorrasos de yeso, instalación de luz eléctrica, cloacas y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. o1

En Almagro. Habitación y renta. Adolfo Berro (antes San Carlos) 3714-16, entre Boedo y Colombres. A una cuadra de Rivadavia, a dos de la estación Medrano del subterráneo y en barrio de familias. Buen edificio, moderno, de altos, constituido por dos amplias casas independientes, para familia. Con alquileres muy reducidos, da $ 4.440 al año. Base, $ 48.000. Podrán quedar $ 15.000 en hipoteca a 2 años, 8 por ciento. EL VIERNES 5 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 10v03 por 30v08. Bajos: sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina y patio cubierto. Altos: vestíbulo, dos salas, comedor, tres dormitorios, cocina, tres piezas sirvientes, pileta y patio cubierto. Visítese de 14 a 16.—BRAVO BARROS y Cía. s28

Sobre la plaza Once.—Habitación y renta. Boulogne sur Mer 368-72, entre Valentín Gómez y Sarmiento. A una cuadra de Corrientes y de Pueyrredón, y a dos y tres cuadras de la estación y plaza Once. Edificio moderno, de altos. Una lujosa casa habitación y espacioso local. Llave en mano! Base, $ 70.000. 1|3 al contado y 1|2 a 3 años, 7 o|o. EL MIERCOLES 3 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 10v por 43v10. Bajos: Depósito, escritorio, 3 piezas y cocina. Altos: Vestíbulo, sala, escritorio, comedor con mampara, cinco dormitorios, baño instalado, comedor de diario, cocina completa. En altos, 2 piezas sirvientes y en la azotea, 1 pieza de madera y lavadero. Visítese de 14 a 16.—BRAVO BARROS y Cía. s24

Avenida Caseros 540. Judicial. Entre Perú y Bolívar. A una cuadra del Parque Lezama y en una de las cuadras más lindas de la gran arteria. Muy buena casa, para habitarla o para renta, construida con excelentes materiales, con terreno realmente excepcional. Juez doctor Marcos A. Figuerua, secretario doctor A. Rodríguez Larreta. Testamentaría de don Alejandro Carlos Pérez. Base, $ 54.613,33, de cuya suma se deducirá una hipoteca de 25.000 cédulas argentinas, con la que deberá continuar el comprador a estilo de plaza y devolviendo la suma que el préstamo tenga amortizada. EL MIERCOLES 3 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361. Terreno: 10m70 (12v36) por 42m75 (49v37) de fondo; contrafrente 10m35 (11v95). Edificio: Sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño instalados, despensa, cocina con económica e intermediario para agua caliente, pieza sirviente en altos, sótano y bodega con piso portland, lavadero, terraza, corredores y jardines. Techos de azotea, muros empapelados, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico, celosías. Instalación de luz eléctrica embutida, cloacas y agua corriente. Visítese de 15 a 17. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. s29

Casa en Liniers — Judicial. — San Blas 6013, entre Lope de Vega y Calderón, a siete cuadras de la avenida Segurola (adoquinada), y con servicio de ómnibus a Rivadavia. Juez, Dr. Marcos A. Figuerua, secretario, Dr Luis Quirno Costa. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don José Walsman. Base, $ 5.588,60 $, de cuya suma se deducirá una hipoteca de 4.000 pesos, a cinco años de plazo, e interés de 8 o|o anual, pagaderos por trimestres anticipados. 8m66 (10v) por 27m07 (31v95). EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16 horas, en la misma. Local para negocio, con pisos mosaicos, cortinas metálicas, tres habitaciones, cocina, galpón de cinc, galería y dependencias. En caso de aceptar las facilidades de pago, las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. s23

Avenida Independencia 2249. Muy buena casa habitación, moderna. Entre Pasco y Pichincha. A cuatro cuadras de Entre Ríos. Perfectamente construida. Muy cómoda, para ocuparla inmediatamente. Base, $ 60.000. Mitad al contado y mitad a un año, interés 7 o|o. EL MIERCOLES 3 de octubre, a las 15, en nuestro hall, 10 varas por 50 vs. Vestíbulo, hall con gran claraboya de cristales, sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño lujosamente instalado, cuarto de costura, cocina completa, dos piezas sirvientes, lavadero, jardín, sótano con piso de portland, dos patios con marquesinas. Desocupada. Visítese de 10 a 11.—BRAVO BARROS y Cía. s24

Casa en Flores. Muy central — Judicial. Pedernera 418, entre Avenida Directorio y Tandil. Con adoquinado y tranvía 85 al frente, a cuatro cuadras de la avenida Rivadavia, del Banco de la Nación y de la plaza, y a cinco de la estación, con servicio de trenes eléctricos en combinación con el subterráneo. Con terreno de amplias dimensiones. Juez Dr. Juan C. Lagos, secretario Dr. Manuel Beretervide. Testamentaría Rosario Medeiros de Figallo. Base, $ 30.000. ¡Con llave en mano! EL DOMINGO 14 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en la misma propiedad. Terreno: 14m72 (17 varas) por 58m883 (68 v.). Edificio: Sala, comedor, tres habitaciones, cocina con altillo, cuarto de baño, lavadero, gallinero, jardín al frente y al fondo, árboles frutales y de sombra. Instalación de luz eléctrica, galerías y patios. Se entregará desocupada. Títulos perfectos. Visítese de 15 a 17. Escrituras por la oficina de Ratto y Pita. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. s29

Montevideo esquina Las Heras. Una espléndida mansión. Frente a la plaza Vicente López, en una de las ubicaciones más destacadas del barrio de la aristocracia. Recién terminada. Construcción insuperable, a todo costo, cuidada hasta en sus más mínimos detalles y distribución irreprochable. Rez de chaussée con garage, tres pisos y mansard, en 631 varas cuadradas. Para venderla resueltamente. Base, $ 230.000. Mitad al contado y mitad a uno, dos y tres años, interés 7 1|2 o|o. EL MIERCOLES 17 de octubre, a las 15, en nuestro hall. Después detalles. Visítese de 9 a 11 y de 13 a 17.—BRAVO BARROS y Cía. s29

Terreno, General Urquiza 1771. Entre Avenida Chiclana e Inclán. A una cuadra y media de la Avenida Garay, en barrio lindo, de casas de familia. Para una casa de habitación o renta. Adoquinado pago y tranvía al frente. Base, $ 18 la vara. 1|3 parte al contado y el resto en 2 cuotas iguales, a 1 y 2 años, 7 o|o. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 17, en el mismo terreno. 8v47 por 26v75 al Norte, 25v08 al Sur y 9v61 en el contrafrente. Superficie 245 v. c. 88.—BRAVO BARROS y Cía. s28

Güemes 4228 al 4230 — Para una gran industria o para una gran construcción de renta. Al lado de Acevedo, a una cuadra de Santa Fe, a dos de Canning y a tres de plaza Italia. 1396 varas cuadradas, con casa para negocio y departamento y grandes galpones, apropiados para establecimientos industriales, depósitos o garages. Base, $ 60.000, mitad al contado y mitad a 1 o 2 años y 8 o|o de interés. EL JUEVES 4 de octubre, a las 15, en nuestro hall. 9v83 de frente, en el costado NO., a las 32v03, tiene un martillo a favor de 11v14 por 50v96; en el costado SE., a las 33 varas tiene un martillo a favor de 7v76 por 55v70; contrafrente 28v87. Edificios: Local, dos habitaciones, baño y patio. Departamento con tres habitaciones, cocina y baño. Al fondo: gran galpón de hierro y cemento armado de dos pisos, con 528 m. c. superficie en la planta baja y 300 metros en la parte alta. Otro galpón de material con techo de hierro, de 3 metros por 6.20 y un galpón con techo de hierro de 16 metros por 6.50. Dos piezas de material para escritorios, depósito y dependencias. Los muros linderos son medianeros de 0m45 con excepción de una pequeña parte. Visítese.—BRAVO BARROS y Cía. s27

PARA HABITACION Y RENTA

Bogotá 2442 a 52

En pleno centro de Flores, sobre la estación, la plaza y la avenida Rivadavia. Dos propiedades, recién terminadas, de estilo renacimiento español, cada una con dos casas habitación.

BASE, $ 75.000 CADA CASA

CON 55.000 Y 68.000 CEDULAS ARGENTINAS

EL 10 DE OCTUBRE

BRAVO BARROS y Cía.

Habitación y renta, al Sur — Sáenz Peña 1861 al 1866, entre 15 de Noviembre y Pedro Echagüe (antes Progreso). Adoquinado pago y tranvía al frente. A una cuadra de la calle Brasil y a cuatro cuadras de la plaza y estación Constitución. Edificio moderno, de altos, muy sólido. Local y gran galpón para industria y cómoda casa de familia, independiente. Renta $ 6.780 al año. Base $ 55.000, tercera parte al contado, tercera parte a un año y tercera parte a dos años, 7 o|o. EL JUEVES 4 de octubre, a las 15, en nuestro hall, 11v17 por 56v49. Bajos: Gran local, amplio galpón de 9 mts. por 30. Da $ 300 mensuales, con contrato hasta el 1.o de enero de 1925. Altos: Vestíbulo, hall, dos salas, comedor, dos habitaciones, baño instalado, dos piezas sirvientes, cocina completa y pileta. Da $ 265 mensuales. Visítese de 14 a 16.—BRAVO BARROS y Cía. s25

Casa Alsina 2146 y 2148. — Para renta. Entre Rincón y Pasco. A tres cuadras del Palacio del Congreso y de la Avenida Entre Ríos y a dos de Rivadavia. Local para negocio y casa de familia con entrada independiente. Produce, $ 3.680 al año, pudiendo dar más. Base, $ 35.000. EL MIERCOLES 10 de octubre, a las 15, en nuestro hall. 10v por 52v33 y 50v. Salón para negocio y con entrada independiente, 5 habitaciones, cocina, pieza en altos, pileta y galpón.—BRAVO BARROS y Cía. s30

Solís 2160. Más del 15 o|o de renta. Entre Avenida Caseros y Rondeau. A una cuadra de Entre Ríos y a dos y media de la plaza Garay. Afirmado pago al frente. Produce $ 2.500 de renta al año. Base, $ 15.000. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16, en la misma. 8v43 por 37v45, 37v47 y 8v29 en el contrafrente. Comedor, 6 habitaciones, baño, 6 cocinas de madera, 4 piletas.—BRAVO BARROS y Cía. s30

Chalet y terreno en Villa Devoto.—Judicial. Muy bien ubicados. Lacar núm. 3950 esquina Ricardo Gutiérrez, frente a la avenida Chivilcoy (adoquinada). A una cuadra de la estación del F. C. P. y de los tranvías 85 y 86 en combinación con el subterráneo, a 3 de la plaza Arenales. Juez Dr. Juan C. Lagos a cargo del despacho del ex juez Dr. Seeber, secretario Dr. Leopoldo Carranza. Testamentaría de don José Martorell. Base, $ 32.905,94 la casa, y 11 $ la vara el terreno. EL DOMINGO 14 de octubre, a las 16, en la misma propiedad. CASA LACAR 3950, con frente también a Ricardo Gutiérrez. Mide 23m05 (25v81) a Ricardo Gutiérrez, 19m85 (23v92) a Lacar, 20m86 (24v08) en el SO. y 33m12 (38v24) en el NE. Gran hall, dos salas con estufas de mármol, comedor con sótano, cuatro habitaciones, baño instalado, cocina con económica e intermediario para agua caliente, despensa, pieza sirviente, dependencias, galerías y jardines. Perfectamente tenida. Base $ 32.905,94. TERRENO LACAR esquina Ricardo Gutiérrez. Lindando con la casa. Mide 39m38 (45v30) al Sur sobre Ricardo Gutiérrez, 33m88 (38v51) al NO. sobre Lacar y 20m86 (24v08) en el costado NE. Superficie descontada la ochava 344 m. c. 30 (459v|c.02). Base $ 11 por cada 75 dec. cuadrados, o sea la vara cuadrada. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. s30

Casa Junín 1638. Para renta. Al lado de la Avenida Las Heras. A dos cuadras de Callao. Afirmado de asfalto pago y tranvía al frente, entre lindas construcciones. Alquilada a una sola mano, produce $ 2.400 al año, pudiendo dar fácilmente $ 4.080. Base, $ 32.000. EL MIERCOLES 10 de octubre, a las 15, en nuestro hall, 8 varas por 55. Sala, comedor, 8 habitaciones, un cuartito, baño, depósito, dos cocinas, dos patios, pileta.—BRAVO BARROS y Cía. s30

Petit hotel Ugarteche 2820-24. Judicial. Entre Avenida Las Heras y Juncal, en medio de preciosas residencias, a pocas varas de la Avenida Canning. Moderno, muy lindo, construido con buenos materiales y convenientemente distribuido. Rez de chaussée, con garage, planta de recepción, dos pisos altos y jardín. Juez Dr. Martín Abelenda, secretario Dr. Napoleón Paz. Venta ordenada en el expediente No. 3740, bis. Base, $ 70.000. Podrá constituirse una hipoteca de $ 40.000 a uno, dos o tres años de plazo y 8 1|2 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en caso de aceptar esta facilidad escriturar por ante el señor Juan F. Vazquez. EL VIERNES 5 de octubre, a las 15, en nuestro hall, 351 San Martín 361. TERRENO: 8m66 (10v) por 27m21 (31v42) en el S. O., 29m18 (33v67) en el N. E. y 8m75 (10v10) en el contrafrente. PLANTA DE RECEPCION: Entrada con revestimiento de mármol, hall, sala, antesala, comedor, antecomedor con montaplatos, toilette, amplia terraza con invernáculos. PRIMER PISO: Hall, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño instalados, terraza. SEGUNDO PISO: Hall, dos dormitorios, cuarto de baño instalado, terraza, lavadero. REZ DE CHAUSSEE: Cocina completa, cuatro piezas y baño instalado para sirvientes, garage, caldera para calefacción, depósito carbonera y patio. Artística verja de material y hierro, jardines, frente imitación piedra, empapelados Toho, fina carpintería, pisos de parquets, calefacción central a vapor, instalación de luz eléctrica embutida y obras sanitarias. Visítese de 14 a 16. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. s26

Boulogne sur Mer 630 — Para vivir o para renta. Entre Lavalle y Tucumán. A una cuadra de las avenidas Corrientes y Pueyrredón. Adoquinado pago al frente. Base, $ 29.000. EL VIERNES 5 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 9 v. por 49. Vestíbulo, sala, comedor, tres habitaciones, pieza sirviente, baño, cocina y dependencias. Visítese de 15 a 16 — BRAVO BARROS y Cía. s28

TERRENOS

Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Venezuela 543. Para un gran edificio. Entre Bolívar y Perú, a cuatro cuadras de la plaza y Avenida de Mayo. Una fracción excepcional para sede de una entidad comercial o para levantar un gran edificio de renta. Los edificios actuales producen $ 9.300 al año. Por división de condominio. Base, $ 100.000. EL MIERCOLES 10 de octubre, a las 15, en nuestro hall. 15.63 varas por 49v35 en el Este, teniendo en el Oeste a las 6v46 un martillo a favor de 0v35, contrafrente 19v05. Diez habitaciones, dos piezas chicas, cuatro piezas altas, patios, baños y dependencias.—BRAVO BARROS y Cía. s30

Terrenos en Belgrano. — Tres lotes. A plazos. Vidal entre Juana Azurduy y Manuela Pedraza y Juana Azurduy entre Vidal y Moldes. A una cuadra de Crámer y del tranvía, a tres de la Avenida Cabildo, en barrio de construcciones nuevas y a 7 cuadras de la estación Núñez. Amplios, para cualquier construcción. Con opción. Base, $ 5 la vara. 1|3 al contado y 1|3 a 1 y 2 años, 7 o|o. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16, en los mismos. FRENTE A VIDAL: Lotes 9 y 10, miden 18 varas de frente al S. O. por 33 de fondo. Superficies 431.98 y 432.46 v. c. FRENTE A AZURDUY: Lote 4, mide 11v54 por 45v35. Superficie 524 v. c. 62.—BRAVO BARROS y Cía. s30

La antigua quinta de Devoto, en el centro de Adrogué. Una gran casaquinta con 1.870 varas y 21 lotes de muy lindas dimensiones. En el sitio de mayor significación de la localidad. Calles Esteban Adrogué, Almirante Brown y Avenida Espora. Frente al Hotel "Las Delicias", a 2 cuadras al Este de la estación. Venta resuelta. Base, $ 30.000 la casa y $ 5 la vara los terrenos, con excepción del lote 16, que se realiza con base de $ 7.000. 1|4 parte al contado y el resto en 3 cuotas iguales, a 1, 2 y 3 años, 7 o|o. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 15, en la misma. Casa: 28v14 al E., 26v24 al N. 58v95 al S. E. y 58v12 en línea quebrada en el O. Edificio de altos, con 2 vestíbulos, sala, comedor, siete habitaciones, baño instalado en la planta baja y vestíbulo, 9 habitaciones, baño instalado y garajes, en los altos. Terrenos: 21 lotes con superficies de 160 a 802 varas cuadradas. El lote 16 tiene 4 piezas, cochera y caballeriza; el 18 tiene garage. Mayores informes.—BRAVO BARROS y Cía. s30

En Bella Vista. 8.000 varas en 7 lotes. Muy baratos. Bulevar San Martín y calles Eduardo P. Moine y Ameghino. A una cuadra del camino macadamizado, a cuatro al S. O. de la estación del F. C. Pacífico, en medio de grandes residencias. Para casas quintas o chalets. Base, 80 centavos la vara, con opción. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16, en los mismos terrenos. Miden 21.55 a 58.81 varas de frente por 53 a 90 de fondo. Superficies de 621 a 2.305 varas. Totalmente rodeados de edificación. Escrituras por José Buttini.—BRAVO BARROS y Cía. s30

Piedras esquina Chile. 4.650 varas, en lotes. La última gran fracción del centro Sur de la ciudad. Frentes al Este y al Sur, 11 lotes de todas dimensiones, irremplazables para la edificación de grandes locales comerciales, propiedades de renta o casas-habitación. Con opción. Base $ 70 la vara. 40 o|o al contado y el resto en tres cuotas a 1, 2 y 3 años, interés de 5 1|2 o|o. EL MIERCOLES 24 de octubre, a las 15, en nuestro hall. Después detalles. Planos 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. o2

Para edificar — Al Norte. Dos lotes espléndidos. Arenales entre Bulnes y Salguero, con frente al Norte. A una cuadra de Santa Fe. 11.77 varas por 50 cada lote. Base pesos 35 la vara. Cuarta parte al contado y el resto a 1, 2 y 3 años, 7 o|o. EL LUNES 15 de octubre, a las 15, (3 p. m.), en nuestro hall.—BRAVO BARROS y Cía. o2

CAMPOS

Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Campo en Santiago del Estero. Judicial. 20.248 hectáreas, 81 áreas, 20 centiáreas, que comprenden el campo conocido por "Chaco Chico", en el departamento Mitre. A cuatro leguas al SO. de la estación Selva del F. C. C. A. y a seis al Oeste de Ceres y en medio de importantes colonias. Venta en un lote. Juez Dr. César A. Campos, a cargo del despacho del ex juez Dr. Klappenbach, secretario Sr. Guillermo F. Espeche. Testamentaría de doña Elena Kenny de Gahan. Base, $ 101.600, que equivale a $ 5 la hectárea y que corresponde a la valuación de la contribución territorial. EL JUEVES 11 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall 351 San Martín 361. Comprende los lotes 51 y 52 y parte Norte de los lotes 63 y 64. Linderos: al Norte y Este, Sociedad Anónima Colonizadora Argentina; al Sud, Dr. José M. Rosa y otros y al Oeste, campos fiscales. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. s26

Los campos del Colorado — Judicial. Con cédulas. 5098 hectáreas en el deslinde de los territorios de La Pampa y Río Negro y cruzadas por el río Colorado. A siete leguas al Norte de la estación Chelforó, del F. C. Sud y próximas al ramal proyectado de Choele Choel a San Rafael. Buenas tierras, con grandes extensiones de valle fertilísimo, fácilmente irrigables, lo que producirá considerables beneficios; siendo el resto campo apto para ganadería. Venta en un lote. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario doctor Dámaso E. Palacio. Testamentaría del doctor Luis Rosel. Base $ 3.33 la hectárea. Reconoce una hipoteca de 25.000 cédulas argentinas, 6 o|o, con la que deberá continuarse tomando las cédulas al tipo de plaza del día de la aprobación del remate y devolviendo las sumas amortizadas. Entrega inmediata. EL LUNES 8 de octubre, a las 15, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Comprende el ángulo SE. del lote 5 y ángulo NE. del lote 6, fracción A, sección XXI. Linderos: al Norte, resto del lote 5; al Sur, campos de Soldati; al Oeste, J. M. Bustillos y Labarriere, y al Este, Larancet y Bustillos. Tiene partes alambradas con postes de quebracho y varillones de madera. Visítese por Chelforó. Escrituras por ante la oficina del señor Teodoro V. Blanco. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. No hay contratos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. s28

Campos en Salta — Judicial —5.218 hectáreas que comprenden las fracciones conocidas por "Sury Blanco", "San Javier" y "Las Barrancas". En dos lotes. Próximos al ferrocarril en construcción de Metán a Barranqueras. Tierras fertilísimas. Orden del juez Dr. J. Isaac Arriola, secretario Dr. Dámaso E. Palacio. Testamentaría del Dr. Luis Rosel. Bases, $ 2.66 y $ 3 la hectárea. EL MARTES 9 de octubre, a las 15, en nuestro hall, 351 San Martín 361. "SURY BLANCO" — Departamento Anta, partido Pinto. Superficie 2.718 hectáreas, 90 áreas. Linderos: al Norte, "Las Blancas", de Figueroa; al Este, Bajo Hondo de Zenobia y Cruz Parada; al Sur, "San Carlos", de Saravia, y al Oeste, "Pozo Escondido", de Alvarez, y "La Negra", de Cuéllar. Base, $ 2.66 la hectárea. "SAN JAVIER" Y "LAS BARRANCAS" —Departamento Anta, partido Pinto. Superficie, 2.500 hectáreas. Lote No. 8. Linderos: al Norte, Fiscal, al Oeste, Angel Ortiz y Julio Paz, al Este lote 7 y al Sur, lote 9. Base, $ 3 la hectárea. Escrituras por ante la oficina del señor Teodoro V. Blanco. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. s24

38.800 hectáreas en la Pampa. Judicial. En las secciones XIX, XX, XXIV y XXV. Próximas a los pueblos de Ranquilcó, Limay Mahuida, La Cautiva, Puelén y Copelina. En tres fracciones de 22.500, 8.200 y 8.100 hectáreas. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario doctor Dámaso E. Palacio. Testamentaría del doctor Luis Rosel. Entrega inmediata. EL LUNES 8 de octubre, a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall, 351 San Martín 361. Detalle: 1.o—22.500 hectáreas, para ganadería. En un lote. Comprenden el lote 21, fracción D, sección XIX, mitad Norte y ángulo SO. del lote 1, fracción A, sección XX y mitad Este del lote 5, fracción B, sección XXV. Toda la fracción unida. Se visita por Chelforó, F. C. Sud. Base, $ 3.33 la hectárea. Tiene hipoteca de 50.000 cédulas, serie K, con la que deberá continuarse a estilo de plaza. 2.o—8.200 hectáreas. En un lote. Parte del lote 11, fracción A, sección XXIV, en el deslinde con la provincia de Mendoza. Base, $ 1.67 la hectárea. 3.o—8.100 hectáreas. En un lote. 7.900 hectáreas son parte del lote 5, y 200, parte del ángulo SO. del lote 6, fracción D, sección XXIV. Base, $ 1.33 la hectárea. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por la oficina del señor Teodoro V. Blanco. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. s22

12.500 hectáreas en el Chubut. Judicial—En 5 fracciones de 2.500 hectáreas. Especialísimas para la cría de ganado lanar. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario doctor Dámaso E. Palacio. Testamentaría del doctor Luis Rosel. EL MARTES 9 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361. Detalles: PRIMERO: 2.500 hectáreas, a 15 cuadras al Norte del pueblo de Rawson, capital de territorio y a 2 leguas al Este de Trelew y del ferrocarril, lindando con las quintas de la colonia Chubut. La fracción conocida por de Reale. Base, $ 2 la hectárea. SEGUNDO: 2.495 hectáreas, 74 áreas, 11 centiáreas que comprenden el lote 10 de la margen Sud del Río Chico de la Colonia Boer. Base, $ 1.67 la hectárea. TERCERO: 2.499 hectáreas, 4 áreas, 87 centiáreas. Lote 11 de la margen Norte del Río Chico. Base, $ 1.67 la hectárea. CUARTO: 5.000 hectáreas en dos lotes de 2.500 hectáreas. Porciones B y C, del lote 10, fracción A, sección D. Base, $ 1.67 la hectárea. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por Teodoro V. Blanco. Planos e informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. s24

Chacra en Escobar. A plazos. A hora y minutos de Retiro, 32 hectáreas. A 15 cuadras al O. de la estación y pueblo de Escobar del F. C. C. A. a 20 de las estaciones Zelaya y Matheu y con frente al camino a Zelaya. Con muchas e importantes mejoras. Para una granja, criadero o una inmejorable residencia veraniega. Base pesos 26.000. Hipoteca pesos 20.000 hasta enero de 1925, al 8 1|2 o|o. Entrega inmediata. EL JUEVES 11 de octubre, a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall. Linderos: al NE. y NO, Bernardo Mesa; al SE. camino a Zelaya en medio herederos de Abal; al SO., herederos de Abal. Alambrada en el perímetro y dividida en tres potreros con seis hilos; casa de material estilo chalet, vestíbulo, 5 piezas, cuarto de baño, galpón, cocina, jardines, quintas de verdura, monte con 1.000 frutales, molino con tanque. Es campo de primer orden, con aguas excelentes. Conocida por de O'Neill. Se visita por Escobar.—BRAVO BARROS y Cía. o2

BOVEDAS

Bóveda en la Chacarita — Judicial. Moderna. A 200 metros de la entrada principal. Rodeada por las bóvedas de Erba, Giorgi, Ferradas, Salvador y sobre el panteón de la policía y bomberos. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Enrique A. Peña. Testamentaría de don Juan José Suparo. Base, $ 6.000. EL MARTES 9 de octubre, a las 15, en nuestro hall. Edificada en los lotes 35 y 36, tablón No. 1, manzana 6, sección 5. Superficie 6.25 metros cuadrados. Frente imitación piedra, puerta de hierro con cristales, capilla con altar de mármol, y capacidad para un ataúd y sótano de 6 metros de profundidad, con 16 catres y osario. El cuidador Pedro Alpegiani la conoce. Títulos a 99 años, a contar desde octubre de 1904. 2 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361 — BRAVO BARROS Y Cía. s24

Carlos S. Velarde

Judicial, Beruti 2862, entre Laprida y Agüero, a dos cuadras de Santa Fe y a 3 de Pueyrredón. Casa compuesta de: sala, comedor, 3 dormitorios y dependencias, en un terreno de 8m66 (10v) de frente por 35m19 (40v52) de fondo en el costado Oeste y 37m62 (43v45) en el costado Este. Superficie de 314m87 o sean 419v84 cuadradas. Venta ad-corpus. Base, $ 22.175.96, o sean las 2|3 partes de su tasación. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 15, sobre la misma propiedad. Por orden del Sr. Juez Dr. Figueroa, como perteneciente a la sucesión de don Angel Peruma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Por más datos en la secretaría del Dr. Cuneo o a mi escritorio, Cangallo 738. s23

Melitón Maldonado Martínez

En Presidente Derqui, F. C. P. y Villa Toro, F. C. C. Bs. As.—13 lotes. En 50 mensualidades, Sin interés. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 14, sobre los mismos terrenos (aunque llueva), con la base de 3 pesos por mes el lote, entre las dos estaciones que distan una de otra 4 cuadras. Rodeados de una edificación que comprende grandes casas de comercio, correo, escuela, hornos de ladrillos y quintas de recreo. Distan sólo 50 minutos de la capital federal, con 90 trenes diarios del Pacífico y otros tantos del C. Buenos Aires. No se precisa coche para ir de la estación, pues distan 2 cuadras de cada una de ellas. Terreno alto, como punto para edificar granjas o quintas es lo mejor que hay. Visítelo y se convencerá. 6 mensualidades en el acto del remate y el 2 o|o de mi comisión. Posesión inmediata. Títulos definitivos y perfectos al pago de las 12 mensualidades, por ante el escribano de Pilar, señor José Costanza. —Trenes de Retiro: 5.35, 8.30, 9.50, 10.45, 12.25. Regresos: 14.14, 16.41, 19.14, 20.29. Planos e informes en Pilar, F. C. P., calle Buenos Aires No. 591, U. T. 2, Pilar. v7

José Serrao

Belgrano — Iberá 2797 y Vidal. Desocupada, nueva, regia, lujosa y moderna. Pocas casas así salen a remate. Jardín, 3 amplias salas, 1 habitación, baño instalado, cocina, cloacas, adoq. pago, luz eléctrica, terraza, empapelado, preparada para garage. Visítese por la tarde. Base $ 10.000 a plazos. EL DGO. 7 de octubre, a las 15.30, allí. Datos Rivadavia 714, U. T. 370, Lib. 1p

Flores. — Argerich 717, entre Morón y Canalejas, 3 habitaciones, cocina y baño, terraza, se entrega desocupada. Base, $ 7.000 a plazos. EL DGO. 7 de octubre, a las 14.30, allí. Datos Rivadavia 714, U. T. 370, Lib. 1p

López del Monte y Cía.

Base $ 4.000 con facilidades, desocupada, casa en cal, sobre Av. San Martín, Terrero 1073; tranvía comb. subterráneo, 3 pzas, cocina, galería, 10x20. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16, allí. Datos, Esmeralda 31. 1p

Francisco J. Tancredi

En V. Devoto, casa habitación, a 3 cuad. estac. Pacífico, a 1 1|3 de los tranvías 85 y 86 en comb. subterráneo, y a 4 de la parada América del tranvía Lacroze, calle Habana 4321, entre Sanabria y Segurola. Terreno mide 12.50 por 47.57 v. Se compone de 2 salas, 2 dorm., comedor, baño, hall cerrado, cocina, w. c., despensa, etc., 2 piezas en alto, galería, celosías, instalación eléctrica, aguas corrientes, galpón, jardín, etc. Base, $ 12.000. 1|2 al contado y 1|3 a 5 años. EL DGO. 7 de octubre, a las 16. Puede visitarse de 14 a 17. La casa está desocupada. Más datos en mis oficinas, Lavalle 542, U. T. 4369, Avenida. v3

Cabarrou y Cía.

Judicial — Por orden del Sr. Juez Dr. Manuel Anchorena, secretaría del autorizante, en los autos Banco Nación Argentina, contra Juan Carlos Devoto y Enriqueta Gauthier de Devoto, procederemos a la venta en pública subasta EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16 horas, sobre la misma, la propiedad calle Malabia No. 1301 esq. Guayanas, (hoy Niceto Vega No. 4699). Consta de: salón para negocio, 2 habitaciones y demás dependencias. Tasación $ m|n 16.472,28. Base, 2|3 partes o sea $ m|n 10.981,59. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. Seña 8 o|o a cuenta del precio. Por más datos, a los martilleros, Maipú 282, o en la secretaría del Dr. Amaya. v4oct.

Manuel Murchio

Al Norte — Azcuénaga 1322 —Buena casa. Base $ 25.000, incluso $ 20.000 en cédulas. EL DOMINGO 7 del corriente octubre, a las 15. Su elegante edificio consta de dos pisos: el bajo, con 3 piezas, comedor, hall, patio cubierto con claraboya corrediza, baño, cocina, etc. El alto, con 8 piezas principales, terraza, etc. Pisos mosaicos y de parquet; instalación eléctrica embutida y demás detalles dignos del más exigente. Visítese de las 12 a las 16. Terreno de 8 vs. por 24 vs. Superficie 192 varas cuad. Pueden tomarse $ 20.000 en cédulas a precio de cotización, abonando la suma amortizada. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Montevideo 698. v7

Alberto Borthiry

Judicial — En Río Negro, a 4 leguas de Meridiano V. Provincia de Bs. As. 5.000 hectáreas de buen campo; ubicado en la sección VI, letra B, lote 18, fracciones b y c; poblado desde hace más de 30 años con hacienda lanar, vacuna y caballar, que próximamente se rematarán en el mismo campo. Alambrado y dividido en 4 potreros, población de campo de regular importancia, galpón, corrales, baño para lanares y dos molinos con tanques australianos. Tasación, $ 42.000 m|n. Base de venta las dos terceras partes, o sean pesos 28.000. EL DIA JUEVES 11 de octubre, a las 15, en el local calle Sáenz Peña 239. Venta decretada en los autos Cabaña don Martín, juez Isaac Arriola, secretaría Conde. Seña y a cuenta de precio el 8 o|o. Comisión a cargo del comprador 2 o|o en efectivo. v7

LOBATO & Cía.

En Belgrano. En 80 mensualidades. Sin interés. 17 lotes de terreno con frentes a la Av. Alvarez Thomas, Pino y Acha, con líneas tranvía No. 96 a plaza de Mayo, a 3 cuadras de la Av. Triunvirato (tranvías Lacroze). Inmejorable ubicación. Sin base, a tanto la mensualidad. EL DOMINGO 21 de octubre, a las 15, allí. Después detalles. Planos e informes Rivadavia 639 — LOBATO & Cía. v11

En 60 mensualidades. 23 lotes de terreno en Caballito. Sobre las calles Zelarrayán, Doblas, Cobo y Senillosa. A una cuadra de la importante Av. La Plata (tranvías 19 y 27, en comb. subt.) y de las casas Municipales para empleados, a 3 de la Av. Chiclana. Excelente ubicación, donde la valorización se experimenta diariamente, debido a la buena edificación existente y a la que continuamente se levanta. Sin base, a tanto por mes el lote. EL DOMINGO 14 de octubre, a las 15, allí. Son 23 lotes de medidas ideales para la buena casa-habitación. Escrituras ante el escribano Sr. Vicente Hoyo. Se hará descuento al que pague al contado o anticipe mensualidades. Seña 3 mensualidades. Comisión 2 o|o. Planos e informes Rivadavia 639 — LOBATO & Cía. v14

A plazos — Una casa llave en mano y 3 lotes de terreno. Olden 1165|69 y linderos, e. Zelada y Pizarro, a 3 cuadras de J. B. Alberdi (tranvías 45, 48 y 46 comb. subte). Base $ 3.000, y sin base los terrenos. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16, allí. La casa mide 10 por 63 varas, 4 hab., cocina, galpón y w. c. Los terrenos, 633, 642 y 652 vs. Visítense. Informes, Rivadavia 639 — LOBATO & Cía. s30

ADOLFO BULLRICH & Cía.

Judicial — Cangallo 521, 527, 529 y 535, entre San Martín y Florida.—Ubicación excepcional. En el centro mismo del movimiento de la City. Propiedad de renta constituida por tres locales de comercio en planta baja, 9 habitaciones o escritorios, 3 w. c. y baño en primer piso alto y 12 en segundo piso, w. c. y escalera y 2 piezas en altillo. Base, $ 400.000 m|n. EL MIERCOLES 10 de octubre, a las 15, en nuestra casa, Av. Alem 1950. Orden del señor juez Dr. Adolfo Casabal, secretaría del doctor Carlos E. González del Solar, en el expediente Alzaga de Rigo doña María, su test. inc. sobre división de condominio de la finca Cangallo 521 al 535. Mide 20 metros por 20 (23 vs. 32) de frente al Sur por 19 metros 15 (22 vs. 11) de fondo en el Oeste y 18 metros 52 (21 vs. 38) en el Este. Superficie 380 metros cuadrados 45 (507 vs. cs. 30). El edificio es muy sólido y podría modernizarse. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes en nuestra casa, Av. Alem 1950.—Adolfo Bullrich y Cía. s25

Judicial — Avellaneda, Fray Cayetano y Caracas. 10 lotes de terreno. A 3 cuadras de la plaza de Flores, a 4 de la estación del F. C. O. y de Rivadavia y en una de las mejores ubicaciones de la parroquia. Base $ 16.75 m|n. el m. c. EL DOMINGO 7 de octubre a las 15, en los mismos terrenos. Orden del señor juez doctor J. Isaac Arriola, en el juicio sucesorio de doña Nemesia Sierra de Vedoya que tramita por ante la secretaría del doctor Juan Carlos Fox. La esquina de Avellaneda y Fray Cayetano. Mide 1.004.59 metros cuadrados. Con frente a Fray Cayetano, hay 4 lotes desde 546.70 metros cuadrados a 702.07 m. c. Sobre Caracas hay 5 lotes desde 448.34 m. c. a 593.70 m. c. Se previene que los lotes 4, 9 y 10 tienen título de información posesoria, aprobado judicialmente. Las escrituras se otorgarán por ante la escribanía de los señores Turio y Spinosa, Maipú 275. Exigiremos 8 por ciento de seña y 2 o|o de comisión. Planos y otros informes pídanse en nuestra casa Av. Alem 1950.—Adolfo Bullrich y Cía. s18

En Caseros — 550 hectáreas de campo de lo mejor de esa importante zona, tanto en su clase de tierra, como en sus aguas. Las ricas tierras para alfalfa, con aptitud también para agricultura en general. Es una de las mejores fracciones en que se ha dividido el conocido establecimiento "La Criolla". Se halla a unas tres leguas de Girodías (Comp. General). Base, $ 300 m|n. la hectárea. EL MIERCOLES 10 de octubre, a las 15, en nuestra casa, Av. Alem 1950. Lindan, al N. E., con Carlos Debaisieux; al N. O., con Jorge Duhau; al S. O., con Eduardo y Juan Carlos Brie y al S. E., con sucesión de P. Cernadas. Está alambrado en su perímetro y dividido en dos potreros. Ha sido todo alfalfado y tiene hoy 200 hectáreas con alfalfa de 2 años. Existe un molino. Está arrendado hasta el 31 de diciembre de este año. El encargado del establecimiento "La Criolla" facilitará la inspección. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes, en nuestra casa, Av. Alem 1950.—Adolfo Bullrich y Cía. s19

Judicial. En el Salto, F. C. C. B. A. — 3 fracciones de quinta en el ejido de Salto, provincia de Buenos Aires, a saber: 1.o—7.493.56 metros cuadrados, a dos cuadras aproximadamente del Ferrocarril Central Buenos Aires, con frente a la calle que va de esta estación a Rawson y Chacabuco. Tasación, $ 1.500 m|n. Base, las 2|3 partes, $ 1.000 m|n. 2.o—3 hectáreas, 61 áreas, 75 centiáreas, ubicadas en el ejido del pueblo, sección quintas, lindando al Norte con terreno municipal, al Oeste calle en medio con terreno baldío (hoy municipal), al Sur calle Buenos Aires en medio, y al Este calle sin nombre en medio, con Duggan Hnos. Tasación, $ 3.637.50 m|n. Base 2|3 partes, $ 2.425 m|n. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 15, en el Hotel Nacional, en Salto. Orden del señor Juez Dr. J. Isaac Arriola, en el juicio sucesorio de doña Nemesia Sierra de Vedoya, que tramita por la secretaría del doctor Juan Carlos Fox. Otros informes, en nuestra casa Av. Alem 1950. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. s18

Campos en "De La Serna", F. C. P. Dos buenas fracciones de campo para ganadería, alfalfa y agricultura, con buenas aguas. Distan 2 leguas de la estación De la Serna, F. C. P. (ramal de Laboulaye a Villa Valeria). La 1a. fracción consta de 1.047 hectáreas 3.396. Está alambrada en su perímetro, dividida en 4 potreros, tiene 3 molinos con tanques australianos, población, 2 galpones, y otro molino. Parte del campo está alfalfado y lo demás con centeno. Base, $ 120 m|n. la hectárea. La 2a. fracción consta de 1.145 hectáreas 8.963, alambradas y divididas en 4 potreros, 3 de los cuales están alfalfados y el 4.o con centeno. Tiene 3 molinos con tanques australianos y bebidas. Base, $ 130 m|n. la hectárea, pudiendo el comprador de esta fracción abonar el importe, mitad al contado y el excedente a un año con hipoteca y 7 o|o de interés. EL MIERCOLES 3 de octubre, a las 15, en el hotel Comercio, de Villa Valeria. 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes y planos en nuestra casa, Av. L. N. Alem 1950. — Adolfo Bullrich y Cía. s19

Judicial en De la Serna, F. C. P. (ramal de Laboulaye a Villa Valeria). 36 solares, 25 manzanas y 14 fracciones de chacras. Las chacras tienen superficies que varían entre 96 y 121 hectáreas; son aptas para ganadería, alfalfa y agricultura, tienen buena agua. Bases de los solares y de las manzanas, $ 0.027 y 0.012 el m. c.; bases de las chacras de $ 86.67 a $ 93.33 m|n la hectárea, que corresponden a las dos terceras partes de las tasaciones. EL MIERCOLES 3 de octubre, a las 14.30 en el hotel Comercio, en Villa Valeria, F. C. P. Otros informes y planos en nuestra casa, Av. Alem 1950. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Adolfo Bullrich y Cía. s30

Avenida Quintana 322, entre Callao y Rodríguez Peña. Para construir la casa habitación entre el sinnúmero de palacios que forman ese centro aristocrático. Edificio antiguo que no se tiene en cuenta para la venta. Base, $ 66.750 m|n, incluso 40.000 cédulas serie 6, que el comprador podrá aceptar a estilo de plaza y precio de Bolsa del día anterior al de la escrituración, devolviendo la suma que tiene amortizada. EL MIERCOLES 10 de octubre, a las 15, en nuestra casa Av. L. N. Alem 1950. Mide 8.91 varas de frente por 49.11. Tiene 10 habitaciones principales, 2 de servicio, etc. Visítese en cualquier momento. Otros informes en nuestra casa, Av. L. N. Alem 1950.—Adolfo Bullrich y Cía. o1

José Conti

Casa en el Caballito, próxima al subterráneo, con amplio terreno, calle Picheuta No. 841, entre Directorio y Zuviría. Mide 10v de frente por 81v40 y 75v77 de fondo. Sup.: 785 v|c. Edificio: 3 piezas, cocina, baño y w. c. Cloacas y adoquinado pago. Base, $ 16.000. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 14, en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Bolívar 189. s30

En Urquiza. — 9 lotes en 80 mensualidades, todos de 550 v|c. frente a las calles Medeiros y Zado, entre Republiquetas y Núñez. Distan pocas cuadras del 96 que llega a Bebedero y Alzpurúa de Plaza Mayo. Paraje alto y edificado. Base, $ 12 por mes. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 15.30, en los mismos. 8 meses de seña y el 2 o|o de comisión en el acto del remate, 8 más antes de fin de mes, empezando las demás en noviembre. Escrituras inmediatas por el señor Gabriel Fernández. Planos, Bolívar 189. s30

4 lotes en Urquiza. — Calles Nahuel Huapí esquina Av. de los Constituyentes. 3 de 323.32 v|c. cada uno, la esq. de 427.10 v|c. y otro frente a Constituyentes de 281.12 v|c. Los tres primeros con adoquinado pago y vereda de mosaicos. Distan 2 cuadras del 96. A plazos. Base, $ 6 vara cuadrada. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16.30, en los mismos. 1|3 parte al escriturar por el señor Pablo Conde Diana, 1|3 parte a 1 año y 1|3 parte a 2 años, con el 6 o|o de interés anual por trimestres adelantados. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos, Bolívar 189. s30

Ramón Vicent

REGIO PETIT HOTEL

Base $ 65.000.
Incluido 50.000 cédulas.

Petit hotel en Belgrano—Llave en mano. Av. Federico Lacroze 2120, entre 11 de Septiembre y Villanueva. Reglamento construido sobre 9 1|2x54 v. Comprende: subsuelo, salón billar, hall, 2 habit., cocina, antecoc., 2 despensas, calefacción con motor, etc. Recepción, jardín al frente y patios, vestíbulo, sala, hall, comedor, antecomedor, escritorio, toilette, y departamento al fondo con 2 dormit. y baño. Piso alto, hall, 4 dormit., baño y terrazas. Base, pesos 65.000, incluido 50.000 cédulas hipotecarias. Visítese. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 15.30, allí. Informes, Sarmiento 412, U. T. 1446, Avda.—Ramón Vicent. v4

Industriales!! En Urquiza. — Magnífica casa, Juramento 4448 y 4450, entre Acha y Lugones. Bien situada, a 1|2 cuadra de la plaza Zapiola y tranvía 96. Mide 10x50. Comprende: 3 habitaciones, bajo galería, cocina, gran galpón p. industria, y w. c. Base, $ 5.000, toda a plazos. Visítese. Es una gran pichincha. EL DGO. 7 de octubre, a las 16, allí.—Ramón Vicent, Sarmiento 412. v4

10x35 v. Sobre Rivadavia y estación Vélez Sársfield. Magnífico lote, entre buenos edificios. Ensenada 258 entre Rafaela y Juan B. Alberdi. Base $ 30 v|c., toda a plazos. Adoquinado pago. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 15, allí. Informes, Sarmiento 412.—Ramón Vicent. v4.

César A. Pettinaroli

En Almagro, excepcional lote esq., con tranvías al frente y calles adoquinadas, Rosario y Pasaje Peña, y a 1 c. de la estac. R. Janeiro del sub., compuesto de 13v64x25 vs. Base, $ 21 la v. c. EL DOMINGO 7 de octubre a las 15.30, en el mismo. Datos, Florida 470, piso 1o. 1p

Goday y Cía.

En Saavedra. 10 lotes ideales. Base $ 25 por mes el lote. Situados 3 en la calle Zapiola y 5 en la de Pinto, todos entre las de Republiquetas y Núñez (adoquinadas) y 2 en la de Republiquetas esquina Conde, con adoquinado pago al día. A dos cuadras de las avenidas Crámer y García del Río (adoquinadas) con tranvías núm. 36 y Lacroze. Rodeado de compacta edificación moderna, con aguas corrientes, cloacas y luz eléctrica. Pagaderos en 100 meses, sin interés. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 16, sobre los mismos. Títulos perfectos. Seña 3 cuotas y 2 o|o de comisión en el acto del remate y otras 5 dentro de los 8 días. Posesión inmediata. Más datos, Paraná 261, U. T. 8448, Rivadavia. v3

ANDRES CORVETTO

331, Reconquista - U. T. 5372, Av.

LIQUIDACION DE 4 PROPIEDADES DESOCUPADAS

LISTAS PARA HABITAR

POR MENSUALIDADES

Temperley, R. Mejía y Florida

El Sábado 6 de Octubre

A las 15 y 30

En el hall de mi escritorio v6oct

Venta por orden de la sociedad "La Ibero Platense", 20 o|o del importe de la venta al contado y el saldo a pagar por mensualidades.

EN TEMPERLEY, F. C. S.

A 30 minutos de Constitución. Preciosa casa, a 2 cuadras al Oeste de la estación. Calle Gral. Guido 325. Afirmado pago al frente. 10 v. por 40. Vestíbulo, sala, 2 dormitorios, comedor, baño instalado, pieza servicio, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Visítese de 14 a 17. Base $ 16.750.

EN FLORIDA, F. C. C. A.

A 20 minutos de Retiro. Calle Warnes 781. A 6 cuadras al S. E. de la estación. Linda casa. 10 v. por 28.25. Sala, 2 habitaciones, baño, pieza servicio, luz eléctrica, etc. Llaves al Sr. Guerra, en Florida. Base, $ 7.600.

EN FLORIDA, F. C. C. A.

Casa quinta muy cómoda y agradable. Calle O'Higgins 1719, esquina Libertad. A 4 cuadras al S. O. de la estación. 30 v. por 24v30. Jardín, vestíbulos, 3 habitaciones, comedor, pieza servicio, baño, molino, luz eléctrica, etc. Llaves al Sr. Guerra, en Florida. Base, $ 14.500.

EN RAMOS MEJIA, F. C. O.

A 30 minutos del Once. A 2 cuadras al N. E. de la estación. Calle Monteagudo 21. Buena casa habitación, moderna, amplia, 35v35 por 25v40. Verja, jardín, sala, comedor, 5 dormitorios, 3 cuartos de baño, 2 piezas servicio, luz eléctrica, molino, etc. Base, $ 27.500.

Solicítese prospecto detallado. 331 Reconquista.—Andrés Corvetto. v6oct

Próximas al Parque Centenario. Al Norte del Caballito. Dos casas en un buen barrio. Para habitar o para renta. Franklin esquina Miñihay. A 50 metros de la Avenida Gaona, con tranvías 86, 94 y 95 combinación al subterráneo, y a 1 cuadra del bulevar Chubut, con tranvía 99. Venta decidida, como si fuera judicial, por división de condominio. Bases: $ 9.000 y $ 7.000. A largos plazos. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 15 (3 p. m.), allí. Informes detallados, 331 Reconquista.—Andrés Corvetto. v7oct

En Flores. Central. Desocupada. Muy buena casa habitación. Se entregará llave en mano, Ramón L. Falcón 2230, entre Membrillar y Esteban Bonorino. A 1 cuadra de Rivadavia y 2 de la plaza. Base, $ 26.000. A plazos. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 17 (5 p. m.), allí. Amplio terreno y edificio de sala, 5 habitaciones, comedor, baño instalado, 2 piezas chicas, 3 de madera, cocina, pileta, fondo disponible con árboles frutales y gallinero. Visítese de 15 a 18. Informes, 331 Reconquista.—Andrés Corvetto. v7oct

Julio L. Peña y Cía.

Ayacucho 1657 al 75. En dos lotes. A media cuadra de Las Heras, 1 de Callao y en barrio de construcciones modernas, dos magníficos lotes de medidas: uno de 15.83 varas por 52 varas, de cuya línea parte un martillo de 5.30 varas por 17.85 varas. Superficie, 1.022.45 varas cuadradas. El otro mide 13.85 varas por 70.30 varas. Superficie 970 varas cuadradas. Base definitiva, $ 78 vara cuadrada, con opción. Los dos lotes reconocen una hipoteca de 160.000 cédulas, habiendo solicitado al Banco Hipotecario la división proporcional a la superficie de los lotes. EL VIERNES 5 de octubre a las 16, en nuestra casa, Florida 470. Título perfecto. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa, Florida 470.—Julio L. Peña y Cía. s23

Chile 602|8|12 esquina Perú.—Propiedad distribuida en dos plantas. La baja consta de salón de negocio y dependencias y la alta de cuatro habitaciones a la calle, cuarto de baño, cocina, dos piezas para servicio, etc. Mide 6.75 varas a la calle Perú por 31 a la de Chile. Ad corpus. Produce sin contratos y alquileres de actualidad $ 5.280 anuales. Base, pesos 60.000, mitad al contado y el resto a 9 y 18 meses de plazo con pagarés hipotecarios y 7 o|o de interés anual. EL VIERNES 5 de octubre, a las 16, en nuestra casa, Florida 470. Visítese de 10 a 11. Título perfecto, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, Florida 470.—Julio L. Peña y Cía. v5

Beretta y Cía.

Casa de renta Rincón 984-86, entre Carlos Calvo y Estados Unidos. Son 2 pisos, 10x80 varas, con la siguiente distribución: piso bajo: sala, cuatro dormitorios, baño, cocina, w. c.; planta alta: sala, escritorio, cuatro dormitorios, vestíbulo, baño, cocina, w. c., patios de mosaico, carpintería de cedro, cielos rasos de yeso, pisos pino tea, umbrales de mármol, tirantería de hierro, adoquinado pago. Base, pesos 15.000, incluyendo 15.000 cédulas. EL DOMINGO 7 de octubre, a las 15.30, en la misma. Títulos perfectos. Informes en oficinas, Av. de Mayo 1066.—Beretta y Cía. v4